



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	5
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	6
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	7
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	9
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Deslineamientos	10
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 Días / Padgett	12
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Elogios de media luna	13
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Mi reino por una visa	15
El Financiero - Opinión - Pág. PP-31 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / México-Nicaragua: abstención infame	17
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / El contraalmirante, llave de la banda	18
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Farías: lo que no dice la FGR	19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 14 - Jorge Fernández Menedez (Columna)	
Arsenal / EU intervino en la expulsión de Farías: abogado argentino	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / '¡Lucy, I m home!; 'Lucy, llegué a casa'	23
24 Horas - Estados - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Caso cerrado	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	25
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / El Caballo de Troya	26
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Óscar Mario Beteta (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	28
El Herald de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Se atora el PAN en Coyoacán y Miguel Hidalgo	29
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	32
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

El Caballito	33
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Se atora el PAN en Coyoacán y Miguel Hidalgo	35
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Adrián Rueda (Columna)	
Panóptico / El desastre de la vejez	37
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Isidro López (Columna)	
Línea 13	38
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Sepa La Bola / ¿Licitaciones a modo?	40
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños (Columna)	
Red Compartida	42
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuente (Columna)	
Binoculares	44
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	45
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Huachicol fiscal	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Callejón del comercio	48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Terap-IA	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Waldo (Cartón)	
Cartón / La izquierda	50
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Filial mexicana	51
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / La derecha diario	52
La Jornada - Política - Pág. 5 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Apoyo a pymes	53
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El ojeis de Ojeda	54
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Fuerte y claro	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Darío (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Pitágoras y el examen de control	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Llera (Cartón)	
Cartón / Al alza	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 16 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Mark Zuckerberg	59
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Clase de economía moral	60
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal cual	61
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Sin escalas	62
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	

Cartón / Renuncia injustificada	63
El Sol de México - Análisis - Pág. 23 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Buenas, buenas...	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 25 - Patricio (Cartón)	
IECM	
Refuerza IECM cultura cívica	66
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Impulsa el IECM educación cívica de los jóvenes	67
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	
INE	
Pese a austeridad, pide INE mil 94 mdp como bono	69
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
GCDMX	
Bloquean comerciantes 8 horas Eje Central	72
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Marian Velázquez (Nota Informativa)	
Informará Metro aglomeraciones	74
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Clausuran verificentros al detectarles trampas	75
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Ivan Sosa (Nota Informativa)	
Hay menos ambulantes en la Alameda; sigue protesta	76
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)	
Metro da 3 meses a comercios para cumplir reglamento	78
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Comienza la instalación del alumbrado por mes patrio	80
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Denuncias por despojo van al alza en la CDMX	81
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)	
Policías pagaron por sus uniformes con figuras de ajolotes, afirma la SSC.	82
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-17 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)	
Subarriendo ilegal en el Metro	84
La Jornada - Capital - Pág. CP-26 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Inauguran en el Metro Auditorio Apoteosis, el mural holográfico más grande del mundo	86
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González (Nota Informativa)	
Metro busca Récord Guinness con mural	88
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Brugada inaugura mural holográfico	89
El Herald de México - CDMX - Pág. 13 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
Detectan obstáculos para el Sistema de Cuidados	91
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Luis Olivera (Nota Informativa)	
CDMX licita obras para medir el agua del Lerma	92
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 12 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
El cuerpo tras las fronteras	94
Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - Ibeth Cardona (Nota Informativa)	
MP desecha carpeta tras despojo en Tlalpan, pese a escrituras de víctima	97
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Despilfarra cultura en espectáculo	100
Basta - CDMX - Pág. PP-8 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Buscan dar prioridad a salud mental juvenil	103
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Diputada pide certificar a quienes dan servicios	104
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Sin autor (Nota Informativa)	
Baños familiares obligatorios en establecimientos, propone el PVEM	105
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 17 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Urgen avanzar en leyes sobre una muerte digna y la eutanasia	107
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
El Congreso busca la reducción de tarifas	109
Basta - Primera - Pág. 11 - César A. Muñoz (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Tiene Senador oaxaqueño un equipo turbio	111
Reforma - Primera - Pág. PP - Oecar Uscanga (Nota Informativa)	
Ante ataques de la derecha, Morena respalda a Sheinbaum	113
La Jornada - Política - Pág. 8 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Esperan en San Lázaro una avalancha de iniciativas del Ejecutivo y de legisladores	114
La Jornada - Política - Pág. 4 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Luz verde de Morena al desafuero de Alito	115
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Morenistas pelean en chat y los exhiben	116
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Diputados opositores, los más productivos	120
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
La Mesa Directiva fue un honor; Miguel Hidalgo, un compromiso	123
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - María Teresa Ealy Díaz (Artículo)	
Un año de palabra, responsabilidad y compromiso por México	124
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12-13 - Kenia López Rabadán (Artículo)	
El INE no se fortalece con declaraciones, se protege con hechos	126
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Ernesto Sánchez (Artículo)	

Partidos Políticos CDMX

"Ha ido de mal en peor" la alcaldía Cuauhtémoc: Ludlow	128
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Elba Bravo (Nota Informativa)	
Piden pruebas de consulta pública previo a votar PGD	130
Excélsior - Comunidad - Pág. 24 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Partido Verde celebra continuidad de Ecobici	131
Excélsior - Comunidad - Pág. 25 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

"La 4T se mantendrá en Michoacán"	133
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-15 - Pedro Villa y Caña (Entrevista)	
MC aspira a convertirse en la segunda fuerza política en 2027	135
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Rivelino Rueda (Reportaje)	
Deja Morena tras polémicas	137
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Saca Morena a polémico ex policía y a ligado a rumanos	138

Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Concertación. Fox se reúne con Somos México	141
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Especial (Nota Informativa)	
Sin coaliciones //	142
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Lourdes López (Nota Informativa)	
Alejandro Moreno denuncia al gobierno de México ante las Naciones Unidas	143
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Redacción (Nota Informativa)	
El PAN ve puerta a indagatoria sobre Andy	144
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Morena va por carro completo en elecciones por las 17 entidades	145
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Víctor Ortega (Nota Informativa)	
Alito presenta segunda denuncia internacional	147
La Razón - Primera - Pág. 12 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Cargos contra alcaldes tienen tintes políticos	148
El Sol de México - República - Pág. PP-7 - Rafael García (Nota Informativa)	
Julieta Ramírez mantiene firme su compromiso en Baja California	150
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 13 - Fátima Chávez (Nota Informativa)	
Tlaxcala. Ana Lilia Rivera llama a la unidad para defender la soberanía	151
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 13 - Fátima Chávez (Nota Informativa)	
Michoacán. Carlos Torres Piña encabeza asamblea informativa en Zitácuaro	152
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 13 - Fátima Chávez (Nota Informativa)	
PAN exige a INE que la consejera Carla Humphrey se excuse de atender asuntos de Querétaro	153
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Jesús Sánchez (Nota Informativa)	
Máynez pide investigar a la Liga MX	155
Ovaciones - Deportes - Pág. 5 - Gustavo Mares (Nota Informativa)	

SCJN

Dejan sola a Batres en votación de Corte	157
Reforma - Nacional - Pág. 10 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
La SCJN pone un alto a las factureras bajo investigación	159
La Jornada - Política - Pág. 6 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Critican a Corte por querer privilegios	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Corte frena amparos a factureras en proceso de revisión	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Estados, sin facilidad para tipificar la extorsión: SCJN	162
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Redacción (Nota Informativa)	
A fuego lento / ¿Está embrujado el nuevo Poder Judicial?	163
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Alfredo González Castro (Columna)	

Presidencia

Se acerca Pemex a adeudo histórico	166
Reforma - Primera - Pág. PP - Mario López / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Descartan intervenir en el caso	167
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Ofrecería CSP cargo a Magistrada saliente	168
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela / Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Tocan Carney y CSP 'ternas comerciales'	169
Reforma - Nacional - Pág. 11 - José Díaz Briseño (Nota Informativa)	
Se deslinda la Marina de mandos acusados	171

Reforma - Primera - Pág. 5 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Fortalecen diálogo	173
Reforma - Negocios // Falla de origen - Pág. 1 - Sin Autpr (Nota Informativa)	
Advierte Presidenta: caso sigue abierto	174
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
FGR va por mas socios de los Farías Laguna	175
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Langosta, pasteles, carnes y enjuague bucal, los gastos de Taibo con cargo a la UNAM	179
El Universal - Cultura - Pág. PP-24 - José Quezada (Nota Informativa)	
Sheinbaum: pagados, 95% de los adeudos de Pemex a proveedores	185
La Jornada - Economía - Pág. 18 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
El país vive la etapa más libre y democrática de su historia	186
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Con noticias falsas, la ultraderecha intenta incidir en comicios de México: Sheinbaum	188
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Ante el caso de Nicaragua, la Constitución apoya la autodeterminación de los pueblos: la Presidenta	190
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Lineamientos sobre las audiencias, la próxima semana: Sheinbaum	191
La Jornada - Política - Pág. 6 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Vinculación de líneas celulares muestra avance de 60.5%: CRT	192
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Jessika Becerra (Nota Informativa)	
México y EU fortalecen nexo contra el lavado de dinero	193
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Redacción (Nota Informativa)	
Sheinbaum destaca detención	194
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Suman fuerzas por T-MEC	195
Excélsior - Primera-Nacional 1 - Pág. 2 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Presumen avances del proyecto Olinia	196
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
La presidenta presenta el Olinia en su modelo de carga	198
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Sheinbaum abre la puerta de la '4T' a la magistrada Soto	200
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Coinciden México y Canadá en que urge certeza	201
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Sheinbaum y Carney coinciden sobre futuro del TMEC	203
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Perla Pineda (Nota Informativa)	
Sheinbaum y los concesionarios logran acuerdo	204
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Noemí Gutiérrez / Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Presentan al auto eléctrico de carga Olinia	206
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-22 - C. Navarro (Nota Informativa)	
Mónica Soto "hizo un buen papel" en el TEPJF	208
El Heraldo de México - El país - Pág. 4 - N. Gutiérrez / C. Navarro (Nota Informativa)	
Segob sigue su despliegue en comunidades de Michoacán	209
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Presentan Gran Maratón Hersa Mazatlán 2026	211
La Razón - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
CSP no prevé, de momento, dar un cargo a Mónica Soto	212
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Mónica Soto 'hizo un buen papel', afirma Claudia	213
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
"La prensa de México no está silenciada", Roberto Velasco responde a Wall Street Journal	214

Internacional

[EU deporta a paisanos hasta Centroamérica](#)

216

24 Horas - Mundo - Pág. PP-13 - Ricardo Preza / AFP (Nota Informativa)

Violencia de Género

[Sufre persecución Huppenkothen.](#)

220

Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)

[Ibero documenta 58 fosas vinculadas a feminicidios](#)

222

Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-10 - Rafael López (Nota Informativa)

[Fiscalías registran más de 5 mil fosas](#)

224

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Brenda Salas (Nota Informativa)

[Reportan hallazgo de 5,152 fosas con Calderón hasta AMLO](#)

227

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Arturo Rojas (Nota Informativa)

[Entre el aula y la pantalla](#)

229

Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Ángela Chávez (Nota Informativa)

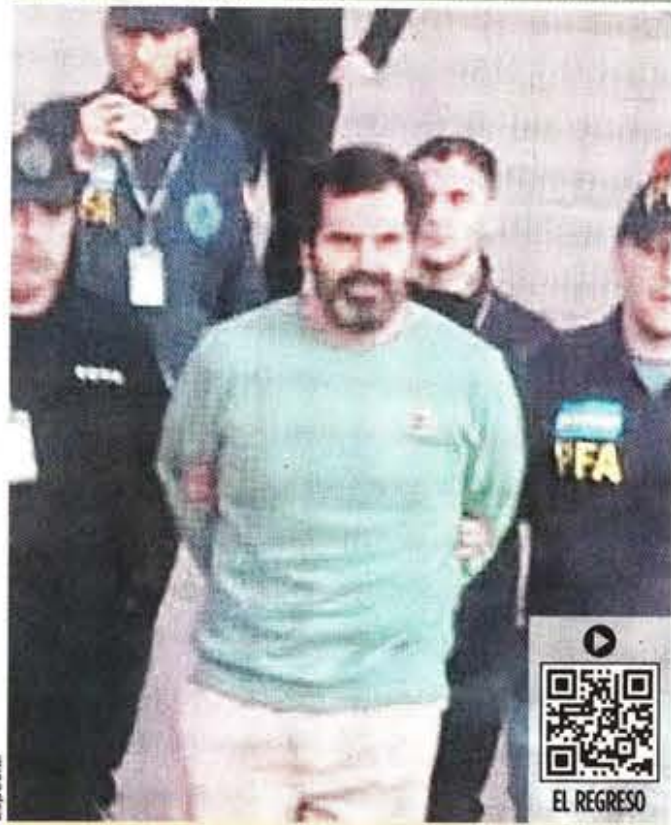
[Aplican pena máxima](#)

239

Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - Jose Luis Ramos (Nota Informativa)

PRIMERAS PLANAS





EXPULSA ARGENTINA A MARINO HUACHICOLERO

Luego de 4 meses de haber sido detenido en Argentina, el Contralmirante Fernando Fariás Laguna llegó en las primeras horas de hoy a la Ciudad de México para enfrentar a la justicia federal por el caso de huachicol fiscal en las aduanas.

Se acerca Pemex a adeudo histórico

MARIO LÓPEZ
Y NATALIA VITELA

La deuda de Pemex con sus proveedores ya asciende a unos 21 mil millones de dólares y no es un rezago marginal como aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera de ayer.

Se estima que actualmente representa casi 85 por ciento del monto histórico que llevó a implementar el programa de pago con Banobras, aseguró la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC).

La Mandataria aseguró que son "muy pocos" los proveedores de Pemex a quienes se les adeudan recursos por trabajos realizados en 2024, pues a 95 por ciento ya se les liquidó.

"Lamentamos profundamente que la Presidenta esté mal informada. Sólo de 2024 se adeudan alrededor de 10 mil millones de dólares, de los cuales 96 por ciento corresponde a trabajos terminados que las empresas no han podido siquiera facturar.

"Es decir, más de nueve de cada 10 pesos de la deuda que Pemex tiene con sus

proveedores no están siendo reconocidos en sus estados financieros", expresó Rafael Espino, presidente de la AMESPAC en entrevista.

Añadió que mientras los adeudos de 2024 sigue sin resolverse, en lo que va de este año se deben sumar a la deuda por servicios otros 9 mil millones de dólares, entre facturas sin saldar y trabajos que no se han podido facturar.

"Estimamos que entre lo que se debe de 2024 y 2026, el rezago de Pemex con la industria ya supera los 21 mil millones de dólares, que equivalen a 85 por ciento del adeudo histórico que obligó al Gobierno a crear un programa extraordinario de pagos.

"Si no se corrige el mecanismo de fondo, estamos muy cerca de regresar al punto de partida, que la Presidenta toma como casi resuelto", expresó.

Es necesario que Pemex establezca una ruta inmediata para reconocer, facturar y pagar los servicios efectivamente prestados, expuso.

"Consideramos que 21 mil millones de dólares no son 'muy pocos casos pendientes', son más de 350 mil millones de pesos", añadió.

Declara EU 'guerra' a los socios de Irán

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump advirtió que habrá consecuencias económicas para cualquier país que proporcione "ayuda vital a Irán".

En tanto, el Secretario del Tesoro, Scott Bessent, dijo que EU impondrá duras sanciones a los iraníes, e instó a China a cooperar con Washington.

"Es un doble golpe. Tenemos el bloque (a Irán) y vamos a aplicar las sanciones más duras de la historia", declaró Bessent a la cadena CNBC.

"Va a surtir efecto en Irán y vamos a derrumbar este régimen. Es hora de que nuestros aliados y el resto del mundo tomen una decisión", agregó, mientras Estados Unidos busca resolver una guerra que inició junto a Israel hace casi seis meses.

"Si estamos ejerciendo la máxima presión económica, eso significa que probablemente no habrá una reanudación de las acciones militares a gran escala", indicó Bessent.

El Presidente Trump advirtió el miércoles que

Y provoca alza de crudo

REFORMA / STAFF

Los precios del petróleo subieron después de que Estados Unidos redoblara la presión sobre Irán, lo que redujo la esperanza de poner fin al conflicto tras casi seis meses de guerra en el Golfo.

El precio del barril de Brent del Mar del Norte, para entrega en octubre, aumentó un 2.36 por ciento, hasta los 93.78 dólares.

El barril de West Texas Intermediate, para entrega en septiembre, en su último día de cotización, ganó un 2.33 por ciento para cerrar en 87.83 dólares.

cualquier país que permita a sus instituciones, empresas, aeropuertos o entidades gubernamentales proporcionar cualquier tipo de salvavidas a Irán afrontará consecuencias económicas.

"Hoy anuncio la operación económica más devastadora jamás emprendida contra cualquier país", publicó en su red Truth Social.

CON LAS MANOS EN 'EL CHAPO'

Reconstruye filme "La Captura" el encuentro accidental de dos policías que terminó con la detención del líder del Cártel de Sinaloa en 2016.

GENTE

AHORA SISMO EN PERÚ

Luego de los terremotos en Venezuela y Colombia, ayer se registró un sismo de 6.7 en el sur de Perú. Hasta anoche sólo se reportaban personas lesionadas.

INTER. (PÁG. 13)

VIERNES 21 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,914 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Temen para 2027 'terrorismo' en fiscalización

Alertan empresas de 'apretón fiscal'

Reconoce Morena que ya trabajan para que 'no evadan' pago de impuestos

CHARLENE DOMÍNGUEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Aunque no se prevé una reforma tributaria, las empresas avizoran un "apretón fiscal" para el 2027.

Analistas estiman que la presión por una alta fiscalización podría convertirse en "terrorismo fiscal" por la necesidad y la urgencia de recaudar más ingresos públicos.

Así como están endureciendo las medidas contra el lavado de dinero, se prevé que el próximo año la Secretaría de Hacienda y el SAT sean más intensos en acciones contra la evasión fiscal, el contrabando, recuperación y cobro de adeudos fiscales anteriores, así como el pago de impuestos.

El diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del grupo de trabajo de la Comisión de

QUIEREN MÁS...

Principales ingresos tributarios del sector público en el primer semestre de 2026: (Millones de pesos)

IVA	IMPORTACIONES	IEPS	ISR
\$880,055	\$90,480	\$353,178	\$1,571,977
+10.6%	+6.4%	+5.7%	-6.2%

* Porcentajes en relación al mismo periodo del 2025

Fuente: SHCP

Hacienda, explicó en entrevista que en cinco meses de trabajo ya se revisan los puntos que resentirán ajustes al Código Fiscal.

"La elusión fiscal es enorme: el pago efectivo de ISR es hasta menos del 5 por ciento y muchas veces es negativo el pago", argumentó. "Hay varios temas también: facturación falsa y huachicol fiscal".

Federico Rubli, asesor del despacho MAAT SC, consideró muy poco probable una reforma fiscal con nuevos impuestos para 2027, sobre todo

porque será un año electoral, por lo que el "apretón fiscal" se dará en forma de una mayor fiscalización y supervisión del pago de impuestos para combatir en forma redoblada la evasión y la elusión.

"Eso siempre será bienvenido, siempre y cuando las autoridades no exageren y termine en 'terrorismo fiscal', una percepción que se ha convertido en realidad.

"Un problema del 'terrorismo fiscal' es que la intensificación en auditorías y controles puede transgredir la

legalidad y llevar a actos de extorsión y corrupción. Los empresarios medianos tienen ese temor", indicó.

Judith Méndez y José Luis Clavellina, directora ejecutiva y economista en jefe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), resaltaron que se mantiene la presión de las agencias calificadoras sobre México para llevar a cabo una consolidación fiscal creíble no sólo en el mediano plazo, sino también en el corto.

En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) destacó que el reto para fortalecer las finanzas públicas es efficientar el gasto de los recursos públicos, incentivar la formalidad y ampliar la base gravable.

Al ser consultada sobre qué buscará el Gobierno en el Paquete Económico 2027, Hacienda respondió a Grupo REFORMA que por el momento no pueden compartir nada sobre este tema.

CON INFORMACIÓN DE VERÓNICA GASCÓN

TIENE SENADOR OAXAQUEÑO UN EQUIPO TURBIO

OSCAR USCANGA

La llegada del turbio ex jefe policiaco Rodolfo León a Morena, partido que ahora lo rechazó tras ser exhibido, fue impulsada por el senador oaxaqueño de ese partido Antonino "Nino" Morales Toledo.

Según denuncias y testimonios, "Nino" Morales ha forjado una carrera política en medio de acusaciones y sospechas de vínculos con el narco y huachicol y por estar rodeado de personajes con reputación cuestionable.

El senador Morales, cercano al Gobernador de Oaxaca Salomón Jara y a quien señalan como aspirante a la mini gubernatura de dos años, además mantiene en su equipo de trabajo a José Antonio López Ríos, quien en agosto de 2024, siendo su "secretario particular", fue detenido en el Istmo en posesión de 500 mil pesos en efectivo, bidones de gasolina y una pistola.

Sin embargo, el hecho sólo quedó consignado en reportes locales y se aseguró que el sujeto fue liberado horas después pese a intervención de autoridades federales y locales.

Hasta la fecha, López Ríos exhibe giras y trabajos políticos que le ordena su "líder y amigo", aunque en el Senado, de acuerdo a consultas realizadas, su secretario particular ahora es Fernando Otáñez.

Aunado a lo anterior, en junio de 2020 también la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le suspendió temporalmente sus cuentas bancarias a Morales Toledo, entonces Alcalde de

CONTACTOS CRIMINALES

El senador morenista Antonino Morales Toledo aparece en el centro de una red de personajes ligados a expedientes criminales:



■ El ex mando policiaco Rodolfo León Aragón, "El Chino León" (1), vinculado al crimen del Cardenal Posadas en 1993, abraza al senador oaxaqueño Antonino Morales Toledo (2), cuyo secretario particular, José Antonio López Ríos (3), fue detenido el 9 de agosto de 2024 con huachicol, armas y dinero; el senador y su secretario (2 y 3) en una foto en la Cámara alta 20 días después de esa detención, con su colaborador ya libre.



SACA MORENA A POLÉMICO EX POLICÍA Y A LIGADO A RUMANOS

ERIKA HERNÁNDEZ

Morena hizo una limpia de personajes polémicos que estaban ligados al partido.

Por una parte, la dirigencia nacional revirtió la incorporación al partido de Rodolfo León Aragón, involucrado en el caso del Cardenal Posadas, anunciada por liderazgos morenistas en Oaxaca.

En Quintana Roo, Rafael Marín -aspirante a la candidatura de la 4T a la gubernatura- separó de su equipo a Alejandro Enrique Arcos, señalado por presuntos nexos con la mafia rumana de Florian Tudor.

NACIONAL 6



también fue liberado.

Apenas este año, el periodista Alejandro Leyva Aguilar, quien fue asesinado el pasado 22 de julio, acusó al senador de ser el líder del robo de combustible en la zona, y obtener ganancias de más de 2 millones de pesos al día.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109 Número 39206 CDMX 36 págs.

EXTORSIÓN NO CEDE; HAY 32 VÍCTIMAS AL DÍA

—DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

Este delito se mantiene como uno de los principales flagelos criminales en el país. En los primeros siete meses de este año registra 32 víctimas cada 24 horas. En 2025 fueron 33 y en 2024 hubo 30. De enero a julio de 2026, se documentaron 6 mil 702 casos, indican cifras oficiales. Las entidades que encabezan son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León. Para analistas, la estrategia es adecuada como contención, pero el reto es hacerla más preventiva, focalizada y territorial. ● **Nación A4**

16%

DEL TOTAL DE CASOS se registraron en la Ciudad de México entre enero y julio de este año.



IMAGEN DEL DÍA

ESPECIAL

TRASLADAN A FARÍAS A MÉXICO

● El gobierno argentino expulsó al excontralmirante Fernando Farías Laguna y lo entregó a la FGR y a la Marina, que lo trae a México, donde es acusado de liderar una red de *huachicol* fiscal. Ernestina Godoy, fiscal general, dijo que suman 15 detenidos, de los cuales 12 son marinos y agentes aduanales, y que se solicitarán nuevas órdenes de aprehensión. ● **Nación A9**

Lineamientos, un impuesto a la libre expresión; llaman a cuidar derecho de audiencias

● Hoy vence el plazo de la consulta pública para definir los lineamientos sobre los derechos de las audiencias y especialistas opinan que éstos pueden costarle muy caro a los medios que informen algo que no le guste al gobierno en turno. Recuerdan que la Constitución establece que dichos derechos deben redactarse en el Legislativo, no por “un puñado” de comisionados al servicio del Ejecutivo. Dicen que lo más peligroso es la obligación de no difundir “información falsa o descontextualizada”. ● **Nación A6**

● **El dato**

Hasta ayer en la noche, la consulta sobre estos lineamientos en el portal de la CRT tenía un registro de 7950 participantes.

Colegiaturas impulsan la inflación

—LEONOR FLORES cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México advirtió que la inflación bajará más lento de lo previsto debido a las colegiaturas y los precios de otros servicios por el incremento de los salarios. Un integrante de la Junta de Gobierno calculó que los salarios significan 70% de los costos totales de las instituciones educativas. Consideró que las alzas salariales podrían estar incidiendo en las colegiaturas, las cuales también estuvieron rezagadas durante la pandemia dada la menor capacidad de pago de las familias. ● **Economía A22**

Langosta, pasteles, carnes y enjuague bucal, los gastos de Taibo con cargo a la UNAM

CLAVE UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
E01	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Ocaso, 6. Pancha orden: 2004-06-20	\$5,150.00	\$5,150.00
	Impuesto: 000. Tipo: Tercer. Tasa: Tasa o cuota: 0.140000; importe: \$824.14.		

CONCEPTOS	Precio Unitario	Cantidad Imp.	Importe
CONSUMO DE ALIMENTOS:			\$ 5,150.76
Costo Prod. Serv. - 90111000 E instrumentos para comer y beber	\$ 1,257.76	02 - Si cubre de impuestos	\$ 3,057.79
No. identificación: 1			

Ejemplos de facturas de consumo de alimentos de Benito Taibo en restaurantes por más de 5 mil pesos que se cargaron a la UNAM.

—JOSÉ QUEZADA josequezada@eluniversal.com.mx

● EL UNIVERSAL analizó los gastos de representación, de enero de 2024 a abril de 2026, de la Dirección de Radio UNAM, a cargo de Benito Taibo, que revelan un desembolso de 175 mil pesos. Destacan meses en los que el gasto en alimentos como pasteles, carnes y langosta rondó los 19 mil pesos. También paga, a cargo de la UNAM, el enjuague bucal. ● **Cultura A24**

● **El dato**
Restaurantes preferidos: Red Lobster, Fonda Argentina y Hooters, al que acudió incluso los fines de semana.



ASPIRANTE DE MORENA
Gladys Butanda: “Será una mujer quien tome las riendas del gobierno en Michoacán”
● **A15**



Dejan ver en los Churubusco “La piel de las películas”
● **Espectáculos A26**



ÚLTIMO AÑO EN EL TENIS
Wawrinka rememora su gran carrera
● **UD B1**

SSC: policías de CDMX pagaron por uniforme con ajolote
● **Metrópoli A17**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15126 // Precio 10 pesos

Corrupción mediante *factureras*

Van contra 32 cercanos a Alito por el desvío de \$270 millones en Campeche

● Por medio de empresas fantasmas, 12 secretarías y dependencias movieron ese monto en cinco años

● Niegan amparo al líder del PRI ante posible alerta migratoria; viaja a EU y lleva nueva queja ante la ONU

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL, Y CÉSAR ARELLANO / P 23



Puntaje perfecto para CCH Oriente

▲ En la otra cara de la moneda, en el examen en línea aplicado para el ingreso al bachillerato de la UNAM no se registraron anomalías como en el de licenciatura, por lo que a partir del lunes 19 mil 500 nuevos alumnos

comenzarán las clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades, como Javier Guerrero Ocampo, un joven quinceañero que logró 100 por ciento de aciertos. Foto Alfredo Domínguez
LILIAN HERNÁNDEZ / P 10



Ya viene marino ligado a *huachicol* fiscal

● Tras retrasos legales, el contralmirante Farías aceptó el proceso de expulsión de Argentina

● Apoyaron agentes de FBI las gestiones ante el gobierno de Milei; llegará a El Altiplano

▲ El traslado de Fernando Farías comenzó ayer por la tarde en un avión de la Marina, el cual hizo escala en Colombia, según se dio a conocer por la noche.
Foto La Jornada

G. CASTILLO, A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 5

Prensa es libre en el actual régimen, revira Velasco

Contradicen hechos los dichos sobre censura en México: canciller a WSJ

● Los medios no están silenciados; nuestro país vive el momento más democrático, responde a columnista

/ P 3

La ultraderecha opera aquí con IA y mucho dinero en redes: Sheinbaum

● Con noticias falsas busca influir y ganar comicios, alerta

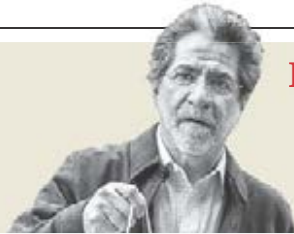
ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3



Alfredo Campos Villeda
"La treta de exculparse
porque otros delinquieron
primero" - P. 2



Ligia Urroz
"Memoria de eclipses
y una noche cortísima
en España" - P. 29



Rafael Pérez Gay
"Ediciones Era:
confusiones y
disfunciones" - P. 3

Violencia. El Gabinete de Seguridad ha reportado el desmantelamiento de múltiples cocinas de drogas sintéticas en el sexenio; resaltan operativos en Sinaloa y Michoacán

Pierde 205 mil mdp el crimen por golpes a narcolaboratorios

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Los operativos federales han permitido localizar desde pequeñas áreas para concentrar sustancias hasta complejos equipados con reactores. PAG. 4

Trasladan a Farías
FGR va por más cómplices de los exmandos navales

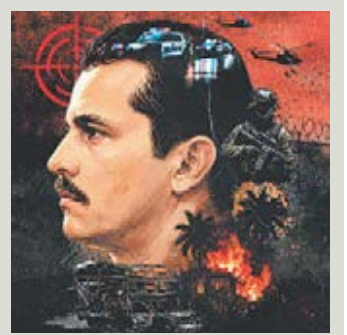
RUBÉN MOSSO - PÁGS. 6 Y 7

Estudio de la Ibero
Ligan 58 fosas clandestinas con 92 casos de feminicidio

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

"Fuego cruzado"
Matan a cuatro que salían de jugar fútbol en Irapuato

JESÚS PADILLA Y EFE - PAG. 10



ADLEMI VILCHIS

México y EU aprietan al cártel Jalisco

Medio año después de la caída de El Mencho, lucha por los territorios y cerco legal y policiaco a la banda

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 8 Y 9



El excontraalmirante Fernando Farías Laguna fue expulsado de Argentina a México, con escala en Colombia. ESPECIAL

Sí al proceso de desafuero a Alito, perfilan en la Cámara

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados baraja todavía los perfiles para designar al nuevo presidente de la Sección Instructora, a quien corresponderá, en su caso, dar trámite al proyecto de dictamen para iniciar el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que viene con luz verde. PAG. 12

Estrategia fosfo-fosfo
MC buscará ser segunda fuerza compitiendo solo

RIVELINO RUEDA - PAG. 14



P. 30

Toscana. "También tenemos derecho a la universalidad"

Alianza Aeroméxico-Delta gana recurso y conserva su sociedad en Estados Unidos

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La Corte de Apelaciones de EU falló en favor de los grupos Aeroméxico y Delta para mantener su alianza. PÁGS. 18 Y 19

Anuncia plan de 90 días
Walmart congela el precio de cuatro mil productos

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 19



P. 26-27

NYT. Harry y Meghan han puesto fin al exilio... para volver como dos plebeyos

FUNCIÓN

UNA LECCIÓN DE VIDA

Michelle Pfeiffer y Elle Fanning vuelven a actuar juntas en la serie *Margo tiene problemas de dinero*, donde exploran los juicios de la sociedad hacia la supervivencia económica.

FUNCIÓN

OASIS PARA LOS OTAKUS

La nueva Bandai Namco Shop abrió sus puertas en la CDMX como un punto de encuentro para los amantes del anime y los coleccionables. / 2

ADRENALINA

BUSCAN ALCANCE

Francisco Iturbide, presidente ejecutivo de la Liga MX, explica el plan para centralizar los derechos para TV, siguiendo los pasos de torneos europeos.

Fotos: Reuters, Jorge Santamaría y Alejandro Aguilar

PRIMERA

OLINIA PARA NEGOCIOS

La presidenta Sheinbaum presentó el vehículo de carga Olinia como una opción verde y accesible para pequeños comerciantes. / 2

Foto: Especial

UNAM

Casi 22 mil aspirantes desertaron del examen

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reportó que 21 mil 898 aspirantes no hicieron el examen de control presencial, una cifra casi idéntica a los 21 mil 962 lugares que originalmente fueron asignados

mediante el Concurso de Selección. Hasta ayer a las 17:30 horas se habían presentado 36 mil 885 aspirantes, de los 58 mil 783 convocados a la evaluación. Sin embargo, que no asistieran a la prueba no significa que existan 21 mil 898 lugares vacantes ni que todos ellos hubieran obtenido originalmente un lugar mediante el Concurso de Selección, ya que la Universidad también convocó al examen de control a aspirantes que alcanzaron los criterios históricos de aciertos establecidos para su carrera, plantel y modalidad,

aunque originalmente no hubieran sido admitidos. En tanto, la polémica por los exámenes de ingreso en línea alcanzó ahora al bachillerato. Ayer, aspirantes y madres de familia acudieron a la UNAM para exigir explicaciones, luego de descubrir que sus evaluaciones fueron invalidadas al momento de consultar sus resultados, sin haber recibido advertencias ni alertas de incidencia durante la aplicación. Natalia, de 14 años, acusó que le cancelaron el examen y no puede saber el motivo ni el puntaje que obtuvo.

PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río2

Ciro Gómez Leyva4

Leticia Robles de la Rosa17

Yuriria Sierra18

COMUNIDAD

Con violencia, frenan restitución de inmuebles

Grupos de invasores impiden la recuperación de inmuebles mediante amenazas a actuarios y dueños legítimos. / 24

22

AÑOS

Lleva tomado el edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael. Los invasores han alejado a los actuarios mediante amenazas.



Foto: Especial

ARGENTINA LO EXPULSA

Cercan red de huachicol; Farías va a El Altiplano

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA prepara órdenes de aprehensión contra socios y enlaces relacionados con el esquema de contrabando de hidrocarburos detectado en 2025

POR RAÚL FLORES

Fernando Farías Laguna fue trasladado desde Argentina directamente al penal de El Altiplano, en el Estado de México, por su vinculación con una red de contrabando de combustible. Las investigaciones relacionadas con la red de contrabandistas de la cual formaba parte Farías Laguna han arrojado evidencias para que la Fiscalía General de la República (FGR) prepare más órdenes de aprehensión contra accionistas, apoderados legales, socios y enlaces relacionados con el esquema de distribución ilegal de combustibles, informó Ernestina Godoy Ramos, titular del órgano autónomo. Señaló que las indagatorias han derivado en la detención de 16 personas, entre ellos 12 exservidores públicos y dijo que el seguimiento de esta estructura permitió identificar operaciones en

Contrabando, del bidón al buque

El robo de combustible en México pasó de personas que empleaban botes sucios y desvencijados para ahorrarse o ganarse unos cuantos pesos a una red de crimen organizado y cuello blanco que deja pérdidas de más de 170 mil millones de pesos al año. Los ejemplos más contundentes de esta transformación son la tragedia de Tlahuelilpan en 2019 y el decomiso en Altamira del buque Challenge Procyon,

cargado con diésel ilegal, en 2025. En Tlahuelilpan, un chorro de gasolina bañó a cientos de personas que robaban combustible de un ducto propiedad de Pemex y se incendiaron hasta llegar a 138 muertos. Seis años después, en Altamira, el buque de bandera de Singapur transportaba 10 millones de litros de diésel declarado como aditivos. Las investigaciones apuntan a una red ligada a los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, exelementos de la Marina Armada de México.

— Andrés Becerril
PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

Tamaulipas, Baja California, Colima, Sonora y la Ciudad de México. Con los aseguramientos vinculados a la investigación —que incluyen millones de litros de hidrocarburo, así

como 86 pipas, 29 autotransportes y tres inmuebles— se provocó una afectación superior a 340 millones de pesos a la organización, detalló la funcionaria.

PRIMERA | PÁGINA 8

AGARRÓN POR CANDIDATURAS

Morenistas pelean en chat y los exhiben

La disputa entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield terminó en redes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El interés de competir por la candidatura de Morena para la presidencia municipal de León, Guanajuato, derivó en un pleito digital entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield. En el chat de WhatsApp de la bancada morenista en el Senado, los legisladores cruzaron acusaciones, a tal grado que la senadora Alejandra



Arias comentó: “Están peor que *La Casa de los Famosos*”. Sheffield acusó a Reyes de no ser originario del estado y le sugirió buscar una alcaldía en el Estado de México, su lugar de nacimiento. Reyes Carmona defendió su derecho y argumentó que

es senador de todo el país, ya que llegó a la Cámara alta por Lista Nacional. Sheffield desestimó la aspiración de Reyes señalando que le falta 68% en las encuestas para alcanzarlo y al menos dos décadas más dentro de la política. A las 18:08 horas, las capturas de pantalla de la disputa comenzaron a circular en la red social X, lo que provocó que Reyes Carmona abandonara el chat. Hace un mes, Sheffield señaló a Reyes de pertenecer a La Luz del Mundo y éste lo acusó de usar su paso por Profeco para beneficiar a sus propias gasolineras.

PRIMERA | PÁGINA 4



Economía gana impulso y apunta a crecimiento de 2.7% en julio

Expertos. Esperan confirmación de datos para saber si la recuperación se mantendrá en los siguientes meses

La economía arrancó el tercer trimestre con más fuerza y apunta a un crecimiento anual de 2.7 por ciento en julio, que, de confirmarse, sería el mayor desde marzo de 2024.

De acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI, el empuje vendría del sector servicios, para el que se estima un alza de 2.8 por

Actividad económica en México



ciento, la cifra más elevada en 28 meses, en tanto que para la industria se prevé 1.8 por ciento más.

En enero-julio la economía apunta a un crecimiento de 1.5 por ciento

anual. En opinión de expertos, habrá que esperar a que se confirmen los datos para ver la magnitud de la recuperación y si será inercial.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

VENCE PRIMER PLAZO DEL REGISTRO DE LÍNEAS CELULARES. SE QUEDAN 2.5 MILLONES DE USUARIOS CON TERMINACIÓN '0' EN EL PAÍS SIN SERVICIO DE MÓVIL.
PÁG. 16

RENUEVAN PACTO GASOLINERO POR OTROS 6 MESES

PRECIO DE GASOLINA REGULAR SEGUIRÁ POR DEBAJO DE \$24 EL LÍTRO; EN DIÉSEL, TOPE DE \$27.

PÁG. 2



EU MEDIA EN TRASLADO
F. FARIÁS LAGUNA LLEGA AL ALTIPLANO; LO EXPULSA ARGENTINA, DONDE ESTUVO 4 MESES.

PÁG. 37

GANAN BATALLA

CORTE DE EU AVALA QUE LA ALIANZA AEROMÉXICO-DELTA SIGA OPERANDO DE FORMA CONJUNTA. PÁG. 19



93.78 DPB

PETRÓLEO BRENT.

Vuelve a presionarse el crudo; suben hasta 3% precios. PÁG. 10



TRANSPORTE DE CARGA

PRESENTAN EN PALACIO EL NUEVO MODELO DE OLINIA

LISTO EN 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo modelo de Olinia. Se trata del Olinia Carga, que tendrá capacidad para transportar 650 kilos con un rango de más de 120 kms. El precio será de 150 mil pesos.

NICOLÁS TAVIRA



LLAMADA DE CLAUDIA SHEINBAUM Y MARK CARNEY

Coinciden México y Canadá en que urge certeza

La presidenta de México y el premier de Canadá coincidieron en la importancia de dar certidumbre a las inversiones en la región. Durante una llamada telefónica ambos manda-

tarios hablaron de la importancia de renovar el T-MEC lo antes posible para brindar certeza a las empresas y los trabajadores de la región. Acordaron seguir en contacto. —D. Benítez / PÁG. 32

CERCA, ACUERDO CON USTR: LEBLANC

México, bajo presión por posible pacto EU-Canadá

Canadá y EU están muy cerca de cerrar un acuerdo y evitar una nueva escalada arancelaria, luego de que los negociadores mantuvieran una reunión en Washington para afinar detalles

antes del plazo de hoy fijado por EU. La presión ahora está sobre México para conseguir un acuerdo similar con una baja en acero, aluminio y autos. —J. Valdelamar / Bloomberg / PÁG. 6



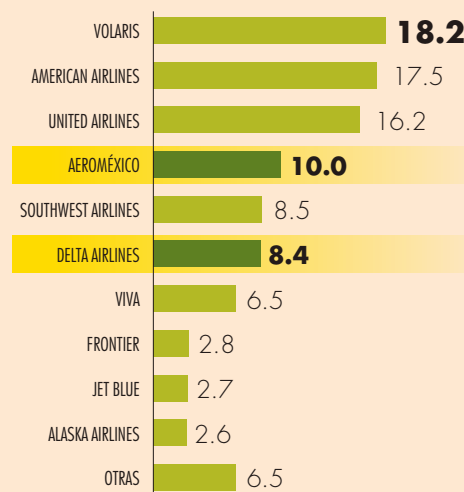
Empresas y Negocios

Corte de EU da nueva vida a la alianza Aeroméxico-Delta

• Falló en contra de la demanda del Departamento del Transporte de EU, que buscaba concluir la cooperación de ambas aerolíneas así como su inmunidad antimonopolio.

• PÁG. 26

México | Pasaje aéreo regular hacia y desde EU por aerolínea, jun-26 | PARTICIPACIÓN %



FUENTE: AFAC

GRÁFICO EE

Canadá y EU afinan en fast track acuerdos sobre aranceles y el T-MEC

• Las negociaciones en Washington podrían quedar cerradas antes de las que sostienen México y EU, que tienen una ronda en septiembre.

• PÁGS. 4-5

“Hemos llegado a un acuerdo. Llamaron ayer y nos comunicaron los puntos que necesitábamos. Es un acuerdo muy justo”.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

CRT: reactivadas, 2.35 millones de líneas celulares terminación “0” suspendidas por falta de registro

• PÁG. 27 [eleconomista.mx](#)

Opinión

Enrique Campos
• PÁG. 7

Raúl Martínez Solares
• PÁG. 18

Marco A. Mares
• PÁG. 27

Jonathan Ruiz Torre
• PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Alberto Aguirre
• PÁG. 41

Empresas y Negocios

Dos de cada tres son foráneos; crece presencia de chinos

Autos importados ganan terreno en ventas a los hechos en México

• La comercialización de vehículos importados fue 67.4% del total al cierre de julio; los ensamblados aquí representan 32.6%.

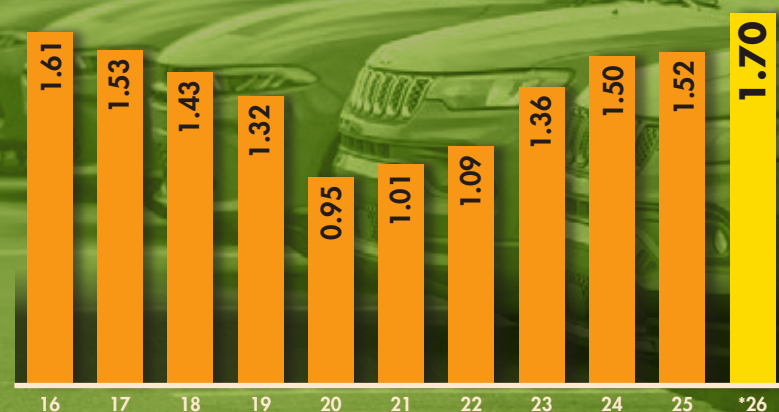
• AMDA prevé llegar a la cifra récord de 1.7 millones de unidades vendidas al cierre del año.

Lilia González

• PÁG. 29

El mercado de automóviles en México se ha recuperado del bache en que cayó en el 2020 y este año la expectativa es superar el récord en ventas, vigente desde 2016.

México | Ventas de automóviles nuevos | MILLONES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI-AMDA

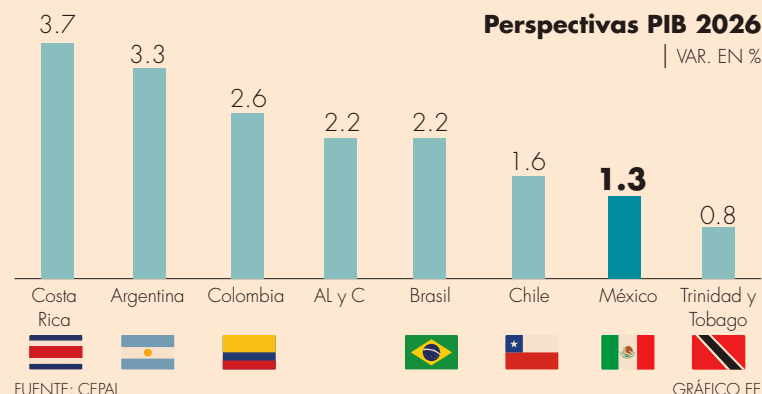
*Pronóstico AMDA

Finanzas y Dinero

Cepal redujo de 1.5% a 1.3% su pronóstico del PIB de México en 2026

• De cumplirse la previsión, por tercer año quedaría por debajo del promedio de crecimiento de las economías de América Latina, calculado en 2.2%.

• PÁG. 11



FUENTE: CEPAL

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum presenta versión de carga del auto Olinia

• Amplía propuesta de electromovilidad; llegará en el 2027.

• PÁG. 29

Economía del país habría arrancado lento el III trimestre

• Se habría mantenido en zona positiva, pero a la baja: IOAE.

• PÁG. 6

0.1%

mensual habría crecido la actividad económica en julio.

Acción de Walmart cae 9% en la Bolsa de Nueva York

• Tuvo avances en su reporte del II trimestre, pero no fue suficiente.

• PÁG. 20

“En lo que resta del año los resultados se verán afectados por diversos factores”.

Walmart,

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

EU aplicará a Irán sanciones comerciales severas: Bessent

• Amenaza a cualquiera que comercie o coopere con Teherán.

• PÁG. 42



7 509661 885870

OPERATIVO,
ayer, en
Mexicali.

Foto Especial



**ASEGURAN MÁS DE 4 MILLONES DE
DOSIS DE FENTANILO A LOS RUSOS**

FUERZAS federales asestan golpe a célula del Cártel de Sinaloa en Baja California; es el 3.º mayor decomiso de esa sustancia en el sexenio; incautan 120 kilos de pastillas. **pág. 7**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5348

PRECIO \$10.00

LANZAN 1.º VEHÍCULO ELÉCTRICO DE CARGA MEXICANO



PROMUEVEN con Olinia minielectromovilidad, afirma Sheinbaum; en septiembre abren convocatoria para producción; en primera etapa van por 10 mil unidades. **pág. 19**

650 kg soporta de peso y tiene autonomía de 120 km

LA PRESIDENTA, ayer, con el director del proyecto.



ROSA ICELA, ayer, en Los Reyes, Michoacán.

Mantiene despliegue Segob en Michoacán y recorre comunidades

SE REÚNE Rosa Icela Rodríguez con productores de frutos rojos, presidentes ejidales y líderes cañeros; realiza visitas casa por casa en localidades para identificar necesidades y atender causas; lleva programas, acciones y servicios. **pág. 8**

GODOY: RED DE 340 MDP

Operativo huachicol: destaca FGR labor de inteligencia en caso Farías Laguna

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Excontralmirante es traído desde Argentina; va a El Altipiano; entramado de contrabando y dispersión de combustible ilegal dejó afectación millonaria en sólo un cargamento

La fiscal informa que hay 16 capturas, 12 de exservidores públicos; van tras accionistas, apoderados, socios y enlaces vinculados con estructura en seis entidades **pág. 4**



Foto Cuartoscuro

ENTREGA de Fernando Farías, ayer.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El acompañante de Melesio **pág. 2**

Carlos Urdiales
El nuevo México bronco **pág. 6**

Gabriel Morales
¿AOC presidenta? **pág. 23**

Cepal ajusta de 1.5 a 1.3% previsión de crecimiento del PIB para México

SEÑALA como las principales limitaciones baja inversión y productividad y debilitamiento del empleo formal; para 2027 prevé un avance de 1.9%. **pág. 18**



MÉXICO quedaría rezagado por tercer año consecutivo respecto a la región.

Presión económica es la "herramienta más eficaz" contra Irán: Vance

pág. 22

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,956**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/464/17. DIFUNDIR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



APOTEOSIS.
Elaborada por el artista plástico, Federico Kampf, esta pieza fusiona las tradiciones occidental y mexicana en un espacio monumental que se exhibe en las instalaciones de la estación Auditorio del Metro **CDMX P. 7**

CRECE 15,000% NÚMERO DE MEXICANOS ENVIADOS A GUATEMALA

EU deporta a paisanos hasta Centroamérica

Pese a que México comparte frontera con la Unión Americana, ante la agresiva estrategia antimigrantes del gobierno de Donald Trump se registra un incremento en la cantidad de mexicanos expulsados, pero que son trasladados a países como la nación guatemalteca y Honduras, lo que incrementa la incertidumbre de los connacionales. El mandatario del vecino país del sur, Bernardo Arévalo, detalla que son 2 mil 284 migrantes de nacionalidad mexicana los que ha recibido **MUNDO P. 13**



ABM PROMUEVE ENTRE JÓVENES MANEJO RESPONSABLE DEL CRÉDITO **NEGOCIOS P. 12**



¡VA CON TODO! EL OLINIA TAMBIÉN SERÁ DE CARGA Y MINIVAN

La Presidenta dio a conocer que el siguiente año estarán a la venta estas alternativas para promover la electromovilidad **MÉXICO P. 4**

Para 2027, INE reedita polémico bono para consejeros por horas extras

Aunque apenas Claudia Sheinbaum reprochó a la Corte por una práctica similar, el órgano electoral contempla recursos por mil 94 millones de pesos para que los integrantes del instituto cuenten con un pago adicional ante las cargas laborales que prevén por los comicios del año próximo **MÉXICO P. 3**



FERNANDO FARÍAS, CON MÁS ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y DIRECTO AL ALTIPLANO **MÉXICO P. 5**

CÁRTEL INMOBILIARIO DE HUAUCHINANGO, EN LA MIRA DE PROFEPA

La Federación indaga los posibles daños ambientales atribuidos a la red familiar y empresarial vinculada con Gilberto Villa Huerta **ESTADOS P. 10**

Galliano, del genio creativo al escándalo



Con Horizontes, se convertirá en el tercer diseñador vivo con una exposición individual en el MET **VIDA+ P. 15**

FUTBOL MEXICANO TENDRÁ NUEVA ESTRUCTURA

Aun con reclamos de los clubes de la Liga Expansión, la FMF anunció los cambios que sepultan el ascenso y descenso **DXT P. 18**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,956**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGÚN DOX-SPH04-17 DIFERENTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!

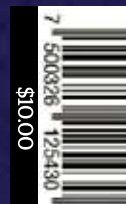


REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 3543 21 AL 23 DE AGOSTO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

El uso cada vez más extendido de celulares y dispositivos digitales entre menores de edad los coloca en una situación de vulnerabilidad, de cara al regreso a clases; maestras y maestros podrán marcar la pauta para regular esta práctica en las aulas

12



ENTRE EL AULA Y LA PANTALLA

NACIONAL



Trasladan de Argentina a México a Fernando Farías Laguna

La fiscal General de la República confirmó el operativo y detalló que el detenido será ingresado al penal de máxima seguridad de 'El Altiplano' en Almoloya de Juárez

11

INDIGONOMICS



Banxico y la búsqueda de equilibrio

La minuta de la última reunión del Banco de México reveló una pausa en el ciclo de recortes de la tasa de interés; sin embargo, algunos miembros de la Junta de Gobierno estarían pensando en un recorte de la tasa antes de lo planeado

30

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 21 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN	VS	MONTERREY	+210	+280
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+310	+280
21:10	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,956**

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos
los partidos!

*VALIDE SOLO PARA NUEVOS CUENTAS. PRIMERO DEBE REGISTRARSE Y VERIFICAR SU IDENTIDAD. LAS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NUEVA ERA. Año. 10, no. 3351
Viernes 21 de agosto de 2026

P4

Gobierno y concesionarios

Logran acuerdo sobre derechos de audiencias



P46

Pretemporada NFL

Remontan Raiders a los Texans

EL HERALDO

DE MÉXICO

ESPECIAL



AUTO ELÉCTRICO MEXICANO P22

PRESENTAN MODELO
DE OLINIA PARA CARGA

CEO Iván Espinosa

ESPECIAL



APUNTALA NISSAN ESTRATEGIA REGIONAL

La automotriz trazó una ofensiva para elevar sus ventas en América Latina hasta 500 mil vehículos.

P19

DESDE ARGENTINA

TRASLADAN A MÉXICO A FERNANDO FARÍAS

DIANA MARTÍNEZ

ERNESTINA GODOY, TITULAR DE LA FGR, INFORMÓ QUE EL EX MARINO INVOLUCRADO EN HUACHICOL, SERÍA INGRESADO A LA CÁRCEL FEDERAL DE MÁXIMA SEGURIDAD DE EL ALTIPLANO, EN EL ESTADO DE MÉXICO. PERSONAL DE LA FEMDO VIAJÓ PARA TRAERLO AL PAÍS P8

Omar García Harfuch

ESPECIAL



DECOMISAN 120 KILOS DE FENTANILO EN BC

El aseguramiento al grupo delictivo Los Rusos, en Mexicali, significa un golpe a la organización de aproximadamente ocho millones de pesos. P9

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORA:O	PARTIDOS 21 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	LEÓN VS MONTERREY	+210	+280	+110
21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
21:10	QUERÉTARO VS TOLUCA	+295	+290	-122

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,956

ESTOS MONEDAS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*NÚMERO DE TELEFONO DE CONTACTO PARA MAS INFORMACION
*NÚMERO DE TELEFONO DE CONTACTO PARA MAS INFORMACION
*NÚMERO DE TELEFONO DE CONTACTO PARA MAS INFORMACION

Recibe de regalo*
\$1,000
SEN DEPÓSITO





EXCESO DE 'AURA'

La explanada del Palacio de Bellas Artes fue la sede para un torneo de "farreo de aura" en el que jóvenes e infancias compitieron uno a uno para hacerse con los premios de un valor de hasta 2 mil pesos. **PÁGINA 3**

@reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 21 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁️ LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

¿Las luminarias de tu colonia están dañadas? Levanta un reporte a través de Locatel, al *0311, o en la App CDMX.



EL TORNEO



Marian Velázquez



La infraestructura clandestina fue localizada en un terreno de cultivo del Municipio.

Hallan en Cuautitlán toma de huachicol

DZOHARA LIMÓN

Una posible toma clandestina de hidrocarburo conectada al ducto Tula-Azcapotzalco, utilizado para el traslado de este material hacia el Valle de México, fue localizada ayer en un terreno de cultivo de Cuautitlán, donde también fue asegurada una pipa que presuntamente estaba cargada con diésel.

El hallazgo ocurrió cerca del Fraccionamiento Parque San Mateo, durante recorridos de vigilancia realizados por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de la Guardia Nacional.

De acuerdo con el reporte oficial, los agentes observaron un camión cisterna estacionado a un costado del terreno y, al no detectar personas alrededor de la unidad, se aproximaron para revisar la zona.

Durante la inspección, cerca de un canal de aguas de riego, localizaron un hueco en el terreno en cuyo interior se encontraban instaladas dos válvulas de alta presión y cierre rápido.

Las conexiones estaban acopladas a un ducto de 12 pulgadas perteneciente al ramal Tula-Azcapotzalco, por lo que los elementos solicitaron la presencia de personal de Petróleos Mexicanos.

Trabajadores de Pemex acudieron al punto y realizaron las maniobras necesarias para cancelar la presunta toma clandestina y asegurar el área.

En el sitio también fue asegurado el camión cisterna de color gris que, de manera preliminar, estaría cargado con hidrocarburo tipo diésel.

La unidad quedó a disposición de las autoridades para determinar su procedencia y establecer si estaría relacionada con la extracción ilegal de combustible.

Hasta el cierre de esta edición, la Secretaría de Seguridad estatal no había informado sobre personas detenidas por estos hechos.

Tampoco se precisó cuánto combustible contenía la pipa, cuánto tiempo llevaba instalada la conexión irregular ni si las autoridades detectaron otras unidades o herramientas utilizadas para la extracción.

Reciben departamentos en 2021... pero no los papeles

Adeudan escrituras a afectados por 19S

Prevén autoridades emitir expropiación dentro de 2 meses e iniciar el proceso

IVÁN SOSA

Con fondos de la Fundación Carlos Slim y donativos internacionales, las cuatro torres ubicadas en el número 27 de Calle Pestalozzi, en la Alameda Benito Juárez, fueron reconstruidas y el 18 de noviembre de 2021 los damnificados recibieron sus departamentos... pero sin escrituras.

El complejo habitacional fue uno de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que tuvo que ser demolido.

Tras cuatro años en incertidumbre desde que se edificaron nuevamente, un grupo de residentes protestó la semana pasada ante la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"No tenemos escrituras, queremos escrituras", reclamaron en una pancarta, durante el evento de entrega de departamentos repuestos en Morena 312, realizado el 14 de agosto en la misma demarcación.

Los afectados fueron atendidos por el Secretario de Vivienda, Inti Muñoz, y el encargado de la reconstrucción, Víctor Olvera.

"Nos urge que nos den certeza jurídica, necesitamos tener escrituras", le expusieron.

Muñoz les ofreció que en dos meses será emitido el decreto de expropiación del predio situado en la Co-



Al menos 105 departamentos conforman las cuatro torres que fueron reconstruidas tras el sismo.

Vecino

■ Nos dieron los departamentos con una carta entrega y, desde entonces (2021), ha sido un andar por todos los sitios (...). Se ha llevado mucho tiempo, va para cinco años".

■ Damos gracias (...), tenemos un lugar donde vivir después de que quedamos en la calle, todos nuestros ahorros se fueron aquí, por eso nos urgen las escrituras".

lonia Piedad Narvarte, cerca al Viaducto, para después transferir la propiedad a los particulares y proceder a las escrituraciones individuales.

Sin esta documentación, los afectados explicaron que se sienten vulnerables frente a posibles actos de despojo, delito que en Benito Juárez tuvo un repunte de 15 casos en el primer semestre del año

con respecto al mismo periodo de 2025.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y julio de 2026 se contabilizaron 136, mientras que el año pasado fueron 121.

Los propietarios también expresaron su preocupación respecto a la sucesión

testamentaria en favor de sus herederos.

Después de recibir los 105 departamentos nuevos, de 80 metros cuadrados, fallcieron algunos residentes, por lo que los habitantes plantearán en mesas de trabajo con las autoridades que los folios de los inmuebles intestados sean custodiados por el Registro Público de la Propiedad para evitar operaciones ilegales.

"Nos dieron los departamentos con una carta entrega y, desde entonces, ha sido un andar por todos los sitios, por la rotación de personal en la Comisión de Reconstrucción. Se ha llevado mucho tiempo, va para cinco años", comentó uno de los vecinos.

La Fundación Slim reconstruyó 29 torres.

"Damos gracias porque nos reconstruyeron, tenemos un lugar donde vivir después de que quedamos en la calle, todos nuestros ahorros se fueron aquí, por eso nos urgen las escrituras", añadió el vecino.

La Secretaría de Vivienda reportó que 22 mil 141 inmuebles fueron dañados por el sismo, de los cuales 93 por ciento fueron entregados.

Están pendientes 527, algunos con problemas técnicos y jurídicos, con el compromiso de entregar todos, en forma gratuita.

La reconstrucción tendrá un costo global estimado de 16 mil millones de pesos.

"Nos falta ese último tramo, el último tramo es a veces el más complicado", apuntó Muñoz.

Bloquean comerciantes 8 horas Eje Central

MARIAN VELÁZQUEZ Y CÉSAR JIMÉNEZ

El rechazo de comerciantes ambulantes hacia el reordenamiento que autoridades capitalinas llevan a cabo en la Alameda Central va en aumento.

Ayer, los informales bloquearon por más de ocho horas los cruces de Eje Central con Avenida Juárez, 5 de Mayo, Tacuba y Avenida Hidalgo.

Desde el mediodía, colocaron puestos semifijos para protestar contra el recorte de espacios. Transcurridos unos minutos, algunos comenzaron a ofrecer sus productos.

En lonas y pancartas se leían consignas como "Queremos trabajar".

"Somos de diferentes organizaciones, por eso estamos en varios lados (de la vialidad). La gente no nos quiere, porque quieren estar disfrutando de la Alameda, caminando bien y no quieren a los puestos, a los vendedores", señaló un comerciante



RECLAMO. Mientras oficiales con escudos resguardaban Avenida Juárez, vendedores ofrecían sus productos sobre la vía.

Ambulante

■ Piden un cierto límite de vendedores, pero como queremos vender más, tratamos de meter más, entonces, pasa el límite, es lo que ya no quieren".

de accesorios para cabello.

Agregó que están a la espera de alternativas para poder continuar con sus ventas. "Piden un cierto límite de

vendedores, pero como queremos vender más, tratamos de meter más, entonces pasa el límite, es lo que ya no quieren los del Gobierno, que

haya muchísimos. Hay gente conforme, hay inconforme, entonces ¿qué se le puede hacer?", explicó.

Hacia la noche, personal de la Secretaría de Gobierno supervisaba la movilización y al menos 20 tráileres, camiones de carga y de transporte permanecían varados entre Tacuba y Madero.

El tránsito vehicular sobre Eje Central se reanudaba a la altura de Madero.

El domingo y lunes, los

ambulantes también bloquearon la zona de la Alameda Central para exigir la continuidad de sus ventas.

En respuesta, la Secretaría de Gobierno informó que se ofrecieron hasta siete espacios a integrantes de la comunidad Mazahua y de la Organización Margarita García, acuerdo que fue rechazado.

La dependencia agregó que los vendedores demandan 30 lugares para cada agrupación, lo que contra-

viene los trabajos de contención del comercio informal en el área.

En tanto, los ambulantes adelantaron que continuarán con la protesta hasta que recuperen sus espacios.

"Es indefinido (el bloqueo), por lo mismo de que no nos dejan poner (en la Alameda). Ponle que no toda la noche (nos quedamos), pero mañana (hoy) de nuevo, desde las 10 de la mañana", amagó uno de ellos.



Marian Velázquez



Escanea el código para
visitar esta sección
en nuestro sitio web



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénélope Aldaz • Tel: 55 5709 1313 Ext: 4561 y

4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Viernes 21 de agosto de 2026
EL UNIVERSAL

A17



FOTOS: GABRIEL RAMO, EL UNIVERSAL



LÍDER AMBULANTE

Si estamos de acuerdo con que haya un orden para todo el comercio. Lo que no estamos de acuerdo es que nos quiten a nosotras para contemplar a grupos que ya tienen la [Plaza de la] Solidaridad"



ESPACIOS POR GRUPO

propone la Subsecretaría de Programas de Alcaldías a los comerciantes mazahuas.

Durante un recorrido ayer por la Alameda Central se observó que los pasillos centrales estaban casi libres para las personas, ya que en promedio había cuatro puestos ambulantes alrededor de cada fuente del parque.

HAY MENOS AMBULANTES EN LA ALAMEDA; SIGUE PROTESTA

Ayer disminuyó el número de puestos luego de tres días de descanso y de operativos; persiste descontento de comerciantes mazahuas por reducción de lugares y exigen diálogo con Brugada

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los operativos para reordenar el ambulante y luego de tres días de descanso, este jueves se colocaron menos comercios en la Alameda Central, pero continuaron las protestas en los alrededores de tres organizaciones inconformes con la reducción de lugares.

En el parque público se mantuvo la presencia de policías, el cual seguirá hasta que los comerciantes entiendan que la zona es de todos, ha señalado el secretario de Gobierno, César Cravioto.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se observó que los pasillos centrales de la Alameda estuvieron casi libres para los transeúntes, ya que se colocaron un promedio de cuatro ambulantes de bebidas y alimentos en los alrededores de cada fuente.

Sobre el Monumento a Beethoven también estuvo libre el paso y solamente se colocaron un par de carritos, uno que vendía café turco y otro de frituras. Sin embargo, en



Comerciantes mazahuas cerraron la circulación del Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo en rechazo a los pocos lugares que se les quieren dar.

las esquinas de la calle Ángela Peralta, tanto del lado de Juárez como de Hidalgo, se desplegó un operativo de elementos de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno de la capital.

La mayoría de los comercios de las colectivas feministas ocu-

paron su espacio regular sobre toda la acera del parque cercana a avenida Juárez, desde su límite con el Palacio de Bellas Artes hasta el otro extremo con la Plaza de la Solidaridad.

Las vendedoras montaron telas y plásticos sobre el suelo con mer-

cancia, a pesar de que policías se colocaron enfrente de ellas.

BLOQUEO

A la 1 de la tarde, y durante más de seis horas, los grupos Comerciantes Mazahuas de Alameda Central CDMX y Comerciantes de Alameda Central de Discapacidad Indígenas Mazahuas cerraron la circulación del Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo, en desacuerdo con la reducción en el número de lugares que propone la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública.

Explicaron que la indicación gubernamental les limita a siete espacios por agrupación, lo cual no representa ni una cuarta parte del número total de los integrantes de sus organizaciones.

"Si estamos de acuerdo con que haya un orden para todo el comercio. Lo que no estamos de acuerdo es que nos quiten a nosotras para contemplar a grupos que ya tienen la [Plaza de la] Solidaridad", acusó una de las líderes de ambulantes.

Refirió que han mantenido mesas de trabajo con el titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere Sevilla, pero no han llegado a un acuerdo entre las dos partes. Por lo tanto, la comerciante pidió una reunión con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Sobre avenida Juárez, entre López y el Eje Central, se instaló otro grupo, encabezado por la Organización Fundadora Mazahua de la Alameda Central Juanita A.C., sobre el arroyo vehicular.

De acuerdo con su líder, tampoco están de acuerdo con la reducción a siete espacios por grupo, ya que los integrantes de su colectivo son 38 comercios.

Rechazó que los obliguen a descansar martes y miércoles, como lo había estipulado la Secretaría de Gobierno.

Las tres organizaciones aseguraron que no forman parte de los grupos que se manifestaron el domingo y lunes en contra de estos lineamientos. ●

6

HORAS duró el bloqueo de los comerciantes en el Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo.

Policías pagaron por sus uniformes con figuras de ajolotes, afirma la SSC

Descarta uso de recursos públicos en las chamarras usadas durante el Mundial

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México que portan figuras de ajolotes en sus uniformes compraron las prendas con sus propios recursos, por lo que no implicó un gasto de recursos públicos, aseguró la institución sobre las estampas que aparecieron en las chamarras de los efectivos durante el Mundial de Fútbol.

Además, los uniformes fueron comprados de manera voluntaria.

Lo anterior forma parte de una respuesta a una solicitud de información de transparencia que realizó EL UNIVERSAL a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el documento, la dependencia informó que tampoco existe un conteo del número de uniformes comprados por los policías.

"Las prendas con la figura de un ajolote en la espalda fueron adquiridas de manera voluntaria y con recursos propios de los servidores públicos, sin implicar erogación de recursos públicos, por lo que no se cuenta con un registro institucional sobre la cantidad de prendas adquiridas", se lee en el documento de respuesta.

Asimismo, indicó que debido a que los oficiales pagaron dichos uniformes, no hay registro de cuánto costaron.



Durante el Mundial, policías de la SSC, principalmente de Tránsito, fueron vistos con la imagen de un ajolote en la espalda.

"No se cuenta con un registro institucional sobre la cantidad de prendas adquiridas ni sobre su costo", expuso.

Desde finales de junio, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron vistos con uniformes que mostraban figuras de ajolotes en la espalda; por ejemplo, en los operativos que se realizaron en

las inmediaciones del Estadio Banorte, como parte del Operativo Última Milla.

En camisolas, chamarras y rompevientos, los ajolotes pasaron a formar parte de los uniformes de los oficiales, principalmente de los de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Esta casa editorial también



SSC

Las prendas con la figura de un ajolote en la espalda fueron adquiridas de manera voluntaria y con recursos propios, sin implicar erogación de recursos públicos"

preguntó el motivo por el cual se compraron los uniformes con el ajolote; sin embargo, no se obtuvo respuesta.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana portaban chamarras color amarillo fluorescente donde en la parte trasera destaca la imagen de un ajolote.

El uniforme también incorporaba los emblemas y escudos oficiales de la corporación policial, así como la leyenda "México 2026" en la parte frontal. ●

● **El dato**
En los operativos de Última Milla en el Estadio Banorte, los policías ya portaban la imagen de un ajolote en su uniforme.

MÁS DE 30% CARECEN DE DOCUMENTACIÓN

Lucran con locales comerciales del Metro; cobran hasta 100 mil pesos

Se revisarán permisos, anuncia Rubalcava // Pagan de \$3mil a 10 mil y los subarriendan

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Titulares de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) subarriendan de manera irregular los locales comerciales del Sistema de Transporte Colectivo Metro y cobran, en algunos casos, hasta 100 mil pesos cuando las contraprestaciones que entregan al organismo oscilan entre 3 mil y 10 mil pesos.

Así lo aseguró el director del Metro, Adrián Rubalcava, quien señaló que el nuevo reglamento busca poner orden en la actividad comercial en todo el sistema, pues, además, se

detectó un excedente superior a 30 por ciento de módulos o cilindros que carecen de documentación o presentan permisos que no corresponden con la línea o el espacio que ocupan.

El funcionario sostuvo que grandes empresas y particulares acumularon durante años numerosos permisos y convirtieron los espacios públicos en un negocio privado, pese a que los PATR no generan derechos de propiedad, por lo que no pueden venderse, heredarse ni traspasarse y deben ser aprovechados directamente por sus titulares.

“Si yo soy propietario de un PATR, no lo puedo traspasar; eso está

prohibido. Es un permiso que justamente es revocable”, puntualizó luego de inaugurar, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el mural *Apoteosis*, del artista plástico Federico Kampf.

Consideró que se ha caído en abusos, pues lamentablemente los que trabajan los PATR no son los titulares y tienen que pagar altas cantidades, por lo que se hará una revisión de estos permisos, a fin de que las personas que realmente están en estos espacios puedan explotarlos directamente.

Como parte del ordenamiento, indicó que se credencializará tanto a titulares como a las personas que

laboran en los módulos, que deberán portar chalecos con el color correspondiente a la línea donde se encuentran y un tarjetón con candados de seguridad para impedir su falsificación o duplicación.

Aunque el reglamento ya está vigente, señaló que habrá un periodo de adaptación de tres meses, durante el cual se realizarán reuniones con representantes y comerciantes para explicar las disposiciones.

Añadió que las medidas no pretenden limitar las ventas, sino evitar la expansión de puestos hacia áreas destinadas al tránsito de pasajeros o a la atención de emergencias.

Indicó que también se revisarán los protocolos junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre el retiro de los comerciantes conocidos como “vagoneros” para evitar abusos durante los operativos, pues consideró excesivo que sean esposados, incluso, frente a los menores de edad que en algunas ocasiones los acompañan.

El funcionario comentó que cuando se retire mercancía deberá levantarse un inventario firmado por el comerciante o por dos testigos y los productos no perecederos tendrán que resguardarse hasta por 15 días y los perecederos durante 24 horas.

Desquician el Centro con par de bloqueos

Comerciantes y ciclotaxistas llevan a cabo las protestas en Eje Central y Paseo de la Reforma

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Dos bloqueos provocaron caos vial en importantes vialidades del Centro Histórico, debido a que operadores de ciclotaxis cerraron Paseo de la Reforma para solicitar la regularización de sus unidades, mientras comerciantes interrumpieron la circulación en arterias como Eje Central Lázaro Cárdenas y las avenidas Juárez e Hidalgo, en demanda de autorización para vender en la Alameda.

En el primer caso, integrantes de la cooperativa Movilidad Ecológica Dragón impidieron el paso durante seis horas en avenida Paseo de la Reforma, cerca de la Torre del Caballito, para solicitar los permisos de sus ciclotaxis y denunciar que los operativos realizados por autoridades les han provocado pérdidas hasta de 50 por ciento en sus ingresos. Los inconformes estacionaron sus unidades sobre la vialidad.

Gabriel Saavedra, secretario general, señaló que 10 vehículos han sido remitidos al corralón por carecer de autorización, por lo que, sostuvo, sus operadores de-

ben pagar hasta 20 mil pesos para recuperarlos. Los vendedores exigen que se les permita vender en la Alameda. Los choferes demandan que se regulen sus unidades y así evitar que éstas se vayan al corralón. Fotos Alfredo Domínguez Noriega

Mencionó que personal de la Secretaría de Movilidad, el Instituto de Verificación Administrativa y elementos de la Subsecretaría de Tránsito han desplegado estos dispositivos en el primer cuadro de la ciudad, zona donde laboran, sabiendo que carecen de autorización.

Declaró que los operativos han reducido entre 40 y 50 por ciento sus ganancias, debido a que han tenido que laborar menos horas o “medio trabajar”. Explicó que en 2020 se emitió una convocatoria para sustituir los bicitaxis —que aún operan en la agrupación— por ciclotaxis. Sin embargo, la organización estaba constituida como asociación civil, por lo que inició el trámite para convertirse en cooperativa, ya que era uno de los requisitos; no obstante, el cierre de las dependencias durante la pandemia retrasó el proceso y cuando las oficinas reanudaron actividades, la convocatoria cerró y “hasta la fecha no nos han aceptado la documentación, por eso es que nuestras unidades no tienen placa de circulación”.

En tanto, comerciantes en vía pública bloquearon las calles 5 de Mayo y Tacuba para exigir al gobierno capitalino que les permita vender en el parque de la Alameda.



La protesta comenzó alrededor del mediodía y después de 10 horas se retiraron. Por esta razón, a lo largo del día hubo intenso caos vial, así como la suspensión en el servicio

del Metrobús y el Trolebús, además de que se registró una fuerte lluvia vespertina.

Los quejosos cerraron el Eje Central con los carros de sus productos,

diablos y con lonas en las que se leía “no más violencia económica. Los comerciantes mazahuas de la Alameda Central” y “sólo queremos trabajar”.



Lluvias y bloqueo paralizan vialidades

Las fuertes lluvias provocaron inundaciones y encharcamientos severos, afectando principalmente a Circuito Interior y diversos puntos de alcaldías como GAM, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Los tramos hacia el AICM y puntos como Leibnitz o Reforma sufrieron caos vial y autos varados. En Reforma la situación empeoró debido a un bloqueo de bicitaxis que exigen a las autoridades capitalinas la regularización de unidades que operan sin permisos ni placas.

— Marco Ndjerya y Ricardo Vitela



Fotos: Especial



AUTORIDADES MANTENDRÁN RESGUARDO

Dan revés judicial al Refugio Franciscano

Una jueza dictaminó que los animales no volverán al albergue tras priorizar su integridad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En un nuevo revés para el Refugio Franciscano, el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México resolvió que no podrá recuperar los perros y gatos que mantienen las autoridades capitalinas en sus albergues.

La jueza Silvia Elizabeth Baca Cardoso estableció que el aseguramiento de los animales ocurrido en enero de este año tuvo la “finalidad de salvaguardar la integridad de los caninos y felinos que

se encontraban en el inmueble materia del juicio de origen, y se llevaron a cabo diversas acciones para salvaguardar su integridad”.

Al respecto, el abogado de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P., Fernando García Juárez, expresó que la decisión de la jueza representa “un nuevo revés jurídico para el Refugio Franciscano y una buena noticia para la protección de los animales rescatados”.

“Las resoluciones judiciales mantienen vigente el marco que permite a las autoridades de la Ciudad de México continuar procurando su bienestar y buscar para ellos hogares responsables, seguros y permanentes”, puntualizó el abogado.



Foto: Especial

El alcalde Tabé llamó a dejar de lado las posiciones políticas y permitir que los gobiernos locales sean parte de la solución.

RESPALDA INICIATIVA DE LA ANAC

Tabé impulsa nuevo fondo para atender a las escuelas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, defendió la iniciativa que promueven ediles de Acción Nacional, para crear un fondo que permita a los municipios del país atender directamente las necesidades de las escuelas.

Reiteró que la iniciativa presentada a nombre de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) plantea crear el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa, con el 6 por ciento de la Recaudación Federal Participable.

Es decir alrededor de 320 mil millones de pesos, para atender a más de 200 mil planteles de educación básica, de acuerdo con su matrícula, “con reglas claras para el uso de los recursos

y acompañamiento de madres y padres de familia”.

Asimismo, sostuvo que se necesitan más recursos para los planteles públicos y que los gobiernos locales puedan participar en la solución de las necesidades de los planteles.

Ello tras señalar que los gobiernos municipales y las alcaldías son las autoridades que conocen de primera mano las carencias de los planteles, como son falta de baños, techumbre y salones deteriorados, entre otros.

Por último, llamó a las autoridades a dejar de lado las posiciones políticas y permitir que los gobiernos locales sean parte de la solución. “Se trata de colaborar, no de decir a todo que no y de querer concentrar recursos y poder. Lo que queremos es que estén bien nuestras escuelas”, dijo.

BREVE

Piden pruebas de consulta pública previo a votar PGD

Después de que en su última conferencia como presidente de la mesa directiva del congreso local, Jesús Sesma, dijera que prefiere un Plan General de Desarrollo (PGD) “medianamente bueno”, el

partido Somos Mx envió una carta al Congreso exigiendo cumplir el proceso constitucional.

Solicitaron informar qué propuestas ciudadanas de la consulta finalizada el 31 de abril se integraron y cuáles se descartaron, antes de que Clara Brugada envíe la versión final para su votación en el pleno.

— Georgina Olson



INVASIÓN EN LA COLONIA SAN RAFAEL

MAFIA DEL DESPOJO PONE FRENO A RESTITUCIÓN DE INMUEBLES

A PESAR DE CONTAR con órdenes judiciales para clausurar o desalojar edificios ocupados ilegalmente, actuarios y dueños legítimos enfrentan intimidaciones de despojadores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En los últimos años en la Ciudad de México, las víctimas de despojo no solo se enfrentan a procesos legales que duran décadas, sino que cuando por fin el juez emite la orden para resguardar una casa invadida o clausurar un local comercial ocupado por despojadores, el actuario no puede ejecutar la orden porque los despojadores amenazan su integridad.

“No pegues nada o te vas a meter en problemas”, así le dijeron al actuario judicial José Francisco Ramos Serrano, el pasado 10 de agosto, cuando trataba de pegar sellos de clausura en los nueve locales comerciales del edificio ubicado en Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael, un edificio invadido desde hace 22 años.

Uno de los dueños del inmueble narró a **Excélsior** que al actuario también lo videograbaron para amedrentarlo y no pudo pegar los sellos para cumplir la orden del juez sexto de Distrito del Primer Circuito de la Ciudad de México, que desde el 19 de septiembre de 2025 le ordenó a la alcaldía Cuauhtémoc cerrar los locales comerciales porque el edificio está en alto riesgo de colapso.

Como no se pudo llevar a cabo la diligencia, el juez ordenó que en los próximos días el actuario lleve a cabo una nueva diligencia y que debe ir acompañado de 10

elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que protejan su integridad y también deben estar presentes representantes de la alcaldía.

Antonio Caso 104 es el edificio del cual fueron despojados sus dueños hace 22 años, y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invi) trató de expropiarlo dos veces sin éxito, como lo ha publicado **Excélsior**.

El vigésimo tribunal colegiado del primer circuito en la Ciudad de México, en el recurso de revisión 680/2025 determinó que el Invi tiene en posesión el inmueble desde el año 2004 y también estableció quiénes son los legítimos dueños, y que el Invi tiene la obligación de devolverles el edificio a esos dueños.

Al respecto, el pasado 10 de agosto la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que a “quien demuestre efectivamente que tiene la propiedad, se le tiene que restituir”.

MÁS VÍCTIMAS

Lo ocurrido en Antonio Caso 104 no es un caso aislado, a unas cuadras de allí, en Antonio Caso 130, está el edificio propiedad de los hermanos Rábago. A ellos les han invadido varios departamentos.

El juez ordenó que el 26 de febrero de este año se llevara a cabo



Estaba allí afuera la señora Raquel Almanza —involucrada en las invasiones— con otras 25 personas, y con micrófono en mano empezó a decir que era un lanzamiento ilegal, entonces el actuario tuvo temor de acercarse.”

JORGE RÁBAGO
DUEÑO DE ANTONIO CASO 130

la diligencia con el actuario judicial para recuperar el departamento número 6, “pero estaba allí afuera la señora Raquel Almanza —involucrada en las invasiones— con otras 25 personas, y con micrófono en mano empezó a decir que era un lanzamiento ilegal, entonces el actuario tuvo temor de acercarse”, dijo

Ilustración: Abraham Cruz



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, inauguró el mural en la estación Auditorio de la Línea 7 del Metro de la Ciudad de México.

Llega al Metro mural de 750 metros cuadrados que busca récord Guinness

La obra de Federico Camp fue inaugurada en la estación Auditorio, donde diariamente transitan unos 26 mil usuarios

"Apoteosis"

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La estación Auditorio de la Línea 7 del Metro incorporó a su patrimonio una obra de 750 metros cuadrados que, además de renovar el espacio público, busca convertirse en el mural holográfico más grande del mundo, de acuerdo con la medición realizada para iniciar el proceso de validación ante Guinness World Records.

El mural Apoteosis, del artista plástico Federico Camp, está integrado por seis paneles y fue elaborado mediante una técnica tridimensional y holográfica desarrollada por el propio autor. La obra fue donada al Sistema de Transporte Colectivo (STC) y quedó instalada en una de las estaciones con mayor afluencia de la Línea 7, por la que pasan diariamente

alrededor de 26 mil personas.

La intervención se realizó en 34 días, según explicó el artista, quien detalló que la superficie equivale aproximadamente a 200 piezas de 1.20 por 1.20 metros, formato que anteriormente le tomaba cerca de tres semanas producir individualmente. Para completar el mural fueron utilizadas unas 12 mil tiras que tuvieron que ser pintadas, pulidas y ensambladas para producir el efecto visual que cambia conforme el espectador modifica su posición.

El director general del Metro, Adrián Rubalcaba, informó que un peritaje independiente ya realizó la medición de la obra y que ésta se encuentra en proceso de ser avalada por Guinness World Records. Durante el acto se entregó el certificado correspondiente a la validación de las dimensiones, como paso previo para gestionar formalmente el récord.

ESTACIÓN PARA 26 MIL USUARIOS AL DÍA
La estación Auditorio forma parte de una Línea 7 que transporta a más de 250 mil personas diariamente y conecta a los usuarios con zonas de trabajo, espacios culturales y turísticos como el Bosque de Chapultepec, el Museo Nacional de Antropología y el Auditorio Nacional.

El secretario de Movilidad, Héctor

Ulises García Nieto, señaló que la renovación de la estación busca mejorar las condiciones de un espacio utilizado de manera cotidiana por miles de personas. Sostuvo que el Metro debe ser no sólo un medio de transporte, sino también un espacio público en el que puedan desarrollarse actividades culturales y artísticas.

Adrián Rubalcaba destacó que el STC trabaja en la mejora de la operación y señaló que la remodelación de la Línea 2 está prácticamente concluida, mientras que ya se prepara la modernización integral de la Línea 3.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que este año se destinan 25 mil millones de pesos al Metro, mientras que en los dos últimos años el presupuesto del organismo aumentó casi 22 por ciento, equivalente a unos 8 mil millones de pesos adicionales.

Además, recordó que la renovación de la Línea 1 incluyó la adquisición de 29 trenes y la instalación de más de 5 mil cámaras, mientras que la modernización de la Línea 2 implicó una inversión de 2 mil 200 millones de pesos para intervenir estaciones, trenes, vías y sistemas hidráulicos y electromecánicos.

De esos recursos, agregó, mil 500 millones fueron aportados por el Gobierno

federal, lo que permitió incrementar de 28 a 34 el número de trenes en circulación en esa línea.

Respecto de la Línea 3, indicó que la modernización requerirá una inversión superior a 40 mil millones de pesos, con la adquisición de 45 trenes nuevos y la sustitución de las vías, además de una renovación integral de la infraestructura.

ARTE PÚBLICO Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA

Clara Brugada sostuvo que el Metro constituye uno de los principales espacios públicos de la capital y una herramienta para reducir desigualdades, debido al subsidio que mantiene el precio del boleto.

En ese contexto, consideró que las estaciones también pueden funcionar como lugares para acercar el arte y la cultura a sectores que no necesariamente tienen acceso frecuente a museos o galerías.

"Apoteosis" representa, de acuerdo con la explicación del artista y de la mandataria, un encuentro simbólico entre tradiciones occidentales y mesoamericanas. En sus imágenes aparecen referencias a Apolo y Dionisio junto con Quetzalcóatl y Xochiquétzal, planteadas como una reflexión sobre la conciencia y la relación entre distintas civilizaciones.

Camp explicó que la técnica holográfica hace que las imágenes cambien dependiendo de la posición del espectador. La obra, señaló, está estructurada en tres momentos: la denuncia de la conciencia, el estado de divinidad y la adquisición de conciencia a través del arte, la cultura y la convivencia.

Explicó también que decidió donar la obra porque consideró que su costo comercial habría sido elevado y porque buscaba dejar una aportación permanente para la ciudad.

La jefa de Gobierno señaló que el mural queda incorporado al patrimonio público del Metro y de la Ciudad de México.

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITORIA GRÁFICA: NEFTALÍ RAMÍREZ

EL PRESUPUESTO SUPERA LOS 11 MILLONES DE PESOS

CDMX licita obras para medir el agua del Lerma

ARCHIVO CRISANTA ESPINOSA AGUILAR / CUARTOSCURO.COM



Excavadora limpia el lirio en el Río Lerma

La Secretaría del

Agua destina seis millones para construir cuatro estaciones hidrométricas que medirán el agua proveniente de lluvias o escurrimientos en el Sistema Lerma

mientos de ríos, presas y barrancas para evitar la contaminación de ríos o arroyos secundarios.

La obra debe iniciar el 14 de septiembre y concluir el 27 de diciembre de este año. El concurso para seleccionar a la empresa ganadora iniciará el 25 de agosto y concluirá el 31 de este mismo mes. El 4 de septiembre, la Segiagua deberá informar qué empresa resultó ganadora.

Cabe señalar que, en las bases de ambas licitaciones, la Segiagua aclaró que no se darán anticipos del recurso destinado para estas obras, ya que las empresas que concursarán por estos proyectos deberán tener el capital suficiente para solventar estos trabajos y recibir el pago una vez que finalicen.

"No se otorgará anticipo. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se suministrará ningún material o equipo por parte de la Secretaría de Gestión Integral del Agua", se lee en ambas licitaciones.

REHABILITAN EL RÍO LERMA

Por otro lado, la rehabilitación del Río Lerma ya está en marcha debido a la contaminación en sus aguas, así lo informó Paola Félix Díaz, coordinadora del Acuerdo Nacional Hídrico, en la conferencia de prensa *El agua del mañana: regulación, digitalización y capital estratégico*. La funcionaria de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó a este diario que ya se dieron una serie de licitaciones y proyectos al respecto.

"El Río Lerma tiene problemas de lirio y descargas de aguas negras ilegales. Los municipios no tienen los presupuestos para darle mantenimiento a la infraestructura", reconoció Paola Félix.

La limpieza y rehabilitación del Río Lerma fue uno de los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a la presidencia. El 14 de enero de 2026, la Conagua anunció una inversión de mil 350 millones de pesos durante este año para dicho proyecto. En lo que va de 2026, solo se han invertido 14 millones de pesos, según información consultada por *El Sol de México* en los contratos de Conagua, a través del portal de transparencia *Compras MX*.



PAOLA FELIX DÍAZ

COORDINADORA DEL ACUERDO NACIONAL HÍDRICO

"El Río Lerma tiene problemas de lirio y descargas de aguas negras ilegales"

DANA ESTRADA E IVÁN ORTIZ

Los trabajos deberán ejecutarse en tres meses y medio; buscan mejorar mediciones y evitar la contaminación de caudales

La Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua) lanzó dos licitaciones para la medición de los niveles del agua del Sistema Lerma y la mejora de la recolección de aguas residuales en la alcaldía Álvaro Obregón. Ambos proyectos suman un presupuesto de 11 millones 460 mil pesos.

A través de la *Gaceta Oficial* de la CDMX, la dependencia informó que, mediante la licitación SEGIAGUA-SPP-LP-035-2026, se destinarán seis millones de pesos para la construcción de

cuatro estaciones hidrométricas en el Sistema Lerma.

De acuerdo con el portal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las estaciones hidrométricas se utilizan para medir la cantidad de agua disponible en cuerpos de agua como ríos, lagunas, arroyos o embalses. Sin embargo, estos sistemas de medición solo están destinados a medir el agua generada por lluvias o escurrimientos, así como la que está disponible para el consumo humano.

La obra deberá ejecutarse en un lapso de tres meses y medio. Es decir, la

construcción de estas cuatro estaciones hidrométricas iniciará el 14 de septiembre y deberá concluir el 31 de diciembre de este año.

El proceso de concurso para la licitación arrancará este 25 de agosto y concluirá el 31 de agosto, para que la Segiagua informe el fallo de la empresa ganadora.

A la segunda licitación, con el número SEGIAGUA-SPP-LP-036-2026, se destinarán cinco millones 460 mil pesos para la rehabilitación de sistemas de recolección de agua residual en la alcaldía Álvaro Obregón, así como de la red de drenaje operada por la dependencia. El objetivo es realizar sanea-

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 21.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



MUCHO RUIDO generó en **Tabasco** el fallido operativo para detener al alcalde de Paraíso, el emecista **Alfonso Baca Sevilla**. En el partido naranja acusan al gobernador morenista, **Javier May**, de una supuesta persecución política en contra del edil a quien, dicen, traían entre ojos por haber roto con la **4T**.

BACA siguió a **Andrés Manuel López Obrador** desde sus años en el **PRD** hasta el 2024 y en 2021 fue candidato de **Fuerza por México**, partido satélite de **Morena** fundado por el líder de la CATEM y actual diputado federal guinda, **Pedro Haces Barba**.

Nada más que, cuando hace dos años Baca buscó la candidatura en Paraíso como morenista, no ganó la "encuesta" interna y, por ello, se cambió a **MC**... y triunfó en la elección.

QUIENES conocen la situación en Tabasco dicen que, sin meter las manos al fuego por el edil acusado de enriquecimiento ilícito por la **FGR**, si se les hace raro que hayan ido por él primero... cuando no es el único alcalde sospechoso de malos manejos, ni es el único político tabasqueño con pesados asegunes.

• • •

VAYAN sacando los destapadores, que la próxima semana el **PAN** comenzará a revelar los nombres de sus "Coordinadores por la defensa de la patria, la familia y la libertad", sus candidatos a **gobernadores** para el 2027, pues. Los tres primeros destapes ocurrirán el jueves que entra en **Baja California Sur**, donde se dará a conocer a quienes representarán al panismo en esa entidad, en **Chihuahua** y en **Tlaxcala**.

EN TANTO, en **Morena** los tiempos están determinados por otras circunstancias, pues los próximos 15 días toda la **4T** estará concentrada en los mensajes del **Segundo Informe presidencial** y no quieren distraer a la clientela con otros asuntos. Por ello, a pesar de que andan en pleno levantamiento de sus encuestas en las **17 entidades** que renovarán gubernatura, el destape de los contendientes guindas puede irse incluso hasta octubre, por lo que ya les mandaron decir que la cosa es calmada.

• • •



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera - Opinión	8

SI ALGUIEN en el **gobierno** le prometió a **Mónica Soto** un cargo público para que no se preocupara por su futuro si renunciaba como magistrada electoral, seguro no leyó las normas electorales.

AUNQUE a Soto ya la andan candidateando para un consulado –dicen que el de **Houston**– el artículo 18 de la Ley de Delitos Electorales prohíbe a los **ex magistrados** ser designados para ocupar cargos por integrantes de los poderes **Ejecutivo y Legislativo** cuya elección les haya tocado calificar.

ESA PROHIBICIÓN dura dos años a partir de que terminen su encargo, así es que la magistrada, que no ha explicado aún cual fue la **"causa grave"** que motivó su renuncia, tendrá que esperar sentada en la banca para poder tener chamba en ese generoso patrón llamado gobierno.

BAJO RESERVA..

"Operación Relleno" en la conferencia de Luisa María

Nos cuentan que lo que va de mal en peor es la conferencia vespertina de los miércoles, de **Luisa María Alcalde**, consejera jurídica de Presidencia. Nos recuerdan que entre los "grandes hits" de ese espacio llamado "Derecho de Réplica" estuvo el de la lista negra de medios y periodistas críticos del gobierno, y ahora cada vez menos medios acuden a escuchar a la funcionaria. Hasta los youtuberos afines al gobierno han dejado de ir. Ante ello, el miércoles, para que no se viera vacío el salón Tesorería de Palacio Nacional el equipo de Presidencia decidió sentar entre los asistentes a funcionarios de Comunicación Social, para llenar huecos. ¿Será la Operación Relleno el nuevo hit de doña Luisa María?



Luisa María Alcalde

¿Meten a Ricardo Anaya en la lista de Alito?

A quien desde el oficialismo le están aventando el reflector, nos comentan, es al coordinador del PAN en el Senado, **Ricardo Anaya**. En la más reciente conferencia de prensa de la líder de Morena, **Ariadna Montiel**, se exhibieron videos y documentos para recordar las acusaciones de que el panista presuntamente recibió sobornos para apoyar la reforma energética de **Enrique Peña Nieto** y nos hacen ver que mientras Estados Unidos aprieta a morenistas acusados de andar en malos pasos, los guindas hacen lo mismo con opositores. Ahí están **Ernesto Ruffo** y **Ángel Aguirre** guardados en El Altiplano; el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, ya bajo amenaza de juicio de procedencia y ahora, al parecer, el calorcito va para don Ricardo, quien, por cierto, se ausentó esta semana de la sesión de la Comisión Perina-



Ricardo Anaya

nente. ¿Precaución?

Dos años después, inauguran el Archivo Agrario

Después de dos años de retrasos, sobrecosto millonario y señalamientos de irregularidades, la presidenta **Claudia Sheinbaum** inaugurará este sábado el Archivo General Agrario, en Avenida Juárez 92, en la Ciudad de México. La construcción comenzó en 2023 y su conclusión se prolongó más de lo previsto, tanto que el expresidente López Obrador se quedó con las ganas de cortar el listón, mientras se acumulaban informaciones sobre el incremento del costo de la obra y posibles daños al erario. Ahora que por fin se inaugure el edificio color guinda iniciado durante la gestión de **Román Meyer** al frente de la Sedatu, lo que falta es que también lleguen las explicaciones sobre los retrasos y, sobre todo, los recursos ejercidos.



Claudia Sheinbaum

Recortes a sindicalizados en San Lázaro

En estas páginas le informamos sobre el crecimiento del aparato burocrático en la Cámara de Diputados, que llegó a 7 mil 501 plazas en la actual legislatura, con un impacto al erario que supera los 5 mil millones de pesos. Ahora, nos platican, el secretario general de la Cámara Baja, **Mauricio Farah**, reconoció que el gasto institucional, en efecto, creció de forma desmedida, aunque los culpables, según afirma el funcionario federal, son el sindicato y los jubilados. Don Mauricio sostiene que los recursos de los agremiados crecieron a un ritmo exponencial, 2.5 veces más rápido que el presupuesto general entre 2012 y 2025, por lo que se realizó un recorte a los apoyos extraordinarios de los agremiados. Y es probable, nos adelantan, que vengan más recortes.



Mauricio Farah





Que de nuevo fueron unos cuantos diputados, aunque muchos trabajadores y ciudadanos, los que llevaron agua, alimentos, medicinas y productos de limpieza e higiene personal al centro de acopio instalado en el Palacio de San Lázaro para auxiliar a la población afectada por el sismo de magnitud 7.4 en Colombia el pasado 10 de agosto. Sólo falta que el presidente de ese país, **Abelardo de la Espriella**, dé su beneplácito, sin objetar ingreso y distribución de la ayuda, como ocurrió por razones extrañas con el veto a la brigada de rescate del Ejército mexicano.

Que **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, acudió a Nueva York para presentar una denuncia formal ante la ONU contra el gobierno mexicano por la violación y el incumplimiento de compromisos internacionales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Palermo, mientras que en San Lázaro avanza el proyecto para desaforarlo sin que estos días su guarura **Carlos Gutié-**

rrez Mancilla haya insultado públicamente a alguien.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** alistaré este fin de semana su segundo Informe que presentará el próximo 1 de septiembre en el Patio de Honor de Palacio Nacional, por lo que no saldrá de gira fuera de la capital para enfocarse en la redacción. Entre los actos en la Ciudad de México figuran la inauguración del Archivo General Agrario de la Nación, el sábado, y la supervisión de la Línea 4 del Cablebús el domingo.

Que Somos México se reunió con **Vicente Fox** apenas unas horas después de que el expresidente estuviera en el PAN con su líder nacional, **Jorge Romero**, quien lo enalteció como alguien que "enriquece el camino que hay por delante". Aunque **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder de la fuerza política recién registrada ante el INE, no lo presumió igual, se supo que el tema central fue la defensa de **Ernesto Ruffo Appel**, el exgobernador de Baja California detenido en Almoloya de Juárez por *huachicol* fiscal. ■



Página 1 de 1
\$ 56625.00
Tamaño: 151 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Renovación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, pusieron sobre la mesa una prioridad para América del Norte, renovar cuanto antes el T-MEC y dar certidumbre a empresas y trabajadores. En medio de presiones comerciales, ambas naciones coinciden en que la estabilidad y reglas claras son indispensables para fortalecer la región. La conversación también mostró que la relación bilateral va más allá del comercio. **Carney** agradeció el apoyo durante los incendios forestales en Canadá, con más de 400 bomberos y personal especializado. Todos para uno. Canadá siempre un aliado clave.

2. Blindaje absoluto. El domingo 30 de agosto, el grupo parlamentario de Morena en el Senado sesionará a puerta cerrada en el piso 14 de la Torre de Comisiones, con sólo dos elevadores habilitados y bajo el control de Resguardo Parlamentario, para que nadie ajeno presencie si aparece o no **Enrique Inzunza**. El coordinador de la bancada **Ignacio Mier** tuvo que convocarlo, porque es requisito que estén los 67 en la reunión plenaria y en la sesión de elección de la presidencia de la Mesa Directiva. A **Inzunza** no se le ve desde que EU pidió su extradición por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa. ¿Será que Morena no tiene nada que esconder?

3. Al cajón. Los ministros de la SCJN **Lenia Batres**, **Sara Irene Herrerías**, **Irving Espinosa** y **Estela Ríos** encontraron la salida fácil, archivar un asunto que fijaría criterios sobre los derechos de estudiantes con discapacidad. **Yasmín Esquivel** planteó invalidar una norma de Durango porque el

Congreso local omitió consultar a las personas con discapacidad, como mandatan la Constitución y la convención internacional. No hubo respaldo. ¿Por qué en vez de estudiar el fondo y definir obligaciones para una educación inclusiva, el expediente se va al olvido? Tanto discurso sobre derechos humanos y tan poca voluntad.

4. En la grilla. La productividad legislativa tiene un dato que no le gustará a la mayoría, nueve de los 12 diputados con más iniciativas aprobadas pertenecen a la oposición. PRI, MC y PAN concentran buena parte de los proyectos que lograron llegar al pleno y se convirtieron en cambios concretos. **Rubén Moreira**, con 91 iniciativas y cinco aprobadas, e **Ivonne Ortega**, con 182 y cuatro avaladas, encabezan el registro. Morena aparece con **Fernando Castro** y **María Teresa Ealy**; el PVEM, con **Mario Alberto López**. El número de propuestas no lo es todo, pero sí retrata quién está trabajando. Se vale sobar.

5. Pesadilla. Morelos vuelve al reflector, y no por resultados en seguridad. La detención de la síndica de Yautepec, **Karla Herrera Castañeda**, señalada por la fiscalía como presunta autora intelectual del ataque en Rancho Nuevo, donde murieron tres personas y nueve resultaron heridas, coloca al ayuntamiento en una crisis política. Una jueza ordenó a las autoridades no divulgar información sobre la imputada, mientras la oficina de la Sindicatura permanece sin asegurar y el alcalde **Eder Alonso** no se presenta a laborar. La gobernadora **Margarita González Saravía** enfrenta otro episodio que exhibe la fragilidad institucional. Uno más.



Pepe Grillo



Poner el ojo en Chertorivski

Es importante no perder de vista lo que está haciendo Salomón Chertorivski desde el Consejo Consultivo Ciudadano Pensando en México, ya que de ahí pueden surgir propuestas, no solo interesantes sino estudiadas y viables.

Ejemplo es el encuentro Pensando en la Educación, en el que participó Aurelio Nuño, quien sin duda le sabe al tema, tiene toda la información y el análisis sobre lo que está ocurriendo en ese aspecto tan delicado y tan relevante para el futuro.

Chertorivski, desde Movimiento Ciudadano, actúa con una visión plural y estratégica, que, por su ponderación, se agradece porque da espacio a la reflexión y los acuerdos.

Vigilar con lupa la educación

El Consejo Consultivo de Movimiento Ciudadano, Pensando en México, se propuso abordar diferentes temas en los que, más allá de lo que este foro logre generar, aparecen dos que merecen especial atención. El primero es la caída de la cobertura educativa y, como segundo, el deterioro en la calidad de la educación.

Expertos, docentes y autoridades, así como quienes han tenido participación en la vida sindical del poderoso SNTE tienen mucho que aportar en un rubro, el educativo, en el que nos jugamos nuestro futuro.

Creación de cuadros priistas

Don Emilio Chuayffet Chemor estuvo presente en el arranque de actividades de la Escuela de Cuadros en el Comité Directivo del PRI en el Estado de México. El ex gobernador fue partícipe de aquella época de formación de cuadros

políticos que el Revolucionario Institucional efectuó durante décadas.

Es una tradición que, bien se comentó durante estas actividades, instauró Jesús Reyes Heróles en su momento y no es nada casual que esto se dé en el Estado de México, donde se forjó buena parte de la misma.

Chuayffet compartió las enseñanzas de aquella época, destacando los principios, valores y la mística que distinguieron al partido tricolor.

UNAM, bien rankeada

La UNAM sigue siendo el referente universitario de México y América Latina, con o sin problemas en procesos como el examen de admisión. En el Academic Ranking of World Universities 2026 continúa como la institución mexicana mejor ubicada y la segunda de América Latina; ocupa el lugar 127 mundial en el Webometrics, entre cerca de 32 mil instituciones y es la única institución mexicana dentro de las primeras 500 del listado.

Eso es la UNAM y por ello lo valorado de un espacio para estudiar en ella. Finalmente, el problema de las trampas en el examen de admisión, como admiten muchos de los chavales que participaron en el proceso, se dieron bajo la lógica del "si veo que se puede, lo hago". En la UNAM se aprende que no es así, que la valoración ética tiene sentido y construye un mejor país.

Nuestros jovencitos que trampearon el examen "porque la UNAM se equivocó al poner un sistema", actúa en otro rubro y escala, pero finalmente con la misma lógica del chaval que se lanza a ser halcón de un cartel.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Opinión	2

¿En verdad todo esto pasó sólo por la selección del sistema de vigilancia o hay otros temas a revisar?

**En el Academic Ranking of
World Universities 2026
continúa como la institución
mexicana mejor ubicada y la
segunda de América Latina**

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

REDES DE PODER

SEMANA DECISIVA PARA MARINA

El ambiente político-electoral de Baja California se enrareció. Nos cuentan que la próxima semana, el mismo juzgado del sur de Nueva York que pidió la extradición del exgobernador de Sinaloa hará lo mismo con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y otros personajes ligados a su círculo de poder.

La disputa personal entre la mandataria y Jaime Bonilla, sumada al proceso interno morenista para designar coordinador de la defensa de los comités de la 4T y a la oposición, que trae la imagen del exgoberna-

dor Ernesto Ruffo Appel como estandarte de perseguido político, tienen a la entidad en vilo.

Con este cóctel explosivo, nos dicen que en la entidad se preguntan si, entre los mencionados por EEUU, resulta alguno de los aspirantes a sucederla o alguno de sus operadores. ¿Será razón suficiente para que Morena los elimine de la contienda interna o alegarán defensa de la soberanía? Atentos.

FORTUNA BAJO ESCRUTINIO

La fortuna de Juan Antonio Hernández Venegas, construida durante décadas alrededor de Grupo Autofin y un entramado de empresas que abarca

automóviles, banca, turismo, hotelería e inmuebles, vuelve a colocarse bajo escrutinio. Ahora, nos cuentan, por un litigio de pensión alimenticia promovido por Marisol Hernández Mejía, quien, según se señala, sería hija de una relación extramarital.

El asunto llega con antecedentes que convierten el caso en uno de interés público, más allá del tema entre particulares: contratos gubernamentales vinculados a Arrendomóvil, la transferencia de más de 110 sociedades a dos de sus hijos y, más recientemente, la sanción por la venta de Banco Autofin a Kapital sin notificar previamente la transacción. Será el Poder Judicial capitalino, encabezado por Rafael Guerra Álvarez, el que deba resolver este nuevo frente. Con semejante historial patrimonial, difícilmente será un litigio más. ¿Cómo se resolverá la trama?



Página 1 de 1
\$ 18495.00
Tam: 135 cm2

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si la Presidenta realmente creyera que los nuevos lineamientos no representan censura, no tendría ningún problema en aceptarlos para sus mañaneras.

Deslineamientos

"Nadie que hubiese caído en las manos de la Policía del Pensamiento podía escapar al final".

George Orwell, 1984

Hoy concluye la "consulta" organizada por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) en torno a los "lineamientos sobre los derechos de las audiencias". No hay razón para esperar que presten atención a los cuestionamientos. Veremos lo mismo que en los llamados Diálogos Nacionales del 27 de junio al 8 de agosto de 2024 de la Cámara de Diputados en que la ilegal mayoría calificada del régimen descartó todas las propuestas de la oposición e hizo una reforma judicial que representa un retroceso abismal en la justicia, pero que además estuvo tan mal hecha que dos años después ya le quieren poner parches. De la consulta ahora de la CRT se espera, si acaso, una disminución de las brutales multas que el gobierno quiere imponer a quienes no obedezcan sus decisiones. No hay indicación de que el régimen quiera echar para atrás las violaciones a la libertad de expresión.

Ayer la presidenta Sheinbaum rechazó una vez más que "estos lineamientos son censura y que el gobierno no quiere que se hable en contra del gobierno". Dijo que "hay incluso un acuerdo con la Cámara de la Radio y la Televisión. Las dudas eran sobre todo

en el tema de las multas, cómo se aplicarían estas multas... Hay un acuerdo".

Para la mandataria estos lineamientos representan "un avance en la democracia de nuestro país. No tiene nada que ver con la censura". Dijo que espera que la CRT emita primero los lineamientos "y ya pueda venir Luisa María [Alcalde] a explicar en la mañana cómo es que se dio este acuerdo".

Es un orden curioso. Si la CRT,

un órgano con independencia técnica, aunque la 4T le quitó la autonomía que tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones, es responsable de la consulta y de emitir los lineamientos. ¿por qué tiene que explicarlos la directora jurídica de la Presidencia? Sheinbaum está reconociendo que la CRT no está realmente a cargo de preparar los lineamientos, sino la Presidencia.

En el fondo del asunto, no hay duda de que los lineamientos son uno más de los retrocesos democráticos de la 4T, cuyo objetivo ha sido siempre lograr la mayor concentración posible del poder. Esto se vuelve particularmente claro si consideramos que la Presidenta rechaza aplicar estos mismos lineamientos a su mañanera.

Cuando se le ha preguntado sobre el tema, la respuesta ha sido siempre negativa. "Quien no quiera ver la mañanera, pues que no vea la mañanera", dijo la Presidenta el pasado 30 de julio. En su caso, o en el de otros programas de televisión del gobierno, como "Derecho de réplica", conducido por

Alcalde, no se requiere un defensor de las audiencias, ni verificar que la información sea veraz, ni que esté adecuadamente contextualizada, ni que se mezcle la información con opinión o propaganda.

Hay que desconfiar siempre de quienes quieren imponer reglas a los demás, diciendo que lo hacen por el bien de todos, pero se niegan a que esas mismas reglas se les apliquen a ellos. Lo hemos visto constantemente en la 4T, cuando por ejemplo se exige austeridad a los demás, pero se acepta que los camaradas vivan en el lujo y el dispendio.

En el caso de los lineamientos de las audiencias, la decisión de un gobierno cada vez más autoritario, el de la 4T, es imponer reglas restrictivas a la información de los medios, pero rechazar que esas reglas se apliquen a



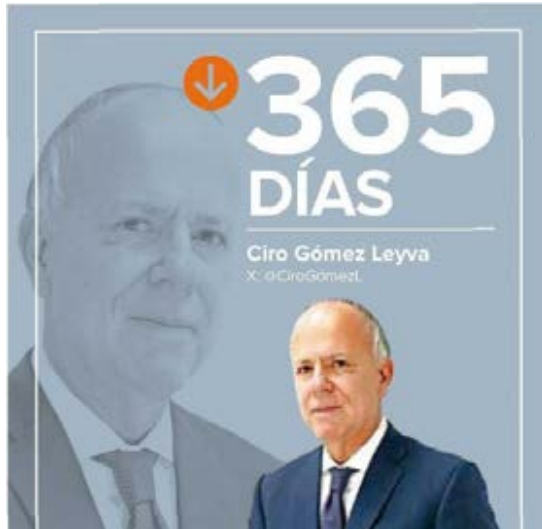
Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera - Opinión	8

sus emisiones de información y propaganda. Si la Presidenta realmente creyera que los nuevos lineamientos no representan una censura, no tendría ningún problema en aceptarlos también para sus mañaneras.

• **INFRACCIONES**

Dice la Presidenta que “podría” dar un cargo público a la magistrada electoral Mónica Soto Fregoso, quien renunció inconstitucionalmente a su cargo sin justificar una causa grave. Soto violó la ley al avalar la sobrerrepresentación en el Congreso y lo haría también si acepta un cargo público antes de dos años.

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Padgett

Este viernes, al cumplirse nueve años de la difusión de una de las crónicas más formidables en la historia de los noticieros de la televisión mexicana, la Fiscalía de Justicia de la CDMX se disculpará públicamente con el periodista **Humberto Padgett**. Un acto de nobleza, sí; también tardío e insuficiente. **Humberto** batalla contra un cáncer con metástasis. Me consta la desconsoladora fragilidad de su salud. En agosto de 2017 transmitimos en **Imagen Televisión** su grabación furtiva en la zona de los frontones de Ciudad Universitaria. **Padgett** se hizo pasar por un consumidor para plantarse frente a los narcomenudistas y desenmascarar la tolerancia de las autoridades hacia quienes vendían una variedad increíble de drogas. Logró grabarlos, pero lo descubrieron y golpearon. Virtuoso de la sobrevivencia, no sólo se salvó, sino que rescató el video que ocasionaría una limpieza en el campus. Denunció la agresión y, sea por torpeza o complicidad, la Fiscalía terminó entregando sus datos personales a los acusados, que los usaron para hostigarlo y

amenazarlo. “Pedirán disculpas, pero dejarán sin castigo a los funcionarios que entregaron todos mis datos”, le escribe ahora **Humberto** a la presidenta **Sheinbaum**, recordándole que, siendo jefe de Gobierno, lo recibió en tres ocasiones. “Usted prometió zanjar la impunidad”, le dice antes de concluir que lo más probable es que él nunca conozca la justicia en su caso, “por la gravedad del cáncer que padezco”. Ojalá te equivoques, **Humberto**. Te abrazo con mi cariño, admiración y gratitud. En esta vida y en la otra.



Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 11820.00
Tamaño: 197 cm2

Fecha
21.08.2026Sección
NacionalPágina
36

Elogios de media luna

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**

 Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Mar García Harfuch regresará de Buenos Aires, donde asistió a una cumbre sobre las drogas convocada por la DEA, con una estrella en la frente y una diana en la espalda. Al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana le fue bien, pero el aterrizaje en México no le será tan favorable luego del elogio superlativo que recibió del jefe de la DEA, Terry Cole, por su compromiso en el combate al crimen organizado. La presidenta Claudia Sheinbaum, que tiene en García Harfuch a su colaborador más confiable, visibilizó esa diana el miércoles en la mañana quejándose del “doble discurso” de Cole, de reconocimiento al trabajo del secretario pero sin dejar de vincular a Morena con los cárteles de las drogas.

Fue la segunda vez en menos de 15 días que Cole hizo un reconocimiento público de García Harfuch, al confirmarlo como un funcionario mexicano confiable en la lucha que comparten, subrayando de esa manera las sospechas que tienen con un

creciente abanico de políticos de Morena que están siendo investigados en Washington. Este trato diferenciado con él tendría que ser un buen mensaje para la presidenta, cuyos enlaces con Washington se han debilitado, al tener todavía un puente sólido de comunicación con el gobierno de Donald Trump, pero no tiene ese efecto natural. No lo puede ser del todo porque expone la contradicción en Palacio: si García Harfuch está haciendo bien su trabajo y no hay procesos abiertos contra morenos sospechosos de vínculos criminales, ¿a quién le recae la responsabilidad?

García Harfuch, el secretario de Estado mejor evaluado en la opinión pública, ha sido fuente de envidias y catalizador de rencores. Las palabras de Cole debieron haber tenido un efecto adverso en el secretario de la Defensa, el general Ricardo Trevilla, que tiene una guerra sorda en el gabinete contra su colega, a quien no deja de intrigar. También en el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que de acuerdo con funcionarios mexicanos, ha ido perdiendo acceso en Estados Unidos, y que durante más de siete años se sintió el dueño de las llaves que abren Washington.

Al mismo tiempo, García Harfuch enfrenta una oposición que no puede controlar la presidenta, la del ala radical de la ‘4T’, que ha tenido una oposición activa y abierta desde que se le cruzaron en 2024 para impedir que se quedara con la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que deseaba Sheinbaum como plataforma para la candidatura presidencial para el 2030, como lo fue con ella y con Andrés Manuel López Obrador. Las palabras de Cole son combustible para sus críticas, expresadas por voceros del ala radical en las últimas semanas, señalando que ha sido muy condescendiente

con los estadounidenses.

Las palabras de Cole, para este sector de radicales que responde a los odios de López Obrador contra la DEA y contra García Harfuch, que siempre se le ha atorado, tienen también otro significado en el campo de la política realista, y puede verse como una advertencia, quizás involuntaria, a los radicales: los enemigos de él son nuestros enemigos. Cuidan al secretario porque en el combate al crimen organizado también está cortando apoyos y rompiendo alianzas oscuras con figuras de Morena que han hecho del dinero ilegal la fuente de su poder. La embestida que se ha dado en las últimas semanas contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación* es parte de esa confluencia de intereses que riega la narcopolítica, al estar vinculados figuras importantes de la ‘4T’, con esa organización que en la actualidad es considerada la mayor amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Cole no es alguien a quien los enemigos de García Harfuch deban dejar de oír. Probablemente es el funcionario de mayor rango en la administración Trump que mejor conoce a México, y tiene un diferendo profundo con López Obrador. Cole fue director regional interino de la DEA para México, Canadá y América Central, cuando una investigación de esa agencia llevó a la detención del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa en Los Ángeles, por su presunta vinculación con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva.

Presiones y amenazas del entonces presidente López Obrador, utilizando a la migración —el gran tema electoral de ese momento en Estados Unidos— como arma política, forzaron al primer gobierno de Donald Trump en permitir su regreso a México y congelar las acusa-


 Página 1 de 2
 \$ 61335.00
 Tem: 435 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

ciones en Brooklyn, a cambio que lo investigaran en este país y lo procesaran. En 72 horas, la Fiscalía General lo exoneró, causando una enorme molestia en el gobierno estadounidense, particularmente en la DEA.

Molestos en sus oficinas en la Ciudad de México, Cole y un grupo de agentes de la DEA elaboraron la primera lista de 35 nombres de políticos vinculados con los cárteles de las drogas, pero en Washington no hicieron nada. Las consideraciones políticas en ese momento así convenían a Trump. Cole, que renunció a la DEA en frustración por la inacción de su gobierno, declaró en ese entonces al portal trumpista Breitbart News: "Los cárteles mexicanos trabajan

mano a mano con funcionarios corruptos mexicanos en todos los niveles. Si el contribuyente promedio tuviera un conocimiento básico de cómo esos grupos trabajan coordinados, se enfermarían". Cinco años después, las condiciones cambiaron diametralmente y Trump lo nombró jefe de la DEA.

Las palabras de Cole fueron un certificado de confianza de su gobierno para García Harfuch, extensivo por definición a la presidenta Sheinbaum, confirmando que está jugando el papel de interlocutor primo que fue Luis Videgaray en el gobierno de Enrique Peña Nieto y Ebrard en el de López Obrador. Ninguno de ellos, sin embargo, enfrentó condiciones como las que existen actualmente en la relación bila-

teral, ni un gabinete homogéneo de halcones.

No hay quejas contra García Harfuch en Washington, con quien han trabajado en asuntos vitales para los estadounidenses. La falta de acciones en contra de políticos de Morena presuntamente vinculados con el crimen organizado no pasa por la correa del secretario, sino de la presidenta. Este es el gran punto de conflicto actualmente en la relación bilateral, pero no tiene un fondo de seguridad, sino político, lo que no deja bajo resguardo a García Harfuch, sino lo coloca en una situación todavía más delicada, porque coincide que a quienes quiere Estados Unidos que se procese son parte del grupo radical que le quiere cortar las alas.

Fecha
21.08.2026Sección
OpiniónPágina
PP-31René Delgado
SOBREAVISO

Mi reino por una visa

Impresiona la desmesura, pero más inquieta la decisión de reducir la soberanía nacional al nombre y apellido de un cuadro político que, aun cuando se considere heredero de una causa y un movimiento –si tal legado se puede escriturar–, no ha acreditado tal merecimiento ni la verticalidad de su conducta.

No sorprende que Andrés López Beltrán se conciba como encarnación de la soberanía y víctima de una embestida por el retiro de su visa estadounidense. Si asombra que, en respaldo –más lenguaraz que sustancial– de ese personaje, acudan el gobierno y Morena, como si no supieran que el golpe y la sobadita, la política del palo y la zanahoria del gobierno estadounidense es la herramienta empleada para amagar y generar miedo e incertidumbre a fin de imponer designios y caprichos.

La decisión del oficialismo de apoyar y consecretar al hijo del líder no habla sólo de solidaridad, sino también de debilidad... de la disposición del gobierno y su partido de jugarse el sexenio, con el país en medio, por una visa. Si hay certeza de la impecabilidad de Andrés López Beltrán, no sobraría pedir al Instituto Nacional Electoral verificar la integridad de la candidatura del vástago, a fin de cuentas, recurso legislativo establecido a iniciativa de la jefa

del Ejecutivo y aprobado por Morena y sus aliados.

Con el aval del INE y la certificación de las dependencias de seguridad e inteligencia nacionales, capaz y el gobierno estadounidense le pide disculpas al albacea de la llamada cuarta transformación y le repone la visa.

...

Ante la carta suscrita –a saber, si escrita– por Andrés López Beltrán donde participa del retiro de su visa estadounidense, la reacción presidencial y partidista es, pese a su apariencia, ambigua y lejos está de perfilar una estrategia.

Esa reacción acusa un sesgo político e injerencista en la decisión estadounidense, pero evita ahondar el conflicto con el gobierno vecino. Radicaliza el discurso, pero no llama a la acción o la movilización. Manifiesta respaldo al hijo afectado en aras de satisfacer al padre preocupado. Hace malabares con los conceptos del asunto personal y el asunto nacional. Busca no exacerbar la presión extrínseca sin verse asfixiada por la intrínseca. Recela de la siguiente y posible actitud de Donald Trump y de Andrés Manuel López Obrador frente al enredo. Ensayo balancear su postura y cumplir con ambos personajes sin irritarlos o correr peligros demás. La equivocidad y teatralidad de esa reacción hace pensar más en debilidad que en firmeza y, por

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 101802.00
Tamaño: 722 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Opinión

Página
PP-31

momentos, en una cuestión de sobrevivencia política.

A casi dos años del relevo en el poder presidencial, la mandataria no acaba de asumirlo ni ejercerlo a plenitud, aun habiendo culminado con su concentración. Más allá de compartir los ideales y el proyecto de nación impulsado por Andrés Manuel López Obrador, el peso y la sombra del liderazgo de éste limitan su margen de maniobra, sofocan con frecuencia su acción y borran su sello. El mismo hecho de que la presidenta se refiera a su antecesor como presidente y no como expresidente revela no sólo profundo respeto, sino también fuerte sujeción. No ha logrado abrirse un espacio, sin que ello suponga romper. Por algo se sigue hablando de lopezobradorismo sin que aparezca la idea del claudismo ni se tenga claridad de cuáles integrantes del gabinete y otros polos de poder respondan estrictamente a ella.

Algo no muy distinto ocurre en el partido, las y los dirigentes que han desfilado al frente de él no han conseguido armar una estructura de autogobierno, establecer reglas del juego interno ni mostrar su propia personalidad política. En el mejor de los casos, dicho sin ánimo peyorativo,

juegan un rol de administración o intermediación cuando no de apaga-fuegos.

Todo ello habla de debilidad que, conjugada con el desmantelamiento del Estado, deja con pocos mecanismos, palancas y resortes defensivos al país, cuya soberanía no lleva por nombre y apellido el Andrés López Beltrán y cuya nación no se circunscribe a los simpatizantes y militantes de un movimiento.

...

En todo esto llaman la atención dos ingredientes más.

Uno. Si habiendo sido operador de su padre, militante y dirigente de Morena y ahora virtual candidato a diputado de ese partido y diciéndose una persona que guía su vida con ideales, principios y honestidad, Andrés López Beltrán tuvo la deferencia de prevenir a la presidenta de la República y a la presidenta de su partido de la carta que subiría a sus redes. De ser así, sería interesante saber qué le dijeron la mandataria y la dirigente; de no ser así, puede concluirse que poco le importó al personaje colocar en un apuro al gobierno y su partido por un interés personal y exponer con bravuconadas al

país.

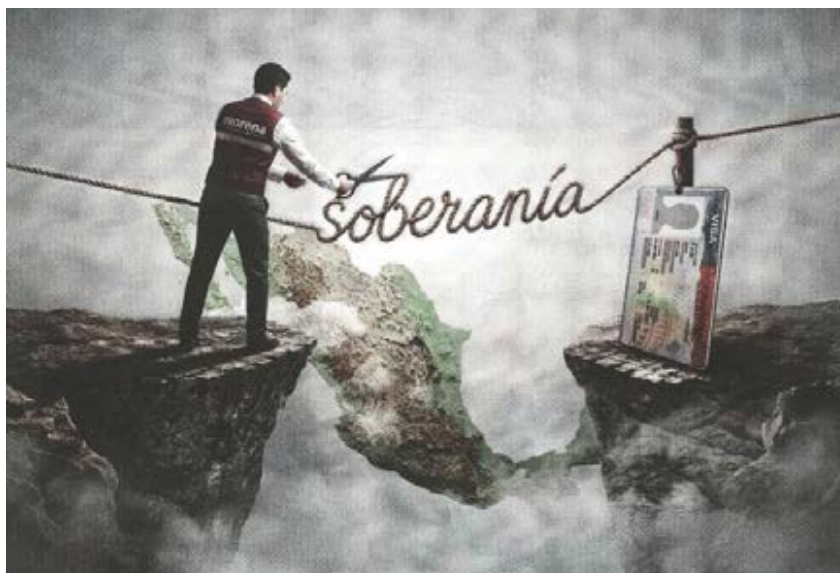
Dos. En relación con el gobierno llaman la atención un par de cuestiones. Con poco margen de maniobra ante el gobierno de Estados Unidos, los radicales y los cuadros de Morena asociados al crimen, lejos de actuar donde tiene espacio, el gobierno impulsa asuntos que avivan la confrontación y la polarización, complicando aún más la coyuntura. Si la idea es encender focos de distracción, a ver si no se provoca un corto circuito fulminante. Asombra, asimismo, que el gobierno no reconozca que la animadversión o tempestad que hoy lo azota es, en cierta medida, la cosecha de los vientos que sembró desde el sexenio anterior.

Es hora de revisar la actuación.

...

Hasta hoy la reacción y decisión oficial de no indagar a presuntos socios políticos del crimen o la corrupción semeja más un envite que una estrategia. La apuesra de hacer tiempo, esperando que la elección intermedia en Estados Unidos cambie o, al menos, snavice los términos de la relación bilateral es tanto como jugarse el reino por una visa. Es absurdo.

“Ponerle nombre y apellido a la soberanía nacional no defiende a ésta, la expone. Respaldar una bravuconada por el retiro de una visa, es apostar el sexenio a una desmesura.”



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

México-Nicaragua:
abstención infame

Por considerar que el régimen del “copresidente” y la “copresidenta” de Nicaragua (la pareja Daniel Ortega y Rosario Murillo) “no representa una amenaza para la paz hemisférica”, el gobierno mexicano se abstuvo de respaldar lo que 29 países de América votaron (con el único rechazo de Brasil): convocar a una reunión urgente de ministros de Relaciones Exteriores para condenar a la dictadura y discutir la inminente cancelación de elecciones en esa nación, prevista para el 1 de septiembre, e impedir que la perseguida, encarcelada y/o desterrada oposición llegue al poder.

El representante de México ante la OEA, Alejandro Encinas, arguyó que la situación interna en ese país no pone en riesgo la paz del continente y dijo que para atenderla es necesario evitar medidas securitistas (acciones de gobierno que tratan los problemas sociales —la migración o los conflictos políticos— como amenazas a la seguridad nacional y priorizan el uso de la fuerza y el control por encima del diálogo o los derechos humanos), y privilegiar soluciones pacíficas basadas en el diálogo y la diplomacia.

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó al exsubsecretario de Derechos Humanos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que urgir a una reunión de ministros podría abrir espacios que excedan las facultades del organismo hemisférico

y esto podría resultar incompatible con los principios de autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Como si se tratara de “mesas de negociación”, como las que tanto gusta el gobierno

de instalar con la CNTE, Encinas expresó:

“No compartimos que se convoque a una reunión de consulta sin tener claridad sobre cuáles podrían ser las acciones apropiadas a las que se refieren y sin haber llevado a cabo un proceso previo de consultas y análisis sobre dichas acciones...”.

Para la presidenta Sheinbaum, el tema “tiene que ver con los principios constitucionales de México, más allá de si el representante ante la OEA o la Presidenta estén o no de acuerdo (con la tiranía nicaragüense). Es un asunto de autodeterminación de los pueblos y está establecido claramente en la Constitución. Por eso se tomó la decisión de que hubiera abstención...”.

¿Y por qué el primero y segundo pisos de la 4T han intervenido con descaro en los asuntos políticos internos de Perú (caso Pedro Castillo), Estados Unidos (con llamados de AMLO a los migrantes mexicanos para no votar por determinados candidatos al Congreso), Argentina (con el respaldo a los Kirchner) o Colombia (con el apoyo al impresentable Petro)?

¿Alguien puede creer que el pueblo nicaragüense, autodeterminándose, decidió no volver a realizar elecciones?

El fondo de esta vergonzosa diplomacia es ideológico y sectario, como lo sintetizó el inexplicable embajador de México en Managua, quien en la carta lambiscona que citó ayer aquí Joaquín López-Dóriga, trata al codictador y a la codictadora en términos de “cariño y admiración por nuestro hermano gobierno de Nicaragua...”.

¿Alguien puede creer que ese pueblo, autodeterminándose, decidió no volver a realizar elecciones?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El contraalmirante, llave de la banda

*La justicia se da en el marco
de la ley, no en el del gobierno.*
Florestán

Ayer en la mañanera, cuando le preguntaron a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la extradición del contraalmirante Fernando Fariás Laguna, con su hermano el vicealmirante Manuel Roberto, eje del contrabando de combustible durante el gobierno del presidente López Obrador, dijo que se había retrasado por un trámite que había promovido ante el juez, pero que la Fiscalía le había garantizado que seguía en pie y que no estaba en duda.

Un momento después, a las 9:15 de la mañana, el periodista Claudio Ochoa entrevistaba a su defensor argentino, Félix Helou, quien negó tal trámite y reveló que agentes del FBI y el representante legal de la embajada de Estados Unidos allá lo habían entrevistado en la cárcel de máxima seguridad de Ezeiza, sin que él supiera el contenido del encuentro.

Y en eso estábamos, cuando a las 15:39 la Fiscalía General de la República subió un mensaje informando al pueblo de México que, en coordinación con el Gabinete de Seguridad, en ese momento estaba llevando a cabo el traslado de Argentina (sic) a México de Fernando N, exservidor público posiblemente relacionado con una compleja red criminal dedicada al contrabando de combustible.

Es decir, en menos de ocho horas la entrega del contraalmirante había pasado de la duda mañanera al defensor argentino negando su extradi-

ción al envío a México en un Grumman 450 de la Marina.

En esto debo referirme primero a la visita de los agentes del FBI y, segundo, lo fundamental, a la información que aportará sobre la maxiorganización criminal de contrabando de combustibles, quiénes estaban a la cabeza, quiénes del gobierno la protegían y qué empresarios formaban parte.

Vamos a ver qué estalla.

Saquen sus palomitas.

RETALES

1. MENSAJE. La voluntad política de la presidenta Sheinbaum, primero para detener el hua-chicol fiscal y dismantelar las bandas que lo operaron en el sexenio pasado, queda manifiesta con la extradición del contraalmirante Fariás, que con lo que aporte su hermano el vicealmirante pueden llegar a lo más alto de la mayor banda criminal de contrabando de combustible;

2. MAYO. Otro paso central es la captura, el miércoles, del asistente del diputado Héctor Melesio Cuén, Fausto Corrales, testigo clave del secuestro de El Mayo Zambada el 25 de julio de 2024 y el asesinato del legislador que la fiscal de Sinaloa, Sara Bruña Quiñónez, montó como un falso intento de robo aquella misma noche en Culiacán y que, en su momento, el fiscal Alejandro Gertz Manero dismanteló; y

3. NOROÑA. Este prócer salió a mostrar una falsa visa dorada de Estados Unidos, que cuesta 15 mil dólares por la investigación y un millón por la expedición. ¿De dónde, Noroña? Todos dijeron que era fake, como él. —

Nos vemos el martes, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 75750.00
Tamaño: 202 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
14



La operación de la justicia en el país es difícil de entender y pareciera que es una constante búsqueda de equilibrios políticos imposibles de alcanzar. Ayer, el contralmirante **Fernando Farías Laguna** fue expulsado de Argentina, debe haber llegado a las primeras horas de este viernes a México y será llevado al penal del Altiplano, donde ya está detenido su hermano **Manuel Roberto**.

El texto que leyó la fiscal **Ernestina Godoy** sobre la expulsión no dice nada nuevo y está lleno de vacíos francamente preocupantes, incluso agrega datos que no son verídicos. No es verdad que ante los datos que entregó la FGR se decidió la expulsión de **Farías**; en realidad eso obedeció a una evidente negociación política con las autoridades argentinas, donde participó la cancillería y en forma destacada el secretario **Omar García Harfuch**, "casualmente" de visita en Argentina, y las propias autoridades estadounidenses (que también están investigando el caso) que estaban también en Buenos Aires.

El mecanismo utilizado, como no había pruebas suficientes, como las que exige México a Estados Unidos para el caso del gobernador con licencia **Rocha Moya**, fue desear la solicitud de extradición (en una audiencia que se realizó ayer y que en principio estaba programada para el 27 de agosto) por falta de pruebas; tampoco otorgar el asilo político que solicitaba **Farías** y expulsarlo del país por la documentación que había utilizado para ingresar a Argentina: un pasaporte guatemalteco legal (alguien se lo proporcionó en el gobierno de ese país) donde había "indicios" de que se había modificado la foto. Evidentemente hubo una participación del gobierno argentino para facilitar todo ese proceso.

Pero en la explicación que presentó la fiscal **Godoy** hay otros huecos mucho más notables. Insistió en que el almirante **Rafael Ojeda** había advertido al entonces fiscal **Gertz Manero** de que existía esa trama de corrupción en 2024, pero no hay constancia legal alguna de ello. Dijo la fiscal general que había otros 15 detenidos, ninguno por cierto de primer nivel en una organización que operaba, por lo menos, en Tamaulipas, Baja California, Sonora, Ciudad de México y Colima.

Desde que fue descubierto el buque tanque en Altamira el 31 de marzo del año pasado, con diez millones de litros (originalmente se habló de 20 millones, y ayer **Godoy** dijo que eran sólo 8 millones) y se emitieron las órdenes de aprehensión contra los **Farías** y otros elementos de la Marina y de Aduanas, fue evidente que los sobrinos del secretario de Marina del sexenio pasado, el almirante **Ojeda**, no podían haber ejecutado semejante operación sin participantes por encima, a los lados



Página 1 de 2
\$ 23580.00
Tam: 393 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera-Nacional	14

y por debajo de ellos. Pero hay mucho más de lo que tampoco habló la fiscal **Godoy**: después de que el almirante **Ojeda** fuera informado de lo que sucedía por el contraalmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcántar**, lo que se pudo comprobar por un audio ampliamente difundido de una reunión que mantuvo con el almirante secretario a mediados de 2024, ha habido por lo menos ocho personas que fueron asesinadas o murieron en circunstancias extrañas.

El propio **Guerrero Alcántar** fue ejecutado a tiros en Manzanillo, Colima, el 8 de noviembre de 2024. El capitán **Abraham Jeremías Pérez Ramírez** fue encontrado sin vida en las instalaciones de la Marina en Tamaulipas, se dijo que había sido un suicidio. Otro presunto involucrado, el capitán **Adrián Omar del Ángel Zúñiga**, falleció en un "accidente" con fuego real durante una práctica de tiro militar en Puerto Peñasco, Sonora, en septiembre de 2025. **Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias**, sucesor del capitán **Del Ángel Zúñiga**, había sido secuestrado y posteriormente asesinado en Manzanillo, en mayo de 2023. **Magaly Janer Ramos**, una funcionaria de la FGR fue asesinada en Colima un mes antes que el capitán **Guerrero Alcántar**, llevaba parte de las investigaciones. Las indagatorias revelaron que para asesinarla se utilizó la misma pistola Luger que se usó en la muerte de **Guerrero**. **Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna** era el delegado de la FGR en Tamaulipas, y fue ejecutado el 4 de agosto de 2025, tras encabezar los decomisos de combustible ilícito en Altamira y Tampico.

Antes, en noviembre de 2021, había sido asesi-

nado **Sergio Carmona Angulo**, un empresario calificado como el rey del huachicol, que había financiado las campañas de Morena en las elecciones de ese año, y que incluso fue introducido a Palacio Nacional por **Jesús Ramírez**. En mayo de 2024 uno de sus principales operadores, **Carlos Narváez Romero**, exalto funcionario de Aduanas, sobrino del entonces director de Pemex y ahora del Infonavit, **Octavio Romero**, fue asesinado a tiros en Polanco, en la Ciudad de México.

Ninguno de los mandos superiores a los **Farías** en la Marina, en las Aduanas, en Pemex, ninguno de los citados en las declaraciones de detenidos y testigos protegidos, incluyendo a **Andy López Beltrán** y **Adán Augusto López**, ha sido citado siquiera a declarar. Seguramente los hermanos **Farías Laguna** han sido parte de esta trama, pero hay por encima, a sus lados y por debajo de ellos muchos más involucrados.

Por cierto, la fiscal **Godoy** habló ayer de un negocio de 350 millones de pesos, la procuraduría fiscal habla de 600 mil millones de pesos, sólo en los tres últimos años de **López Obrador**.

Ha habido por lo menos ocho personas que fueron asesinadas o murieron en circunstancias extrañas.

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



EU intervino en la expulsión de Farías: abogado argentino

Hablamos la tarde-noche de ayer con **Félix Helou**, abogado defensor en Argentina del contralmirante **Fernando Farías Laguna**, acusado —junto con su hermano vicealmirante **Manuel Roberto**— de encabezar la mayor red criminal de huachicol fiscal en México.

El jurista argentino no sólo asegura que se manipuló el tratado que México tiene con Argentina para expulsar al marino. Dice también que Estados Unidos “metió las manos” para que dos gobiernos, ideológicamente enfrentados, acordaran la deportación de **Farías Laguna**.

Cito textual lo que nos dijo vía celular: “No tengo ninguna duda (de) que Estados Unidos metió la mano. Éste es un acuerdo del gobierno mexicano con Estados Unidos. Hubiera sido imposible lograr un acuerdo en esta materia entre el gobierno de Argentina y el gobierno México.

“Todos sabemos que el gobierno argentino promulga el anarco-capitalismo y una política de derecha casi extrema, y todos sabemos que el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** promueve el progresismo. Ese dialogo hubiera sido imposible sin Estados Unidos”.

Sus palabras coinciden con lo que el doctor **Epigmenio Mendieta**, abogado en México del marino deportado, le dijo ayer a **Pepe Cárdenas**, en su noticiero de Radio Fórmula.

No existe una cifra definitiva del costo que ha tenido el huachicol fiscal, que vivió su esplendor durante la presidencia de **AMLO**. El tabasqueño puso las aduanas de México bajo control de la Marina. La procuradora fiscal de la Federación, **Grisel Galeano**, calculó el daño al erario en alrededor de 600 mil millones de pesos.

La titular de la FGR, **Ernestina Godoy**, informó que el aseguramiento en Altamira, Tamaulipas, de un solo buque con huachicol fiscal de los **Farías**, en 2025, le costó a esa organización criminal 340 millones de pesos, “por los millones de litros que llevaba”.

Los hermanos **Farías Laguna** son sobrinos políticos del almirante **Rafael Ojeda**, ex titular de la Semar con **AMLO**.

Helou tenía esperanzas de que se iba a respetar el proceso legal. “Se manipuló la ley, se manipuló el tratado que existe entre México y Argentina”, aseguró.

Explicó: “México pidió la extradición, lo que puso en funcionamiento el Estado de derecho internacional por el cual

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20100.00
Tamaño: 335 cm2

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera-Nacional	6

un juez federal de Argentina iba a llevar a cabo una audiencia, iba a investigar un delito.

"Aprovechando un artilugio legal, desistió de la extradición. El desistimiento significa desprecio de la extradición.

"Es decir 'no me importa el proceso legal', no importa el Estado de derecho, y me aprovecho de una deportación de Argentina con un acuerdo, porque (**Fariás**) entró con documento (pasaporte) falso. El agravante es que el documento falso fue un estado de necesidad por la situación de que él se sentía desprotegido, se sentía en situación de refugiado, porque estaba siendo perseguido políticamente, según los dichos", puntualizó. *Mucho ha dado de que hablar la abstención de México en la reunión del Consejo Permanente de la OEA en la que se abordó la situación en Nicaragua, tras las declaraciones de **Daniel Ortega**, de que no volverían a celebrarse elecciones.

La justificación oficial mexicana, expuesta por el representante **Alejandro Encinas** y ratificada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se basó en los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias. ¿Desde cuándo la autodeterminación de los pueblos se basa en la imposición de un dictador? Es pregunta.

Va un dato: 29 países se sumaron a la resolución que contiene una condena a la declaración de **Daniel Ortega** de que nunca más habrá elecciones en Nicaragua. México se abstuvo y sólo Brasil votó en contra.

*El PAN gobierna Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro. Todos cambian de gobernador en 2027. De los cuatro, sólo uno ya designó al coordinador político estatal, antesala de la candidatura a gobernador del estado grande.

Se trata del alcalde de la ciudad de Chihuahua, **Marco Bonilla**, un abogado de 43 años que coordinó la campaña electoral de la gobernadora **Maru Campos**.

Hablamos con él vía WhatsApp, al explicar su designación:

"Nos adelantamos a Morena, donde está muy batida la designación por el manoseo de los grupos internos. Se están dando con todo los dos aspirantes —**Andrea Chávez** y **Cruz Pérez Cuéllar**—. Allá desunidos y acá en total unidad y cierre de filas", celebró **Bonilla**.

Las últimas encuestas perfilan una elección muy pareja. Rubrum le da 40% a Morena; 36.8% al PAN; 5.9% al PRI; 3.6% a MC; y 3.9% a **Julián LeBarón**, que va como candidato independiente.

No se sabe aún la fecha en que Morena definirá quién será el coordinador para la defensa de la 4T, o mejor dicho, su candidato(a) a suceder a **Maru Campos**. Rubrum le da ligera ventaja a **Andrea** sobre **Pérez Cuéllar**. Falta definir el género que, por lo visto, será determinante.

‘¡Lucy, I´m home!’, ‘Lucy, llegué a casa’



Aunque en el ambiente político mexicano se había tomado la decisión con pinzas y mucha sensibilidad para permitir que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, participara en la reunión de seguridad de la DEA en Argentina, el discurso oficial del jefe antinarcóticos de la Casa Blanca se sintió en Palenque como terremoto de 10 grados en escala de Richter.

La propia presidenta Sheinbaum tuvo que tratar de equilibrar las interpretaciones que en el ambiente oficial no público estaban hirviendo por las derivaciones políticas del jefe de la DEA dejando entrever de que comenzaba una nueva etapa de colaboración con México, pero justo en momentos

en que Estados Unidos ya organizó todo su aparato civil, militar y de inteligencia para iniciar incursiones “territoriales” -*whatever that means* o cualquier cosa que ello signifique- contra los nidos de los cárteles del narcotráfico en México.

No se puede decir que el discurso y su efecto haya sido inesperado para mister Terry Cole como jefe de la DEA, porque trabajó en la oficina de ese organismo en México, domina el español y tiene una especial sensibilidad para entender los pliegues del lenguaje político mexicano.

El problema es que México ya no se puede echar para atrás, la nueva relación con la DEA desde aquella ruptura de López Obrador cuando mandó publicar en la prensa mexicana el expediente de la agencia antinarcóticos contra el general Salvador Cienfuegos para demostrar que la DEA era una pésima investigadora pericial.

En este sentido, el discurso del jefe Cole por la profundidad de los elogios al secretario mexicano de seguridad estaría ya restaurando las relaciones en términos operativos, y sobre todo

en medio de una ofensiva anunciada en las últimas dos semanas por Washington de que viene una ola de ataques contra los cárteles del narcotráfico.

La DEA ya regresó a su casa mexicana, como en la serie *Yo amo a Lucy*.

ZONA ZERO

Del lado mexicano habrá que registrar el hecho de que efectivamente y sin anunciarlo de manera formal se pasó de la fase de los “abrazos, no balazos” que permitieron el auge de los capos y cárteles a un nuevo ciclo marcado por el arresto sobre todo de miembros del *Cártel Jalisco* por la percepción oficial mexicana y americana de que es el grupo delictivo más letal, sin control y con capacidad de fuego de respuesta, aunque comiencen a decir los que gustan de encontrar el lado negativo que las cosas en la actual etapa es más calderonista que lopezobradorista. Bueno, eso dicen.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Caso cerrado

Con buen sentido, la Presidencia decidió que no hablará más de Andy López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador. Ya ha dado su opinión, dijo, y da por cerrado el tema.

La Presidenta parece entender que el intento de convertir a Andy en portador de la soberanía no tiene otro destino que el descrédito.

Andy es un boomerang: entre más lo defiende la Presidenta, más sola se queda y más fácil blanco es para las críticas de sus críticos y para el silencio de su partido.

De modo que: **caso cerrado.**

Veremos cuánto tiempo puede la Presidenta suspender sus opiniones al respecto, porque el caso sigue abierto, es un escándalo, un dardo en el corazón de la familia hegemónica de Morena.

Con buen sentido también, la Presidenta envió a su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, a la cumbre de la DEA en Buenos Aires. Y le fue muy bien.

García Harfuch fue recibido con saludos de hijo pródigo, como si la DEA quisiera mostrarle a la Presidenta el camino y el funcionario que le gusta a Washington, justo el que le

disgusta a la familia hegemónica.

Quizá García Harfuch pueda negociar para la Presidenta lo que las esgrimas de la mañanera no han podido

conseguir: que Washington cierre el caso de Andy y le baje a todo tres rayitas.

La verdad, no lo creo. Creo que no habrá arreglo mientras la Presidenta no esté dispuesta a entregar algo de lo que le vienen pidiendo los gringos desde la solicitud de extradición de Rocha Moya.

La deriva lógica del caso de Andy es la de Rocha Moya de la cancelación de la visa, seguiría un aviso de que Andy es requerido por alguna oficina del gobierno americano para que responda por cargos criminales.

Igual que Rocha Moya.

No sé nada al respecto, hago sólo especulaciones a partir de lo que hemos visto hacer a Washington desde que empezó a pedirle al gobierno de México la entrega de responsables políticos, no sólo de capos del crimen, esos que ya tienen en insuperable colección, presos en sus prisiones y cooperando en sus listas de testigos cooperantes. ■

Omar García Harfuch
fue recibido con saludos
de hijo pródigo



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

El testigo y el sobrino // ¿Apuntar hacia arriba? // ¿O sólo hacia abajo? // Extraña ayuda de EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO EN EL caso de Fausto Corrales, el recién aprehendido testigo de parte de lo sucedido dos años atrás con *El Mayo* Zambada y Héctor Melesio Cuén, la expulsión de Argentina a México del ex contralmirante Fernando Farías Laguna podrá ser valorada en sus verdaderas y profundas consecuencias en la medida en que apunten, ambos procesos judiciales, hacia las alturas políticas y administrativas y no sólo hacia abajo o los lados.

LLAMA LA ATENCIÓN en los dos casos la coincidencia en rápidos desenlaces de nudos inmediatos (no del fondo de los asuntos): no hay indicios de que Fausto Corrales, ayer declarado en prisión preventiva, viviera huyendo de una posible orden de aprehensión; su padre, el diputado local por el Partido Sinaloense (Pas), Víctor Antonio Corrales Burguenio, aseguró ayer que “su hijo hacía su vida normal en la Ciudad de México” y que incluso el hijo y su esposa estuvieron con Corrales Burguenio “durante el domingo y el lunes”. El mencionado testigo era director general del aparato administrativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (donde su padre fue rector), al menos hasta marzo del presente año, conforme a la más reciente actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, con un salario mensual de 51 mil 90 pesos (nota de Josemiguel Souza en *El Sol de Sinaloa*: <https://goo.su/XJAPsU>)

¿POR QUÉ Y para qué se determinó en estos momentos actuar contra un testigo que desde el primer día del asesinato de Cuén y la “extracción” de *El Mayo* Zambada pudo ser detenido? ¿Se busca escalar las acciones judiciales hacia la ex fiscal Sara Bruna Quiñóncz, aurora de un delictivo montaje para ocultar la verdad de lo sucedido, e incluso hasta el gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, la pieza principal que actualmente no tiene fuero (lo cual podría ser un guiño al trumpismo ahora tan entendido en aspectos policiacos con México)? ¿O se busca estacionar y poner techo al caso con un testigo posiblemente amenazado

y aterrorizado aquel día por los poderes sinaloenses, no sólo los institucionales, e instruido para prestarse al intento de engaño sobre Cuén (y parte de lo de *El Mayo*)?

EN CUANTO A quien fue contralmirante, Farías Laguna, resulta peculiar el papel jugado por representantes de Estados Unidos que se entrevistaron con el acusado en Argentina, en coincidencia temporal con el cambio mexicano de estrategia, que implicó desistir de la ya planteada solicitud de extradición (que podría tardar largos meses y además obligaría a dejar fijos los cargos imputados, sin posibilidad de agregar o disminuir algunos) y optar por un arreglo de poderes para que el militar mexicano fuera expulsado por su condición migratoria irregular e incluso delictiva.

CIERTO ES QUE una parte de las actividades del llamado *huachicol* fiscal se realizaban en Estados Unidos, de donde se embarcaba hacia México combustible, registrado como aceites o aditivos, para su posterior distribución y venta en expendios mexicanos. Pero no se conoce imputación estadounidense formal contra el citado ex contralmirante y su hermano, de similar grado de mando.

EL ASOMO DE agentes estadounidenses (de la FBI y la DEA, según el abogado de Farías Laguna, y un representante legal de la embajada gringa en Buenos Aires) para dialogar con quien es sobrino del ex secretario de Marina del gobierno mexicano José Rafael Ojeda Durán podría tener implicaciones importantes en un tema sumamente delicado; a menos que se pretenda frenarlo y estacionarlo en ese nivel (y hacia abajo y a los lados), el de los sobrinos del río, los entonces contralmirantes abiertamente favorecidos y protegidos por el titular de la Armada.

NO PUEDE ACEPTARSE el argumento de que el tío Ojeda Durán debe quedar exento de investigaciones y responsabilidades porque habría denunciado a roro pasado los delitos de sus familiares. A menos que lo del testigo sinaloense y el ex contralmirante sean procesos concebidos conjuntamente para otros propósitos. ¡Hasta el próximo lunes!



El Caballo de Troya



El último minuto de este viernes concluye la consulta pública en torno a los nuevos lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias. El debate es controvertido y no es para nada sencillo, y nos pone frente al eterno dilema de toda democracia: cómo garantizar el derecho de los ciudadanos a recibir información de calidad sin abrir la puerta a mecanismos que puedan limitar la libertad de expresión.

La discusión es muy importante como para reducirla simplemente a una confrontación entre gobierno y oposición, o a una falsa disyuntiva entre regulación y libertad absoluta. No podemos perder de vista que en realidad lo que está en juego es la arquitectura institucional que definirá quién ejerce el poder y quién es el árbitro de la conversación pública.

Los derechos de las audiencias no son una innovación del actual gobierno. Fueron incorporados al marco constitucional mexicano a partir de la reforma de telecomunicaciones de 2013. Entre otros principios, reconocen el derecho de las personas a distinguir entre información y opinión, identificar contenidos publicitarios y contar con mecanismos de defensa frente a abusos de los concesio-

narios. Los nuevos lineamientos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones buscan reglamentar esas disposiciones mediante códigos de ética, defensores de las audiencias y procedimientos de queja.

Visto de manera aislada, el objetivo parece razonable en una época como la que se vive en todo el mundo, marcada por la desinformación, la manipulación de los algoritmos y la erosión de la confianza en los medios. En estas circunstancias, exigir transparencia y responsabilidad editorial no resulta para nada descabellado. De hecho, muchos de esos mecanismos existen desde hace años en democracias consolidadas.

Sin embargo, las preocupaciones expresadas por periodistas, académicos y organizaciones defensoras de la libertad de expresión no son producto de una paranoia colectiva. Surgen

del contexto político en el que se impulsa la propuesta. Durante los últimos años, México ha experimentado una profunda reconfiguración institucional. Organismos autónomos han desaparecido o han perdido atribuciones; el Poder Judicial fue sometido a una transformación sin precedentes; y la relación entre el gobierno y los medios se ha caracterizado por una confrontación constante.

En ese escenario, es hasta natural que cualquier intento de regulación informativa sea recibido con recelo.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha insistido en que el Estado no determinará qué es verdad y qué es mentira, y que las sanciones se limitarían al incumplimiento de obligaciones administrativas, como la ausencia de un código de ética o de un defensor de las audiencias.

El problema es que las democracias no se construyen únicamente sobre la base de las intenciones declaradas de quienes gobiernan. También dependen de los incentivos institucionales y de los controles al poder. La pregunta relevante no es si el gobierno actual pretende censurar, sino si el diseño normativo impediría que un futuro gobierno utilizara estas herramientas a conveniencia.

La preocupación se centra en que la CRT es un organismo cuyos integrantes son designados mediante un proceso en el que las mayorías políticas tienen una influencia determinante. En consecuencia, la confianza en su imparcialidad depende menos de las declaraciones de sus integrantes que de las garantías institucionales que limiten cualquier discrecionalidad. El gobierno tiene razón cuando afirma que las



Fecha 21.08.2026	Sección Opinión	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

audiencias poseen derechos. Pero sus críticos también tienen razón al advertir que la concentración de facultades regulatorias puede convertirse en una amenaza para la pluralidad informativa.

Por ello, la discusión no debería centrarse en si existen o no derechos de las audiencias, sino en quién vigila a los vigilantes.

Una democracia madura requiere medios responsables, pero también reguladores independientes. Sin ese equilibrio, la protección de las audiencias puede terminar convirtiéndose en un instrumento de presión sobre las voces críticas. Y cuando eso ocurre, el derecho que primero se debilita no es el de las empresas de comunicación, sino el de los ciudadanos a escuchar todas las versiones de la realidad.

SOTTO VOCE

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, cierra su quinto año con altos niveles de aprobación. De acuerdo con La Encuesta, la mandataria alcanza un 60.8%, lo que la posiciona como la gobernadora mejor evaluada de Morena, y en el segundo lugar del *Ranking* de Gobernadores de México.

También en Guerrero, el gobierno estatal fortalece su infraestructura carretera, reportando avances en la rehabilitación de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano, para mejorar la conectividad en la región de Tierra Caliente.

En Oaxaca, el gobernador Salomón Jara entregó a más de 2 mil 500 jóvenes de entre 18 y 24 años de edad la Tarjeta Joven, con un

saldo de 7 mil 200 pesos. Además, en tan sólo tres años de gestión, apuntala la autosuficiencia en producción de maíz en Oaxaca, con una producción que ya rebasa la meta sexenal proyectada de 800 mil toneladas de producción, al alcanzar una producción de 819 mil 450 toneladas del grano.

“Una democracia madura requiere medios responsables, pero también reguladores independientes”

Fecha
21.08.2026

Sección
Estados

Página
28



JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO

Buscan reducir trámites

Municipios mexiquenses se sumaron al Pacto Nacional de Coordinación y Simplificación Digital. La reunión fue presidida por **José Antonio Peña Merino**, director de la Agencia de Transformación Digital, y por **Armando Quintero**, titular del Inafed. El objetivo del plan es reducir trámites y facilitar el acceso a los derechos de las personas.



CELINA CASTAÑEDA DE LA LANZA

Mejoran vigilancia sanitaria

El Edomex cuenta con 16 de los 91 verificadores y dictaminadores certificados en servicios de salud a nivel nacional, avalados por la Cofepris. La Secretaría de Salud local, encabezada por **Celina Castañeda**, destacó que esta acreditación eleva los estándares de vigilancia sanitaria en la entidad, mediante capacitación y actualización del personal.



LUIS DOMINGO ZENTENO SANTAELLA

Demandan más seguridad

A fin de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la comunicación entre los habitantes, el gobierno de Teoloyucan, encabezado por **Luis Domingo Zenteno**, instaló comités de Seguridad en 10 barrios. La seguridad es una de las principales demandas de la ciudadanía, junto con la atención a las necesidades de obra pública.



ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ

Avisarán sobre saturación

En la CDMX, a partir de la próxima semana se podrá consultar en tiempo real la saturación de usuarios en algunas estaciones del Metro, a través de imágenes de las aglomeraciones en cámaras térmicas. El director del STC Metro, **Adrián Rubalcava**, anunció que unos 800 equipos están siendo equipados con un sistema de imagen térmica.



LORENA CUÉLLAR CISNEROS

Reconocen trabajo archivístico

El Archivo General de la Nación reconoció a Tlaxcala como referente en materia archivística, luego de los avances registrados durante la administración de la gobernadora **Lorena Cuéllar** en menos de dos años. La entidad pasó de ocupar una de las posiciones más rezagadas del país a estar entre los estados con mejores resultados en el rubro.



Página 1 de 1
\$ 37548.00
Tam: 149 cm2

Fecha
21.08.2026Sección
ComunidadPágina
25

Se atora el PAN en Coyoacán y Miguel Hidalgo

• El problema es que en Coyoacán el aspirante azul más fuerte es el experredista Héctor Barrera, a quien el alcalde Giovanni Gutiérrez detesta.

Lejos de tranquilizar las aguas en la Ciudad de México, el mensaje que **Jorge Romero** envió el lunes por Zoom a los panistas del país dejó con más dudas que certezas a los aspirantes de dos de las alcaldías más importantes de la capital, donde la elección se definirá por género.

El líder nacional del blanquiazul informó a sus compañeros que en la capital del país está definido que **Carlos Orvañanos** se reelija en Cuajimalpa; **Luis Mendoza** en Benito Juárez y que apoyarian a **Alessandra Rojo de la Vega** en Cuauhtémoc, que no es panista.

Aunque no lo dijo, a todos les quedó claro que **Álvaro Obregón** será para **Lía Limón**. Pero el dirigente dejó abierta la decisión en dos alcaldías vitales para el PAN: Coyoacán y Miguel Hidalgo, donde ya no puede haber reelección.

Y este asunto es importante, ya que de esa decisión dependen los aspirantes más fuertes del PAN para sustituir a **Mauricio Tabe**, pues tienen que elegir a un hombre y a una mujer, por la equidad de género.

Si Coyoacán postula a un hombre, la Miguel Hidalgo quedará en manos de **Gabriela Salido** o **América Rangel**, dos panistas de cepa con presencia territorial y aceptación entre los vecinos de esa alcaldía.

Pero si los coyoacanenses van con una mujer, el sustituto natural de **Tabé** sería, sin duda, el director de Gobierno, **César Garrido**, que también es bien visto por la población y por el sector empresarial de la zona; se habla igual del concejal **Jorge Real**, pero sólo es comparsa.

El problema es que en Coyoacán el aspirante azul más fuerte es el experredista **Héctor Barrera**, a quien el alcalde **Giovani Gutiérrez** detesta y del que en la alcaldía, afirman, no hay manera de dejarlo pasar.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17640.00
Tam: 294 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Otro apuntado sería el diputado local **Ricardo Rubio**, que tampoco convence a **Giovanni**, quien podría pelear para que lo sucediera una mujer, lo que movería el tablero en Miguel Hidalgo.

Porque si al alcalde coyoacanense no le conceden el derecho a poner sucesor, aunque no sea necesariamente del agrado del CEN, el partido estaría en un gran dilema de género para Miguel Hidalgo.

Los panistas de esas dos demarcaciones están conscientes de que su suerte se definirá hasta octubre, si no es que se van a noviembre, para dar tiempo a que sus dirigentes acaben de *cuadrar* las candidaturas capitalinas.

Porque para la dirigencia nacional panista no basta nada más con retener esas alcaldías; lanzarán a los candidatos que les generen las mejores condiciones para acarrearles votos a quienes se anoten para diputados locales y federales.

Y ahí no hay de otra que **Garrido**, **Rangel** o **Salido**, todos gente de **Tabé**.

CENTAVITOS

A la que de plano ya se le va el avión, o la falta de un programa de gobierno hace que se *refritee* a ella misma, es **Clara Brugada**, que el miércoles prometió que antes de

irse del Ayuntamiento sembraría un millón plantas y árboles para mejorar la calidad del aire en la capital. Suena bien, pero olvida que hace dos meses hizo exactamente la misma promesa: ofreció sembrar un millón de plantas durante el Mundial. El torneo ya acabó y fuera de haber llenado de flores de cempasúchil algunos camellones y jardinerías, el mentado millón de plantas no se ven por ningún lado. Y la razón es muy sencilla: no había capacidad para producir ese número de plantas, y menos para sembrarlas en un mes. Alguien debería asesorar a la jefa de Gobierno para que no prometa refritos... o al menos que deje pasar un tiempcito para que la gente olvide. Luego se queja de que la gente no le cree.

Si Coyoacán
postula a un
hombre, la Miguel
Hidalgo quedará
en manos de
Gabriela Salido o
América Rangel.

Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

HAY COSAS que parecen accidente, pero cuando se repiten ya huelen a tendencia.

DESDE AQUEL video de la Semovi en el que, en pleno Día del Peatón, terminaron regañando a los peatones!, ya había quienes se preguntaban cuál era realmente la brújula de la dependencia que encabeza Héctor Ulises García.

PUES AHORA apareció una pista bastante reveladora con una infografía sobre movilidad que, según lo publicado en sus redes, coloca a los vehículos privados con una prioridad que poco tiene que ver con la famosa pirámide invertida de la movilidad.

LO CURIOSO es que en esa estructura, el peatón no está arriba por decoración. La idea es justamente que quienes se desplazan de las formas más vulnerables tengan mayor prioridad en el uso y diseño del espacio público.

ASÍ QUE, mientras la Semovi aclara si fue un error gráfico o una declaración involuntaria de principios, muchos se preguntan a quién se

pretende cuidar más en las calles.

PROBABLEMENTE el dibujo simplemente está revelando que viaja en cuatro ruedas.

...

YA SE SUPO que en el Metro sonó la campana para poner orden entre los comerciantes, pero por ahora no habrá jalón de orejas inmediato.

CON LA ENTRADA en vigor del nuevo reglamento del STC, las autoridades decidieron darles tres meses para que se pongan al corriente antes de que lleguen las verificaciones fuertes, las multas y, en algunos casos, hasta la revocación de permisos.

YA VEREMOS qué pasa cuando se acabe el periodo de cortesía y empiece la verdadera prueba del reglamento.

PORQUE una cosa es anunciar orden y otra muy distinta es meter a todos en cintura dentro de un sistema donde durante años cada quien parece haber encontrado la manera de hacer negocio.

ESO SÍ, detrás de la línea amarilla.

circuitointerior@reforma.com



Fecha
21.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
18

EL CABALLITO

Pide Morena unidad para contienda por la Cuauhtémoc

●●Nos cuentan que la coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, **Xóchitl Bravo**, aprovechó que la diputada **Diana Sánchez Barrios** presentó su agenda legislativa, para pedir unidad a todos los aspirantes que buscan la candidatura en la alcaldía Cuauhtémoc. Nos detallan que doña Xóchitl aseguró que Morena gobernará la demarcación en 2027, pero para que esto pase, dijo, necesitan unidad, trabajo y a la gente. Nos comentan que la morenista afirmó que sea quien sea el coordinador, tendrá el apoyo de todas y todos, "porque ya nos cansamos de que se gobierne desde las redes sociales". Nos recuerdan que hasta ahora se han apuntado la propia Sánchez Barrios, la senadora **Cynthia López** y el diputado federal **Arturo Ávila**.



Xóchitl
Bravo

Poca afluencia y fallas para reemplacamiento

●●Nos comentan que un día después de que el secretario de Finanzas del Estado de México, **Óscar Flores Jiménez**, anunció que no habrá prórroga para el reemplacamiento vehicular, y que los beneficios fiscales para hacer el pago terminarán el 31 de agosto, en los módulos de la Institución de municipios del oriente como Los Reyes La Paz o en la zona poniente como Tlalnepantla, fueron muy pocos los automovilistas que acudieron a realizar el trámite, es decir, una escasa respuesta, ¿será que lo dejen al último? Además, nos dicen que realizarlo en línea ha sido muy complicado, porque algunos se rehúsan por desconfianza y quienes deciden hacerlo, pues resulta que la página se cae, se cae y luego no abre.



Óscar
Flores



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 32076.00
Tam: 198 cm2

2026.08.21

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Metrópoli	18

Guindas repetirán cargos en el Congreso del Edomex

El coordinador parlamentario de Morena en el Congreso mexiquense, **Francisco Vázquez Rodríguez**, dio a conocer que para el próximo periodo ordinario de sesiones, que se inicia en septiembre, su bancada buscará encabezar nuevamente la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la Mesa Directiva. Lo cual, nos dicen, realmente es un hecho porque son el grupo mayoritario. Don Francisco, quien actualmente preside la Jucopo, dijo que el único acuerdo que falta lograr es definir a las o los legisladores que encabezarán la Junta y la Mesa Directiva para que tengan el respaldo de los integrantes de todo el grupo parlamentario. Digamos que Morena ejerce su mayoría a plenitud.



Francisco
Vázquez

Fecha
21.08.2026

Sección
Comunidad

Página
25



Se atora el PAN en Coyoacán y Miguel Hidalgo

• El problema es que en Coyoacán el aspirante azul más fuerte es el experredista Héctor Barrera, a quien el alcalde Giovanni Gutiérrez detesta.

Lejos de tranquilizar las aguas en la Ciudad de México, el mensaje que **Jorge Romero** envió el lunes por Zoom a los panistas del país dejó con más dudas que certezas a los aspirantes de dos de las alcaldías más importantes de la capital, donde la elección se definirá por género.

El líder nacional del blanquiazul informó a sus compañeros que en la capital del país está definido que **Carlos Orvañanos** se reelija en Cuajimalpa; **Luis Mendoza** en Benito Juárez y que apoyarian a **Alessandra Rojo de la Vega** en Cuauhtémoc, que no es panista.

Aunque no lo dijo, a todos les quedó claro que **Álvaro Obregón** será para **Lía Limón**. Pero el dirigente dejó abierta la decisión en dos alcaldías vitales para el PAN: Coyoacán y Miguel Hidalgo, donde ya no puede haber reelección.

Y este asunto es importante, ya que de esa decisión dependen los aspirantes más fuertes del PAN para sustituir a **Mauricio Tabe**, pues tienen que elegir a un hombre y a una mujer, por la equidad de género.

Si Coyoacán postula a un hombre, la Miguel Hidalgo quedará en manos de **Gabriela Salido** o **América Rangel**, dos panistas de cepa con presencia territorial y aceptación entre los vecinos de esa alcaldía.

Pero si los coyoacanenses van con una mujer, el sustituto natural de **Tabe** sería, sin duda, el director de Gobierno, **César Garrido**, que también es bien visto por la población y por el sector empresarial de la zona; se habla igual del concejal **Jorge Real**, pero sólo es comparsa.

El problema es que en Coyoacán el aspirante azul más fuerte es el experredista **Héctor Barrera**, a quien el alcalde **Giovani Gutiérrez** detesta y del que en la alcaldía, afirman, no hay manera de dejarlo pasar.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17640.00
Tamaño: 294 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Comunidad	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Otro apuntado sería el diputado local **Ricardo Rubio**, que tampoco convence a **Giovanni**, quien podría pelear para que lo sucediera una mujer, lo que movería el tablero en Miguel Hidalgo.

Porque si al alcalde coyoacanense no le conceden el derecho a poner sucesor, aunque no sea necesariamente del agrado del CEN, el partido estaría en un gran dilema de género para Miguel Hidalgo.

Los panistas de esas dos demarcaciones están conscientes de que su suerte se definirá hasta octubre, si no es que se van a noviembre, para dar tiempo a que sus dirigentes acaben de *cuadrar* las candidaturas capitalinas.

Porque para la dirigencia nacional panista no basta nada más con retener esas alcaldías; lanzarán a los candidatos que les generen las mejores condiciones para acarrearles votos a quienes se anoten para diputados locales y federales.

Y ahí no hay de otra que **Garrido**, **Rangel** o **Salido**, todos gente de **Tabé**.

CENTAVITOS

A la que de plano ya se le va el avión, o la falta de un programa de gobierno hace que se *refritee* a ella misma, es **Clara Brugada**, que el miércoles prometió que antes de

irse del Ayuntamiento sembraría un millón plantas y árboles para mejorar la calidad del aire en la capital. Suena bien, pero olvida que hace dos meses hizo exactamente la misma promesa: ofreció sembrar un millón de plantas durante el Mundial. El torneo ya acabó y fuera de haber llenado de flores de cempasúchil algunos camellones y jardinerías, el mentado millón de plantas no se ven por ningún lado. Y la razón es muy sencilla: no había capacidad para producir ese número de plantas, y menos para sembrarlas en un mes. Alguien debería asesorar a la jefa de Gobierno para que no prometa refritos... o al menos que deje pasar un tiempcito para que la gente olvide. Luego se queja de que la gente no le cree.

**Si Coyoacán
postula a un
hombre, la Miguel
Hidalgo quedará
en manos de
Gabriela Salido o
América Rangel.**

El desastre de la vejez



Hace casi ocho años tuve el honor de compartir con una persona a quien le tengo especial cariño, su cumpleaños 75. Aquel día nos encontramos reunidos decenas de personas cercanas disfrutando con él, su familia y amigos ese significativo momento.

En aquella celebración, el homenajeado expresó que *la mejor forma de combatir el desastre de la vejez —y no tengo la menor duda de que se trata de una verdadera catástrofe— es estar cerca del estímulo que nos dan los jóvenes*. Desde entonces estas duras palabras han rondado mi pensamiento.

Hoy vemos cómo los años no han pasado inadvertidos para él, pero tampoco para nosotros, nuestros hijos y familiares. El tiempo no perdona. Hay quienes tienen la fortuna de tener vivos a sus dos padres, hay quienes solo a uno, otros más viven en completa orfandad. En cualquier caso, muchas veces nuestro egoísmo nos ha llevado a actuar como si hubiéramos olvidado quiénes son y todo lo que han hecho por nosotros.

En la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2021), el 45.3% de los adultos mayores decían vivir en aislamiento social; 47.2% de las personas que vivían solas expresaron la necesidad de tener compañía. De acuerdo con el INEGI, sólo el 22% de ellos recibe cuidados formales.

En los últimos meses, dos parejas de adultos mayores cercanas a mi familia han vivido situaciones difíciles. En una de ellas, el esposo

(87) sufrió una caída: rompimiento de fémur, hospitalización, cirugía y un largo periodo de recuperación que aún no termina. Hace algunas semanas, fue hospitalizado nuevamente, esta vez, por una neumonía. Ya está en casa. La trabajadora doméstica que los asiste, aprovechando su vulnerabilidad, los ha robado, al parecer, desde hace tiempo, abusando de su posición de confianza y causándoles un daño a sus limitadas finanzas —así como una herida emocional.

De acuerdo con la Condusef (2026), una de cada tres quejas de fraude bancario proviene de adultos mayores; en el grupo etario de 60 a 69 años, hubo un repunte en quejas del 17.3% en los primeros meses de este año. El Consejo Ciudadano de la CDMX menciona que en los últimos cinco años tienen más de 90,000 reportes de este sector referentes a extorsión, fraude, despojo y violencia familiar.

En la otra pareja, la esposa, con Parkinson, sufrió una fractura de cadera; él con problemas cardiovasculares, fue internado en un centro de salud por varios días. Ambos matrimonios viven solos, entre ellos se acompañan, ayudan y comparten sus miedos y soledad. Su fortaleza y templanza son admirables. Aun así, valoran muchísimo la compañía de sus seres queridos.

En las últimas décadas ha habido cambios culturales y en las estructuras familiares, que nos han llevado a ver cada vez más por nuestros propios intereses, dejando de lado a quienes, en algún momento, representaron lo más valioso de nuestra existencia.

Que no se pierda ese estímulo que tenemos oportunidad de ofrecerles los jóvenes —así como nuestra atención, amor y presencia. No podemos simplemente ver pasar el tiempo mientras nuestros padres experimentan aislamiento, incertidumbre y, en algunos casos, abuso. Está en nosotros que esa catástrofe sea más vivible y soportable para ellos y, por qué no, que esta sea una etapa feliz.





AL ORDEN LOS BICITAXIS DEL CH

•Todo mundo en la capital del país pide su tajada para operar en la total impunidad, sin respetar las reglas y hacer lo que quieran. Es el caso de los bicitaxis que circulan por el Centro Histórico que ayer bloquearon Reforma y Bucareli en protesta por los operativos que ha implementado la Secretaría de Movilidad, en los que ha remitido un par de decenas de unidades y por las que tienen que pagar las multas. Lo cierto es que estas unidades han tomado, al igual que las motos, las calles del centro y representan un peligro tanto para los usuarios como los automovilistas. La presión continuará y veremos si el gobierno cede o realmente decide en meterlos al orden.

HEROICA ACTUACIÓN DE POLICÍAS DE LA SSC

•Un reconocimiento a quien en realidad lo merece. En este caso es para los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que encabeza **Pablo Vázquez**, luego de que ayer, en una rápida acción, evitaron que una persona se arrojará de un puente peatonal que cruza el Viaducto, a la altura de la colonia Piedad Narvarte. Por las escenas difundidas en las redes sociales, se observa cómo los uniformados corren e impiden el suicidio. No es la primera ocasión que los policías evitan que una persona se quite la vida, lo que refleja su preparación tanto para dialogar con la persona, como para actuar con rapidez. Una vida más que logran salvar.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

LA JUGADA DE MAURICIO TABE

•Al alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, le salió bien la jugada de ir a la Cámara de Diputados a pedir recursos para las escuelas públicas, pues la presidenta **Claudia Sheinbaum**, desde la conferencia de prensa La Mañana, denostó la propuesta. El alcalde de inmediato reviró diciendo que escuche a las madres buscadoras, con lo que pretende mantener el debate con la mandataria federal, es decir escaló el tema. No hay que olvidar que al panista se le termina su periodo en la demarcación y la posibilidad de reelegirse, por lo que necesita los reflectores para tener una buena posición y una excelente candidatura.

Fecha
21.08.2026

Sección
Ciudad

Página
10



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

¿Licitaciones a modo?

En una licitación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para un proyecto estratégico de suministro eléctrico entre Playa del Carmen y Cozumel, un cambio técnico abrió una pregunta que la propia CFE debería responder con absoluta claridad: ¿por qué se redujo, sin que nadie lo solicitara, el requisito de experiencia para instalar cable submarino de 115 kilovoltios a uno de apenas 34.5 kilovoltios?

El proyecto no es menor. Se trata de una instalación submarina cuya profundidad alcanza hasta 500 metros y que resulta fundamental para garantizar el suministro de energía eléctrica de Playa del Carmen a la isla de Cozumel. Por ello, los requisitos técnicos no deberían ser un asunto menor ni modificarse de manera discrecional.

De acuerdo con la información recabada, durante los últimos cuatro años han participado básicamente dos consorcios, ambos con participación de empresas chinas especializadas. Uno de ellos está integrado por la empresa IIR, señalada como una de las compañías beneficiadas en procesos anteriores, y una compañía china.

La historia volvió a repetirse esta semana. En este caso, la CFE había mantenido como requisito la experiencia en instalación de cables submarinos de 115 kilovoltios. Incluso, en la licitación actual ese parámetro apareció originalmente en esos términos y fue confirmado durante la primera junta de aclaraciones.

Sin embargo, durante la segunda junta, la CFE publicó un nuevo documento en el que

redujo la experiencia requerida de 115 a 34.5 kilovoltios, modificación que favorece a HR, empresa que decidió competir por sí sola. Existe además un antecedente que llama la atención: hace cuatro años esa compañía realizó en Holbox una instalación justamente de cable submarino de 34.5 kilovoltios.

La irregularidad radica en el un requisito sin que hasta ahora se haya justificado. Habrá que observar cómo se resuelve esta licitación en los próximos días, sobre todo porque recientemente hubo cuestionamientos en el Senado respecto a que esta empresa habría sido beneficiada en otros procesos.

Y Sepa La Bola... Pero otra rareza es la adjudicación para operar, mantener y ampliar EcoBici hasta julio de 2036 no puede analizarse como un simple procedimiento administrativo. Se trata de un contrato por 2 mil 445 millones 793 mil 693.67 pesos y de una empresa, 5M2, vinculada al consorcio 5M2-BKT, que acumuló antecedentes de penalizaciones, sanciones y señalamientos por deficiencias durante la prestación del servicio.

Documentos de la propia Secretaría de Movilidad registraron más de 18.5 millones de pesos en sanciones al consorcio por incumplimientos en los niveles de servicio.

Entre los antecedentes aparece una penalización de 4.3 millones de pesos correspondiente a agosto de 2024, además de señalamientos relacionados con la disponibilidad de bicicletas, condiciones de las unidades y un retraso documentado de 185 días en una etapa de expansión.

También existen registros de múltiples quejas contra ese consorcio, que ahora resultó ganador del proceso. La pregunta es por qué, con esos antecedentes, se le permitió participar y posteriormente obtener la adjudicación.



Página 1 de 2
\$ 9552.00
Tam: 398 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

Aquí surgió la primera pregunta incómoda: ¿qué peso tuvieron esos antecedentes al momento de evaluar y adjudicar un contrato multimillonario que comprometió la operación de Ecobici durante prácticamente una década?

Pero hubo otro punto que requirió explicación. Se señaló la existencia de reuniones entre representantes de 5M2 y el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto. Si esos encuentros ocurrieron durante el proceso, la autoridad debió transparentar cuándo se realizaron, quiénes participaron, cuál fue su propósito y qué asuntos se discutieron.

Más delicadas aún fueron las acusaciones sobre una supuesta adjudicación direccionada desde su origen y las versiones que apuntaron a que se habría facilitado el triunfo del consorcio. Se trató de señalamientos graves que, precisamente por ello, requirieron aclaraciones y, de existir elementos, una investigación.

A ello se sumó un negocio adicional: el nuevo proyecto contempló 600 muebles con aprovechamiento publicitario. Por ello, se solicitó conocer sus características y los estudios de seguridad correspondientes, pues algunos podrían superar los 10 metros cuadrados de superficie publicitaria.

Ecobici es un servicio utilizado diariamente por miles de personas. Su operación no debió dejar dudas sobre contratos, reuniones, penalizaciones o explotación publicitaria. La Semovi tuvo una salida sencilla: publicar los criterios completos de evaluación, explicar cómo ponderó las sanciones anteriores y transparentar cualquier reunión relacionada con la licitación.

Porque cuando estuvieron en juego 2 mil 445 millones de pesos, la transparencia no debió ser una concesión. Fue una obligación.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

RED COMPARTIDA UNA PAPA CALIENTE VESTIDA DE CONTRAALMIRANTE

Fernando Farías Laguna es una auténtica papa caliente para el gobierno de México. Su regreso representa un asunto judicial y pone bajo presión a la Secretaría de Marina y a todo el gobierno federal por las acusaciones que lo ubican como pieza relevante de una red de "huachicol fiscal". El problema para las autoridades es que Farías Laguna conoce desde dentro el funcionamiento de las aduanas marítimas y, además, su hermano, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, también está detenido por su presunta participación en la misma trama. El caso no apunta únicamente a responsabilidades individuales, sino que puede abrir la puerta a preguntas incómodas sobre hasta dónde llegó la red, quiénes la conocían, quiénes la protegieron y qué funcionarios pudieron beneficiarse.

Su traslado desde Argentina coloca al gobierno ante un escenario delicado: ahora tendrá que garantizar un proceso judicial sólido y transparente. Cualquier declaración de Farías Laguna podría tener consecuencias políticas y administrativas si aporta información sobre otros involucrados. Para la administración de Claudia Sheinbaum, el caso llega en un momento especialmente sensible, porque toca directamente a una institución estratégica la Marina, que en los últimos años ha asumido un papel cada vez mayor en puertos, aduanas y seguridad. Por eso Farías Laguna no es solamente un detenido más: es un expediente que puede crecer, salpicar y convertirse en una crisis de mayores dimensiones si lo que sabe termina por salir a la luz.

Mientras todos piensan en redes sociales, la presidenta anunció que los lineamientos para los medios de comunicación de radio y televisión, serán presentados la próxima semana. Nos dicen que nada cambió, que todo sigue en lo dicho, la defensa de las audiencias, código de ética y mecanismo de queja ante los medios. Lo que preocupa, es la letra que no existe, por ejemplo, el que un medio vaya a recibir queja de alguien, quien quiera que sea, pro algo, que mencione que no se encuentra en el código de ética o que para el defensor de las audiencias no signifi-

que un llamado a aclarar algo. Ahí, es donde dicen que en la diferencia de criterios, puede esconderse el temor de todos, que avance la censura.

Desde Chihuahua nos comentan que a la aspirante a la gubernatura por Morena, Andrea Chavez, le molestan los ataques que recibe en la calle y en redes sociales. Nos dicen que al menos ella ve que la atacan, ya que se encuentra fuerte, pero por el otro lado, nos comentan que ella no debería quejarse, ya que ella misma se puso la camiseta de blanco para señalamientos desde el momento en que comenzó su campaña adelantada, ¡dos años antes! Esto debería ser dirimido por las autoridades electorales, pero quejas de parte de ambos lados ¡no las hay!, pero sí hay quejas. Así que por lo que se ve, seguirán quejándose todos, porque no hay ánimo de ir y presentar denuncia alguna.

En las filas del PAN en Sonora, crece el enojo. Antonio Astiazarán, alcalde de Hermosillo, no debe ser el candidato a la gubernatura el próximo año. Nos cuentan, que el enojo viene de que Astiazarán nunca vio por la vid apartidista, solo por sí mismo y los indispensablemente cercanos que tiene. De hecho, el PRI, con quien pudiera haber un respiro de intereses para ir en coalición, dicen que tampoco lo consideran viable, ya que nunca les tomó en cuenta. Nos mencionan que eso daría paso abierto a que Morena pudiera arrasar de nueva cuenta.

PD: Con el objetivo de promover la minielectromovilidad, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el minivehículo Olinia Carga. Este minivehículo eléctrico tiene, se supone, capacidad para transportar hasta 650 kilos de mercancía y cuenta con una autonomía de más de 120 kilómetros. Junto con Olinia I (para pasajeros) y Olinia Van, busca impulsar el transporte de baja emisión y contribuir al desarrollo económico de cualquier actividad productiva en el país. La convocatoria para que la IP apoye su producción industrial se publicará a finales de septiembre de este año. Sólo hay un detalle: No hay un marco legal que sustente este tipo de vehículos, hay, eso sí, un vacío legal al respecto.



Fecha 21.08.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



HAY COSAS que parecen accidente, pero cuando se repiten ya huelen a tendencia.

DESDE AQUEL video de la Semovi en el que, en pleno Día del Peatón, terminaron regañando a los peatones!, ya había quienes se preguntaban cuál era realmente la brújula de la dependencia que encabeza Héctor Ulises García.

PUES AHORA apareció una pista bastante reveladora con una infografía sobre movilidad que, según lo publicado en sus redes, coloca a los vehículos privados con una prioridad que poco tiene que ver con la famosa pirámide invertida de la movilidad.

LO CURIOSO es que en esa estructura, el peatón no está arriba por decoración. La idea es justamente que quienes se desplazan de las formas más vulnerables tengan mayor prioridad en el uso y diseño del espacio público.

ASÍ QUE, mientras la Semovi aclara si fue un error gráfico o una declaración involuntaria de principios, muchos se preguntan a quién se pretende cuidar más en las calles.

PROBABLEMENTE el dibujo simplemente está revelando que viaja en cuatro ruedas.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 35108.00
Tamaño: 67 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Al Día

Página
2



PEPENAN SIMPATÍAS. Parece que todos los morenistas que suspiran por la candidatura para la alcaldía Cuauhtémoc ya están en plena precampaña y no hay quien los pare. Hombres y mujeres andan desbocados tratando de posicionar su imagen, regalando bolsas, pintando bardas, pegando calcomanías y, sobre todo, violando la legislación... y es que para como están las cosas entre los grupos morenistas pareciera que cualquiera de ellos puede quedarse con la candidatura pues no existe hegemonía entre los guindas, e incluso tendrán que buscar entre ellos quién verdaderamente le pueda dar batalla a Alessandra Rojo de la Vega, pero hasta ahora, a "ojo de buen cubero", no hay quien pueda hacerle sombra. Unos están muy chavos, otros muy quemados y otros solo obedecen órdenes, aunque en política están perdidos.

CRECE NEGOCIO. Al analizar la expansión del sistema Ecobici en la Ciudad de México, se puede ver cómo, a cada ampliación, el negocio y las ganancias para quienes tienen la concesión se hace más robusto, pese a que cumplan a medias el contrato. Y es que ahora, las bicicletas tienen una pantalla publicitaria que no tiene razón de ser, es puro negocio. Antes las estaciones solo eran espacios que albergaban los vehículos, luego les rotularon marcas, hasta ahora, que les dan pantallas en las que se pueden comercializar anuncios a un precio seguramente nada barato.

ESPEJISMO. Por enésima ocasión, se libera y anuncia la limpia de la Alameda Central para que los peatones puedan caminar libremente por sus espacios sin tener que lidiar con el obstáculo que representan los comerciantes ambulantes; veremos cuánto le dura el gusto a las autoridades antes de que una nueva invasión ponga en ridículo las "acciones" de las autoridades capitalinas.



Página 1 de 1
\$ 13064.00
Tam: 142 cm2

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Javier Negre ya salió a desmarcarse** del caso de Fernando Cerimedo y asegura que es un asunto “exclusivo” del argentino y sin relación con él ni con su medio. Pero el pleito escaló cuando Claudia Sheinbaum recordó públicamente los vínculos entre Negre, Cerimedo y La Derecha Diario, y sostuvo que ambos forman parte de una red que genera noticias falsas pagadas. Negre respondió con todo: llamó a Sheinbaum “narcopresidenta” y rechazó que lo relacione con los problemas personales de Cerimedo. Así que, mientras Negre pide que se haga justicia “caiga quien caiga”, mantiene su ofensiva contra Sheinbaum y sigue buscando la foto con líderes de la derecha continental. Se desmarca del caso, pero no de la batalla política.

• **La diputada petista Andrea Navarro** quiso salir en defensa de Andrés Manuel López Beltrán por la cancelación de su visa estadounidense... pero terminó echándole más leña al fuego. Durante la Comisión Permanente se burló de priistas y panistas por presumir sus visas para viajar a Estados Unidos y hasta ir a Disney. Pero luego soltó una frase que difícilmente ayuda a Andy: “La visa es un privilegio para narcotraficantes y huachicoleros”. Así que, según su propia defensa, ¿qué significa entonces que te cancelen la visa? Con defensoras así, Andy ya no necesita oposición.



Página 1 de 1
\$ 15089.00
Tam: 79 cm2

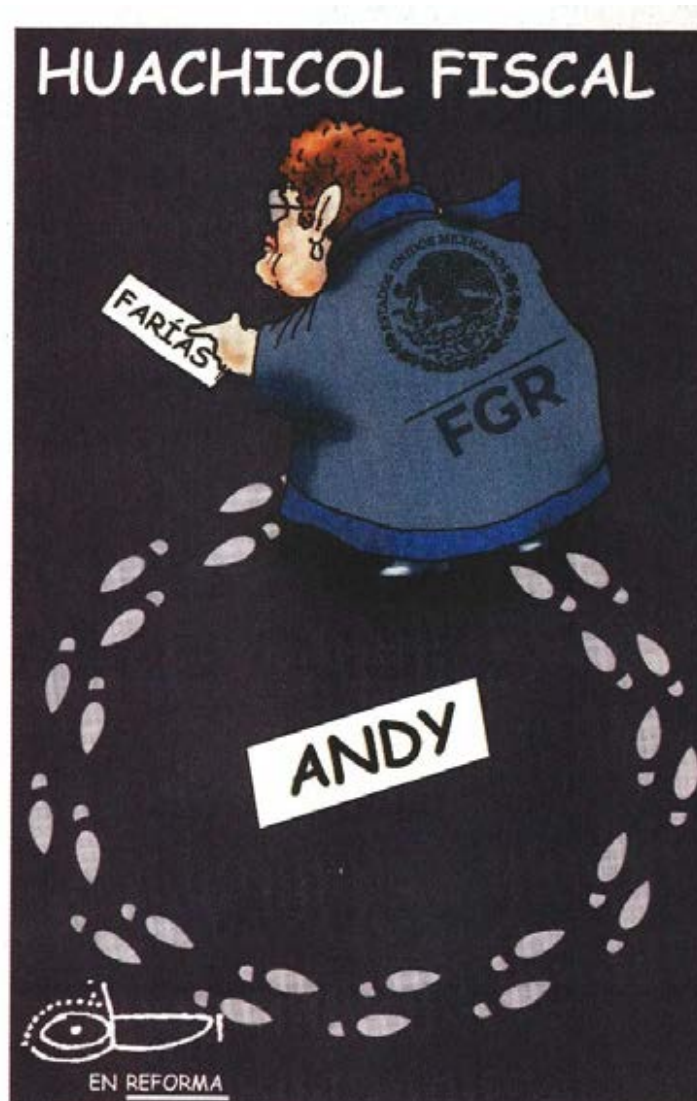
CARTONES



Fecha
21.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



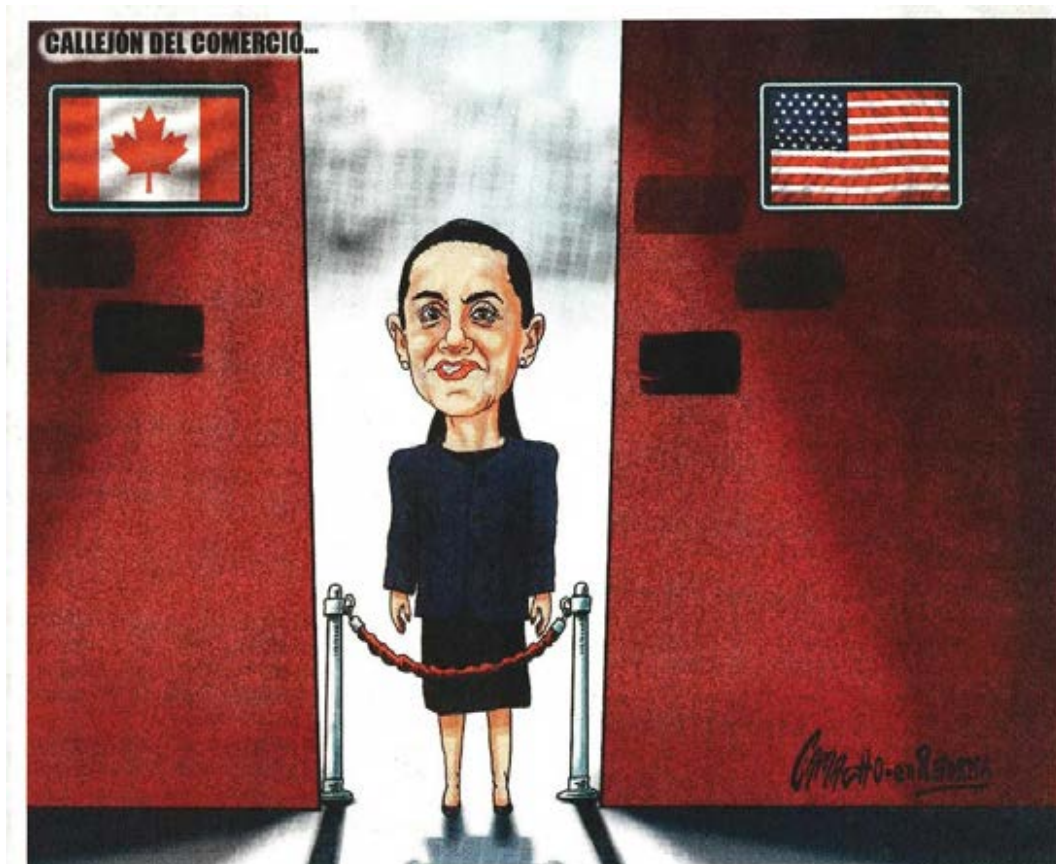
Página 1 de 1
\$ 38148.00
Tamaño: 187 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 43656.00
Tamaño: 214 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13



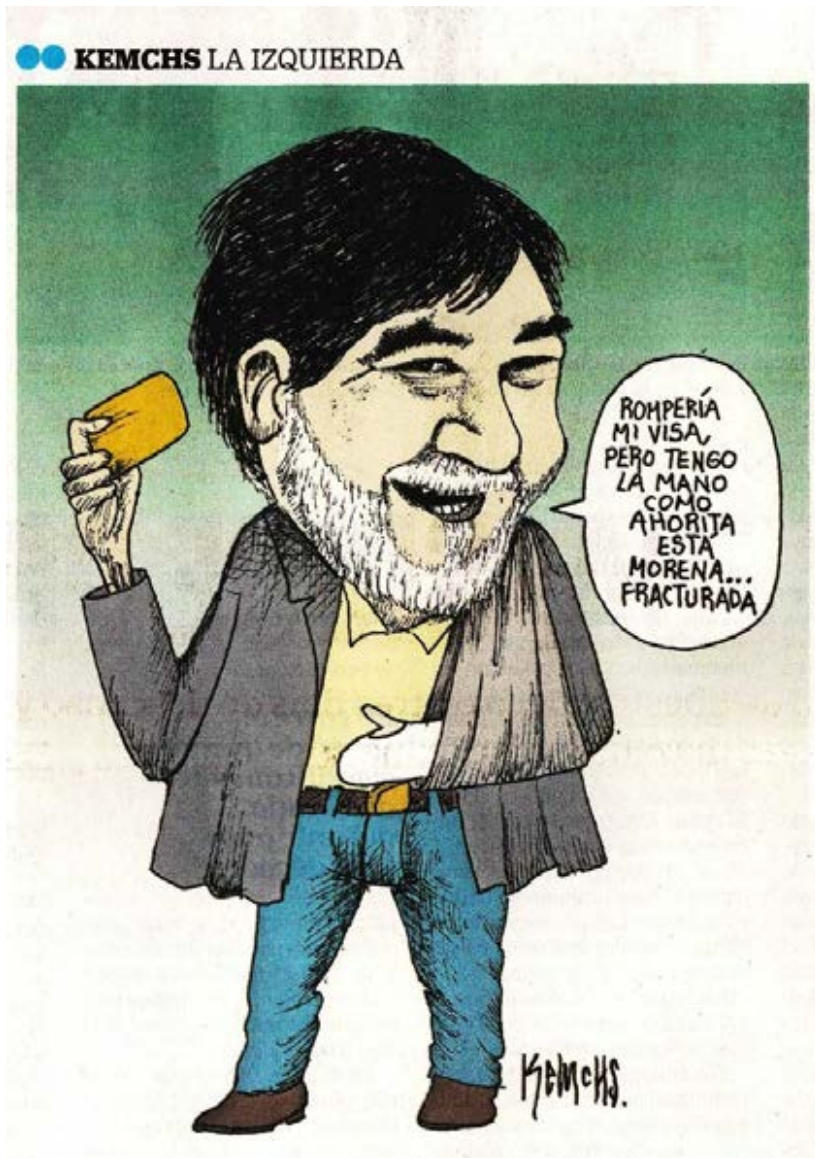
Página 1 de 1
\$ 38700.00
Tamaño: 215 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 39960.00
Tamaño: 222 cm2

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

FILIAL MEXICANA ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 36190.00
Tamaño: 154 cm2

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Política	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

LA DERECHA DIARIO ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tamaño: 141 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 43263.00
Tamaño: 209 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Opinión

Página
46

El ojeis de Ojeda

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 42642.00
Tamaño: 206 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

DARÍO/FUERTE Y CLARO



Página 1 de 1
\$ 61875.00
Tamaño: 165 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ABSTENCIÓN DE MÉXICO ANTE LA OEA



Página 1 de 1
\$ 63375.00
Tamaño: 169 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 13140.00
Tam: 219 cm2

2026.08.21

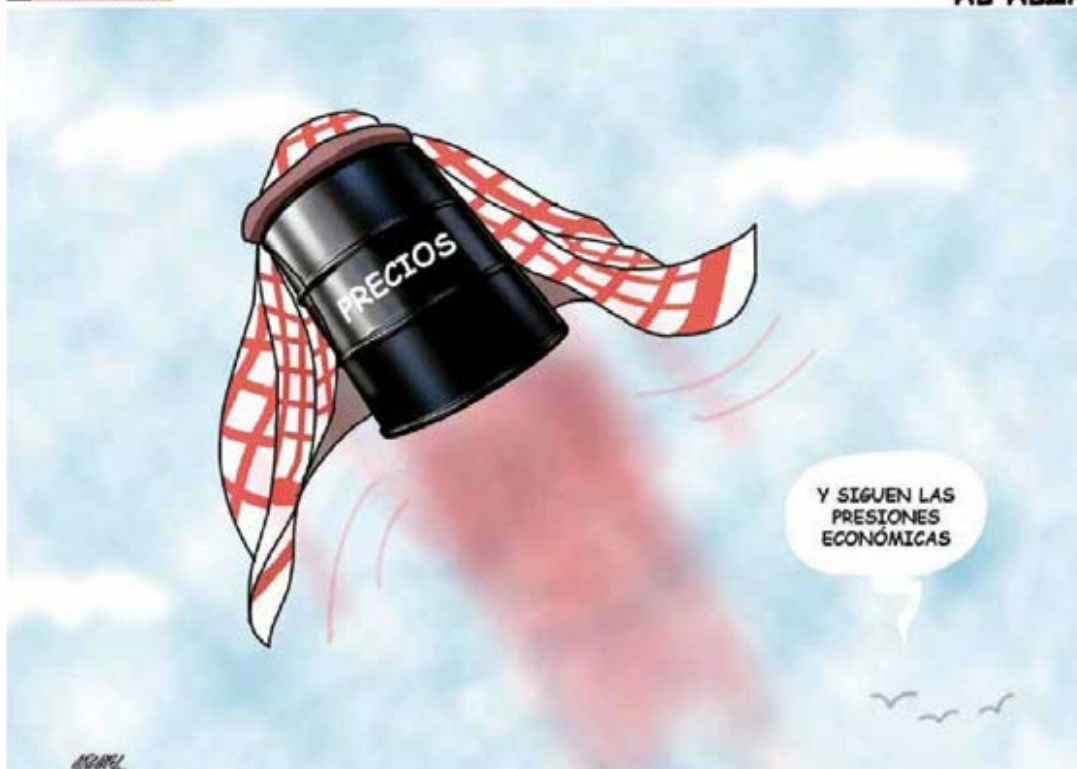
Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

GREGORIO

AL ALZA



Página 1 de 1
\$ 13020.00
Tamaño: 217 cm2

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 39339.00
Tamaño: 279 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Opinión	Página 28
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 29469.00
Tamaño: 209 cm2

Fecha	21.08.2026	Sección	El país	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 36792.00
Tamaño: 146 cm2

2026.08.21

Fecha	21.08.2026	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---



XOLO ♦ SIN ESCALAS



Página 1 de 1
\$ 49894.00
Tamaño: 247 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Análisis

Página
23



Página 1 de 1
\$ 29886.00
Tamaño: 293 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Análisis

Página
25



Página 1 de 1
\$ 17544.00
Tamaño: 172 cm2

2026.08.21



IECM



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Ciudad	2



REFUERZA IECM CULTURA CÍVICA

El Instituto Electoral de la CDMX dio a conocer la Estrategia Integral de Educación Cívica 2024-2029, la cual busca formar una ciudadanía activa que conozca el sistema político, interiorice valores democráticos que promuevan la participación y el compromiso cívico.



Página 1 de 1
\$ 7050.00
Tamaño: 47 cm2



MÉTODO.
Con actividades lúdicas los menores de edad aprenden a votar.

Impulsa el IECM educación cívica de los jóvenes

Con el propósito de consolidar una ciudadanía activa e incentivar la vinculación de las y los jóvenes en la vida democrática, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) fortalece sus acciones de educación cívica a través de la Estrategia Integral 2024-2029.

Este modelo busca que las nuevas generaciones construyan conocimientos sobre el sistema político, desarrollen habilidades de diálogo y asuman valores clave como la libertad, la solidaridad, la igualdad sustantiva y la responsabilidad intergeneracional.

Para lograrlo, el órgano elec-

6 de junio
de 2027 se celebrará la
jornada electoral en la Ciudad
de México; se renovará el
Congreso local y las alcaldías

toral de la capital del país implementa metodologías vivenciales, talleres y herramientas digitales con enfoque lúdico, adaptadas a la edad y contexto de la juventud capitalina.

El plan impulsa además el pensamiento crítico y la alfabetización

mediática frente a los retos democráticos actuales que se enfrentan en la Ciudad de México para que las personas acudan a votar, así como una mayor participación de los jóvenes en los temas de participación ciudadana.

En alianza con instituciones educativas y organizaciones civiles, el IECM integra principios de derechos humanos, inclusión y no discriminación para garantizar que la juventud no solo comprenda el marco legal, sino que ejerza un liderazgo proactivo en la toma de decisiones públicas de la capital.

/24 HORAS





INE



Fecha
21.08.2026Sección
NaciónPágina
PP-3

Para 2027, INE reedita polémico bono para consejeros por horas extras

Aunque apenas Claudia Sheinbaum reprochó a la Corte por una práctica similar, el órgano electoral contempla recursos por mil 94 millones de pesos para que los integrantes del instituto cuenten con un pago adicional ante las cargas

laborales que prevén por los comicios del año próximo

PRESTACIÓN AUMENTARÍA 9.8% RESPECTO A 2024

PESE A AUSTERIDAD, PIDE INE MIL 94 MDP COMO BONO

Laguna. La última reforma electoral no prohibió expresamente la compensación electoral y dejó abierta su entrega mediante disposiciones internas

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) proyectó una partida de mil 94 millones de pesos para pagar en 2027 una compensación extraordinaria a sus más de 15 mil funcionarios por la carga adicional de trabajo que implica la organización de los próximos comicios.

Para 2027, el paquete completo que está planteando el INE asciende a 47 mil 10.7 millones de pesos, un presupuesto histórico.

El pago alcanzaría también a los consejeros electorales y se mantendría pese a que, al presentar su reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los integrantes del Consejo General dejarían de recibir bonos y sobresueldos.

Sin embargo, el decreto finalmente aprobado no estableció una prohibición expresa para este tipo de compensaciones cuando se encuentren previstas en alguna ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo.

La reforma establece que los organismos electorales “no podrán adquirir o contratar con recursos públicos

seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas por

la ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo”.

El INE sostiene que el pago extraordinario sí se encuentra normado y, en su proyecto de presupuesto, señala que se realiza en

“cumplimiento al artículo 67 fracción XVII del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en lo correspondiente al Proceso Electoral”.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, ha defendido esta prestación bajo el argumento de que representa un ahorro para el Instituto, pues de otra manera tendría que cubrir las horas extraordinarias acumuladas por sus trabajadores desde el inicio formal de los preparativos electorales y hasta que sea declarada la definitividad del proceso de 2027.

La partida contempla una remuneración para los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, trabajadores de la Rama Administrativa y prestadores de servicios bajo el régimen de honorarios que desempeñan

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 109282.00
Tamaño: 541 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------

funciones de carácter permanente.

La compensación tiene su origen desde la época del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), cuando comenzó a utilizarse como un mecanismo para cubrir las jornadas extraordinarias, días de descanso y festivos trabajados durante los procesos electorales. En lugar del pago individual de horas extra, el personal recibe el equivalente a dos meses de salario.

Para 2027, el beneficio abarcaría a más de 15 mil funcionarios del Instituto y tendría un costo total de mil 94 millones de pesos, casi 98 millones más que en 2024, cuando se destinaron alrededor de 996 millones; el incremento entre ambos procesos electorales es de aproximadamente 9.8%.

En abril pasado, Taddei aseguró que el INE acataría en 2027 las nuevas disposiciones para reducir las remuneraciones de sus altos funcionarios y ajustar-

las al límite establecido por el salario de la Presidenta de la República.

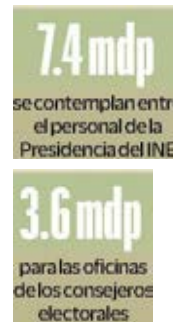
Respecto de los seguros de gastos médicos mayores, otro de los beneficios cuestionados por la reforma, el Instituto mantiene bajo análisis su eliminación a partir del próximo año.

IGUAL QUE EN LA CORTE

● A principios de esta semana, la presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por solicitar recursos para contratar seguros de gastos médicos mayores. La Presidenta consideró que ese tipo de prestaciones constituyen privilegios cuando se pagan con recursos públicos y sostuvo que los ministros cuentan con atención en el ISSSTE.

● (El presupuesto) no está ni por encima, ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendríamos que enfrentar"

GUADALUPETADEI, presidenta del INE





GOBIERNO DE
LA CDMX



Bloquean comerciantes 8 horas Eje Central

MARIAN VELÁZQUEZ
 Y CÉSAR JIMÉNEZ

El rechazo de comerciantes ambulantes hacia el reordenamiento que autoridades capitalinas llevan a cabo en la Alameda Central va en aumento.

Ayer, los informales bloquearon por más de ocho horas los cruces de Eje Central con Avenida Juárez, 5 de Mayo, Tacuba y Avenida Hidalgo.

Desde el mediodía, colocaron puestitos semifijos para protestar contra el recorte de espacios. Transcurridos unos minutos, algunos comenzaron a ofrecer sus productos.

En lonas y pancartas se leían consignas como "Queremos trabajar".

"Somos de diferentes organizaciones, por eso estamos en varios lados (de la vialidad). La gente no nos quiere, porque quieren estar disfrutando de la Alameda, caminando bien y no quieren a los puestos, a los vendedo-

res", señaló un comerciante de accesorios para cabello.

Agregó que están a la espera de alternativas para poder continuar con sus ventas.

"Piden un cierto límite de vendedores, pero como queremos vender más, tratamos de meter más, entonces pasa el límite, es lo que ya no quieren los del Gobierno, que haya muchísimos. Hay gente conforme, hay inconforme, entonces ¿qué se le puede hacer?", explicó.

Hacia la noche, personal de la Secretaría de Gobierno supervisaba la movilización y al menos 20 tráileres, camiones de carga y de transporte permanecían varados entre Tacuba y Madero.

El tránsito vehicular sobre Eje Central se reanudaba a la altura de Madero.

El domingo y lunes, los ambulantes también blo-

quearon la zona de la Alameda Central para exigir la continuidad de sus ventas.

En respuesta, la Secretaría de Gobierno informó que se ofrecieron hasta siete espacios a integrantes de la comunidad Mazahua y de la Organización Margarita García, acuerdo que fue rechazado.

La dependencia agregó que los vendedores demandan 30 lugares para cada agrupación, lo que contraviene los trabajos de contención del comercio informal en el área.

En tanto, los ambulantes adelantaron que continuarán con la protesta hasta que recuperen sus espacios.

"Es indefinido (el bloqueo), por lo mismo de que no nos dejan poner (en la Alameda). Ponle que no toda la noche (nos quedamos), pero mañana (hoy) de nuevo, desde las 10 de la mañana", amagó uno de ellos.

Ambulante

/// Piden un cierto límite de vendedores, pero como queremos vender más, tratamos de meter más, entonces, pasa el límite, es lo que ya no quieren".



Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



RECLAMO. Mientras oficiales con escudos resguardaban Avenida Juárez, vendedores ofrecían sus productos sobre la vía.

Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Informará Metro aglomeraciones

A partir de la próxima semana se podrá consultar, en tiempo real, la saturación de usuarios en algunas estaciones del Metro, mediante imágenes captadas por cámaras térmicas.

Selene Velasco

- De acuerdo con Adrián Rubalcava, director del Metro, los datos estarán disponibles en los sitios oficiales electrónicos del Sistema.
- A finales de julio, detalló que se tiene contemplado instalar mil 600 equipos de videovigilancia en toda la red, de los cuales, alrededor de 800 contarán con tecnología térmica.
- Estos últimos se ubicarán en al menos 20 estaciones de alta afluencia, como Auditorio, Taxqueña, Universidad, Cuatro Caminos y Pantitlán.
- El objetivo, explicó el funcionario, es que los viajeros puedan definir sus rutas con base en las aglomeraciones que se registran.
- Una vez que comiencen a funcionar, añadió, se prevé realizar mediciones sobre la cantidad de usuarios que consultan las imágenes.
- La funcionalidad del sistema ha sido cuestionada por legisladores, pues, señalan, los recursos podrían destinarse en mejorar la accesibilidad del Metro o en agilizar el paso de los trenes.
- Sin embargo, Rubalcava desestimó las críticas, argumentando que los equipos atenderían una de las necesidades de los pasajeros.



Página 1 de 1
 \$ 11250.00
 Tam: 75 cm2

Clausuran verificentros al detectarles trampas

IVÁN SOSA

Un equipo fuera de las tecnologías autorizadas para revisar las emisiones contaminantes de los vehículos fue detectada en un verificentro, por lo que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) clausuró el establecimiento en Avenida Nuevo León, cerca del centro de Xochimilco.

“Se identificó mediante el sistema de videograbación del Verificentro XO-78 una conducta atípica durante la realización de pruebas del Sistema de Diagnóstico a Bordo (SDB), consistente en la utilización de un dispositivo externo que no forma parte de los equipos autorizados”, explicó la Sedema.

La adaptación fue detectada en las revisiones en tiempo real realizadas desde el Centro de Inspección y Vigilancia Ambiental Remota (CIVAR), situado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el cual monitorea los verificentros con videocámaras y análisis de las bases de datos.

“La conducta fue identificada en dos procesos de verificación correspondientes a vehículos distintos, en los

cuales se observó la intervención del dispositivo durante el desarrollo de la prueba SDB”, indicó.

Un examen determinó que los reportes de ambas verificaciones no correspondían con la información generada por los vehículos, lo que ubicó la alteración.

“Presentaban características consistentes con la utilización de un dispositivo externo capaz de simular la información que normalmente debe proporcionar el sistema electrónico del propio vehículo”, precisó.

El lunes pasado fue detectado un sistema de impresión paralelo al autorizado, en otro verificentro en Azcapotzalco, ubicado en Poniente 146, en la Colonia Industrial Vallejo.

“Al identificar que el Centro de Verificación AZ-20 no contaba con una impresora destinada exclusivamente a los certificados tipo 1 y utilizaba para éstos la misma impresora destinada a certificados tipo Exento”, reportó.

Se ubicaron resultados de pruebas realizadas en vehículos diésel impresos en

certificados de autos tipo Exento.

Ambos sitios fueron suspendidos en forma temporal.

Sedema

■ Se identificó mediante el sistema de videograbación del Verificentro XO-78 una conducta atípica durante la realización de pruebas del Sistema de Diagnóstico a Bordo (SDB)”.
■ La suspensión del establecimiento es de tipo temporal.



■ La suspensión del establecimiento es de tipo temporal.



■ La Sedema detectó en el Verificentro ubicado en Avenida Nuevo León, en Xochimilco, equipo ajeno a los autorizados.



HAY MENOS AMBULANTES EN LA ALAMEDA; SIGUE PROTESTA

Ayer disminuyó el número de puestos luego de tres días de descanso y de operativos; persiste descontento de comerciantes mazahuas por reducción de lugares y exigen diálogo con Brugada

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los operativos para reordenar el ambulante y luego de tres días de descanso, este jueves se colocaron menos comercios en la Alameda Central, pero continuaron las protestas en los alrededores de tres organizaciones inconformes con la reducción de lugares.

En el parque público se mantuvo la presencia de policías, el cual seguirá hasta que los comerciantes entiendan que la zona es de todos, ha señalado el secretario de Gobierno, César Cravito.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se observó que los pasillos centrales de la Alameda estuvieron casi libres para los transeúntes, ya que se colocaron un promedio de cuatro ambulantes de bebidas y alimentos en los alrededores de cada fuente.

Sobre el Monumento a Beethoven también estuvo libre el paso y solamente se colocaron un par de carritos, uno que vendía café turco y otro de frituras. Sin embargo, en

las esquinas de la calle Ángela Peralta, tanto del lado de Juárez como de Hidalgo, se desplegó un operativo de elementos de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno de la capital.

La mayoría de los comercios de las colectivas feministas ocuparon su espacio regular sobre toda la acera del parque cercana a avenida Juárez, desde su límite con el Palacio de Bellas Artes has-

ta el otro extremo con la Plaza de la Solidaridad.

Las vendedoras montaron telas y plásticos sobre el suelo con mercancía, a pesar de que policías se colocaron enfrente de ellas.

BLOQUEO

A la 1 de la tarde, y durante más de seis horas, los grupos Comerciantes Mazahuas de Alameda Central CDMX y Comerciantes de Alameda Central de Discapacidad Indígenas Mazahuas cerraron la circulación del Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo, en desacuerdo con la reducción en el número de lugares que propone la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública.

Explicaron que la indicación gubernamental les limita a siete espacios por agrupación, lo cual no representa ni una cuarta parte del número total de los integrantes de sus organizaciones.

“Sí estamos de acuerdo con que haya un orden para todo el comercio. Lo que no estamos de acuerdo es que nos quiten a nosotras para contemplar a grupos que ya tienen la [Plaza de la] Solidaridad”, acusó una de las líderes de ambulantes.

Refirió que han mantenido mesas de trabajo con el titular de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere Sevilla, pero no han llegado a un acuerdo entre las dos partes. Por lo tanto, la comerciante pidió una reunión con la jefa de Gobierno,

Clara Brugada.

Sobre avenida Juárez, entre López y el Eje Central, se instaló otro grupo, encabezado por la Organización Fundadora Mazahua de la Alameda Central Juanita A.C., sobre el arroyo vehicular.

De acuerdo con su líder, tampoco están de acuerdo con la reducción a siete espacios por grupo, ya que los integrantes de su colectivo son 38 comercios.

Rechazó que los obliguen a descansar martes y miércoles, como lo había estipulado la Secretaría de Gobierno.

Las tres organizaciones aseguraron que no forman parte de los grupos que se manifestaron el domingo y lunes en contra de estos lineamientos. ●



LÍDER AMBULANTE

Sí estamos de acuerdo con que haya un orden para todo el comercio. Lo que no estamos de acuerdo es que nos quiten a nosotras para contemplar a grupos que ya tienen la [Plaza de la] Solidaridad”



Fecha
21.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

7

ESPACIOS POR GRUPO

propone la Subsecretaría de Programas de Alcaldías a los comerciantes mazahuas.

6

HORAS
duró el bloqueo de los comerciantes en el Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo.



Comerciantes mazahuas cerraron la circulación del Eje Central, Tacuba y avenida Hidalgo en rechazo a los pocos lugares que se les quieren dar.



Durante un recorrido ayer por la Alameda Central se observó que los pasillos centrales estaban casi libres para las personas, ya que en promedio había cuatro puestos ambulantes alrededor de cada fuente del parque.

Fecha
21.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
18

Metro da 3 meses a comercios para cumplir reglamento

Entre las nuevas disposiciones está que los vendedores formales porten chalecos del mismo color de la línea en la que operan, anuncia Rubalcava

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) dará tres meses como periodo de gracia para que comerciantes y propietarios de Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) cumplan con las disposiciones del nuevo reglamento para la instalación, operación, verificación y seguridad de locales dentro del Metro.

Así lo dio a conocer el director general Adrián Rubalcava, quien afirmó que si bien el reglamento ya entró en vigor ayer mismo, se darán estos meses para que los comerciantes puedan familiarizarse con las nuevas disposiciones.

“Estamos en un lapso de gracia”, indicó, al señalar que no se busca que los locatarios lo sientan como una imposición o “una dureza”, por lo que se realizan pláticas con comerciantes y representantes para que comprendan cómo funcionan las nuevas reglas.

El miércoles, el Metro publicó en la *Gaceta Oficial* el Reglamento para la instalación, operación, verificación y seguridad de locales

y/o espacios comerciales asignados y/o propiedad del Sistema de Transporte Colectivo”, el cual abroga el documento emitido en julio de 2020.

En entrevista posterior a la develación de un mural holográfico en la estación Auditorio, Rubalcava

va Suárez adelantó que los comerciantes de locales deberán portar chalecos de colores que corresponderán a la línea donde operen. Además, se les entregarán tarjetones con candados de seguridad.

“Son chalecos que corresponden a los colores, eso nos va a ayudar para saber si algún vendedor o algún permisionario es de esa línea o no, y además un tarjetón que va a tener ciertos candados de seguridad para que no se puedan duplicar”, precisó.

Señaló que no serán uniformes, sino sólo chalecos, y se entregará a los permisionarios las características que deben cumplir estas prendas y ellos serán los responsables de adquirirlos por su cuenta.



Página 1 de 2
\$ 57024.00
Tamaño: 352 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Afirmó que el nuevo reglamento está encaminado en “poner orden” al crecimiento del comercio, así como a los propietarios de PATR que han caído en abusos. Por ejemplo, dijo, hay un excedente de 30% de cilindros que no están en el sistema, pero no tienen documentación o no corresponde con la línea donde están ubicados.

NO SERÁN ENÉRGICOS CON VAGONEROS

El director general del Metro descartó que las autoridades vayan a ser más enérgicos con los vagoneros, quienes, dijo, han sido “de cierta forma tolerados”, pues aseguró que lo que se busca es que se mantenga un esquema de orden en el que no se desborde el comercio.

“Ha habido algunos rumores de que vamos a ser mucho más enérgicos con los vagoneros, la verdad es que no, lo único es que lo que queremos es que se respete el orden”, concluyó. ●



ADRIÁN RUBALCAVA
Director general del Metro

[Se pedirán] chalecos que corresponden a los colores, eso nos va a ayudar para saber si algún vendedor es de esa línea o no”

Fecha 21.08.2026	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Comienza la instalación del alumbrado por mes patrio

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi un mes del Día de la Independencia, personal de Obras y Servicios (Sobse) comenzó con la instalación de las figuras decorativas para el tradicional alumbrado que se enciende en los edificios de gobierno en el Zócalo cada 15 de septiembre.

En uno de los edificios se colocó un mosaico con la imagen de Leona Vicario, heroína de la Independencia, declarada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria el 25 de agosto de 1842.

Como parte de esta decoración también se colocaron figuras de otras mujeres de la Independencia, como Gertrudis Bocanegra.

No obstante, en puntos como



Personal de Obras montó el mosaico con la imagen de Leona Vicario, heroína de la Independencia.

avenida 20 de Noviembre, la calle 16 de Septiembre y el corredor de Madero, aún siguen las figuras decorativas de ajolotes y Quetzalcóatl que se colocaron en los postes de luz como parte de los atractivos por el Mundial.

Cada año es tradición que el Gobierno capitalino ilumine los edificios del Zócalo con motivo del 15 de septiembre y el 20 de noviembre. También se instala este tipo de iluminación especial para el Día de Muertos y la época navideña. Este 2026 se colocaron mosaicos luminosos con motivo de la Copa del Mundo, así como por el 8M en marzo. ●



Página 1 de 1
\$ 23166.00
Tam: 143 cm2

Denuncias por despojo van al alza en la CDMX

Hasta julio, también suben feminicidio, violación y homicidio doloso: SESNSP

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México, delitos como el despojo, feminicidio, violación y homicidio culposos han aumentado en los primeros siete meses del año, comparado con el mismo periodo de 2025, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El despojo pasó de registrar 2 mil 277 carpetas de investigación entre enero y julio de 2025, a 2 mil 323 en el mismo periodo de 2026. Lo cual representa un alza de 2%.

Las alcaldías con mayor número de casos de despojo son Iztapalapa con 333, seguida de Gustavo A. Madero con 255 y Cuauhtémoc con 234. Coyoacán sumó 168, Tlalpan 162 y Álvaro Obregón y Benito Juárez 159, cada una.

El feminicidio transitó de 22 in-

vestigaciones en los primeros siete meses de 2025 a 24 en el periodo de 2026. Un alza de 9%.

Las alcaldías donde más casos de feminicidio se registraron son Venustiano Carranza con 5, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Magdalena Contreras con 3, cada una.

Mientras que Iztapalapa, Xochimilco y Álvaro Obregón acumularon dos carpetas de investigación cada una.

El delito de violación sumó mil 279 carpetas entre enero y julio de 2025, mientras que en mismo periodo de 2026 alcanzó mil 314. Lo que representa un alza de 2.7%.

Las alcaldías donde más investigaciones por este delito se tienen registradas son Iztapalapa con 229, Cuauhtémoc con 173 y Gustavo A. Madero con 117. Mientras que Álvaro Obregón acumuló 89 y Tlalpan 72 casos.

En el delito de violación, hay 145 casos que no se especificó la alcaldía donde ocurrieron, de acuerdo con los datos del SESNSP.

Por su parte, el homicidio culposo registró 429 casos en los primeros siete meses del año anterior y 483 durante el mismo periodo del presente año. Un alza equivalente a 12.5%.

Las alcaldías donde más casos de homicidio culposos se tienen asentados conforme a los datos del SESNSP son Iztapalapa con 72 carpetas de investigación, seguida de Gustavo A. Madero con 71.

Cuauhtémoc y Tlalpan acumularon 44 casos cada una, seguidas de Miguel Hidalgo con 29 y Venustiano Carranza con 29.

En el caso del delito de homicidio culposos, entre enero y julio de 2026 se registraron 41 casos donde no se especificó la alcaldía donde ocurrieron. ●

9%

INCREMENTÓ

El feminicidio transitó de 22 investigaciones en los primeros siete meses de 2025 a 24 en 2026.

2.7%

AUMENTÓ

El delito de violación que sumó mil 279 carpetas en enero-julio de 2025, y en 2026 ha alcanzado mil 314.



Por despojo hay 2 mil 323 carpetas de investigación en este año.



Fecha
21.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-17

SSC: policías de CDMX pagaron por uniforme con ajolote

Policías pagaron por sus uniformes con figuras de ajolotes, afirma la SSC

Descarta uso de recursos públicos en las chamarras usadas durante el Mundial

—FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México que portan figuras de ajolotes en sus uniformes compraron las prendas con sus propios recursos, por lo que no implicó un gasto de recursos públicos, aseguró la institución sobre las estampas que aparecieron en las chamarras de los efectivos durante el Mundial de Fútbol.

Además, los uniformes fueron comprados de manera voluntaria.

Lo anterior forma parte de una respuesta a una solicitud de información de transparencia que realizó EL UNIVERSAL a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En el documento, la dependencia informó que tampoco existe un conteo del número de uniformes comprados por los policías.

“Las prendas con la figura de un

ajolote en la espalda fueron adquiridas de manera voluntaria y con recursos propios de los servidores públicos, sin implicar erogación de recursos públicos, por lo que no se cuenta con un registro institucional sobre la cantidad de prendas adquiridas”, se lee en el documento de respuesta.

Asimismo, indicó que debido a que los oficiales pagaron dichos uniformes, no hay registro de cuánto costaron.

“No se cuenta con un registro institucional sobre la cantidad de prendas adquiridas ni sobre su costo”, expuso.

Desde finales de junio, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron vistos con uniformes que mostraban figuras de ajolotes en la espalda; por ejemplo, en los operativos que se realizaron en

las inmediaciones del Estadio Banorte, como parte del Operativo Última Milla.

En camisolas, chamarras y rompevientos, los ajolotes pasaron a formar parte de los uniformes de los oficiales, principalmente de los de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Esta casa editorial también

preguntó el motivo por el cual se compraron los uniformes con el ajolote; sin embargo, no se obtuvo respuesta.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana portaban chamarras color amarillo fluorescente donde en la parte trasera destaca la imagen de un ajolote.

El uniforme también incorporaba los emblemas y escudos oficiales de la corporación policial, así como la leyenda “México 2026” en la parte frontal. ●



ssc

Las prendas con la figura de un ajolote en la espalda fueron adquiridas de manera voluntaria y con recursos propios, sin implicar erogación de recursos públicos



Página 1 de 2
\$ 56862.00
Tam: 351 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Metrópoli	Página PP-17
----------------------------	-----------------------------	------------------------

● **El dato**
En los operativos de *Última Milla* en el Estadio Banorte, los policías ya portaban la imagen de un ajolote en su uniforme.



Durante el Mundial, policías de la SSC, principalmente de Tránsito, fueron vistos con la imagen de un ajolote en la espalda.

Fecha 21.08.2026	Sección Capital	Página CP-26
----------------------------	---------------------------	------------------------

Subarriendo ilegal en el Metro



▲ Ante los contratos irregulares detectados en el sistema de transporte, en los que propietarios de permisos de locales comerciales cobran

hasta 100 mil pesos de alquiler a terceras personas, las autoridades emitieron un nuevo reglamento para poner orden. Foto Víctor Camacho ROCÍO GONZÁLEZ/



Página 1 de 2
\$ 99875.00
Tamaño: 425 cm2

Continúa en siguiente hoja

MÁS DE 30% CARECEN DE DOCUMENTACIÓN

Lucran con locales comerciales del Metro; cobran hasta 100 mil pesos

Se revisarán permisos, anuncia Rubalcava //

Pagan de \$3mil a 10 mil y los subarriendan

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Titulares de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) subarriendan de manera irregular los locales comerciales del Sistema de Transporte Colectivo Metro y cobran, en algunos casos, hasta 100 mil pesos cuando las contraprestaciones que entregan al organismo oscilan entre 3 mil y 10 mil pesos.

Así lo aseguró el director del Metro, Adrián Rubalcava, quien señaló que el nuevo reglamento busca poner orden en la actividad comercial en todo el sistema, pues, además, se detectó un excedente superior a 30 por ciento de módulos o cilindros que carecen de documentación o presentan permisos que no corresponden con la línea o el espacio que ocupan.

El funcionario sostuvo que grandes empresas y particulares acumularon durante años numerosos permisos y convirtieron los espacios públicos en un negocio privado, pese a que los PATR no generan

derechos de propiedad, por lo que no pueden venderse, heredarse ni traspasarse y deben ser aprovechados directamente por sus titulares.

“Si yo soy propietario de un PATR, no lo puedo traspasar; eso está prohibido. Es un permiso que justamente es revocable”, puntualizó luego de inaugurar, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el mural *Apoteosis*, del artista plástico Federico Kampf.

Consideró que se ha caído en abusos, pues lamentablemente los que trabajan los PATR no son los titulares y tienen que pagar altas cantidades, por lo que se hará una revisión de estos permisos, a fin de que las personas que realmente están en estos espacios puedan explotarlos directamente.

Como parte del ordenamiento, indicó que se credencializará tanto a titulares como a las personas que laboran en los módulos, que deberán portar chalecos con el color correspondiente a la línea donde se encuentran y un tarjetón con candados de seguridad para impedir su falsificación o duplicación.

Aunque el reglamento ya está vigente, señaló que habrá un periodo de adaptación de tres meses, durante el cual se realizarán reuniones con representantes y comerciantes para explicar las disposiciones.

Añadió que las medidas no pretenden limitar las ventas, sino evitar la expansión de puestos hacia áreas destinadas al tránsito de pasajeros o a la atención de emergencias.

Indicó que también se revisarán los protocolos junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre el retiro de los comerciantes conocidos como “vagoneros” para evitar abusos durante los operativos, pues consideró excesivo que sean esposados, incluso, frente a los menores de edad que en algunas ocasiones los acompañan.

El funcionario comentó que cuando se retire mercancía deberá levantarse un inventario firmado por el comerciante o por dos testigos y los productos no perecederos tendrán que resguardarse hasta por 15 días y los perecederos durante 24 horas.

Inauguran en el Metro Auditorio Apoteosis, el mural holográfico más grande del mundo

La obra del artista Federico Kampf mide 750 metros cuadrados y se realizó en 34 días

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró *Apoteosis*, el mural holográfico más grande del mundo —según quedó certificado por Guinness World Records—, en la estación Auditorio, que reabrió en su totalidad luego de haber sido sometida a trabajos de rehabilitación.

La obra del artista plástico Federico Kampf mide 750 metros cuadrados y está integrada por seis murales, que a su vez comprenden 12 mil tiras de acrílico pulidas, ensambladas y pintadas por ambos lados. Las imágenes pueden observarse de manera completa al caminar de un extremo a otro, pues cambian según la posición y el movimiento del espectador.

Su autor explicó que la pieza donada al Metro por su próximo 57 aniversario se basa en un modelo de realidad holográfica y fue realizada en sólo 34 días, pese a que equivale a 200 cuadros de 1.20 por 1.20 metros. Para cumplir el plazo, el equipo pintó un promedio de 22

metros cuadrados diarios.

Kampf detalló que la obra tiene un componente matemático: cada tira debe colocarse en una posición y orientación precisas para formar las imágenes. Un error en el ensamblaje, los colores o la dirección de alguna pieza impediría apreciar correctamente el efecto holográfico.

Arte, cultura y unión

Apoteosis presenta tres narrativas visuales relacionadas con la toma de conciencia, el estado de divinidad y la manera en que las personas adquieren noción mediante el arte, la cultura, la unión y la fiesta.

En sus imágenes establece un diálogo entre las tradiciones occidental y mexicana, al reunir a Apolo y Dionisio con Quetzalcóatl y Xochipilli.

Por su parte, Brugada señaló que la obra que se incorpora al patrimonio público de la ciudad busca acercar el arte a quienes no suelen visitar museos o galerías y convertir al Metro en un espacio para ejercer el derecho a la cultura.

La estación Auditorio, perteneciente a la línea 7 y utilizada diariamente por alrededor de 25 mil 500 personas, también fue equipada con pasillos motorizados de acceso, iluminación led y pantallas informativas de gran formato.



Fecha
21.08.2026

Sección
Capital

Página
27



► La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la pieza busca acercar el arte a quienes no suelen visitar museos o galerías. Foto *La Jornada*



Foto: Cuartoscuro

La obra fue donada por el artista mexicano Federico Kampf y el ensamblaje de seis murales concebidos con paneles tridimensionales concluyó en 34 días en la Línea Naranja.

PINTURA TRIDIMENSIONAL

Metro busca Récord Guinness con mural

La jefa de Gobierno inauguró en la estación Auditorio de la Línea 7 la obra *Apoteosis* del artista Federico Kampf

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimn.com.mx

La estación Auditorio de la Línea 7 del Metro compite por el Récord Guinness al mural holográfico más grande del mundo, tras la inauguración de la obra *Apoteosis*, encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Se trata de un mural tridimensional de 750 metros cuadrados en una de las escaleras de la estación, por donde transitan más de 25 mil personas al día.

Durante el acto, Gilberto Martínez, representante

de Guinness World Records, validó las mediciones de la estructura y entregó a la mandataria capitalina el certificado oficial para competir por la marca internacional.

El mural cuenta tres historias simultáneas y permite que cada persona aprecie un fragmento diferente de la obra según el ángulo y el punto desde el cual se mire.

La pieza fue donada por el artista mexicano Federico Kampf y se concluyó en un tiempo de 34 días mediante el ensamblaje de seis murales concebidos con paneles tridimensionales y técnicas de pintura académica, en un trabajo donde se pintaban 22 metros cuadrados diarios.

Al respecto, la jefa de Gobierno celebró la instalación y las distintas interpretaciones que ofrece a los usuarios, entre ellas el encuentro entre la mitología griega y la



Lo que quiero transmitir con esta obra es el grado de conciencia en el que podemos y debemos habitar (...) También lo que yo quiero proyectar con este mural es que seamos críticos."

FEDERICO KAMPF
MURALISTA

cosmovisión mesoamericana en busca de la conciencia.

En entrevista con **Excelsior**, Kampf manifestó su alegría por plasmar una obra de esta magnitud en su propio país, la cual podrá ser apreciada por millones de personas al año con el objetivo de despertar la conciencia y el sentido crítico en la ciudadanía.



VAN POR RECORD GUINNESS

BRUGADA INAUGURA MURAL HOLOGRÁFICO

Devela *Apoteosis*, obra donada por el artista Federico Kampf, en la estación del Metro Auditorio. Mide aproximadamente 754 metros cuadrados

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Con una superficie de 750 metros cuadrados y una técnica que transforma las imágenes de acuerdo con la posición del espectador, el mural *Apoteosis*, del artista Federico Kampf, fue develado en la estación Auditorio de la Línea 7 del Metro.

En el acto se entregó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el certificado que valida la medición de la obra efectuada con una auditoría independiente, con lo que comenzó formalmente el trámite para buscar el Guinness World Records.

La obra está integrada por seis murales ensamblados y reúne elementos de las tradiciones occidental y mexicana, representadas mediante las figuras de Apolo y Dionisio, junto con Quetzalcóatl y Xochipilli. Su efecto tridimensional cambia conforme las personas avanzan frente a ella, por lo que la experiencia visual depende del movimiento y del ángulo desde el que se observa.

Kampf explicó que para construir el mural fueron utilizadas alrededor de 12 mil tiras que tuvieron que ser recortadas, pintadas por ambos lados, pulidas y ensambladas con precisión. El artista señaló que el trabajo se realizó en 34 días, con una producción de unos 22 metros cuadrados diarios.

"Por esta estación pasan cada día miles de personas con la mirada en el piso o en el teléfono celular. Pinté estos muros para que mañana en la mañana alguna de ellas levante la mirada y acceda a la conciencia", expresó el muralista.

De acuerdo con el artista, *Apoteosis* es resultado de años de experimentación con la técnica holográfica y plantea preguntas sobre la percepción, la transformación personal y la posibilidad de que las personas encuentren, a través del arte, una forma de conciencia.

Brugada destacó que la intervención busca llevar el arte fuera de los museos y acercarlo a espacios cotidianos.

"Democratizar la belleza y la cultura es que el arte salga de los museos y descienda al vientre de la ciudad, que llegue al corazón de su movimiento", afirmó la mandataria.

La mandataria señaló que por la estación Auditorio transitan al día 25 mil usuarios y que la Línea 7 moviliza alrededor de 250 mil personas, por lo que consideró al Metro como uno de los principales espacios públicos para acercar la cultura.

"Pensamos que los grandes espacios públicos también deben servir, no solo para transportarnos como lo es el Metro, sino también para reconocernos, para aprender, para emocionarnos y para ejercer juntos el derecho a la cultura", sostuvo.

La jefa de Gobierno también señaló que *Apoteosis* se incorpora al patrimonio público de la CDMX y del Sistema de Transporte Colectivo, mientras que el director del Metro, Adrián Rubalcava Suárez, agradeció a Kampf la donación de la obra.

Rubalcava indicó que el

peritaje independiente ya permitió validar las dimensiones del mural y que, con el certificado entregado durante el acto, se podrá continuar con la gestión ante Guinness World Records. ■

Actualizaciones

Clara Brugada recordó que el Metro cuenta con una inversión de 25 mil mdp.

Esto representa 22% más que en administraciones pasadas.

La Línea 1 fue renovada en su totalidad y la 2 fue intervenida.

Después del Mundial arrancó la transformación de la Línea 3 con estudios.

200

Cuadros conforman toda la obra.

34

Días se tardó en su elaboración.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	CDMX	13



EL CORTE de listón de la obra *Apoteosis*, que se incorpora al patrimonio público de la CDMX y del Sistema de Transporte Colectivo.

Detectan obstáculos para el Sistema de Cuidados

| Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de la Contraloría local, Nashieli Ramírez Hernández, reconoció que, a 86 días de la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados, aún hay ocho pendientes que representan obstáculos reales de cara a la aplicación de la nueva normativa.

Si bien la funcionaria capitalina destacó que la Ley del Sistema de Cuidados fue un gran avance, los grandes pendientes que quedaron no son un aspecto menor, esto si se pondera que pueden generar algunas problemáticas en el plazo inmediato.

EL PASADO 2 de julio, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, promulgó la Ley de Cuidados de la Ciudad de México que reconoce el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado.

EL DATO

El primero de estos apartados hace referencia a la necesidad de brindar una mayor cantidad de servicios integrales a domicilio, lo cual aún no se logra bajo la actual administración local y puede limitar los derechos de aquellas personas incapaces de salir de casa.

"Creo que por ahí tendríamos que territorializar y hacer comunidad. El problema es que hemos perdido los espacios de confianza. Y esto que llamamos teóricamente la ruptura del tejido social, se ve reflejado en esto", dijo Ramírez Hernández a *La Razón*.

La contralora capitalina mencionó que otros puntos son las barreras existentes entre los sectores público y privado, el vincular a más sectores de la sociedad civil para avanzar en el reparto equitativo de los cuidados y que el presupuesto público invertido para esta finalidad de verdad tenga un enfoque transformador.

Sobre este apartado, la diputada local, Cecilia Vadillo Obregón, aseguró que es muy complejo que el presupuesto público realmente pueda transformar



NASHIELI RAMÍREZ (centro), ayer, en conferencia.

cuando, en su particular experiencia, no siempre alcanza para cubrir las necesidades de todas las personas que requieren algún cuidado.

"La demanda de cuidados es enorme y una vez que uno lo empieza a concebir como un problema público, verdaderamente es enorme. Yo estoy en un distrito local y la demanda que tengo de sillas de ruedas, de verdad no sabes cuál priorizar más.

"Entonces, la magnitud de las políticas que se tienen que hacer son muy grandes y, por supuesto, que necesitamos tiempo, necesitamos presupuesto, entonces, el proceso para consolidar el sistema no hay manera de que sea tan rápido como la demanda que existe", expuso.

Respecto a los últimos cuatro rubros que ponen en riesgo la materialización del Sistema de Cuidados chilango, Ramírez Hernández enfatizó que dos de ellos se relacionan con materializar la interseccionalidad de la ley y la falta de articulación en el modelo social de la discapacidad, lo cual impide una respuesta eficaz ante las peticiones ciudadanas.

Asimismo, desde el punto de vista de Ramírez Hernández, la nueva Ley del Sistema de Cuidados debe vencer la inercia asistencialista con la que fueron creados los modelos institucionales que operan en la capital y, de igual forma, garantizar una progresividad en los derechos de quienes requieren cuidados.

3

Millones de capitalinos necesitan cuidados



EL PRESUPUESTO SUPERA LOS 11 MILLONES DE PESOS

CDMX licita obras para medir el agua del Lerma

Los trabajos deberán ejecutarse en tres meses y medio; buscan mejorar mediciones y evitar la contaminación de caudales

DANA ESTRADA E IVÁN ORTIZ

La Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (Segiagua) lanzó dos licitaciones para la medición de los niveles del agua del Sistema Lerma y la mejora de la recolección de aguas residuales en la alcaldía Álvaro Obregón. Ambos proyectos suman un presupuesto de 11 millones 460 mil pesos.

A través de la *Gaceta Oficial* de la CDMX, la dependencia informó que, mediante la licitación SEGIAGUA-SPP-LP-035-2026, se destinarán seis millones de pesos para la construcción de cuatro estaciones hidrométricas en el Sistema Lerma.

De acuerdo con el portal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las estaciones hidrométricas se utilizan para medir la cantidad de agua disponible en cuerpos de agua como ríos, lagunas, arroyos o embalses. Sin embargo, estos sistemas de medición solo están destinados a medir el agua generada por lluvias o escurrimientos, así como la que está disponible para el consumo humano.

La obra deberá ejecutarse en un lapso de tres meses y medio. Es decir, la construcción de estas cuatro estaciones hidrométricas iniciará el 14 de septiembre y deberá concluir el 31 de diciembre de este año.

El proceso de concurso para la licitación arrancará este 25 de agosto y concluirá el 31 de agosto, para que la

Segiagua informe el fallo de la empresa ganadora.

A la segunda licitación, con el número SEGIAGUA-SPP-LP-036-2026, se destinarán cinco millones 460 mil pesos para la rehabilitación de sistemas de recolección de agua residual en la alcaldía Álvaro Obregón, así como de la red de drenaje operada por la dependencia. El objetivo es realizar saneamientos de ríos, presas y barrancas para evitar la contaminación de ríos o arroyos secundarios.

La obra debe iniciar el 14 de septiembre y concluir el 27 de diciembre de este año. El concurso para seleccionar a la empresa ganadora iniciará el 25 de agosto y concluirá el 31 de este mismo mes. El 4 de septiembre, la Segiagua deberá informar qué empresa resultó ganadora.

Cabe señalar que, en las bases de ambas licitaciones, la Segiagua aclaró que no se darán anticipos del recurso destinado para estas obras, ya que las empresas que concursarán por estos proyectos deberán tener el capital suficiente para solventar estos trabajos y recibir el pago una vez que finalicen.

"No se otorgará anticipo. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano. No se suministrará ningún material o equipo por parte de la Secretaría de Gestión Integral del Agua", se lee en ambas licitaciones.

REHABILITAN EL RÍO LERMA

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Metrópoli	12

Por otro lado, la rehabilitación del Río Lerma ya está en marcha debido a la contaminación en sus aguas, así lo informó Paola Felix Díaz, coordinadora del Acuerdo Nacional Hidrico, en la conferencia de prensa *El agua del mañana: regulación, digitalización y capital estratégico*. La funcionaria de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó a este diario que ya se dieron una serie de licitaciones y proyectos al respecto.

“El Río Lerma tiene problemas de lirio y descargas de aguas negras ilegales. Los municipios no tienen los presupuestos para darle mantenimiento a la infraestructura”, reconoció Paola Felix.

La limpieza y rehabilitación del Río Lerma fue uno de los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum Pardo como candidata a la presidencia. El 14 de enero de 2026, la Conagua anunció una inversión de mil 350 millones de pesos durante este año para dicho proyecto. En lo que va de 2026, solo se han invertido 14 millones de pesos, según información con-

sultada por El Sol de México en los contratos de Conagua, a través del portal de transparencia *Compras MX*.

La Secretaría del

Agua destina seis millones para construir cuatro estaciones hidrométricas que medirán el agua proveniente de lluvias o escurrimientos en el Sistema Lerma



PAOLA FELIX DÍAZ
COORDINADORA DEL ACUERDO NACIONAL HÍDRICO

“El Río Lerma tiene problemas de lirio y descargas de aguas negras ilegales”



Excavadora limpia el lirio en el Río Lerma

EL CUERPO TRAS LAS FRONTERAS

Migrar de sur a norte, con el anhelo de llegar a Estados Unidos, deja resquebrajada la salud, mientras que el acceso a la atención médica se limita por la falta de documentación, como le sucedió a Ivanna

IBETH CARDONA
@ibeth1990_ibeth1

Ivanna, originaria de Venezuela, decidió migrar en 2024. La situación de su país-la cual describe como "terrible"- la obligó a buscar más oportunidades en otros países frente a la crisis económica.

"Venía de vivir cuatro años en Ecuador. Regreso a mi país y me consigo con una crisis social y económica que no me bastaba a mí para tener cuatro niños. No me bastaba para que ellos tuvieran un acceso a una buena educación, acceso a una salud digna", cuenta Ivanna, quien emprendió el viaje para encontrar mejores opciones en Estados Unidos.

Pese a que ya contaba con la aplicación CBP One, a partir del 20 de enero de 2025 con la llegada de Donald Trump al Gobierno de Estados Unidos se eliminaron todas las funciones de ese mecanismo en puertos de entrada terrestre. Ivanna decidió quedarse en México y solicitar refugio en el país.

Sus traslados los ha hecho en medio de una serie de dificultades. Una de las más graves fue en el último cruce de río para salir del Tapón del Darién. Al tomar las canoas que la dirigían hacia Panamá, dos de sus hijos -uno de ellos en brazos- sufrieron infecciones estomacales severas y, además, casi se

ahogan durante ese cruce.

Al llegar a Costa Rica, sus hijos contrajeron una bacteria en el estómago que les provocó vómito y diarrea. Ahí se enfrentó a una de las mayores problemáticas que enfrentan los migrantes: la falta de acceso a servicios de salud. Ivanna explica que acceder a la salud es muy difícil porque se debe pagar con los pocos recursos que se tienen.

En Costa Rica, a pesar de que sus hijos tenían fiebre y su hija padecía diarrea crónica, las autoridades no tomaron en cuenta su estado de salud y los expulsaron hacia Nicaragua debido a que se les había vencido el salvoconducto de ocho días.

Ya en México, la travesía continuó por Chiapas y Tabasco. Ivanna relata que no se le permitió salir hasta que se le ofreció trasladarse a través de rutas irregulares, lo que la llevó a cruzar una bahía durante 16 horas y a subirse al tren de carga conocido como La Bestia, donde por poco pierde a su bebé.

Hoy, más de un año después de solicitar refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), sigue sin la tarjeta de visitante por razón humanitaria: el trámite lleva catorce semanas solo en la fase de firma, y su familia apela ante el Instituto Nacional de Migración para obtenerla.

La historia de Ivanna no es

un caso aislado, sino parte de un patrón que enfrentan millones de personas durante su tránsito migratorio.

El informe "La Cuerpa que Migra", elaborado por Médicos del Mundo, documenta las condiciones que atraviesan mujeres y niñas centroamericanas a lo largo de la ruta migratoria, sobre todo en el corredor de Tapachula, Palenque y las zonas de contención de Chiapas y Tabasco.

En el documento se señala que este recorrido es uno de los pocos territorios donde existen datos sistemáticos sobre las necesidades de salud sexual y reproductiva de la población migrante. En este contexto, la falta de regularización migratoria y la burocracia se convierten en una de las primeras barreras para acceder a derechos básicos, incluso antes de solicitar atención médica.

LA SALUD REPRODUCTIVA

Ivanna cuenta que dentro de sus preocupaciones estaba la seguridad de sus hijas, pues entre personas en movilidad se comenta de las diversas agresiones que pueden enfrentar las mujeres migrantes.

"Más que todo la seguridad física. Porque yo venía con tres niñas y un niño. Mi hija mayor tiene 16 años y yo decía, 'yo soy mujer, yo sé cómo es todo, pero



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera	16-17

(temía) que la (agredieran) a ella físicamente o que se llevaran a uno de los niños", cuenta.

Médicos del Mundo registran un aumento de consultas de salud sexual y reproductiva en población migrante. En el caso de Tapachula, Chiapas, se realizaron 691 consultas con un incremento marcado en 2024 con 423 consultas con respecto a las 43 en 2021.

Durante este mismo periodo la organización gestionó mil 795 casos de violencia de género, de las cuales, el 81 por ciento correspondió a mujeres. De los casos, el 52 por ciento correspondió a violencia sexual.

El 92 por ciento de esos casos llegó a atención después de las 72 horas posteriores a la agresión, fuera de la ventana en la que aún es posible ofrecer atención temprana y efectiva para el VIH. En el caso de Palenque se atendieron a 127 personas entre 2021 y 2024, de las cuales, 34 casos fueron por violencia sexual.

Especialistas señalan que

estos resultados no reflejan una mayor demanda por necesidad, sino que existe ahora un proyecto que se encarga de llevar este registro; sin embargo, también se advierte que tampoco se puede hablar de una demanda real ya que no existen cifras oficiales.

EL MURO BUROCRÁTICO

También se detalla, en el informe, que antes de que una persona migrante llegue a analizar la posibilidad de usar métodos anticonceptivos, atención prenatal o violencia sexual, tiene que cruzar un filtro administrativo.

El pasado 30 de enero de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que exigir la CURP como condición para acceder a servicios de salud es inconstitucional. Sin embargo, aún existe un vacío en la práctica.

Mecanismos como el programa "MediChihuahua" exigen para el registro una credencial para votar o pasaporte, acta de nacimiento o CURP. Para una

persona migrante indocumentada, cualquiera de esos requisitos es imposible de cumplir.

Incluso el IMSS-Bienestar pide como parte de su registro la CURP, comprobante de domicilio de los últimos tres meses, fotografía e identificación oficial vigente.

Este tipo de exigencias hoy mantiene a Ivanna sin estatus regular en México. Durante 14 semanas se la ha pasado firmando trámites ante la COMAR, sin obtener la tarjeta de visitante por razones humanitarias que le permitiría acceder a mejores condiciones de trabajo y a servicios de salud.

Al tomar las canoas que la direccionaron hacia Panamá, dos de sus hijos -uno de ellos en brazos- sufrieron infecciones estomacales severas



Fecha
21.08.2026

Sección
Primera

Página
16-17



Página 3 de 3

2026.08.21

MP desecha carpeta tras despojo en Tlalpan, pese a escrituras de víctima

La familia de Adriana Oropeza Baez acredita propiedad, que invasores tomaron en 2016 y hoy es una agencia de automóviles

Caso de despojo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La familia de Adriana Oropeza Baez es propietaria desde el año 1878 de tres terrenos que pertenecieron al Rancho de Cuautla en la avenida Insurgentes Sur 4159, 4161 y 4163, sin embargo, desde 2016 un grupo de invasores tomaron la propiedad y transformaron el terreno en una agencia de automóviles. A pesar de las denuncias en la Fiscalía capitalina y datos de prueba como escrituras que demuestran que son dueños del predio, el Ministerio Público envió su carpeta de investigación al no ejercicio de la acción penal.

El día del despojo, en abril del 2016, narró Adriana a *Crónica*, el velador del terreno de cinco mil 300 metros fue amedrentado con armas para que lo abandonara, en la carpeta de investigación se detalla que los invasores argumentaron que habían adquirido la posesión del sitio y que ante la negativa del guardia saltaron la barda, rompieron la cadena y el candado.

Adriana denunció al presunto invasor, Humberto Vega Romano, hombre que aparentemente es representante legal de "La Fama Montañesa", empresa que se declaró en quiebra en 1944. La mujer narra que con una escritura falsa — que *Crónica* tiene en su poder — los despojadores tramitaron los alineamientos y números oficiales, en complicidad con servidores públicos ya sancionados.

"Una notaría le protocolizó a Humberto Vega en representación de la Fama Montañesa unos planos de derecho de vía, que no te hace propietario. Las presenté en juzgados con el predial a su nombre para decir que es el dueño; hizo el cambio de nombre del impuesto predial, ingresamos un oficio en la Tesorería para reclamar que nosotros no habíamos hecho ningún cambio y presentamos las escrituras. El Órgano interno hizo la in-

vestigación y nos reconoció como los dueños y que no se había realizado ningún trámite para realizar el cambio de nombre", declaró Adriana a *Crónica*.

En el oficio de la Secretaría de la Contraloría General del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina se avala que el servidor público Noel Gandarilla Salgado,

colaboró en el cambio ilegal de la documentación, con lo que fue sancionado con 15 días de suspensión. Posteriormente, el nombre de los propietarios en los comprobantes del impuesto predial regresó a la familia Oropeza.

"Dicho actuar se traduce en la falta de custodia y cuidado de la información que por razón de su cargo conservaba bajo su cuidado. Se realizó de manera ilegal el cambio y/o actualización de titular y/o propietario", se lee en la resolución del Órgano Interno de Control.

Ya en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), la carpeta de investigación, denuncia la familia, no fue analizada.

Conforme a las declaraciones de Adriana, desde años anteriores en la Fiscalía le sugirieron que para restituir la propiedad es necesario pagar grandes cantidades de dinero a las autoridades.

En la documentación presentada por La Fama Montañesa, se describe: "2016-3oropeza-LAFAMAMONTAÑESA", con lo que se ostentan como los propietarios, aún cuando la familia posee las escrituras originales y, declaran, nunca realizaron sucesión o venta del predio a terceros. Adriana dispone del tracto sucesivo desde que los terrenos se vendieron en 1878 a Vicenta Quijada, para después ser adquiridos por su padre, José Luis Oropeza y sus hermanos. Del mismo modo, desconocen por qué en el folio de esos archivos se lee el apellido de su familia escrito en letras minúsculas junto a la razón social de la empresa que representa Vega Romano.

Así, en el tracto sucesivo se lee que el bisabuelo del padre de Adriana compró la propiedad que pertenece al Rancho de Cuautla, lo que demuestra que



Fecha 21.08.2026	Sección CDMX	Página 16
----------------------------	------------------------	---------------------

la propiedad nunca le perteneció a La Fama Montañesa.

Adriana también mantiene los archivos de la primera inscripción de la propiedad, así como el convenio en el que el Departamento del Distrito Federal compró a la familia una fracción de más de dos mil metros para realizar el trazo de la avenida Insurgentes Sur.

Del mismo modo, existe un oficio emitido por la alcaldía Tlalpan en el que no se emitió ningún registro de manifestación de construcción en ese predio para la edificación de la agencia automotriz.

Tras años de nulos avances en las indagatorias, el perito de la FIDAMPU solicitó el plano acotado, plano manzanero, topográfico, tracto sucesivo y más información para acreditar la legítima propiedad de Adriana y su familia.

“Cuando acudí a la Fiscalía me comentaron que la carpeta estaba en peritaje y que regresara la siguiente semana. Una vez que me dieron cita con la MP, Zoila, no me recibieron y el 17 de julio me informaron que mi carpeta la enviaron al no ejercicio de la acción penal por exceso de trabajo”.

Adriana impugnó la decisión y acudió a las reuniones que instaló el Gobierno capitalino para atender casos de despojo, no obstante el caso no ha tenido avances.

La familia tiene en su poder todos los documentos que avalan que son los dueños del predio. Uno de estos, además de las escrituras, es un certificado que comprueba la fecha de inscripción del terreno en 1957.

Anexado a las escrituras de cada una de las tres fracciones, Adriana conserva el

documento emitido ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el que avala a Antonio, Enrique y José Luis, todos de apellidos Oropeza Leyte, como compradores de los terrenos y con clave catastral que lo certifica.

El presunto invasor, Humberto Vega Romano, tramitó documentos con una escritura falsa, en complicidad con servidores ya sancionados

Por “exceso de trabajo” la carpeta fue enviada al no ejercicio de la acción penal, denuncia la familia dueña



Los tres terrenos eran parte del Rancho de Cuautla en la avenida Insurgentes Sur 4159, 4161 y 4163.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección CDMX	Página 16
---------------------	-----------------	--------------



MÁS DE 14 MDP POR 31 MINUTOS

DESPILFARRA CULTURA EN ESPECTÁCULO

● Este año la secretaría financió uno de los conciertos más costosos en el Zócalo, cuando había un amplio disgusto por obras inconclusas y preparativos mundialistas

ESTE AÑO LA SECRETARÍA FINANCIÓ UNO DE LOS CONCIERTOS MÁS COSTOSOS

PAGÓ CULTURA MÁS DE 14 MDP POR 31 MINUTOS

- Para este servicio fue contratada a la polémica promotora OCESA
- Zócalo fue anfitrión apesar de obras pendientes y preparativos mundialistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – El último concierto gratuito que se realizó en el Zócalo de la Ciudad de México fue el del elenco chileno de títeres “31 Minutos”, pero a diferencia de otros eventos realizados este año en la Plaza de la Constitución, éste sí fue pagado con recursos públicos que ascendieron a más de 14 mdp.

En los reportes de gastos del segundo trimestre, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Mé-

xico reportó el contrato con folio DGAF/011/2026 en el que se solicitó el “Servicio integral para la realización de la presentación de 31 Minutos en la Plaza de la Constitución a cargo de la Subsecretaría de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura”. Este servicio fue pagado a la polémica promotora Ocesa por un monto de 14 millones 778 mil 280 pesos a través de una adjudicación directa.

Este año las autoridades capitalinas indicaron que cambia-

rían el modelo de contratación individual de artistas para conciertos gratuitos en el Zócalo, para pasar a un modelo de convenios. En el caso de 31 Minutos se recurrió al modelo anterior lo que indica que no estaba programada su presentación este año.

Los más de 14.7 millones de pesos que se destinaron en 31 Minutos y su show dónde títeres interpretaron canciones de su programa de televisión, fue más costoso que muchos otros con-



Fecha 21.08.2026	Sección CDMX	Página PP-8
----------------------------	------------------------	-----------------------

ciertos del Zócalo en años anteriores. Por ejemplo, rebasó los 4.4 millones de pesos que costó traer a Los Fabulosos Cadillacs, los 6 millones de pesos del show

de Rosalía e incluso desbancó el concierto de 14 millones 712 mil pesos de Julieta Venegas.

Cabre recordar que el concierto no programado en convenio de 31 Minutos se realizó casi

dos meses antes del inicio de la Copa Mundial 2026, por la que se hicieron obras y preparativos para recibir al elenco, pero fueron acciones que causaron molestia en la población.

14

millones 778 mil 280 pesos costo el concierto



· El aclamado elenco chileno fue bien recibido por los mexicanos

CONGRESO DE LA CDMX



Fecha
21.08.2026

Sección
Ciudad

Página
2

Luisa Ledesma, diputada de MC

Reconocer que hablar de salud mental en las juventudes requiere una mirada específica, acciones reforzadas y un compromiso por parte de nuestras instituciones.

Buscan dar prioridad a salud mental juvenil

EDUARDO CEDILLO

Movimiento Ciudadano presentó una reforma constitucional para que las personas jóvenes tengan prioridad en la atención a su salud mental.

Se trata de una iniciativa de reforma presentada por la vicecoordinadora del partido, Luisa Ledesma, que busca que, desde la Carta Magna de la Ciudad, se instruya la protección de las juventudes en la materia de salud mental.

“Las personas jóvenes tienen derecho a una protección reforzada de su salud mental. Las autoridades adoptarán medidas para promover su bienestar psicoemocional y desarrollo integral, prevenir y detectar oportunamente las afectaciones a la salud mental”, explicó.

La también presidenta de la Comisión de Turismo de Donceles ha decantado su agenda a favor de los animales y la salud mental. La nueva propuesta presentada ante el Pleno busca sumar ahora a favor de las juventudes.

La iniciativa modifica el Artículo 11 “Ciudad Incluyente”, modificando incluso el apartado E, relativo a los derechos de las juventudes.

“Garantizar el acceso a servicios adecuados, accesibles, oportunos y de calidad,

libres de estigma y discriminación, con respeto a su dignidad, autonomía y libre desarrollo de la personalidad”, enuncia la reforma.

Durante su posicionamiento, Ledesma afirmó que la iniciativa busca dar otra mirada a la atención de la salud, dejando de lado la prioridad a la atención a la salud física y sumando la atención a aquello que no se ve.

“Sabemos que cuando algo nos duele físicamente debemos buscar atención, pero cuando lo que duele no se ve todavía escuchamos frases como ‘échale ganas’, ‘ya se te va a pasar’ o ‘tú puedes solo’. Y hay momentos en los que no podemos solos y reconocerlo no debería darnos vergüenza”, expresó.

Para la emecista esta reforma busca combatir el alza en el número de suicidios.

“Reconocer que hablar de salud mental en las juventudes requiere una mirada específica, acciones reforzadas y un compromiso por parte de nuestras instituciones”, subrayó.

Ledesma presentó una propuesta de ley de salud mental para la CDMX al arranque de la Legislatura. Sin embargo, esta propuesta no ha sido analizada por la Comisión de Salud del Congreso local, que la mantiene congelada hasta el momento.



Página 1 de 1
\$ 28650.00
Tam: 191 cm2

Diputada pide certificar a quienes dan servicios

Una forma de fortalecer la calidad de la atención ciudadana en los trámites y servicios que brinda el Gobierno de la Ciudad de México y las 16 alcaldías, será mediante la certificación de quienes hacen estos servicios, planteó la diputada Erika Lizeth Rosales Medina.

Para ello, propuso reformar la Ley de Operación e Innovación Digital capitalina en materia de certificación del personal.

La iniciativa de la legisladora de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación (APPT) fue presentada en la sesión de la Comisión Permanente y turnada a la Comisión de Administración Pública Local, para su análisis y

dictaminación en el Congreso de la Ciudad de México.

“La atención ciudadana constituye una de las funciones más relevantes de la administración pública, ya que es el medio por el cual las personas ejercen sus derechos y acceden a los trámites y servicios que brinda el Gobierno de la Ciudad de México y sus alcaldías”, señala la representante popular en su documento.

Contempla que las y los servidores públicos desempeñan un papel fundamental, ya que la calidad de la atención ciudadana depende -en gran medida- de sus conocimientos, capacidades y actualizaciones.

En ese contexto, reconoce que actualmente el marco legislativo carece de un sistema

integral de certificación que garantice que el personal encargado de la atención ciudadana cuente con un perfil académico y profesional acorde con las funciones que desempeña.

Rosales Medina subrayó que esa situación repercute en la eficacia de la atención y respuesta de las personas que acuden a las dependencias del Gobierno capitalino o las alcaldías a realizar

trámites y servicios.

“Aún persiste una brecha crítica entre el diseño normativo de las instituciones y la experiencia cotidiana de las y los ciudadanos al realizar un trámite o solicitar un servicio público”, indicó. /24HORAS



OPINIÓN. Los servidores públicos deben ser capacitados constantemente.



Los mecanismos de acreditación o certificación periódica del personal son fundamentales para garantizar el bienestar de la población que busca atención”

LIZETH ROSALES MEDINA

Diputada local de la APPT



Baños familiares obligatorios en establecimientos, propone el PVEM

La diputada promotora asegura que cambiar un pañal o acompañar a un niño al baño no es deber exclusivo de mujeres

Congreso local

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México propuso que los establecimientos mercantiles estén obligados a contar con al menos un sanitario familiar, para que madres, padres, tutores o cuidadores puedan acompañar a niñas y niños que requieran asistencia.

“Un papá que sale solo con su hija pequeña no debería tener que elegir entre meterla al baño de hombres, entrar con ella al de mujeres o dejarla pasar sola. Necesitamos espacios pensados para las familias”, expuso la diputada Rebeca Peralta al presentar su propuesta.

La iniciativa establece que el baño familiar deberá contar también con cambiador para bebés y garantizar condiciones adecuadas de privacidad, seguridad, higiene y accesibilidad.

De acuerdo con lo expuesto, la medida busca atender también a quienes acompañan a niñas y niños con discapacidad que requieren apoyo para desplazarse, asearse o utilizar el sanitario.

Peralta comentó que las y los menores de edad deben de estar acompañados, por seguridad, para asearse o usar los baños, por lo que la infraestructura

en los establecimientos mercantiles no debería representar una barrera para la persona que está a su cuidado.

CAMBIAR UN PAÑAL NO ES EXCLUSIVO DE LAS MUJERES

“Queremos que los hombres participen en la crianza y en los cuidados, pero todavía tenemos espacios diseñados como si cambiar un pañal o acompañar a un niño al baño fuera exclusivamente responsabilidad de las mujeres”, afirmó.

La legisladora explicó que actualmente un padre que acompaña a una hija pequeña puede encontrarse sin una alternativa adecuada: llevarla al sanitario de hombres, intentar ingresar al de mujeres o permitir que entre sola pese a que todavía necesite asistencia.

“Los cambiadores tampoco pueden seguir escondidos únicamente dentro de los baños de mujeres. Un padre también cambia pañales y debe tener dónde hacerlo”, sostuvo.

La legisladora indicó que el objetivo de la propuesta es incorporar un espacio que responda a las nuevas dinámicas de cuidado y permita acompañar a menores que necesiten asistencia en plazas comerciales, cines, restaurantes, centros de entretenimiento y otros lugares de alta concurrencia familiar.

“Un baño familiar resuelve un problema muy concreto: que cualquier persona responsable del cuidado de una niña o un niño pueda acompañarlo con privacidad y seguridad, sin importar si es su mamá, su papá, tutor o cuidador”, concluyó.



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	CDMX	17



El baño familiar deberá contar con cambiador para bebés.

CONGRESO CAPITALINO

Urgen avanzar en leyes sobre una muerte digna y la eutanasia

ARTURO R. PANSZA

Se debe respetar la voluntad libre e inequívoca de no ser sometido a agonías prolongadas

Una vez que se reconoció que la dignidad humana debe garantizarse en todas y cada una de las etapas de la vida, incluido el tramo final, el vicedecorador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, diputado Pablo Trejo Pérez, llamó a los representantes del recinto de Donceles y Allende, así como a legisladores federales, a avanzar en la regulación del derecho a una muerte digna y la despenalización de la eutanasia en el país.

Destacó que, si bien la capital del país ha sido históricamente vanguardia en el reconocimiento de derechos humanos y actualmente consolida su sistema de cuidados, este modelo público e integral no estará completo mientras se ignore el sufrimiento derivado de enfermedades graves, incurables o en fase terminal.

El congresista por el Distrito 15 de Iztacalco aclaró que, aunque la gran urbe cuenta con la Ley de Voluntad Anticipada, la prohibición estipulada en el Artículo 166 Bis 21 de la Ley General de Salud limita las opciones humanitarias para las personas que padecen dolores insuportables e irreversibles.

"Cuidar no significa prolongar la vida a cualquier costo mediante la prolongación artificial terapéutica, sino fomentar la calidad de vida, aliviar el dolor físico y emocional, brindar acompañamiento paliativo

de excelencia y, sobre todo, respetar la voluntad libre e inequívoca de no ser sometido a agonías prolongadas".

Al respecto, el legislador perredista promovió un punto de acuerdo y sostuvo que este responde a un consenso ciudadano contundente y es que, de acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de Opinión sobre el Derecho a Morir con Dignidad, realizada por la asociación civil Por el Derecho a Morir con Dignidad (DMD, México), el 70 por ciento de las personas a nivel nacional apoya regular la eutanasia o muerte asistida médicamente para pacientes en fase terminal.

Precisó que el 80 por ciento de los habitantes en la gran urbe y la región centro respalda el acceso legal a este derecho, frente a enfermedades terminales.

Trejo Pérez expuso que regular la eutanasia representa una demanda ciudadana urgente y madura, por lo que mantener la pasividad legislativa significaría dar la espalda a la ciudadanía y dilatar un debate impostergable.

La mayoría de los representantes populares que conforman la Comisión Permanente del Poder Legislativo local apoyó el punto de acuerdo por el que el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Salud y de Justicia de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que analicen y dictaminen las iniciativas turnadas en materia de regulación y despenalización de la eutanasia.

El representante popular local precisó que esta resolución responde a un criterio de eficacia y celeridad parlamentaria para agilizar el análisis de proyectos ya existentes en el ámbito federal.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.08.2026	Sección Metrópoli	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Refirió que la medida es complementaria y no menoscaba la facultad constitucional del Congreso capitalino para presentar iniciativas directamente ante el Congreso de la Unión, la cual se mantendrá para impulsar reformas de gran calado cuando sea necesario.

Pablo Trejo destacó que legislar con sensibilidad y responsabilidad ética permite garantizar que nadie sea obligado a

soportar la agonía en el aislamiento o la desesperanza, asegurando que cada habitante de la ciudad tenga el derecho de despedirse con serenidad y pleno respeto a su autonomía.

Regular la eutanasia representa una demanda

ciudadana urgente y madura, por lo que mantener la pasividad legislativa significaría dar la espalda a la ciudadanía y dilatar un debate impostergable

FOTO: ILUSTRATIVA ARCHIVO LA PRENSA

El 80 por ciento de los habitantes en la gran urbe y la región centro respalda el acceso legal a este derecho

FRANELEROS COMPLICAN ACCESOS EN LUGARES TURÍSTICOS

El Congreso busca la reducción de tarifas

CÉSAR A. MUÑOZ**GRUPO CANTÓN**

CIUDAD DE MÉXICO.- Estacionarse en zonas turísticas, culturales, comunitarias o recreativas de la Ciudad de México podría ser más accesible, luego de que la diputada de Morena, Elizabeth Mateos, presentó en el Congreso Capitalino, reformar la Ley de Movilidad y establecer tarifas accesibles de estacionamiento en estos puntos de alta afluencia.

En entrevista para Diario Basta!, la diputada explica que la Secretaría de Movilidad (Semo- vi) es la encargada de desarrollar

las metodologías y modelos tarifarios aplicables a los estacionamientos públicos, mientras que las alcaldías intervienen en la determinación de las tarifas; sin embargo, la diputada plantea que estos mecanismos incorporen criterios de accesibilidad económica.

“Se busca que la metodología y los modelos tarifarios desarrollados por la Secretaría de Movilidad contemplen criterios diferenciados para estos espacios, de manera que puedan promoverse esquemas de tarifas accesibles que faciliten el acceso al espacio público y favorezcan la afluencia

de personas.”

Mateos sostiene que actualmente la legislación no contempla expresamente criterios diferenciados para zonas con vocación turística, cultural, comunitaria o recreativa, por lo que plantea incorporar una perspectiva territorial que permita considerar las condiciones particulares de estos sitios.

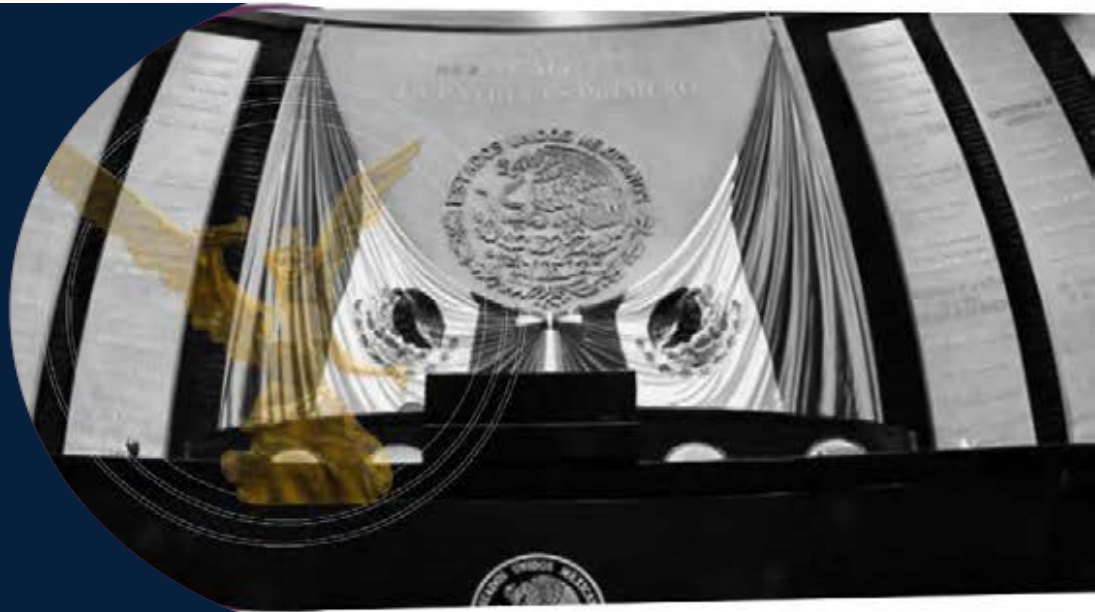
El planteamiento también busca que la regulación del estacionamiento tenga un impacto en los negocios de las zonas. Finalmente otro de los problemas son los “franeleros” o “apartalugares”, debido a las prácticas informales de estacionamiento.

PRECIOS

La diputada Elizabeth Mateos plantea que Semo- vi diseñe los modelos tarifarios y las alcaldías determinen cobros accesibles según cada zona



CONGRESO DE LA UNIÓN



Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

TIENE SENADOR OAXAQUEÑO UN EQUIPO TURBIO

OSCAR USCANGA

La llegada del turbio ex jefe policiaco Rodolfo León a Morena, partido que ahora lo rechazó tras ser exhibido, fue impulsada por el senador oaxaqueño de ese partido Antonino "Nino" Morales Toledo.

Según denuncias y testimonios, "Nino" Morales ha forjado una carrera política en medio de acusaciones y sospechas de vínculos con el narco y huachicol y por estar rodeado de personajes con reputación cuestionable.

El senador Morales, cercano al Gobernador de Oaxaca Salomón Jara y a quien señalan como aspirante a la mini gubernatura de dos años, además mantiene en su equipo de trabajo a José Antonio López Ríos, quien en agosto de 2024, siendo su "secretario particular", fue detenido en el Istmo en posesión de

500 mil pesos en efectivo, bidones de gasolina y una pistola.

Sin embargo, el hecho sólo quedó consignado en reportes locales y se aseguró que el sujeto fue liberado horas después pese a intervención de autoridades federales y locales.

Hasta la fecha, López Ríos exhibe giras y trabajos políticos que le ordena su "líder y amigo", aunque en el Senado, de acuerdo a consultas realizadas, su secretario particular ahora es Fernando Otáñez.

Aunado a lo anterior, en junio de 2020 también la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le suspendió temporalmente sus cuentas bancarias a Morales Toledo, entonces Alcalde de San Blas Atempa, por una indagatoria de presuntos vínculos con el CJNG.

Un año antes, la Fiscalía General de la República le abrió la indagatoria FED-OAX-SC-0001-48-2019 por presuntamente participar en una red de huachicol fiscal en su tierra natal, cercana a Salina Cruz, pero después determinó que no había acción penal en su contra.

En 2018, el hermano del político, César Morales, fue detenido en su natal San Blas Atempa por portar armas de uso exclusivo del Ejército y en posesión de 250 mil pesos en efectivo, pero también fue liberado.

Apenas este año, el periodista Alejandro Leyva Aguilar, quien fue asesinado el pasado 22 de julio, acusó al senador de ser el líder del robo de combustible en la zona, y obtener ganancias de más de 2 millones de pesos al día.



Página 1 de 2
\$ 57528.00
Tamaño: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

CONTACTOS CRIMINALES

El senador morenista Antonino Morales Toledo aparece en el centro de una red de personajes ligados a expedientes criminales:



morena
Consolidando la democracia queña

■ El ex mando policiaco Rodolfo León Aragón, "El Chino León" (1), vinculado al crimen del Cardenal Posadas en 1993, abraza al senador oaxaqueño Antonino Morales Toledo (2), cuyo secretario particular, José Antonio López Ríos (3), fue detenido el 9 de agosto de 2024 con huachicol, armas y dinero; el senador y su secretario (2 y 3) en una foto en la Cámara alta 20 días después de esa detención, con su colaborador ya libre.

Foto: Fátima

Fecha 21.08.2026	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

Ante ataques de la derecha, Morena respalda a Sheinbaum

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El grupo parlamentario de Morena en el Senado respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum frente a “los ataques y descalificaciones infundadas de actores mediáticos que buscan notoriedad a costa del conflicto y el sensacionalismo”.

El pronunciamiento, suscrito por los 66 legisladores y avalado por el coordinador Ignacio Mier, se da luego de que el español Javier Negre, codirector del medio digital La Derecha Diario, se refirió en términos insultantes a la mandataria mexicana, quien, en su conferencia mañanera, lo exhibió junto con su socio Fernando Cerimedo por difundir información falsa sobre el país.

“Quienes recurren al insulto anteponen el espectáculo político al debate sustantivo. Esa es su estrategia, esa es su pobre historia de vida”, afirman los morenistas.

En entrevista, la senadora Guadalupe Chavira de la Rosa recalcó:

“Es grotesco que Negre, quien trae mucha cola que le pisen por dañar el honor de las personas, se declare víctima del gobierno que encabeza la presidenta Sheinbaum y la responsabilice de lo que le pueda suceder”.

Agregó que Negre adoptó esa estrategia después de que su socio Cerimedo, con quien comparte la difusión de calumnias contra gobiernos progresistas de América Latina, fue detenido y encarcelado en Bolivia, acusado de intento de feminicidio.

Negre, aseguró, ha hecho del periodismo “el negocio del ruido” y, por ello, “ni en su país lo quieren ni lo respetan”.

Frente a la desinformación y las narrativas de confrontación, la postura de Morena es que “la mejor respuesta a la provocación son los resultados tangibles que benefician al pueblo de México”.

En ese sentido, destacan “los logros en seguridad y justicia, con la reducción histórica de delitos de alto impacto y avances coordinados en la estrategia de pacificación nacional”.



Página 1 de 1
\$ 24205.00
Tam: 103 cm2

Esperan en San Lázaro una avalancha de iniciativas del Ejecutivo y de legisladores

ENRIQUE MENDEZ

En el último año de la actual legislatura se incrementará la presión para aprobar reformas—sobre todo por parte de los diputados que insistirán en defender sus iniciativas—, aunque la prioridad será respaldar las del Ejecutivo y sus políticas públicas, anticipó la bancada de Morena.

A la lista inicial de 19 temas pendientes se suman otros, por lo que gran parte de la discusión se concentrará en el paquete económico 2027, indicó el coordinador de ese partido, Ricardo Monreal Ávila, a 10 días de la reanudación de los trabajos legislativos.

El legislador aprovechó para anticipar que el debate de los asuntos en la Cámara de Diputados se llevará a cabo “con respeto a todos, a la oposición, a los adversarios”, tras algunos episodios que han derivado en confrontaciones entre legisladores de Morena y del PRI.

“Hasta ahora hemos logrado armonía en la Cámara, salvo so-

bresaltos que a veces se presentan y enconos muy aislados entre compañeros. La Cámara ha funcionado de manera correcta, seria y, sobre todo, con respeto”, señaló.

Asimismo, insistió en que se privilegiará la conciliación, manifestó que “el odio y la irracionalidad no deben ser parte de la política” y resaltó que la bancada mayoritaria respaldará las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum porque “esa es nuestra función. Como

mayoría legislativa, nunca vamos a declinar respaldarla y apoyarla”.

Por su parte, el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar, informó que presentará una iniciativa para reformar la Ley de Extinción de Dominio y la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, con el objetivo de ampliar las herramientas contra las redes financieras de las bandas dedicadas al tráfico ilegal de combustibles.

Se trata, declaró, de “atacar toda la cadena que permite que el combustible ilegal llegue al mercado. México necesita una estrategia integral. No basta con detener al que introduce ilegalmente el energético; también (debe sancionarse a) quienes compran, distribuyen y se benefician”.

Finalmente, expuso que se requiere revisar a los principales compradores de combustible ilegal, incluidas estaciones de servicio, empresas mineras, contratistas de obra pública y grandes líneas de transporte.



Una reforma va directo contra la cadena de traslado del huachicol fiscal



Fecha
21.08.2026

Sección
Política

Página
PP-12

Sí al proceso de desafuero a Alito, perfilan en la Cámara

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados baraja todavía los perfiles para designar al nuevo presidente de la Sección Instructora, a quien corresponderá, en su caso, dar trámite al proyecto de dictamen para iniciar el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, que viene con luz verde.

Luz verde de Morena al desafuero de Alito

Sección Instructora. Entre los perfiles de la 4T para ocupar el cargo se menciona a Leonel Godoy y Humberto Pérez

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados aún baraja los perfiles para designar al nuevo presidente de la Sección Instructora, a quien le corresponderá dar trámite al proyecto de dictamen para iniciar el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

MILENIO confirmó que el proyecto sujeto a votación por los integrantes de dicha instancia va en sentido positivo, al considerar que existen elementos suficientes para admitir a trámite la solicitud de retirar la inmunidad al también senador priista, con el fin de que enfrente la acción penal por los delitos de ejercicio indebido de atribuciones y desvío de 83.5 millones de pesos durante su gestión como gobernador de Campeche (2015-2019).

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche entregó a la Cámara de Diputados cuatro carpetas de investigación sobre igual número de casos de corrupción, entre los imputados está el exmandatario de la entidad, así como 17 funcionarios de su administración.

Entre los señalamientos por peculado se enumera el desvío de 18.3 millones de pesos en la edificación de la Plaza Colosio y la contratación simulada de servicios por 27.2 millones de pesos en la Secretaría de Seguridad Pública estatal, entre otras irregularidades.

Las recientes detenciones de cinco exfuncionarios de Campeche derivan de las carpetas de investigación presentadas con la solicitud de desafuero, confían fuentes de la Sección Instructora.

En ese contexto, el todavía presidente del órgano jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, solicitó licencia para dejar su cargo a partir del 1 de septiembre.

Por ello, la bancada de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, designará en su reunión plenaria del próximo 30 de agosto al responsable de conducir el procedimiento contra Alito.

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se descartó como probable candidato y expresó su interés por repetir en su actual posición en Mesa Directiva.

“Se ha mencionado que puedo estar interesado en esa posición y la verdad es que siempre he esta-

do donde me requiere el partido. En este momento buscaré el apoyo de ellos para continuar en la vicepresidencia de la Mesa Directiva”, declaró en entrevista con MILENIO Televisión.

Otros perfiles morenistas han sido señalados para ocupar el cargo como Leonel Godoy y Humberto Pérez.

Flores sostuvo que el próximo presidente de la Sección Instructora debe dejar de lado cualquier interés político.

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que el desafuero solicitado no procede legalmente y advirtió incluso de probables responsabilidades del presidente de la Sección Instructora, por buscar pruebas inexistentes en el recurso presentado por el Ministerio Público.

“Ellos se tendrán que atener a las consecuencias, pues nosotros vamos a defender nuestra dirigencia aquí y en cualquier parte del mundo”, acusó el legislador.

El presidente de este organismo no debe tener intereses políticos: Flores



Página 1 de 1
\$ 105000.00
Tamaño: 280 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

AGARRÓN POR CANDIDATURAS

Morenistas pelean en chat y los exhiben

La disputa entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield terminó en redes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El interés de competir por la candidatura de Morena para la presidencia municipal de León, Guanajuato, derivó en un pleito digital entre los senadores Emmanuel Reyes Carmona y Ricardo Sheffield.

En el chat de WhatsApp de la bancada morenista en el Senado, los legisladores cruzaron acusaciones, a tal grado que la senadora Alejandra Arias comentó: "Están peor que *La Casa de los Famosos*".

Sheffield acusó a Reyes de no ser originario del estado y le sugirió buscar una alcaldía en el Estado de México, su lugar de nacimiento. Reyes Carmona defendió su derecho y argumentó que es senador de todo el país, ya que llegó a la Cámara alta por Lista Nacional.

Sheffield desestimó la aspiración de Reyes señalando que le falta 68% en las encuestas para alcanzarlo y al menos dos décadas más dentro de la política.

A las 18:08 horas, las capturas de pantalla de la disputa comenzaron a circular en la red social X, lo que provocó que Reyes Carmona abandonara el chat.

Hace un mes, Sheffield señaló a Reyes de pertenecer a La Luz del Mundo y éste lo acusó de usar su paso por Profeco para beneficiar a sus propias gasolineras.



“PEOR QUE EN LA CASA DE LOS FAMOSOS”

Morenistas se dan agarrón en WhatsApp

UN INTERCAMBIO DE ACUSACIONES entre los senadores Ricardo Sheffield y Emmanuel Reyes Carmona por aspiraciones políticas encendió el chat de la bancada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimmi.com.mx

La senadora Alejandra Arias fue contundente con sus compañeros: "Están peor que *La Casa de los Famosos*". De pronto, los

senadores dejaron de escribir, luego de unos minutos de disputa entre Ricardo Sheffield y Emmanuel Reyes Carmona, quienes llevaron su pleito público al chat de la bancada morenista del Senado.

Pero no fue la primera vez que ambos se liaban en el chat. Hace un mes, luego de que Emmanuel Reyes expresara su interés de competir por la presidencia municipal de León, Guanajuato, Ricardo Sheffield

escribió en el chat de los



Página 1 de 4
\$ 51900.00
Tamaño: 865 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

senadores de Morena que Reyes no es de Guanajuato, que es de la iglesia de La Luz del Mundo y lo acusó de ser parte de un grupo de personas que abusan de menores de edad.

Emmanuel Reyes rechazó las imputaciones y señaló a Sheffield de utilizar su antiguo puesto como titular de Profeco para beneficiar las gasolineras que posee.

En esa ocasión, el coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, intervino en el chat y los llamó a ambos a serenarse.

Pero este miércoles 19, el chat de los senadores volvió a incendiarse por los mensajes de ambos senadores de la República.

Ricardo Sheffield puso en el chat un post de @MiguelZacarias, usuario de X, en el que reproduce un mensaje de la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, y el propio Sheffield escribió en el chat: "¡Nuestra dirigente Montiel nos dice que busquemos postularnos por donde le hemos pedido el voto a la gente! No andarle buscando a otros municipios".

Emmanuel Reyes le respondió: "En el proceso electoral del 24, el licenciado Ebrard (Emmanuel es suplente de Marcelo Ebrard) con su fórmula pidió el voto en todo el país por Morena. Al ser de Lista Nacional, es, y soy, senador de toda la República, incluyendo León", y colocó la cara de un león.

Sheffield le contestó: "¡Pues de paso habías de ir a pelear una alcaldía al Edomex, aprovechando que allí naciste! ¡También

incluyendo el Edomex, claro!".

Reyes Carmona respondió: "Mejor, gobernador de Guanajuato".

Sheffield reviró: "¡Échale ganas! Ya sólo te falta 68% para alcanzarme. ¡Y unas dos décadas más en la política!".

Cuando otro senador los llamó a no pelearse y no llevar al chat sus pleitos, Sheffield respondió: "No voy a dejar de replicar ningún tema que no me parezca".

Emmanuel Reyes escribió: "Espero que mis 27 años de trayectoria política, militando siempre en la izquierda, sirvan para continuar trabajando por Guanajuato. Que sea el pueblo, y nadie más que el pueblo, quien decida, con base en el trabajo y resultados, si ya te alcancé... o si ya te rebasé".

Aclaró que él no comenzó el pleito y que "he recibido diversas calumnias y he guardado silencio ante muchas de ellas. También podría responder con hechos y verdades, no con mentiras. Sin embargo, por el bien de nuestro movimiento y atendiendo a tus razonamientos, seguiré promoviendo la unidad", al responder al senador que trató de tranquilizarlos.

Eran las 15:13 horas y fue el último mensaje.

Pero a las 18:08 los panelazos de la disputa comenzaron a circular en la red social X.

A las 18:42 Emmanuel Reyes lo mostró en el chat y escribió: "Por la unidad del movimiento, prefiero por ahora salirme del grupo de compañeros y com-

pañeras. No voy a abonar más en esta pelea", y se fue del chat.

La senadora Verónica Camino escribió: "No te salgas, eso es lo que busca con este tipo de temas. Por favor".

Martha Lucía Micher añadió: "Yo creo que no debes hacerlo. Claro que no".

Cecilia Guadiana agregó: "Parece vecindad, yo que tengo 31 años da mucha pena en serio".

María Martina Kantun Can: "¡Más feo que desconfiemos de todos!".

Anahí González: "Somos senadores de la República, por si ya se le olvidó a algunos, qué vergüenza. Hay que estar a la altura de la responsabilidad que tenemos. Ojalá sea la última vez que suceda. Tenemos que estar unidos compañer@s y también resguardando lo que aquí se habla. Por el bien de tod@s, pero sobre todo del movimiento".

Alejandra Arias: "Muy lamentable, yo creo que se les olvida que somos senadores; si no le dan su lugar ustedes mismos al cargo, pues por eso afuera no se nos respeta. Qué vergüenza, sinceramente. Están peor que *La Casa de los Famosos*".

A las 19:27 el chat de los senadores de Morena cerró así la disputa.

Esta vez, el coordinador Ignacio Mier no participó en el chat, pero sí llamó a ambos senadores para pedirles tranquilidad, prudencia, unidad y pensar en el movimiento, de acuerdo con la información confirmada por **Excelsior**.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

JALONEOS

A la disputa entre Ricardo Sheffield y Emmanuel Reyes se sumaron otros senadores y senadoras que pertenecen a Movimiento Regeneración Nacional.



Inicio

Todo empezó cuando Sheffield le pidió a Reyes Carmona que no hiciera proselitismo por León, Guanajuato.



Contrapunto

Sheffield volvió a insistir en su arraigo en Guanajuato y Reyes le picó la cresta diciendo que buscaría ser gobernador.



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
---------------------	-----------------------------	----------------



Llamado
Malu Micher llamó a la concordia y pidió a Emmanuel Reyes que no se saliera del grupo.



Críticas
Cecilia Guadiana, una de las senadoras más jóvenes, dijo que los intercambios epistolares eran de vecindad.





Pág: 120

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

teligencia artificial.

Otro legislador con una tasa alta de aprobación es el morenista Castro Trenti, de representación proporcional por Baja California, quien logró concretar cinco de las 63 propuestas registradas.

El expriista es diputado con licencia porque actualmente participa en la contienda interna del partido gobernante para definir la candidatura al gobierno de su entidad.

En abril pasado, el pleno avaló la propuesta de Castro Trenti para garantizar el derecho a la atención de todas las personas que viven con una enfermedad rara en México.

En cuanto al diputado de mayoría relativa de Morena Leoncio Morán, a fina-

les de 2024 logró el apoyo del pleno para un decreto que incluye en la Ley de Educación Naval el cuidado al medio ambiente y conocimientos en torno al uso de energías renovables.

PLURIS Y PROMOVENTES

De los 21 diputados más productivos en lo que va de la LXVI Legislatura, por las propuestas presentadas y concretadas desde septiembre de 2024 hasta la fecha, nueve llegaron a San Lázaro por haber ganado sus distritos electorales y 12 por la vía plurinominal.

Los cinco legisladores de Movimiento Ciudadano llegaron a sus curules por representación proporcional.

De los sobresalientes del PRI, tres son de mayo-

ría relativa: Jericó Abramo Masso, Ana Isabel González y Mónica Sandoval. El coordinador de los priistas, Rubén Moreira, y la coahuilense Verónica Martínez, llegaron por representación proporcional.

En cuanto a los cinco más productivos de Acción Nacional, Ramírez Barba, Chimal García y Margarita Zavala son representantes de mayoría relativa; Sánchez Rodríguez y Paulina Rubio son diputados plurinominales.

La petista Margarita García es de mayoría relativa.

De los dos parlamentarios del PVEM, López Hernández es de mayoría relativa y Delgado Carrillo de representación proporcional.

Respecto a los más pro-

ductivos de la bancada mayoritaria de Morena, dos diputados llegaron por la lista de los plurinominales de sus correspondientes circunscripciones: Fernando Castro Trenti y María Teresa Ealy Díaz, mientras que el colimense y aspirante a la candidatura a la gubernatura Leoncio Morán lo hizo al ganar su distrito.

EL DATO

Contexto

Ayer, **Excélsior** dio a conocer que los diputados morenistas son los que encabezan el menor número de iniciativas propuestas, a diferencia de los legisladores productivos.

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional
TRABAJO LEGISLATIVO

Página
6



ECTOR RAMÍREZ BARBA
Mayoría relativa



A RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Plurinominal



FERNANDO CASTRO TRENTI
Plurinominal



IVONNE ORTEGA PACHECO
Plurinominal



ANA ISABEL GONZÁLEZ
Mayoría relativa



MÓNICA SANDOVAL
Mayoría relativa



VERÓNICA MARTÍNEZ
Plurinominal



DANIEL CHIMAL GARCÍA
Mayoría Relativa



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
Plurinominal



MARÍA TERESA EALY DÍAZ
Plurinominal

La Mesa Directiva fue un honor; Miguel Hidalgo, un compromiso

●● MARÍA TERESA EALY DÍAZ

Hay una idea equivocada sobre los recesos legislativos: pensar que cuando terminan las sesiones, también termina el trabajo. Este año comprobé exactamente lo contrario.

Durante el receso de la Cámara de Diputados tuve el honor y la responsabilidad de formar parte de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, como secretaria.

No es un cargo meramente protocolario. La Mesa Directiva conduce los trabajos de la Comisión Permanente, garantiza el desarrollo ordenado de sus sesiones y contribuye al funcionamiento de un órgano constitucional que mantiene activa la representación parlamentaria durante los recesos.

Para mí, ocupar ese espacio significó responsabilidad, disciplina y entender que, aun cuando la Cámara no está en período ordinario, el Congreso de la Unión no puede detenerse. Tampoco puede hacerlo quien tiene el privilegio de representar a las y los mexicanos.

Confirmé algo fundamental para nuestra democracia: podemos tener diferencias profundas, pertenecer a distintas fuerzas políticas y defender posiciones distintas, pero por encima de cualquier diferencia debe estar la responsabilidad con México.

La pluralidad, el debate y la crítica son indispensables, pero no pueden ser una excusa para dejar de trabajar. La política tiene que llegar a los resultados.

Durante el receso seguí trabajando en Miguel Hidalgo: recorriendo sus colonias, caminando sus calles, escuchando a mis vecinas y vecinos, atendiendo gestiones y participando en jornadas y reuniones. Seguí conociendo problemas que difícilmente pueden comprenderse desde un escritorio.

Porque el calendario legislativo puede cambiar. La responsabilidad de representar, no.

Cuando termina una sesión, las necesidades de la gente no terminan. La inseguridad no entra en receso. Las mujeres que necesitan protección, los jóvenes que buscan

oportunidades, las familias que necesitan una gestión y las colonias con problemas de servicios, infraestructura o seguridad no pueden poner sus necesidades en pausa.

El receso legislativo cambió mi espacio de trabajo, pero no mi obligación: en la Mesa Directiva, en una reunión vecinal, una colonia, un mercado, una jornada, una gestión o una conversación con una vecina.

Una iniciativa nace de una problemática. Una reforma, de una necesidad. Una política pública debe partir de una realidad. Por eso territorio y Congreso no son dos caminos distintos: son una misma ruta: escuchar en las calles, llevar esa realidad al Congreso, construir soluciones y regresar al territorio para que tengan sentido.

Este periodo, Miguel Hidalgo siguió siendo una prioridad para mí, no como escenario político, sino como territorio con problemas concretos y personas que esperan respuestas.

Por eso creo en una política que pueda responder una pregunta sencilla: ¿Qué cambió gracias a nuestro trabajo? ¿Qué cambió? ¿A quién ayudamos? ¿Qué problema resolvimos? ¿Qué voz llevarnos hasta donde debía ser escuchada?

Una curul es un enorme privilegio, pero es temporal. La confianza de la gente se construye todos los días.

Hoy concluye una etapa de la Comisión Permanente. Pero no concluye el trabajo.

Porque los periodos pueden comenzar y terminar. Pero México no entra en receso. Sus necesidades tampoco. Y la responsabilidad de quienes tenemos el privilegio de representarlo, mucho menos.

Esa es, quizá, la mayor lección que me deja este receso: **representar a México no significa estar presente únicamente cuando el Congreso abre sus puertas. Significa mantenerlas abiertas para la ciudadanía todos los días.** ●

—Diputada federal. LXVII Legislatura



Una iniciativa nace de una problemática. Por eso territorio y Congreso son una misma ruta"



Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12-13



LA IDEA A DESTACAR

Si algo aprendí al frente de la Mesa Directiva es que la pluralidad no debe ser un obstáculo, sino la razón para construir acuerdos.

KENIA LÓPEZ RABADÁN PRESIDENTA DE LA CÁMARA

Un año de palabra, responsabilidad y compromiso por México

●● KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante este año legislativo significó asumir el honor y la responsabilidad de conducir una representación plural y paritaria en un momento histórico de enorme intensidad política y legislativa.

Decidí ejercer este mandato con visión de Estado, con estricto apego a la Constitución, sin distinciones partidistas y con la convicción de que la pluralidad debía reflejarse, ante todo, en el ejercicio de la palabra. Durante este año legislativo, dimos voz a más de 3,600 intervenciones en el pleno de la Cámara, con la participación de todos los grupos parlamentarios. El debate más amplio se registró durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2026, que generó 1,733 reservas y 280 intervenciones.

Tal como me comprometí desde el día en que rendí protesta, jamás retiré el sonido en el uso de la voz, porque entendí que la palabra debía ser el instrumento fundamental de mi Presidencia, un espacio para escu-

char y contrastar ideas; nunca para incidir, sesgar o atizar los enconos.

Respetar al Estado y a sus instituciones implica reconocer que la Cámara de Diputados es, precisamente, el espacio donde conviven y se confrontan las distintas visiones de país; donde se debate cómo recuperar la paz y se construye el futuro. Con esa misma responsabilidad debemos encarar el inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones.

El 1 de septiembre inicia el último año de la LXVI Legislatura, un periodo especialmente exigente que comenzará con el Segundo Informe de Gobierno y la discusión del Paquete Económico 2027, el cual deberá presentar el Ejecutivo a más tardar el 8 de septiembre; después la Cámara de Diputados tendrá hasta el 20 de octubre para aprobar el Paquete de Ingresos y el 15 de noviembre para el Presupuesto de Egresos. Son fechas que obligan a debatir con responsabilidad, ya que detrás de cada cifra hay prioridades que impactan la vida de millones de mexicanas y mexicanos.

Más allá de la aprobación presupuestal, la agenda legislativa exige visión de Estado. En la conversación nacional destacan reformas de profundo calado social y ético: la tipificación y homologación del feminici-



Página 1 de 2
\$ 47700.00
Tamaño: 265 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera-Opinión	12-13

dio para garantizar justicia y combatir la impunidad; la regulación de la inteligencia artificial frente a los acelerados avances tecnológicos; y el fortalecimiento de la legislación en materia de bienestar animal.

Paralelamente arrancará el proceso electoral 2026-2027, que iniciará el 10 de septiembre y tendrá su jornada electoral el 6 de junio del próximo año. El calendario político coincidirá con el legislativo y, precisamente por ello, el reto será mayor.

La elección debe darse en las calles y en las urnas; el trabajo legislativo, en el recinto parlamentario. La contienda electoral no debe contaminar las decisiones que pertenecen al Estado mexicano. Si algo aprendí al frente de la Mesa Directiva es que la pluralidad no debe ser un obstáculo, sino la razón para construir acuerdos. El último año de esta Legislatura merece altura de miras, responsabilidad y, sobre todo, compromiso con México. ●

—Presidenta de la Cámara de Diputados

Fecha
21.08.2026

Sección
El país

Página
11



El INE no se fortalece con declaraciones, se protege con hechos

Hay algo profundamente preocupante en la respuesta que ha ofrecido el Instituto Nacional Electoral frente a la salida de más de 800 trabajadoras y trabajadores de sus oficinas centrales en lo que va del año. No solamente por el hecho de que toda baja de personal implique, por sí misma, una crisis institucional, sino porque estamos hablando de una institución cuya fortaleza depende precisamente de contar con capacidades técnicas, profesionales y operativas suficientes para organizar elecciones confiables.

El INE sostiene que no hay motivo de alarma.

En voz de su Presidenta, el INE afirmó que se trata de trabajadores por honorarios y por proyecto vinculados a determinadas etapas del ciclo y aseguró que su capacidad para organizar el proceso electoral 2026-2027 está garantizada. ¿Qué hacían entonces las más de 800 personas despedidas?

No hay congruencia en afirmar que salen cientos de trabajadores, pero que la capacidad permanece exactamente igual, porque la capacidad técnica de una institución como el INE no se mide únicamente por el número de plazas, se mide también por las personas que ejecutan las tareas, procesan información, capacitan funcionarios, desarrollan sistemas, verifican procedimientos y hacen posible que la elección ocurra sin improvisaciones.

Una elección federal exige planeación, personal especializado, infraestructura tecnológica, capacitación, logística y capacidad de reacción, no se puede dismantelar una parte de la maquinaria y después pretender que, cuando llegue el momento, bastará con encenderla nuevamente.

México no puede darse el lujo de llegar a 2027 con

un árbitro electoral improvisado, debilitado, con menos personal especializado o con áreas estratégicas operando bajo esquemas que no permitan garantizar plenamente sus responsabilidades, y mucho menos aceptamos que las dudas legítimas que surgen en torno a estos movimientos se respondan diciendo que "todo está garantizado".

Las instituciones democráticas se fortalecen con transparencia, profesionalismo y resultados verificables, no con declaraciones a la ligera.

El INE debe explicar, con datos, qué funciones realizaban esos más de 800 trabajadores, qué áreas quedaron afectadas, cómo se sustituyeron sus capacidades y cuáles el plan concreto para garantizar que la organización de las elecciones de 2027 no dependa de acciones emergentes.

Porque una cosa es concluir contratos temporales y otra muy distinta es permitir que, bajo esa justificación, se vaya reduciendo silenciosamente la capacidad operativa de una institución fundamental para nuestra democracia y que, desde luego, le beneficia al oficialismo.

El INE que tantos años nos costó construir le pertenece a los ciudadanos, no le pertenece a un gobierno y mucho menos al partido en el poder, por eso, exigimos que su estructura electoral se preserve, que su autonomía se respete y que en 2027 cada ciudadano vote con la certeza de que su voluntad será contada y defendida con capacidad institucional.

Y esta pregunta exige una respuesta firme e institucional: si más de 800 personas ya no están en el INE, ¿quién está haciendo hoy el trabajo que antes hacían? México no se improvisa y está en espera de la respuesta. "



Página 1 de 1
\$ 52164.00
Tamaño: 207 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



“BUSCARÉ LA CANDIDATURA DE MORENA”

“Ha ido de mal en peor” la alcaldía Cuauhtémoc: Ludlow

Es visible el deterioro en la demarcación, afirma la funcionaria

ELBA MÓNICA BRAVO

La directora de las tiendas Superisste Dunia Ludlow Deloya, se declaró lista para participar en el proceso interno del partido Morena rumbo a la definición de la candidatura a la alcaldía Cuauhtémoc, porque la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega “ha puesto por delante el conflicto, más allá de la coordinación que debe haber entre autoridades para dar un buen servicio a la ciudadanía”.

Entrevistada en la tienda de La Ciudadela, ubicada en la calle Manuel Tolsá y Tres Guerras, en la colonia Centro, Ludlow Deloya precisó que está concentrada en el desempeño de sus funciones, pero aseveró que ve “muy deterioradas” las calles y los servicios públicos de la demarcación.

“La verdad es que basta con recorrer la alcaldía para darte cuenta de que hay mucho deterioro de luminarias, baches, falta de seguimiento de los árboles –para que no siga creciendo el muérdago–, porque luego se hace una situación de riesgo; también hay deficiencias en cuanto a las verificaciones que debe haber por parte de la alcaldía

referentes a los establecimientos mercantiles, a las obras y a las situaciones de riesgo que se han dado en materia de protección.

“Incluso ni siquiera con Sandra Cuevas –anterior alcaldesa– sucedía, vamos de mal en peor. Todo se construye a través de una simulación, pero basta con salir a territorio, hablar con los vecinos, para darte cuenta de que todo es una puesta de escena y no es una solución real a las necesidades que se tienen”, añadió.

Alertó que hay “una andanada de la derecha, la cual empieza a construir personajes para las redes sociales, con contenidos de 40 segundos o de un minuto y medio, pero sin un proyecto que tenga claridad. Entonces eso significa que todo se hace para tener un set para ella (la alcaldesa), pero no una continuidad real de los servicios que necesita la alcaldía”.

La funcionaria comentó que es importante para el partido Morena recuperar la demarcación, que es el centro financiero y turístico del país, con alrededor de medio millón de habitantes y una población flotante de entre dos y tres millones de personas al día.

Criticó que la alcaldía no tenga un padrón de vendedores en las calles y mantenga la narrativa de que el comercio corresponde al grupo de la legisladora local Diana Sánchez Barrios.

Apremió a que haya orden, porque Rojo de la Vega sólo cambió el color de las sombrillas de Sandra Cuevas, de blanco a rosa.

Triplan ventas las tiendas

Tras realizar un recorrido por la tienda, una de las 18 que hay en la capital, destacó que en la actual administración se han triplicado las ventas y se han incorporado mil 500 productos nuevos de cooperativas, así como de micro y pequeñas empresas.

Dunia Ludlow destacó la presencia en anaquel de empresas mexicanas como El Chinito y de la fábrica de jabón La Corona, además de libros del Fondo de Cultura Económica.

Ante el próximo inicio del ciclo escolar, destacó que los padres de familia pueden hallar 600 productos escolares con descuento y combos de útiles, en los que se obsequia una lonchera.



Fecha 21.08.2026	Sección Capital	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------



La actual directora de las tiendas Superisste destaca la importancia de la alcaldía para el país. Foto Germán Canseco

Fecha 21.08.2026	Sección Comunidad	Página 24
----------------------------	-----------------------------	---------------------

BREVE

Piden pruebas de consulta pública previo a votar PGD

Después de que en su última conferencia como presidente de la mesa directiva del congreso local, Jesús Sesma, dijera que prefiere un Plan General de Desarrollo (PGD) "medianamente bueno", el

partido Somos Mx envió una carta al Congreso exigiendo cumplir el proceso constitucional.

Solicitaron informar qué propuestas ciudadanas de la consulta finalizada el 31 de abril se integraron y cuáles se descartaron, antes de que Clara Brugada envíe la versión final para su votación en el pleno.

Georgina Olson



Página 1 de 1
\$ 2220.00
Tamaño: 37 cm2

Fecha
21.08.2026Sección
ComunidadPágina
25

Foto: Especial

Jesús Sesma destacó que contar con este tipo de alternativas resulta fundamental para el desarrollo de la ciudad.

CONFIRMAN SERVICIO 10 AÑOS MÁS

Partido Verde celebra continuidad de Ecobici

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gtmm.com.mx

El secretario general del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México, Jesús Sesma, celebró la decisión del gobierno capitalino de garantizar la continuidad del sistema de transporte público Ecobici durante los próximos 10 años, medida que calificó como una acción clave para fortalecer las alternativas de movilidad sustentable en la metrópoli.

Resaltó la importancia de consolidar este tipo de infraestructura para los

traslados cotidianos de la ciudadanía.

“El nuevo periodo de operación debe aprovecharse para continuar mejorando Ecobici, particularmente en aspectos como seguridad, accesibilidad, eficiencia y calidad del servicio”, sostuvo al evaluar el impacto de la medida en la infraestructura urbana.

Sesma hizo hincapié en que mantener y expandir el sistema permite ofrecer opciones de desplazamiento con menor impacto ambiental, fomentando una cultura de movilidad responsable y accesible.



Página 1 de 1
\$ 6840.00
Tam: 114 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
PP-15

ASPIRANTE DE MORENA

Gladyz Butanda: "Será una mujer quien tome las riendas del gobierno en Michoacán"



— **Entrevista**

GLADYZ BUTANDA MACÍAS Exsecretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán

"LA 4T SE MANTENDRÁ EN MICHOACÁN"

La aspirante a la candidatura de Morena a la gubernatura en la entidad afirma que será una mujer la que tome las riendas del estado

— **PEDRO VILLA Y CAÑA**
Reportero
— estados@eluniversal.com.mx

G

ladyz Butanda Macías, exsecretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán (Sedum) y aspirante a la candidatura de Morena a la gubernatura del estado, afirmó que la llamada Cuarta Transformación mantendrá el gobierno y será una mujer la que tome las riendas de Michoacán.

La exfuncionaria criticó que la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, esposa de Carlos Manzo, asesinado el año pasado, no renuncie al cargo y destine presupuesto municipal para su

promoción electoral.

Además, aseguró que el gobierno actual de Alfredo Ramírez Bedolla, con el apoyo del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha dado resultados tanto en materia de seguridad, economía e infraestructura.

SERÉ UNA DIGNA REPRESENTANTE

Gladyz Butanda manifestó que, si así lo decide el pueblo michoacano en la encuesta interna que realizará Morena, será una "digna" representante de la llamada Cuarta Transformación en Michoacán, cercana a la gente, y que compartirá la visión de gobierno que tiene la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con una trayectoria de 17 años en el servicio público, la exsecretaria estatal garantizó que estará acompañada por un equipo con los mejores perfiles y que no gobernará con "improvisados", ni con amigos, sino con aquellos que demuestren tener experiencia.

"El primer gobierno de Morena

en Michoacán ha dado resultados y eso nos va a dar la confianza para la continuidad en 2027 pese a toda esta guerra que estamos viendo, a esta desacreditación que se busca hacer desde la derecha y desde otros intereses fuera de nuestro país.

"Tenemos el respaldo de la ciudadanía de Michoacán. Les hemos demostrado que gobernamos bien y eso nos garantiza que en 2027 Morena continúa".

¿En 2027 será una mujer que gobierne Michoacán?
— Completamente.

¿Será Gladyz Butanda la primera gobernadora de Michoacán?

— Si la ciudadanía así lo decide en la encuesta que tenemos de nuestro partido, será una digna representante de nuestro movimiento, cercana a la ciudadanía.

Nos vamos a rodear de los mejores perfiles, hombres y mujeres



Página 1 de 2
\$ 136800.00
Tamaño: 760 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
PP-15

que hayan demostrado tener esta experiencia en diversos temas. No vamos a gobernar con improvisados ni con amigos.

GRECIA QUIROZ DEBE RENUNCIAR

Al condenar el asesinato de Carlos Manzo, Gladys Butanda llamó a Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan, a renunciar al cargo, pues acusó que está haciendo campaña política con presupuesto municipal con miras al proceso electoral del próximo año.

Acusó que en Uruapan hay una

"falta de gobierno" porque, dijo, la alcaldesa se ha dedicado a hacer proselitismo por todo el estado acompañada de su equipo.

"Vemos a una presidenta de Uruapan prácticamente ya siendo candidata de MC, la vemos volcada hacia la derecha de Michoacán y eso, sin duda, pues desvirtúa el proyecto que se tenía en un inicio con el presidente Carlos Manzo.

"Está muy mal que siendo presidenta municipal utilice los recursos públicos de las y los uruapenses para hacer campaña. Que sea congruente con el

pueblo, porque hay muchas carencias en Uruapan. Hay una falta de gobierno municipal importante. Si quieres andar en campaña, pues renuncia para que te vayas a campaña". ●

● Quién es

Es egresada de la carrera de Arquitectura por la Universidad Michoacana de San Nicolás

de Hidalgo (UMSNH).

Cuenta con una maestría en Planeación y Ordenamiento Territorial y Sostenible.

Tiene una trayectoria de 17 años en el servicio público en diversos cargos.



Estrategia fosfo-fosfo

MC buscará ser segunda fuerza compitiendo solo

RIVELINO RUEDA

Laura Ballesteros, diputada federal e integrante de la Comisión Operativa Nacional, confirma a MILENIO que no habrá alianzas y que tienen la mira en Campeche, Sonora, Nayarit y Zacatecas

Mapa político MC aspira a convertirse en la segunda fuerza política en 2027

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

El águila naranja de Movimiento Ciudadano ya no mira sólo a la serpiente que apresa. Ahora apunta a territorios electorales que codicia pero que hasta ahora no ha explorado.

El giro comenzó hace ocho años. Tras un tiempo sin una identidad definida, sin acomodo y sin resultados, el factor Jalisco cambió la estrategia del partido en 2018. El triunfo del candidato Enrique Alfaro Ramírez en la gubernatura le dio a Movimiento Ciudadano (MC) un manual propio para competir solo.

La desastrosa experiencia aliancista de aquel año, cuando MC fue de la mano del PAN y el extinto PRD, fue más que suficiente para que el llamado partido naranja instaurara una política de cero coaliciones electorales. Excepto en Jalisco, el partido aplicó una política de cero coaliciones. En 2021 ratificó su postura en Nuevo León con el triunfo de Samuel García Sepúlveda.

De cara las elecciones de 2027, la línea se mantiene: Movimiento Ciudadano irá solo a la contienda.

Sus cartas ya están sobre la

mesa. Para las 17 gubernaturas en juego, el partido tiene en la línea de meta a 63 aspirantes a la espera de que se definan las reglas del proceso interno para la selección de candidatos.

Laura Ballesteros Mancilla, diputada federal e integrante de la Comisión Operativa Nacional de MC, confirmó en entrevista con MILENIO que no habrá alianzas.

“Ni en lo local ni en lo nacional vamos a hacer alianza con los partidos políticos tradicionales. Movimiento Ciudadano es la alternativa ante el mal gobierno de Morena, pero también la opción ante el fracaso de la vieja política del PRI y del PAN. Nosotros nunca nos hemos denominado oposición, como sí lo hacen priistas y panistas, porque la oposición busca oponerse. Nosotros buscamos gobernar”, afirmó la legisladora.

Las expectativas son altas para el próximo proceso electoral, donde se renovará la Cámara de Diputados, 17 gobiernos estatales, 31 congresos locales y más de mil 802 presidencias municipales. Sin embargo, las prioridades para esa fuerza política son claras. Laura Ballesteros mencionó algunas como retener a Nuevo León y convertirse en la segunda fuerza política del país.

Con mira en cuatro estados Movimiento Ciudadano aprovecha la crisis que arrastran los partidos históricos el próximo año. El PRI, fundado en 1929, y Acción Nacional (PAN), que tuvo su origen en 1939, viven un momento de falta de identidad, de militancia, de liderazgos y de confianza.

El saldo que dejó la alianza de esos dos partidos en la elección presidencial de 2024 no pasó desapercibido, al contrario.

Ballesteros Mancilla señaló que una de las expectativas del partido es dar batalla en cuatro entidades: Campeche, Sonora, Nayarit y Zacatecas.

La otra apuesta está en la región del Bajío. En Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato, dijo, “no ha llegado la alternancia y el PAN tiene cansada a la ciudadanía con sus malos gobiernos. En esos territorios esperamos que Morena no entre y la gente tenga la alternativa con Movimiento Ciudadano”.

Un caso excepcional, en materia de alianza, puede darse en Michoacán. Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de MC, publicó en sus redes sociales un video, en el cual abrió una posible coalición con el llamado Movimiento del Sombrero, comandado por Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan, en los comicios de esa entidad.

“Movimiento Ciudadano de-



Fecha
21.08.2026

Sección
Política

Página
PP-14

fenderá a Grecia Quiroz y el legado de Carlos Manzo”, dijo Máñez, en referencia al exalcalde de Uruapan, quien fue asesinado en noviembre del año pasado.

Entre los aspirantes naranjas hay de todo. En la lista predominan personajes con cargos legislativos: 11 diputados locales y nueve diputados federales. Le siguen los coordinadores nacionales o estatales de Movimiento Ciudadano, donde destaca la posible participación del actual dirigente de ese partido y excandidato presidencial en los comicios de 2024, Jorge Álvarez Máñez, para el gobierno de Zacatecas.

Le sigue el arrancadero emecista de cinco empresarios, cuatro alcaldes, tres senadores, tres funcionarios de gobiernos estatales, dos regidoras y 20 ciudadanos sin cargo público.

De mole, dulce y manteca

La carpeta naranja está abulta-

da con aquellos que aspiran a un nombramiento. El partido tiene a 63 tiradores para las 17 gubernaturas en juego y sólo esperan las reglas del proceso interno para definir candidatos.

Nayarit encabeza la fila con seis prospectos. Le siguen Baja California, Guerrero, Nuevo León y San Luis Potosí, donde cinco postulantes han levantado la mano para meterse a la pelea por la candidatura.

Un caso particular es el senador plurinominal y exalcalde de Monterrey Luis Doualdo Colosio Riojas, quien aún no decide si irá por la gubernatura regia o Sonora.

Dentro de la baraja naranja figuran dos excandidatos a la Presidencia: Patricia Mercado Castro, diputada federal y abanderada en las elecciones de 2006 del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, perfila para Sonora.

El otro caso es Jorge Álvarez Máñez, actual coordinador na-

cional de esa fuerza política y candidato presidencial de MC en los comicios de 2024, quien figura para Zacatecas.

Otro perfil que gana terreno en Movimiento Ciudadano es el empresarial. El personaje que resalta es Gustavo de Hoyos Walther, exlíder nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el periodo de 2016 a 2020, quien actualmente es diputado federal del partido naranja y se perfila como una de las cartas fuertes para Baja California.

El partido tiene en la pista de salida a 63 jugadores para ir por las 17 gubernaturas que se disputarán el próximo año

La apuesta por liderazgos regionales

Con exdeportistas, empresarios, actores y cuadros propios, el partido naranja pretende arrebatar protagonismo a PAN y PRI y posicionarse como segunda fuerza nacional después de Morena.

■ Últimos cargos

- 1 **Mariana Rodríguez Cantú**
■ Titular del área de relaciones públicas de Armar a Nuevo León (Nuevo León)
- 2 **Gustavo Adolfo de Hoyos Walther**
■ Expresidente de la Coparmex y diputado federal plurinominal (Baja California)
- 3 **Gustavo Ayón Aguirre, El Titán**
■ Alcalde del municipio de Compostela y exjugador de la NBA (Nayarit)
- 4 **Jorge Álvarez Máñez**
■ Coordinador nacional de MC y excandidato presidencial en 2024 (Zacatecas)

- 5 **Roberto Palazuelos**
■ Actor, empresario y precandidato a gobernador por Q Roo en 2022 (Quintana Roo)
- 6 **Patricia Mercado Castro**
■ Diputada federal y candidata presidencial del PSD en 2006 (Sonora)
- 7 **Eliseo Mercado Montúfar**
■ Exalcalde de Campeche y excandidato de MC a gobernador en 2021 (Campeche)
- 8 **Paola Longoria López**
■ Diputada federal plurinominal y campeona mundial de raquetbol (San Luis Potosí)
- 9 **Luis Donald Colosio Riojas**
■ Senador plurinominal y exalcalde de Monterrey (Sonora/Nuevo León)
- 10 **Griselda Martínez Martínez**
■ Expresidenta municipal de Manzanillo de 2018 a 2024 (Colima)
- 11 **Grecia Quiroz García**
■ Presidenta municipal de Uruapan. Posible acuerdo de alianza con el Movimiento del Sombrero (Michoacán)

■ FUENTE: Elaboración propia. ■ INFORMACIÓN: Róberta Rueda. ■ GRÁFICO: Luis M. Morales C.

Arremete ex militante contra Naucalpan

Deja Morena tras polémicas

Anuncia Juan Olivas, ex precandidato, renuncia a la 4T tras detención

REFORMA / STAFF

Juan Olivas, quien fue ex precandidato de Morena a la Presidencia Municipal de Naucalpan, anunció su renuncia como militante de la Cuarta Transformación y como consejero político morenista, pues denunció malas prácticas del Gobierno municipal que encabeza el Alcalde Isaac Montoya.

En mayo, Olivas fue detenido por la Policía por presuntamente intentar estrangular a su ex esposa.

Sin embargo, el también empresario acusó que fue víctima de la fabricación del delito, por lo que aportó pruebas y fue liberado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Tras ello, Olivas dio a conocer públicamente su decisión de apartarse de Morena, pero también arremetió contra la Gestión de Montoya.

“Pésimo Gobierno que

Juan Olivas, ex precandidato

“La decisión de renunciar a algo que para mí ya no me representa, creí en algún momento que Morena era una opción para un verdadero cambio en el País”.

nos está hoy dando en el Municipio de Naucalpan con este Alcalde, Isaac Montoya Márquez.

“El ser el primer municipio en inseguridad, el haber tantos homicidios, el haber tanta represión, autoritarismo, fabricación de delitos y, por supuesto, una gran ingobernabilidad, falta de sensibilidad para con el pueblo”, dijo en un pronunciamiento público.

Además, acusó que existe robo de agua en Naucalpan y aseguró que pipas del Ayuntamiento abastecen del líquido a plazas comerciales que se ubican en el Municipio de Coacalco, también en el Estado de México.

Denunció que pese a la escasez que hay en la demarcación, los pozos de Naucalpan son ordeñados, por lo que aseguró que el caso fue de-

nunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR).

“La decisión de renunciar a algo que para mí ya no me representa, creí en algún momento que Morena era una opción para un verdadero cambio en el País. Particularmente, en Naucalpan se han violado todos los principios fundamentales que es el de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo”, consideró.

También acusó corrupción al interior de la Policía Municipal de Naucalpan y denunció que existen agentes que incurren en actos de extorsión en contra de dueños de negocios.

“Morena, que es un partido en el que milité muchos años (...). El tema de Naucalpan, es un tema que está verdaderamente mal”, subrayó Olivas.



Fecha
21.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

SACA MORENA A POLÉMICO EX POLICÍA Y A LIGADO A RUMANOS

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena hizo una limpieza de personajes polémicos que estaban ligados al partido.

Por una parte, la dirigencia nacional revirtió la incorporación al partido de

Rodolfo León Aragón, involucrado en el caso del Cardenal Posadas, anunciada por liderazgos morenistas en Oaxaca.

En Quintana Roo, Rafael Marín –aspirante a la candidatura de la 4T a la gubernatura– separó de su equipo a Alejandro Enrique Arcos, señalado por presuntos nexos con la mafia rumana de Florian Tudor.



Se apartan de turbios

Morena frenó la entrada de perfiles controvertidos. En Oaxaca, la dirigencia echó abajo la adhesión de Rodolfo León Aragón, mientras que en QR, Rafael Marín Mollinedo cesó a su colaborador Alejandro Enrique Arcos

Echan a ligado a Tudor

REFORMA / STAFF

El ex director de Aduanas y aspirante a la candidatura morenista a la gubernatura en Quintana Roo, Rafael Marín Mollinedo, separó de su equipo a Alejandro Enrique Arcos Romero, militante señalado de presuntos vínculos con la red de clonación de tarjetas atribuida al rumano Florian Tudor.

El martes pasado, la dirigencia de Morena informó que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) definirá si suspende los derechos partidistas de Arcos Romero.

La decisión ocurre luego de que Grupo REFORMA difundió una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la cual documentó el bloqueo de cuentas bancarias ordenado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra Arcos Romero dentro de la llamada "Operación Caribe".

Marín Mollinedo admitió la participación del implicado como colaborador voluntario en sus actividades partidistas y solicitó que las autoridades competentes indaguen el caso.

"El estaba ayudando en

esta forma. Se acercó ahí y nos ayudaba, hasta ahí (...) Yo no soy ni Ministerio Público ni para estarlo investigando. Yo no tengo nada que ver ni nada con nadie", sostuvo.

Arcos Romero es pareja de Araceli Hernández Perea, ex directora de Recursos Materiales de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) durante las gestiones de Horacio Duarte y del propio Marín Mollinedo.

De acuerdo con MCCI, ambos conformaron empresas en EU y adquirieron una residencia valuada en más de 15 millones de pesos en San Antonio, Texas.



Página 1 de 3
\$ 139332.00
Tamaño: 683 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Durante su paso por la ANAM, Hernández Perea estuvo a cargo de licitaciones estratégicas de seguridad nacional, entre ellas la adquisición y mantenimiento de arcos y equipos de rayos X para la revisión de cargamentos y vehículos en pun-

tos aduanales.

Entre las asignaciones suscritas destaca un contrato por más de mil millones de pesos otorgado en mayo de 2022 a Seguritech Privada S.A. de C.V., así como otro de septiembre del mismo año por 275 millones de pesos a

Ingeniería Operativa S.A. de C.V., ambos destinados a la reparación y operación de escáneres aduanales.

Compañía cuestionada

Rafael Marín Mollinedo sumó a su equipo cercano a Alejandro Enrique Arcos Romero, implicado en la red de clonación de tarjetas de la mafia rumana en Cancún.



■ Arcos Romero acompañó a Marín Mollinedo durante sus eventos en búsqueda de la candidatura de la 4T en QR.



■ Araceli Hernández Perea, ex directora de compras de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) es pareja de Arcos Romero.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Batean a jefe policiaco

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego de que la dirigencia de Morena en Oaxaca anunció la incorporación de Rodolfo León Aragón "El Chino", involucrado en el caso Posadas, a las filas del partido, la presidencia nacional del instituto político frenó la decisión y desconoció el fichaje.

"Rodolfo León Aragón no forma parte de Morena ni se incorporará a nuestras filas. Por lo anterior, cualquier publicación, fotografía o información que presente a dicha persona como integrante de Morena no representa la postura oficial del partido.

"Morena subraya que las responsabilidades, nombramientos y representaciones correspondientes del partido son facultades exclusivas del Comité Ejecutivo Nacional", informó la dirigencia nacional en un comunicado.

Pese a sus antecedentes, el pasado 29 de julio el líder estatal del partido, Alejandro Velasco, y el senador Antonio Morales Toledo encomendaron a León Aragón fortalecer la estructura electoral en el Istmo de Tehuantepec.

"Fue un gusto dar la bienvenida a Rodolfo León Aragón, quien hoy se suma a nuestro movimiento para seguir fortaleciendo la transformación de nuestro estado", presumió en redes sociales el legislador morenista.

León Aragón fue señalado por los hermanos Arellano Félix en el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, ocurrido el 24 de mayo de 1993, e incluso lo acusaron de haber planeado el atentado.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, época en la que ocurrió el

crimen, el ex mando encabezaba la Policía Judicial Federal (PJF), corporación en la que laboró durante 23 años.

Apenas en agosto de 2024, un juez determinó anular de manera definitiva la orden de aprehensión que pesaba en su contra.

El ex policía militó en el PRI hasta después de 2021; en 2016 ganó la Alcaldía de

Salina Cruz bajo esas siglas y en 2018 buscó la reelección, pero perdió la contienda.

Desde entonces, ha mantenido operación política en la región, aunque hasta ayer no figuraba en el padrón oficial de militantes de Morena en la entidad.

En 1996, Grupo REFORMA documentó que el nombre de León Aragón aparecía al menos 200 veces en la causa penal 232/2012-A sobre el asesinato del prelado.

Camaleónico

Rodolfo León Aragón, ex mando policiaco ligado al asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en 1993, intentó brincar del PRI a las filas de Morena.



■ León Aragón saluda al entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador durante un evento en el Istmo de Tehuantepec, en diciembre de 2018.



■ "El Chino", como también se le conoce, con el entonces Gobernador priista Alejandro Murat durante un evento en 2017.

Fecha
21.08.2026

Sección
Política

Página
12



Concertación. Fox se reúne con Somos México

El expresidente Vicente Fox se reunió con integrantes de Somos México, incluido su dirigente, Guadalupe Acosta Narajo, para "trabajar por el país", aunque los representantes del nuevo partido confirmaron que el tema central de la cita fue la defensa de Ernesto Ruffo. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 64500.00
Tamaño: 172 cm2

2026.08.21

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera-Nacional	2

SIN COALICIONES. El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, cerró la puerta a la posibilidad de construir alianzas rumbo al proceso electoral de 2027, al afirmar que su partido apostará por competir en solitario y capitalizar el crecimiento de su propia marca. "Podemos lograrlo solos", afirmó desde Veracruz.

— Lourdes López



Página 1 de 1
\$ 2700.00
Tam: 45 cm2

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Nacional

Página
34

ALITO ACUSA VIOLACIONES A DERECHOS Y LIBERTADES

Alejandro Moreno denuncia al gobierno de México ante las Naciones Unidas

El dirigente nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno Cárdenas, llevó nuevamente sus acusaciones contra el gobierno de Morena al ámbito internacional.

Este jueves informó que presentó una denuncia ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para alertar sobre lo que calificó como una "grave situación" en México y presuntas violaciones sistemáticas a derechos y libertades.

A través de una publicación en X, Moreno Cárdenas aseguró que entregó el documento en la sede de la ONU en Nueva York y que está dirigido al secretario general del

organismo, António Guterres.

El priista sostuvo que el gobierno mexicano incumple compromisos internacionales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Palermo.

Entre los señalamientos que Moreno Cárdenas dijo haber incluido en su denuncia están la presunta elaboración y difusión, desde el gobierno de México, de listas de críticos, periodistas, medios de comunicación, plataformas digitales

y ciudadanos que, según afirmó, se han vuelto incómodos por ejercer su libertad de expresión.

También acusó al gobierno de ejercer censura y persecución política contra opositores, así como de intentar determinar qué información pueden recibir los mexicanos.

A estos señalamientos sumó la obligación de proporcionar datos biométricos para registrar líneas telefónicas y la crisis de desapariciones forzadas que enfrenta el país.

—Redacción



Página 1 de 1
\$ 16920.00
Tamaño: 120 cm2

CON LLEGADA DE FARÍAS

El PAN ve
puerta a
indagatoria
sobre Andy

La llegada del ex contralmirante Fernando Farías a México, trasladado desde Argentina, "es la gran oportunidad de la Fiscalía General de la República para investigar a Andy López Beltrán", con lo que "estaremos viendo apenas la punta del iceberg", afirmó el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero.

"Andy está en las carpetas de investigación de *huachicol* fiscal de los hermanos Farías y que tiemblen, porque uno de los hermanos Farías ya se aceptó su extradición y ya viene de Buenos Aires", advirtió.

En conferencia, el panista estimó que "hoy es hasta vulgar que nos digan desde la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum que no hay ninguna denuncia que indagar".

"El PAN lo denunció hace un año y casi nos gritaron que las denuncias que metemos no existen para la fiscalía. Es increíble. No lo dijo el PAN, lo vimos en primeras planas", reprochó. —Victor Chávez



Crítica. Romero dijo que es lamentable que a la oposición sí se le sentencie.

"Es cierto que un solo audio no prueba nada, pero lo que debe hacer la FGR es investigar"

JORGE ROMERO
Dirigente nacional del PAN



Y VE PÉRDIDA DEL REGISTRO DEL PRI

Morena va por *carro completo* en elecciones por las 17 entidades

Citlalli Hernández adelantó que se está trabajando para construir este escenario y conseguir la mayoría calificada en todos los congresos

VÍCTOR ORTEGA

Morena, PT y el Partido Verde Ecologista se llevarán *carro completo*, es decir, las 17 gubernaturas en juego en la Ruta 2027, así lo adelantó la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández y avizoró la pérdida del registro como partido para el PRI.

En entrevista con Maca Carriedo, Sofía García, subdirectora de **Heraldo TV**, y Karla Olmos, directora de Asuntos Públicos de **Heraldo Media Group**, en Macanazo Informativo para **Heraldo TV**, Citlalli Hernández adelantó que tanto mayoría calificada en congresos, así como todas las gubernaturas se las quedará el partido y aliados, además, expresó que se "está trabajando para construir" este escenario.

"No se tiene que elegir, vamos a ganar todas, *carro completo* estamos construyendo todo para ganar gubernaturas y así la mayoría calificada y nos irá

muy bien (...) Vamos a ver, nos tocará ver que el PRI pierda su registro, tiene el peor dirigente, pagando asesoría", comentó.

Sobre la selección de aspirantes, luego de mencionar la encuesta más reciente publicada por **Heraldo Media Group**, sobre las preferencias que favorecen a Morena rumbo a las elecciones de 2027 definió que "es una fotografía de un momento y hay perfiles competitivos".

Mencionó que sobre la selección de coordinadores estatales, es decir, posibles candidatos en el futuro para el partido, Morena ya está en la recta final de selección, y será entre finales de este mes y mediados del otro donde se den a conocer avances.

Recordó que hay un reto para Morena, porque al crecer el partido, también los aspirantes a coordinaciones, aunque recordó que en otros procesos electorales el partido ya ha solucionado estas complejidades e incluso aumentando la paridad de género, que esta, crezca en 2027. ■

Tejen la estrategia para 2027

La apuesta del partido guinda es retener lo que tienen ganado y tratar de conquistar el Poder Legislativo.

Dijo que ha visto cómo la oposición del PRI y el PAN se ha debilitado, lo que es positivo para Morena.

24

De las 32 entidades gobierna Morena actualmente.

"Buscamos criterios de género, y como se ve el tema podría haber más mujeres, incluso, más de 9", adelantó.

4

De seis gubernaturas ganó en las elecciones de 2022.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	El país	7



CITLALLI HERNANDEZ adelantó a **Heraldo TV**: "Queremos definir (los cuadros) a más tardar mediados de septiembre".

Acude a la sede de la ONU

Alito presenta segunda denuncia internacional

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional tricolor acusa al gobierno morenista de "violaciones sistemáticas" a derechos humanos; busca amparo contra alerta migratoria, pero jueza le niega el recurso

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó ayer una denuncia en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, dirigida al secretario general, António Guterres, en la que acusa al gobierno de Morena de "violaciones sistemáticas" a derechos humanos y del incumplimiento de compromisos internacionales establecidos en la Carta de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Palermo.

LA SECCIÓN instructora de la Cámara de Diputados ya tiene listo un proyecto de dictamen relacionado con el posible desafuero del senador y presidente del tricolor.

EL DATO

"Denuncié que están incumpliendo compromisos internacionales establecidos en la Carta de la ONU, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención de Palermo", señaló el dirigente priista.

Se trata de la segunda denuncia que el dirigente priista presenta ante un organismo internacional en 10 días. El pasado 10 de agosto, Moreno Cárdenas acudió ante el Departamento de Estado de Estados Unidos para solicitar que se investigara a tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE): Arturo Castillo, Rita Bell López y Frida Denisse Gómez, bajo la Ley Global Magnitsky de Rendición de Cuentas por Derechos Humanos, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias le ordenara retirar publicaciones en las que califica a Morena de "narcopartido".

En esa ocasión, el líder partidista ya había anunciado que llevaría el caso ante otras instancias, como la ONU, la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha denuncia se dio un día después de que fuera detenido Luis An-



tonio Espinosa, contador señalado como representante de empresas de su hermano, Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, detención que el dirigente priista calificó como persecución política en su contra.

En su mensaje de ayer, Moreno incluyó en sus señalamientos censura y persecución política a opositores, entrega obligatoria de datos biométricos para líneas telefónicas, desaparición forzada, colusión de autoridades con el crimen organizado y "la captura" del INE en su conjunto.

"México está enfrentando una concentración de poder que amenaza libertades, derechos e instituciones construidas durante décadas", afirmó, y adelantó que su partido continuará con este tipo de acciones: "No vamos a guardar silencio mientras quieren someter al país, aunque eso moleste, incomode o haga enfurecer al régimen".

BATEADO. Previamente, se dio a conocer que un juez federal le negó al dirigente partidista la suspensión ante una solicitud de alerta migratoria que se haya emitido en su contra.

El priista promovió el nuevo juicio de amparo el pasado 18 de agosto ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, donde reclamó la inclusión en las Listas de Control Migratorio a que alude el artículo 3, fracción XIV, del Reglamento de la Ley de Migración, mismas que traen como consecuencia la activación de la Alerta Migratoria.

La jueza Giovanna Garrido Márquez, electa por voto popular, admitió la demanda de Moreno Cárdenas, pero no le concedió la medida cautelar. Asimismo, solicitó a las autoridades responsables que rindan su informe justificado de los actos reclamados.

“

MÉXICO está enfrentando una concentración de poder que amenaza libertades, derechos e instituciones construidas durante décadas"

ALEJANDRO MORENO

Dirigente nacional del PRI

EL LÍDER partidista (c.), ayer, frente al organismo, en Nueva York.



Fecha
21.08.2026

Sección
República

Página
PP-7

MOVIMIENTO CIUDADANO "Golpeteo perverso"

MC acusa un uso político de las fiscalías y procesos penales contra sus alcaldes, al sostener que varios de sus gobiernos municipales en Veracruz, Tabasco, Jalisco y Zacatecas enfrentan investigaciones.

ACUSA ÁLVAREZ MÁYNEZ

Cargos contra alcaldes tienen tintes políticos

Al menos cinco presidentes municipales de MC enfrentan cargos penales en tres estados

RAFAEL GARCÍA

Las investigaciones penales y procedimientos de desafuero en contra de alcaldes de Movimiento Ciudadano (MC) tienen tintes políticos, estimó Jorge Álvarez Máyne, coordinador nacional del partido.

"No hay líneas de investigación, en el caso de Movimiento Ciudadano lo que hay es un golpeteo perverso", acusó el líder del partido naranja, que tiene al menos cinco alcaldes acusados de diversos delitos.

Denunció que, cuando se trata de gobernadores y funcionarios de Morena, las autoridades no utilizan los mismos criterios, desestiman las acusaciones y no giran procesos legales en su contra.

Raúl González Martínez, alcalde de Ixhuatlán del Sureste, Veracruz, es investigado por la Fiscalía General del Estado de Veracruz por ser el presunto autor intelectual del secuestro y asesinato de la periodista Roxana Guzmán.

Respecto a este caso, Álvarez Máyne aseguró que el alcalde no es acusado por el asesinato, sino que lo acusan

con base en una fotografía. De acuerdo con la Fiscalía de Veracruz, la periodista supuestamente contaba con una fotografía donde aparecía el alcalde portando un arma larga de uso exclusivo del Ejército, lo que podría ser el móvil del asesinato.

"El alcalde en Veracruz no tiene un video, un elemento o una fotografía ni conexión, o una línea de investigación. No lo acusan del asesinato: lo acusan de haberse reunido y de tener una foto, construyen todo un caso de una manera torcida, perversa, pero no está él", dijo.

Álvarez Máyne también tachó de uso político los casos de Bertín Bravo Montero, alcalde de Úrsulo Galván, también en Veracruz, quien es investigado por la desaparición del empresario Héctor Ramos Sánchez y su escolta, y el de Roberto Ixtla Campuzano, presidente municipal de Jalcomulco, quien fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción por presunto fraude, despojo y abuso de autoridad.

El coordinador nacional de MC acusó que existe un golpeteo y un acoso 100 por ciento sistemático de la gobernado-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 49776.00
Tam: 488 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección República	Página PP-7
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

ra morenista de Veracruz, Rocío Nahle.

Otro alcalde de MC señalado es Alfonso Baca Sevilla, de Paraíso, Tabasco, quien es investigado por un presunto desvío de recursos.

Además de José Ascensión Murguía Santiago, exalcalde de Teuchitlán, Jalisco, quien fue detenido por la presunta protección en la operación del Rancho Izaguirre; y Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz, exalcalde de Apulco, Zacatecas, detenido por presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Máynez señaló que, la prisión sin juicio, es un instrumento que se utiliza para quienes tienen un pensamiento político o quienes están en condiciones de

exclusión y pobreza.

El coordinador de MC señaló que los militantes de Morena no son tratados de la misma manera, como el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, acusado por el Estados Unidos de vínculos con el crimen organizado.



**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

COORDINADOR NACIONAL DE MC

“En el caso de Movimiento Ciudadano lo que hay es un golpe perverso”



XAVIER MARTÍNEZ



Los líderes de MC asistieron al evento Pensando en la educación

Fecha 21.08.2026	Sección Elecciones	Página 13
----------------------------	------------------------------	---------------------

Julieta Ramírez mantiene firme su compromiso en Baja California

Durante una entrevista, la aspirante a la coordinación interna de Morena en Baja California, Julieta Ramírez declaró que se encuentra tranquila y con los niveles de compromiso presentes frente a los números que la señalan como la que encabeza las encuestas serias durante este proceso.

Durante las últimas semanas, la aspirante ha declarado que ha sido víctima de señalamientos por opositores, incluyendo una presunta campaña



Julieta Ramírez.

de desprestigio mediante redes sociales. Todo esto puede estar relacionado a cómo Ramírez ha ido ganando territorio mediante, recorridos y asambleas informativas para escuchar las necesidades del pueblo.

Pese a estos números, ha declarado que se encuentra con los pies en la tierra, agradecida por la confianza pero sabiendo que hay un compromiso que cumplir y que no dejará de trabajar para seguir ayudando al estado ● (Fátima Chávez)



Fecha 21.08.2026	Sección Elecciones	Página 13
---------------------	-----------------------	--------------

Tlaxcala. Ana Lilia Rivera llama a la unidad para defender la soberanía

Desde el municipio de Santa Apolonia Teacalco, la aspirante a la coordinación interna de Morena en Tlaxcala, Ana Lilia Rivera, hizo un llamado a consolidar la defensa de la soberanía nacional a través de la participación comunitaria.

“Reafirmamos que la defensa de nuestra soberanía nace desde los pueblos, las comunidades y la fuerza de nuestra gente” escribió a través de redes sociales.

Durante los recorridos que ha realizado por el estado ha señalado que la mejor forma de fortalecer la vida pública del país es construirla a partir de la organización social en los pueblos y comunidades.

En el mensaje vertido desde esta localidad tlaxcalteca, se enfatizó la importancia de mantener la unidad y la estructura organizativa en cada rincón del estado de Tlaxcala para promover el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de interés público. *(Fátima Chávez)*



Ana Lilia Rivera, en Santa Apolonia Teacalco.



Fecha 21.08.2026	Sección Elecciones	Página 13
---------------------	-----------------------	--------------

Michoacán. Carlos Torres Piña encabeza asamblea informativa en Zitácuaro

Frente a miles de ciudadanos de la región oriente, Carlos Torres Piña encabezó en Zitácuaro una asamblea informativa, durante la cual realizó un llamado firme a la unidad para defender la transformación del estado y del país.

El encuentro se realizó en el Centro de Convenciones, donde acudieron habitantes de distintos municipios, entre ellos, Jungapeo, Contepec, Maravatío, Angangueo, entre otros.

Durante su mensaje, el aspirante a la coordinación interna de Morena en Michoacán, apuntó algunas de las diferencias que se han vivido con otros gobiernos y con el actual, declaró que antes el país vivía entre devaluaciones y crisis económicas sin claridad sobre el destino de la riqueza nacional y que hoy bajo la administración de la Cuarta Transformación, los beneficios llegan directamente al pueblo.

Como aspirante a la Coordinación Estatal en Defensa de la Soberanía, resaltó los logros de la 4T. *(Fátima Chávez)*



Participación más de 3 mil personas de distintos municipios.



Página 1 de 1
\$.00
Tam: 127 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

PAN exige a INE que la consejera Carla Humphrey se excuse de atender asuntos de Querétaro

La representación panista ante el órgano electoral expuso que la consejera y esposa de Santiago Nieto podría tener un conflicto de intereses

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

El Partido Acción Nacional, a través de su representante ante el INE, Víctor H. Sondón Saavedra, exigió a la dependencia velar por que la consejera electoral, Carla Astrid Humphrey, se excuse de atender asuntos relacionados con la elección de Querétaro durante el proceso electoral de 2027, esto toda vez que existen serias posibilidades de que su esposo, Santiago Nieto Castillo, sea ungido como candidato de Morena a la gubernatura.

En la misma línea, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Martín Arango García, explicó que la participación de Humphrey en temas relacionados con esta elección po-

dría generar una contienda inequitativa, debido a su relación con Nieto Castillo: "Si Santiago Nieto termina convirtiéndose en el candidato de su partido político, consideramos indispensable que Carla Humphrey se excuse de conocer cualquier tema relacionado directamente con la elección de Querétaro", sentenció.

El PAN subrayó que la consejera del INE forma parte, además, de la Comisión de Fiscalización del organismo. Y se dijo escéptico en torno a que exista imparcialidad en caso de que la esposa de un candidato participara en la fiscalización de su campaña electoral. Los panistas sostienen que la petición de su partido no busca cuestionar la vida privada de la consejera electoral, sino prevenir cualquier situa-

ción que pudiera poner en duda la imparcialidad del proceso electoral de 2027. Se dijeron asimismo a la espera de que se la propia funcionaria electoral quien promueva para sí misma la excusa correspondiente so pena de hacer valer formalmente la recusación en los términos del Reglamento.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 75435.00
Tamaño: 321 cm2

Fecha	21.08.2026	Sección	Nacional	Página	8
-------	------------	---------	----------	--------	---



Víctor H. Sondón Saavedra.

FOTO: INSTAGRAM



Jorge Álvarez Máynez. El tema del ascenso y descenso escala niveles.

Máynez pide investigar a la Liga MX

GUSTAVO MARES

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, acudió nuevamente ante la Comisión Nacional Antimonopolio para solicitar una investigación sobre posibles prácticas que estarían limitando la competencia en el fútbol mexicano, tras la eliminación del ascenso y descenso.

Pidió investigar "los posibles actos monopólicos y las violaciones a principios y derechos constitucionales" que pudieran derivarse de la decisión de mantener cerrado el acceso a la máxima categoría.

El político argumentó que la eliminación o suspensión indefinida del ascenso y descenso puede convertirse en una "barrera de entrada que beneficia a los clubes que ya integran la Liga MX", al tiempo que limita la posibilidad de que otros equipos e inversionistas compitan por un lugar en el máximo circuito.

Y citó el caso conocido como "Pacto de Caballeros", por el que la entonces Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó a 17 equipos, a la FMF y a ocho personas físicas.

Hoy, esta eliminación afecta no sólo a los equipos, también a jugadores, trabajadores, patrocinadores, proveedores y aficionados, alega.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Buscaba Ministra atraer revisión fiscal a empresa transportista

Dejan sola a Batres en votación de Corte

Difieren en criterios en medio de tensión por relevo en el Máximo Tribunal

JORGE RICARDO

En medio de las tensiones por la renovación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la que aspira, la Ministra Lenia Batres se quedó ayer sola en la votación sobre la atracción de la revisión fiscal a una empresa de transporte de carga, uno de los asuntos más impulsados por ella.

En la sesión de ayer, el Pleno sometió a votación la facultad de atracción 808/2026, respecto a la revisión fiscal 52/2026, formulada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y relacionada con la empresa Schenker International SA.

El caso planteaba determinar si el Gobierno puede quitarle una certificación que le permitía acceder a facilidades para sus operaciones de comercio exterior, ya que el SAT le notificó un adeudo por más de 4 mil millones de pesos.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa le dio la razón a la empresa, al considerar que no era válido quitarle el registro con base en un crédito fiscal que aún se encuentra controvertido. El SAT impugnó esa decisión,

por lo que un Tribunal Colegiado pidió a la Corte atraer el caso. Batres fue la única de los nueve Ministros que levantó la mano a favor de que la Corte atrajera el asunto.

Las revisiones fiscales han sido uno de los temas preferidos por Batres, incluso en noviembre pasado propuso y logró que por seis votos contra tres la Corte atrajera un litigio que la empresa FEMSA había ganado al SAT por un crédito fiscal de 2 mil 868 millones de pesos, a pesar de que una semana antes la Corte había rechazado exactamente el mismo asunto. Finalmente fue desechado en el Pleno por ocho votos en contra y sólo uno a favor, el de ella.

En mayo pasado, Batres también intentó que la Corte atrajera seis recursos promovidos por el SAT para impugnar la nulidad de créditos fiscales por 232.7 millones de pesos.

Eran seis sentencias casi idénticas, dictadas por la Sala Regional de Veracruz del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), donde la Sala anuló los créditos porque el SAT o la Secretaría de Finanzas de Veracruz requirieron ilegalmente a los contribuyentes una gran cantidad de documentos y datos personales sobre terceros con los cuales realizaron operaciones, con los que tenían deudas o de los que eran acreedores.

Luego de las críticas que desató su intención, ya que la Corte rara vez atrae revisiones fiscales, también conocidas como revisiones administrativas, que deben ser resueltas por los tribunales colegiados, Batres retiró los casos sin explicación.

La Secretaría de Hacienda afirmó que eran improcedentes esas solicitudes de atracción, ya que las peticiones

no fueron formuladas de manera colegiada por los magistrados y que, además, un fallo desfavorable de la Corte afectaría otros procesos en curso.

Batres, Ministra en la anterior Corte y reelecta en la primera elección judicial con el segundo lugar en las votaciones, podría convertirse en la próxima presidenta de este tribunal, en septiembre de 2027. Pero antes, se deberá resolver una contradicción, pues mientras el artículo 94 de la Constitución establece que la presidencia será rotatoria y para quien obtenga más votos populares, el 97 indica que se elige por votación interna de los Ministros.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha aceptado que un sector de empresarios está en contra de que Batres asuma la presidencia, por lo que los nueve Ministros deberán llegar a un acuerdo. Sin embargo, la semana pasada, al negarse a ajustar un proyecto de sentencia rechazado por la mayoría de Ministros,



Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Batres acusó una “animadversión insana” en su contra.

“Veo una animadversión insana, voy a retirarlo y espero sus observaciones, y de

verdad quisiera creer que no tiene que ver con el oficio que el día de hoy mandé al Órgano de Administración Judicial respecto al presupuesto de esta Corte”, afirmó.

Toman distancia

Rumbo al relevo en la presidencia de la Corte, Lenia Batres, quien busca el cargo, enfrenta diferencias con sus compañeros Ministros y dos de sus iniciativas han sido rechazadas por la Presidenta.

■ El **13 de agosto** pasado, la Ministra **exhibió y rechazó** el proyecto de **presupuesto 2027** que la Corte aprobó una semana antes y que incluye un **aumento nominal de 17.2%**, así como restituir el seguro de gastos médicos.

■ **Batres acusó** a los demás Ministros de tener “**una animadversión insana**” en su contra, luego de que rechazaran un proyecto suyo sobre notificación de sentencias, y adjudicó esa negativa a su oposición al incremento en la Corte.

■ El **5 de agosto**, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que integrantes de la Iniciativa Privada han planteado **nombres distintos** al de la Ministra Batres **para ocupar la presidencia de la Corte**.

■ Sheinbaum señaló el **10 de julio** que la Corte **actuó con justicia** al desechar un



Lenia Batres

recurso fiscal del **SAT** contra la empresa **FEMSA**, luego de que la autodenominada “Ministra del Pueblo” impulsó que el Máximo Tribunal atrajera el litigio.

■ Dos días antes, la **Mandataria** federal se pronunció **en contra** de la propuesta de gravar **herencias y legados**, luego

de que Batres sugirió abrir una discusión para **cobrar impuestos** a esos bienes y a **recursos de Afores** entregados a beneficiarios de trabajadores fallecidos.

■ En varias ocasiones, la **Ministra ha quedado sola** al votar en contra o a favor de atraer **asuntos fiscales** de grandes empresas.

CONFUSIÓN LEGAL

■ El **artículo 94** constitucional prevé que la presidencia de la Corte se renueva cada dos años, según los votos de la elección judicial.

■ Sin embargo, el **artículo 97** establece que el Pleno de la Corte elegirá cada cuatro años a su presidente entre sus integrantes.

■ Bajo la primera disposición, **Batres relevaría en 2027** al Ministro Presidente **Hugo Aguilar**, tras el resultado obtenido en 2025.

Fecha 21.08.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

La SCJN pone un alto a las *factureras* bajo investigación

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un criterio obligatorio que cierra una vía legal a las llamadas *factureras*.

Al resolver una contradicción de criterios entre tribunales, el pleno de la Corte determinó que los jueces no podrán conceder suspensiones provisionales que permitan a los contribuyentes seguir emitiendo comprobantes fiscales mientras estén sujetos a un procedimiento de verificación por la presunta expedición de comprobantes falsos.

Con el proyecto de la ministra María Estela Ríos González, el máximo tribunal del país consideró que otorgar medidas cautelares en estos casos podría facilitar conductas ilícitas y obstaculizar las facultades de fiscalización y el combate a la evasión fiscal.

“La suspensión en el juicio de amparo exige que el juzgador pondere simultáneamente la apariencia del buen derecho frente al interés social y al orden público”, dijo.

La contradicción de criterios 55/2026 surgió porque dos tribunales colegiados resolvieron de manera opuesta si debía permitirse a contribuyentes seguir emitiendo CFDI durante una verificación por presunta falsedad. Un tribunal concedió la suspensión provisional por la posible afectación económica y otro la rechazó por considerar que perjudicaba el interés social.

Ahora, la Corte hizo prevalecer este último criterio y estableció como jurisprudencia que los jueces no podrán conceder esa suspensión, pues permitir la facturación obstaculizaría el trabajo de la autoridad fiscal durante la verificación y también el combate a comprobantes falsos y la evasión fiscal.



Página 1 de 1
\$ 22090.00
Tam: 94 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Critican a Corte por querer privilegios

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, calificó de “desproporcionada” la intención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de incrementar en 17% el presupuesto para

2027, y que incluye la restitución del seguro de gastos médicos mayores.

“Están equivocados si vienen con el presupuesto viejo y con prácticas y partidas que estaban equivocadas desde la Suprema Corte anterior. Recordarán que nosotros hasta les hicimos cuentas cuánto dinero tenían para ejercer diario y el tema de los privilegios que tenían era verdaderamente mayúsculo”, expresó.

— Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 2700.00
Tamaño: 45 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

JUSTICIA Corte frena amparos a factureras en proceso de revisión

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un criterio de carácter obligatorio para evitar que los jueces del país concedan suspensiones provisionales a contribuyentes para que sigan emitiendo facturas, mientras están sujetos a procedimientos de verificación.

La resolución se derivó de una contradicción de criterios entre Tribunales, con lo que se acota la operación de las llamadas "factureras", que buscan operar bajo la protección legal de una suspensión provisional ante la presunta expedición de comprobantes falsos.

Durante la sesión de este jueves, el Máximo Tribunal resolvió la contradicción de criterios 55/2026, que llegó al pleno luego de que dos Tribunales Colegiados resolvieron de manera opuesta si era procedente la autorización a la emisión de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), al contribuyente sometido a una verificación por presunta falsedad.

En un caso concreto, un Colegiado otorgó la suspensión provisional al quejoso, quien argumentó una posible afectación económica, mientras que otro Tribunal rechazó un argumento similar, al considerar que perjudicaba el interés social.

Como parte de su proyecto, la ministra María Estela Ríos González planteó que conceder las suspensiones provisionales en este tipo de asuntos abre la puerta a conductas delictivas, al tiempo que obstaculiza las facultades de fiscalización y el combate a la evasión por parte de las autoridades fiscales.



Foto: Cuartoscuro

La resolución resuelve criterios contradictorios.



Página 1 de 1
\$ 7680.00
Tamaño: 128 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

Estados, sin facultad para tipificar la extorsión: SCJN

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es inconstitucional que los estados regulen la forma de investigar y perseguir el delito de extorsión.

El máximo tribunal del país invalidó los artículos 6, 13, 14 y 15 de la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión en el estado de Tabasco, así como los artículos 3, 4, 5 y 7 de la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión para el estado de Baja California.

Para la primera de las entidades la Corte dejó sin efecto disposiciones que regulaban la persecución de oficio, medidas cautelares, la prisión preventiva oficiosa y las reglas para la individualización de la pena, mientras que en el segundo estado se indicó que se invalidó un régimen local de supletoriedad respecto de leyes generales, nacionales y federales, y disponían que las autoridades de los tres órdenes de gobierno debían aplicar la ley estatal.

“En ambos casos, el Pleno destacó que las entidades federativas mantienen atribuciones para investigar, perseguir, procesar y sancionar los delitos conforme a la Ley General, así como para armonizar y desarrollar sus estructuras institucionales. Sin

embargo, no pueden asumir una potestad legislativa para definir nuevamente el régimen jurídico nacional del delito de extorsión ni la distribución de competencias entre autoridades”, indicó la Corte mediante un comunicado.

La decisión de la SCJN tiene efectos retroactivos, en el caso de Tabasco, desde el 26 de febrero pasado, mientras que para el caso de Baja California será desde el 1 de febrero.

Amparo

En otro asunto la Suprema Corte resolvió que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene la facultad para interponer juicios de amparo cuando el acto reclamado pueda afectar patrimonio federal en general.

En 2020 la SSPC presentó denuncias en contra de servidores públicos por contratación indebida de servicios con recursos públicos federales.

No obstante, tribunales federales, determinaron que la acción penal estaba prescrita ya que se trataba de asuntos ocurridos en 2010 y 2011, ante ello la SSPC impugnó, no obstante, se determinó que la dependencia carecía de legitimación ya que no se trataba de bienes bajo el control directo de la institución.

Ante ello la Corte determinó que el asunto debe volver a analizarse en tribunales considerando que la SSPC sí tiene legitimación.



Página 1 de 1
\$ 31050.00
Tam: 150 cm2

¿Está embrujado el nuevo Poder Judicial?

Llegaron con la promesa de hacer las cosas diferente. Sin privilegios y sin los vicios del pasado. Un año después, hay muchas dudas en los órganos que lo conforman. La Presidenta lo resumió mejor que nadie: el edificio ha de estar embrujado



El "nuevo" Poder Judicial está a punto de cumplir un año y ya acumuló más problemas que resoluciones.

No ha pasado un solo día sin conflictos, grillas, vacíos legales y escándalos que evidencian lo que muchos advirtieron desde el principio: la Reforma Judicial se impuso con prisa y sin los cuidados necesarios.

El primer entuerto es en la Suprema Corte. El ministro **Hugo Aguilar** concluye su gestión como presidente en septiembre del 2027 y, desde hoy, el tema es objeto de un debate porque nadie sabe qué viene.

Según la ley, corresponde el relevo a **Lenia Batters**, pero los conflictos con sus colegas y la animadversión en varios sectores, incluyendo preocupaciones expresadas a la presidenta Sheinbaum, hacen casi imposible su designación.

Hay quienes ya advierten que de plano no llegará. **Ricardo Monreal** y **Palacio Nacional** ya se lavaron las manos: que los ministros se pongan de acuerdo solos. Pero antes de resolver eso, la presidenta **Sheinbaum** les jaló las orejas por otro lado.

En su proyecto de presupuesto para 2027 que-rían incluir seguros de gastos médicos, a contrapelo del discurso de austeridad que vendió hasta el cansancio la **Reforma Judicial**.

Sheinbaum fue directa: "Algo pasa cuando entran a ese edificio... ha de estar embrujado. No está bien: no a los privilegios". Mensaje recibido.

El segundo frente es el **Tribunal Electoral**. La magistrada **Mónica Soto** renunció a menos de un mes de que arranque el proceso electoral 2027.

Y aquí viene el problema: Mónica no fue electa por voto ciudadano, fue designada por el Senado. Eso significa que para nombrar a su sustituto habría que convocar una elección nacional.

Pero nada está resuelto y estamos frente a un entuerto que nadie sabe cómo resolver, con el riesgo de que el Tribunal, que encabeza **Gilberto Bátiz**, arranque la ruta electoral 2027 con cinco integrantes en lugar de siete o convoquen a magistrados locales como se hizo en el 2024.

Con todo y eso, lo más honesto que se ha dicho sobre el nuevo Poder Judicial no lo dijo un analista ni la oposición: lo declaró la Presidenta cuando señaló que el edificio de la Corte ha de estar embrujado. Ojalá sea eso. Porque si no es el edificio, entonces el problema es mucho más difícil de exorcizar.

MIENTRAS LA OPOSICIÓN se pone de acuerdo para enfrentar a Movimiento Ciudadano en **Nuevo León**, el gobernador de la entidad, **Samuel García**, ajusta todas sus piezas para *tejer una red* de protección en el llamado año siete, es decir, después de que concluya su gestión.

Su compadre **Luis Donald Colosio** se irá como candidato a la gubernatura de **Sonora**, mientras que su esposa, **Mariana Rodríguez**, se perfila como candidata a una diputación local.

El propio **Samuel** pedirá licencia y, llegado el momento, buscará ser candidato a diputado federal. Como dicen por ahí: el fuero es primero.

Y en cuanto eso ocurra, **Miguel Ángel Flores**, el famoso **Mike**, secretario de Gobierno, asumirá como gobernador interino.

La gran pregunta ahora es: ¿quién será entonces el abanderado del partido naranja al gobierno del estado en 2027?

Si no es **Colosio**, **Mariana** o **Mike**, todo apunta a que habrá un *caballo negro* y ese podría ser **Félix Arratia Cruz**, actual secretario de Igualdad e Inclusión y coordinador del Gabinete de Igualdad. ¿Será?

EN BAJA CALIFORNIA, el exgobernador **Jaime Bonilla** se ha convertido en el "enemigo" público número uno de Morena, por toda la campaña que ha orquestado en contra de la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, pero eso no es lo peor; ahora hizo alianza

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	El país	5

con el exdiputado **Jesús Alejandro Ruiz Uribe** para impulsarlo como candidato a la gubernatura del estado. Ni a quién irle.

*Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo**: "No basta con cambiar las personas si no se cambia la cultura. El poder corrompe igual sin importar quién lo ejerce". "*



PRESIDENCIA



Se acerca Pemex a adeudo histórico

MARIO LOPEZ
Y NATALIA VITELA

La deuda de Pemex con sus proveedores ya asciende a unos 21 mil millones de dólares y no es un rezago marginal como aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera de ayer.

Se estima que actualmente representa casi 85 por ciento del monto histórico que llevó a implementar el programa de pago con Banobras, aseguró la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC).

La Mandataria aseguró que son "muy pocos" los proveedores de Pemex a quienes se les adeudan recursos por trabajos realizados en 2024, pues a 95 por ciento ya se les liquidó.

"Lamentamos profundamente que la Presidenta esté mal informada. Sólo de 2024 se adeudan alrededor de 10 mil millones de dólares, de los cuales 96 por ciento corresponde a trabajos terminados que las empresas no han podido siquiera facturar.

"Es decir, más de nueve de cada 10 pesos de la deuda que Pemex tiene con sus

proveedores no están siendo reconocidos en sus estados financieros", expresó Rafael Espino, presidente de la AMESPAC en entrevista.

Añadió que mientras los adeudos de 2024 sigue sin resolverse, en lo que va de este año se deben sumar a la deuda por servicios otros 9 mil millones de dólares, entre facturas sin saldar y trabajos que no se han podido facturar.

"Estimamos que entre lo que se debe de 2024 y 2026, el rezago de Pemex con la industria ya supera los 21 mil millones de dólares, que equivalen a 85 por ciento del adeudo histórico que obligó al Gobierno a crear un programa extraordinario de pagos.

"Si no se corrige el mecanismo de fondo, estamos muy cerca de regresar al punto de partida, que la Presidenta toma como casi resuelto", expresó.

Es necesario que Pemex establezca una ruta inmediata para reconocer, facturar y pagar los servicios efectivamente prestados, expuso.

"Consideramos que 21 mil millones de dólares no son 'muy pocos casos pendientes', son más de 350 mil millones de pesos", añadió.



Descartan intervenir en el caso Nicaragua

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum justificó ayer la abstención de México en la Organización de Estados Americanos (OEA) ante una resolución para convocar a Cancilleres y revisar la situación política de Nicaragua.

En conferencia, la Mandataria federal argumentó que la postura del País se apega a los principios constitucionales de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

México se abstuvo el miércoles en la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, donde una iniciativa impulsada por Estados Unidos fue aprobada con 29 votos para convocar una reunión ministerial sobre Nicaragua; Brasil votó en contra y hubo dos ausencias.

"Más allá de si el representante ante la OEA, Alejandro Encinas o la Presidenta, esté de acuerdo o no esté de acuerdo, es un asunto de au-

todeterminación de los pueblos y está establecido claramente en la Constitución", afirmó Sheinbaum.

"Creemos en la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, no solamente por convicción, sino porque así lo establece la Constitución".

Encinas argumentó ante la OEA que la situación interna de Nicaragua no constituye, por sí misma, una amenaza a la paz o la seguridad regional y llamó a privilegiar los canales de diálogo, sin medidas que impliquen injerencia en asuntos internos.

Ayer, Sheinbaum sostuvo que la posición mexicana no depende de una valoración personal sobre el Gobierno nicaragüense, sino de las reglas constitucionales que guían la política exterior.

"No tendríamos por qué. Fue una discusión que se planteó en la OEA, una votación y creemos en la no intervención y la autodeterminación de los pueblos", dijo.



Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Ofrecería CSP cargo a Magistrada saliente

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que la Magistrada Mónica Soto renunció el lunes al Tribunal Electoral, pese a que el Congreso amplió su encargo hasta 2028, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que podría ofrecerle un cargo.

La Mandataria elogió el desempeño de Soto, pese a las críticas por su cercanía con la 4T y su renuncia anticipada.

En la conferencia matutina, precisó que, por ahora, no hay una propuesta para incorporarla a su Administración, pero abrió esa posibilidad.

“Podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento, pero ella está en su derecho”, respon-

dió al ser cuestionada sobre los rumores de un eventual cargo para Soto.

“Me parece que hizo muy buen papel cuando le tocó ser presidenta (del TEPJF) y Magistrada”.

El artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales establece multas de 400 a 800 días para los ex Magistrados electorales que, en los 2 años siguientes a la conclusión de su encargo, desempeñen o sean designados en puestos de los Poderes Ejecutivo o Legislativo cuya elección hayan calificado o en la que hayan participado.

Según esa disposición, Soto estaría impedida para asumir un cargo en los 2 años posteriores al 31 de agosto, cuando se hace efectiva su renuncia.



Página 1 de 1
\$ 21216.00
Tam: 104 cm2

Destacan **importancia** de renovar el **T-MEC** en llamada telefónica

Tocan Carney y CSP 'temas comerciales'

**Destacan Presidentes
sólida cooperación
bilateral entre
México y Canadá**

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Oficina del Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, informó de una llamada sostenida con la Presidenta Claudia Sheinbaum para abordar temas comerciales, justo cuando el líder canadiense mantiene negociaciones arancelarias con la Administración del Presidente Donald Trump.

A un día de que se cumpla el plazo acordado entre Carney y Trump para plasmar en documentos un acuerdo bilateral que ayude a resolver diversos temas álgidos—incluidos los aranceles de EU a los autos, el acero y el aluminio canadienses— el Primer Ministro realizó una llamada para conversar con la mandataria mexicana.

“El Primer Ministro y la Presidenta abordaron los acontecimientos que afectan al comercio norteamericano. Subrayaron la **importancia** de renovar el Tratado entre Canadá, EU y México (**T-MEC**) lo antes posible para brindar mayor certeza a las empresas y trabajadores de América del Norte”, dijo la oficina de Carney.

“Ellos enfatizaron que una sólida cooperación bilateral es esencial para la seguridad y la prosperidad compartidas del continente”, aseguró la oficina del líder canadiense en un comunicado.

Ayer, fuentes familiarizadas con las negociaciones, según la agencia Bloomberg, señalaron que la Administración de Trump habría propuesto una reducción de 25 a 15 por ciento el arancel punitivo que aplica a los autos ensamblados en Canadá y otra de 50 a 25 por ciento en el arancel que aplica al acero y al aluminio canadiense.

Los alivios reportados por las fuentes anónimas todavía no son definitivos, pero serían parte de un acuerdo más amplio entre Canadá y Estados Unidos para evitar de forma definitiva una imposición adicional de 50 por ciento de arancel contra un grupo específico de productos canadienses equivalente a más de 20 mil millones de dólares.

Carney, informó a los líderes regionales de Canadá sobre los lineamientos del para estabilizar el comercio bilateral.

“Estamos avanzando y nos quedaremos aquí haciendo el trabajo necesario hasta que lo logremos”, señaló el Ministro canadiense responsable del comercio bilate-

ral con EU, Dominic LeBlanc, quien viajó a Washington para reunirse con su contraparte, el representante comercial de Estados Unidos (USTR), Jamieson Greer.

Tras la reunión de tres horas, Greer comentó que las partes están “muy cerca” de un acuerdo, según declaraciones recogidas por la AFP.

Canadá y Estados Unidos informaron el miércoles que están próximos a formalizar el convenio, en medio de la suspensión por tres días por parte del presidente estadounidense, Donald Trump, de la entrada en vigor de nuevos aranceles del 50 por ciento sobre varios productos canadienses.

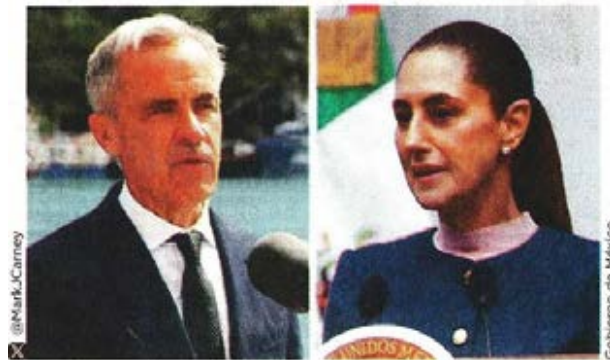
Carney comunicó a los dirigentes de las provincias y los territorios los detalles de la negociación, cuyos detalles no han sido revelados públicamente.

El Gobierno de México confirmó que intercambiaron puntos de vista sobre la relación comercial y la **importancia** de continuar la colaboración por una América del Norte más competitiva y reafirmaron que trabajan juntos por el bienestar de la región.

CON INFORMACIÓN DE AFP



Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



■ El Primer Ministro de Canadá Mark Carney abordó temas comerciales con la Presidenta Claudia Sheinbaum y le agradeció el apoyo para mitigar incendios forestales.

Mark Carney, Primer Ministro de Canadá

■ Discutimos (con CSP) los desarrollos en curso que afectan el comercio de América del Norte".

Se deslinda la Marina de mandos acusados

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Marina aseguró que el comportamiento de los hermanos Fernando y Manuel Roberto Farías Laguna, señalados como líderes de una red de contrabando de combustible en las Aduanas marítimas, no representa a la institución.

En un mensaje difundido en sus redes, a propósito del traslado de Fernando desde Buenos Aires, Argentina, la dependencia se refirió al caso sin mencionar por nombre al Contralmirante y al Vicealmirante.

“La actuación de personas sujetas a investigación no representa a las mujeres y hombres que integran la Marina, quienes se conducen con honor, deber, patriotismo y, sobre todo, lealtad al pueblo de México”, indicó.

Los hermanos Farías Laguna, sobrinos políticos del ex Secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, están acusados de encabezar una red de contrabando de combustible que introdujo millones de litros de hidrocarburos a través de las aduanas de Altamira y Tampico, Tamaulipas, así como la de Guaymas, Sonora.

Manuel Roberto se en-

cuentra preso en el penal del Altiplano, mientras que Fernando estaba sujeto a un proceso de extradición en Argentina, adonde había huido con un pasaporte falso.

La Marina afirmó que el traslado de Fernando a México forma parte de los esfuerzos de la institución para combatir la corrupción.

“Esta acción da continuidad a nuestro compromiso expresado desde septiembre de 2025 con la legalidad, la transparencia, el debido proceso y el respeto a los derechos humanos, así como con el combate a la corrupción y la impunidad”, aseguró.

TRASLADO

El Gobierno de Argentina deportó ayer a México al Contralmirante Fernando Farías Laguna, quien fue entregado a elementos de la Marina que lo trasladaron desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

La entrega se concretó bajo la figura jurídica de deportación luego de que el mando naval fuera detenido el 23 de abril en Buenos Aires, a donde ingresó utilizando documentación falsa mientras era prófugo de la justicia mexicana.

Aunque la defensa de Fa-

rias Laguna buscaba frenar el proceso mediante una solicitud de asilo político, argumentando que su vida corre peligro en territorio mexicano y con una audiencia originalmente prevista para el 27 de agosto, las autoridades argentinas resolvieron acelerar su retorno.

La aeronave de la Marina que traslado al Contralmirante, de acuerdo con reportes, realizó anoche un escala en Colombia y de ahí retomó vuelo con rumbo a la Ciudad de México, desde donde Farías Laguna sería trasladado al penal del Altiplano para ser presentado ante un Juez.

Claudia Sheinbaum
Presidenta

■ Él (Farías) solicitó un asunto jurídico en Argentina y que por eso se retrasó la llegada a México. En el Gabinete, los representantes de la Fiscal que vienen al Gabinete nos dijeron que no está en duda su traslado”.



Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Elementos federales decomisaron en 2025, en Ensenada, huachicol atribuido a la red de los hermanos Farías.

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Negocios // Falla de origen	1



FORTALECEN DÍALOGO

LA AMCHAM sostuvo una reunión con el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, en la cual destacó el dinamismo de la economía mexicana y señaló al Plan México como objetivo clave para impulsar nuevas inversiones y fortalecer la competitividad.



Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------

Advierte Presidenta: caso sigue abierto

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La detención de Fausto Corrales Rodríguez, quien fue testigo del plagio de Ismael "El Mayo" Zambada en julio de 2024, es relevante porque demuestra que el caso del máximo líder del Cártel de Sinaloa no está cerrado, afirmó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"La Fiscalía ya tiene que informar, ellos están -como dijimos desde hace muchos meses- la Fiscalía nos ha informado que siguen las investigaciones, que no se ha cerrado este caso", sostuvo en la mañana.

"Y es relevante esta detención y ya la Fiscalía que informe sobre cómo fue esta detención, y las implicaciones que puede tener para conocimiento de este caso".

La Mandataria federal consideró que la declaración que vaya a brindar Corrales,

quien quedó bajo prisión preventiva en el Penal del Altiplano, servirá para aclarar lo que pasó durante el plagio de "El Mayo" Zambada, quien fue entregado a Estados Unidos.

"(Ayudará su detención) a aclarar qué fue lo que pasó; sí, espero que sí", añadió.

Agentes ministeriales detuvieron el pasado miércoles a Corrales Rodríguez, quien acompañó a Héctor Melesio Cuén a la reunión en la que fue asesinado y, al mismo tiempo, fue secuestrado "El Mayo" en Culiacán, Sinaloa.

"Posteriormente, se presume que incurrió en una serie de contradicciones en sus declaraciones y habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos", detalló la Fiscalía en un comunicado.

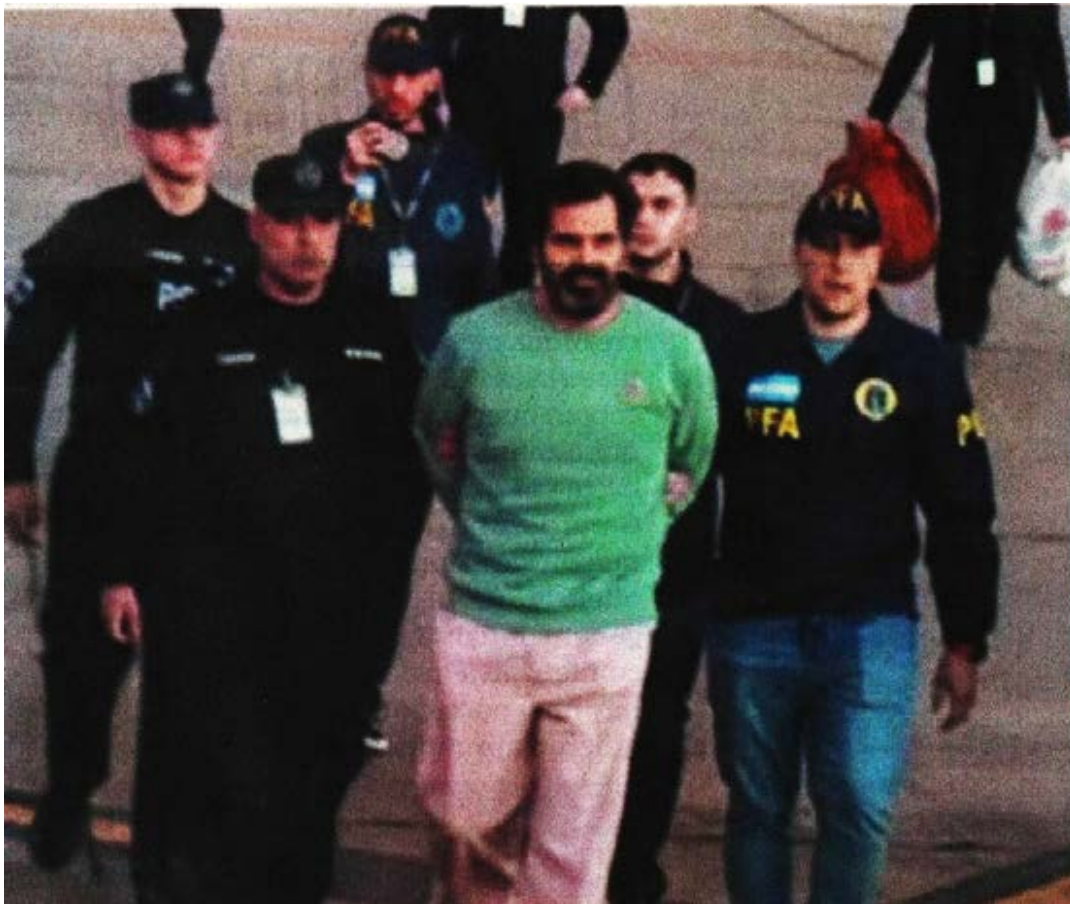


Página 1 de 1
\$ 22848.00
Tamaño: 112 cm2

IMAGEN DEL DÍA

TRASLADAN A FARÍAS A MÉXICO

● El gobierno argentino expulsó al excontralmirante Fernando Farías Laguna y lo entregó a la FGR y a la Marina, que lo trae a México, donde es acusado de liderar una red de *huachicol* fiscal. Ernestina Godoy, fiscal general, dijo que suman 15 detenidos, de los cuales 12 son marinos y agentes aduanales, y que se solicitarán nuevas órdenes de aprehensión.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 170280.00
Tamaño: 946 cm2

2026.08.21

FGR va por más socios de los Farías Laguna

El excontralmirante Fernando fue expulsado de Argentina para enfrentar en México a la justicia por presunto *huachicol* fiscal

—MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que México se desistiera de su solicitud de extradición, el gobierno argentino expulsó al excontralmirante Fernando Farías Laguna y lo entregó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría Marina (Semar) para su retorno a nuestro país, donde enfrentará a la justicia por presuntamente liderar una red de *huachicol* fiscal en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Un avión de la Armada de México trae de regreso al sobrino político del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda Durán, tras cuatro meses preso en Buenos Aires, y una vez que aterrice se le cumplimentará orden de aprehensión por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos y será ingresado al penal de El Altiplano, donde se encuentra su hermano Manuel Roberto.

Julían Ercolini, juez en lo Criminal de Argentina, determinó ayer que no había pruebas suficientes para procesar a Farías Laguna por haber ingresado a ese país con un pasaporte falso, porque un peritaje

de la policía local determinó que estaba hecho bajo un soporte real, además de que Guatemala no contestó sobre un requerimiento.

Las autoridades mexicanas determinaron no continuar el proceso de extradición que llevaría meses en resolverse, lo que aceleró la expulsión del marino en una operación calificada por la defensa del mismo como un "acuerdo por debajo del agua" entre México y Argentina.

Hasta el cierre de esta edición, Farías Laguna continúa en trayecto hacia el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, bajo custodia de la Policía Federal Ministerial y de la Armada, en la aeronave Gulfstream G450.

Ernestina Godoy Ramos, fiscal

general de la República, afirmó que Farías Laguna fue expulsado por las autoridades argentinas, derivado de la "contundencia de las pruebas aportadas" que lo vinculan con un grupo criminal que buscó enriquecerse al margen de la ley mediante el contrabando, dispersión y distribución ilegal de combustible por vía marítima.

En un mensaje en redes sociales,

afirmó que suman 15 detenidos de la presunta red de *huachicol* fiscal, de los cuales 12 son marinos y agentes aduanales, entre los que destacan Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, identificados como cabecillas de la red criminal *Los Primos*.

Agregó que derivado de nuevas investigaciones sobre el *modus operandi*, se pedirán nuevas órdenes de arresto contra accionistas, apoderados, socios y enlaces en seis estados del país relacionados con la distribución ilegal de combustible. ●



ERNESTINA GODOY RAMOS
Fiscal general de la República

[Farías Laguna fue expulsado por Argentina, derivado de la] contundencia de las pruebas aportadas que lo vinculan con un grupo criminal"

● **El dato**
Suman 15 detenidos de la presunta red de *huachicol* fiscal, de los cuales 12 son marinos y agentes aduanales, precisó la fiscal general.

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

● **Los sobrinos incómodos**

La FGR acusa a los mandos de la Marina de liderar una red de *huachicol fiscal*.

● **Según la FGR**, la estructura criminal de los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna introducía millones de litros de combustible de contrabando por puertos clave, registrándolos falsamente como aditivos.

● **El exvicealmirante** Manuel Roberto fue detenido en septiembre de 2025. Está recluso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano.

● **El excontralmirante** Fernando huyó del país, pero fue arrestado en Buenos Aires en abril de 2026. Ayer fue trasladado a México.



Un avión de la Armada de México trae de regreso al sobrino político del exsecretario de Marina Rafael Ojeda.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Fernando Farías huyó a Argentina donde permaneció cuatro meses preso en Buenos Aires; una vez que aterrice se le cumplimentará orden de aprehensión y será ingresado al penal de El Altiplano.

Langosta, pasteles, carnes y enjuague bucal, los gastos de Taibo con cargo a la UNAM

FACTURA (E-Ingreso)
FONDA ARGENTINA MADRUGO
MADRUGO DE ALIMENTOS
ATENCIÓN: ALBA, BENITO JUAREZ
CALLE DE MEXICO, MEXICO C.P. 06000
Código postal de origen de mercancías: 06000
RFC: FONDARGENTINA
Código de Registro Federal: 001
Código de Llave: 00000000000000000000

CLIENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNO DE LOS
Código de Llave: 00000000000000000000
Código de Registro Federal: 001
Código de Llave: 00000000000000000000

CLAVE	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
E48	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Orden: 5, Fecha orden: 2024-06-27 Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: \$824.14	\$5,150.86	\$5,150.86

CLAVE UNIDAD **DESCRIPCIÓN** **P. UNITARIO** **IMPORTE**

E48 CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Orden: 5, Fecha orden: 2024-06-27
Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: \$824.14

CLIENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNO DE LOS
Código de Llave: 00000000000000000000
Código de Registro Federal: 001
Código de Llave: 00000000000000000000

CLAVE UNIDAD **DESCRIPCIÓN** **P. UNITARIO** **IMPORTE**

E48 CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Orden: 5, Fecha orden: 2024-06-27
Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: \$824.14

Ejemplos de facturas de consumo de alimentos de Benito Taibo en restaurantes por más de 5 mil pesos que se cargaron a la UNAM.

—**JOSÉ QUEZADA**
—josequezada@eluniversal.com.mx

● EL UNIVERSAL analizó los gastos de representación, de enero de 2024 a abril de 2026, de la Dirección de Radio UNAM, a cargo de Benito Taibo, que revelan un desembolso de 175 mil pesos.

Destacan meses en los que el gasto en alimentos como pasteles, carnes y langosta rondó los 19 mil pesos.

También paga, a cargo de la UNAM, el enjuague bucal.

● **El dato**
Restaurantes preferidos:
Red Lobster, Fonda Argentina y Hooters, al que acudió incluso los fines de semana.



LANGOSTA Y HASTA PASTELES DE CUMPLEAÑOS: LA UNAM PAGA

Benito Taibo, director de Radio UNAM, factura en un mes hasta 19 mil pesos en comidas. Desde 2024, su cuenta supera ya los 175 mil pesos

—**JOSÉ QUEZADA**

—josequezada@eluniversal.com.mx

La pasión de Benito Taibo por la gastronomía no es un secreto, es parte de la fama del escritor y director de Radio UNAM. Esa devoción sibarita ha propiciado visitas a restaurantes como Red Lobster, la Fonda Argentina, Cancino, La Casa Gallega y Hooters, numerosos desayunos y comidas en Los Bisquets Obregón y Buenas Migas, compras de vinos y alimentos en supermercados e incluso sus propios pasteles de cumpleaños, todo a cargo del presupuesto de la UNAM. En los últimos tres años ha habido meses en los que el gasto en alimentos facturados a la Universidad alcanzó los \$19 mil.

Estos son algunos datos que arroja la revisión exhaustiva que realizó EL UNIVERSAL a cientos de facturas y contrarrecibos que acreditan los gastos de representación, catalogados como menores e imprevistos, de la dirección de Radio UNAM en los últimos años.

Después de que el periodista Zósim Camacho del *Diario Red* die- ra a conocer hace unos meses la afición de Benito Taibo por visitar el restaurante Hooters y gastar en exceso en 2024, EL UNIVERSAL pidió, a través de una solicitud de información a la Unidad de Transparencia de la UNAM, las carpetas con los gastos de representación de Taibo.

La cifra estimada de documentos desde que empezó su adminis-

tración en diciembre de 2016 ronda los 50 mil papeles, de los cuales se revisó lo correspondiente a dos años y medio y se seleccionaron 800 fojas. Dos años y medio que abarcan de enero de 2024 a abril de 2026, y en los que la Dirección de Radio UNAM acreditó como gastos de representación en comida y supermercados alrededor de \$175 mil. Tan sólo en 2025 el gasto fue, en promedio, de \$95 mil.

Tres meses de ese año llaman la atención: mayo, junio y noviembre, cada uno con un gasto que ronda los \$19 mil. El 10 de mayo aparece una factura por \$5 mil 867 pesos en Mr. Pampas Coapa y el día 23 se suman varios gastos: un pastel de \$1300 en el supermercado Fresko, y una visita con tres cuentas (de \$1066, \$2 mil 57 y \$2 mil 671) en el restaurante Buenas Migas: chilaquiles, enchiladas y demás, la comida para varias personas en tres facturas emitidas con minutos de diferencia (13:55, 14:48 y 14:51 de la tarde).

En junio aparece una visita al restaurante especializado en langosta Red Lobster (4 de junio, \$2 mil 440). El domingo 8 de junio, a las 20:48 horas se emitió una factura por \$3 mil 460 en La Casa Gallega. Ese consumo en Red Lobster no es el más alto del que se tiene registro, hay otra factura del 22 de enero de 2025 por \$3 mil 114 en el mismo restaurante.

En noviembre, el domingo 9, a las 22:58 de la noche, se emitió una factura a nombre de Jorge Luis

García González por \$7 mil 660.01 y el documento da cuenta de que fue por consumo de alimentos y bebidas. El 10 de noviembre, un consumo por \$2 mil 778.03 en El Camarón Guasaveño. Y el 20 se repite la visita a Buenas Migas por \$1813.01. El día 24, una factura por \$5 mil a nombre de Grupo Uruguayo Minas.

El 31 de mayo de 2024, justo el día en que Benito Taibo celebró su cumpleaños, la dirección de Radio UNAM emitió facturas por \$2 mil 209.68 en bocadillos de Walmart, \$111 para pagar uvas en el mismo supermercado, \$263 en queso manchego y bebidas no alcohólicas, \$237.50 en queso, refrescos y té, \$1085 en un pastel adquirido en el Soriana de Parque Delta y otro pastel en CityMarket por \$910; dos pasteles que rondan los mil pesos cada uno para endulzar la celebración. Un total de \$4 mil 816.46 el día en que cumplió 64 años.

Según el Portal de Transparencia Universitaria, las percepciones de Taibo (datos del 1 de abril al 30 de junio de este año) se agrupan así: \$30 mil 194.76 (monto de remuneración mensual neta, conforme al tabulador de sueldos y salarios correspondiente); percepciones adicionales en dinero: \$6 mil 920 (compensación de antigüedad, que es mensual), \$79 mil 643 ("otros ingresos por salario", también mensual) y \$1928.01, catalogados como ayuda para des- pensa. En total, \$118 mil 685.77

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

Fecha 21.08.2026	Sección Cultura	Página PP-24
----------------------------	---------------------------	------------------------

mensuales son los ingresos del director de la emisora universitaria entre sueldos y compensaciones.

Sin embargo, a pesar de su salario, Benito Taibo no duda en facturar con cargo a la Universidad comidas con cuentas costosas, como la del viernes 28 de junio de 2024, día en que se emitió una factura por \$5 mil 975.00 en la Fonda Argentina. En 2024, el salario mínimo era de \$248.93 diarios, así que en una sola comida —cortes de carne, muy probablemente— el funcionario gastó a cargo de la UNAM lo que millones de mexicanos ganaron en 24 días de trabajo.

Los gastos de representación de Taibo no se ciñen a los días laborales, incluso en fines de semana factura a cargo de la Universidad: el sábado 13 de enero de 2024, a las 19:33 horas, se emitió una factura por consumo en La Casa Gallega por \$4 mil 784, y al día siguiente, domingo, \$3 mil 835 gastados en La Casa Portuguesa. El sábado 1 de junio de 2024 se consumieron \$3 mil 300 en el restaurante Chili's; el domingo 8 de junio de 2025 se emitió una factura por \$3 mil 460.

Pero los horarios de las comidas de trabajo del funcionario también son llamativos: hay facturas emitidas en la noche, como la del

30 de julio de 2024 por \$1626 en Red Lobster, a las 22:12. O la del 21 de marzo de 2024 con un consumo por \$1604 en Hooters, el famoso restaurante conocido por el uniforme característico de las meseras. La factura emitida ahí fue a las 22:24 horas.

Dos restaurantes se llevan la corona entre los preferidos de Benito Taibo: Los Bisquets Obregón y Buenas Migas, ubicado a sólo 10 minutos a pie de Radio UNAM (21 facturas del primero; 12 del segundo). Aunque algunas de estas cuentas registran la comida o el desayuno de varias personas, juntas acumulan un gasto superior a los 30 mil pesos. Numerosas comidas grupales a cargo de la UNAM.

Además hay facturas que dan cuenta de montos no muy grandes, pero ofrecen detalles relevantes, como las del 29 de abril de 2025 en City Market y Walmart. Particularmente en las de Walmart queda registro de la adquisición de vino y flores.

Es probable que después de comer exquisitas langostas de Baja California, chilaquiles y finos cortes argentinos, Benito Taibo quisiera tener buen aliento, un vaho con olor a menta, por lo que ese día,

para rematar con broche de oro, compró, a cargo de la Máxima Casa de Estudios del país, un frasco de enjuague bucal en Walmart. ●

● PARA CONSENTIRSE

Otros desembolsos desde la Dirección de Radio UNAM:

95 mil

PESOS

registró en gastos de representación en comida y supermercados en 2025.

3

CUENTAS en una visita el 23 de mayo de 2025 al restaurante Buenas Migas por \$1066, \$2 mil 57 y \$2 mil 671.

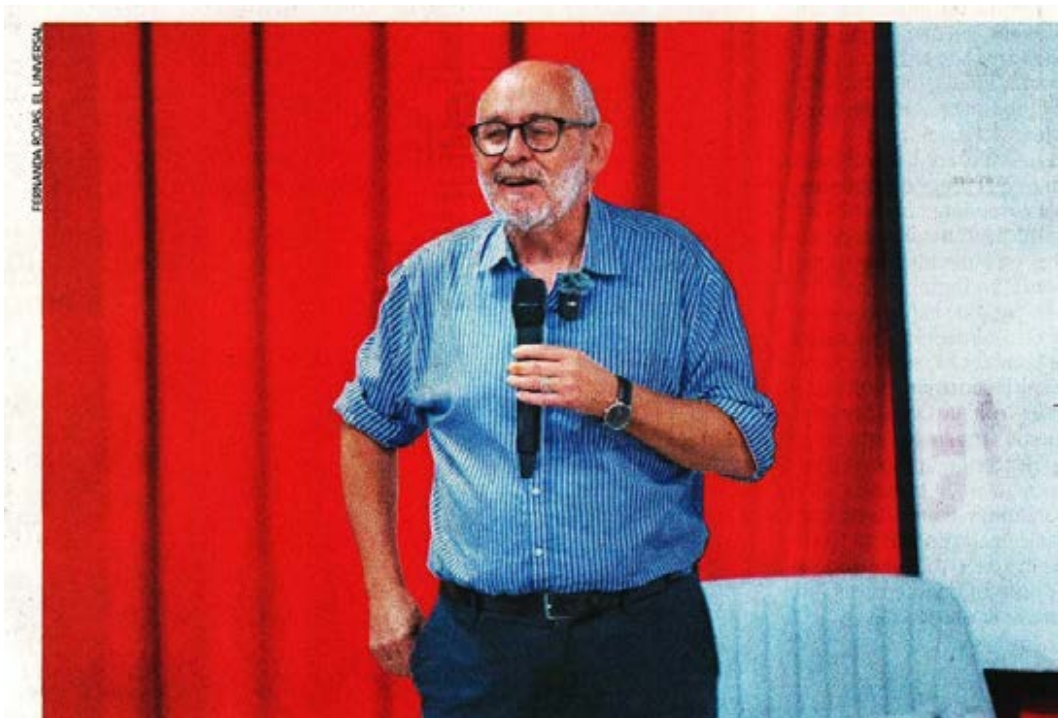
21

FACTURAS

de Los Bisquets Obregón se registran en el periodo analizado, mientras que de Buenas Migas (a 10 minutos a pie de Radio UNAM) hay 12.

● **El dato**
Benito Taibo gana alrededor de 118 mil pesos al mes, de los cuales tiene 2 mil como ayuda de despensa.

Fecha	21.08.2026	Sección	Cultura	Página	PP-24
-------	------------	---------	---------	--------	-------



En fines de semana, Benito Taibo gusta de comer en restaurantes como La Casa Gallega, La Casa Portuguesa y Chili's, facturando a cargo de la Universidad Nacional.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Cultura	Página PP-24
----------------------------	---------------------------	------------------------

●● Para un paladar exigente

DOMICILIO FISCAL 04510

CANTIDAD	CLAVE	NO. IDENTIFICACIÓN	CLAVE UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE	
1	90101501		E48	CONSUMO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. Orden: 5. Fecha orden: 2024-06-27 Impuesto: 002, Tipo factor: Tasa, Tasa o cuota: 0.160000, Importe: \$824.14	\$5,150.86	\$5,150.86	
Total con letra						SUBTOTAL	\$5,150.86
CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.						DESCUENTO	\$0.00
Observaciones						IVA	16.00 % \$824.1400
						TOTAL	\$5,975.00

Una de las cuentas más altas es la del 28 de junio de 2024, por \$5 mil 975.00 en la Fonda Argentina.

El 10 de mayo de 2025 hay registro de una factura por \$5 mil 867 en Mr. Pampas Coapa.

La factura más alta en el restaurante especializado en langosta Red Lobster es por \$3 mil 114 el 22 de enero de 2025.

El 21 de marzo de 2024 pagó, a las 22:24 horas, \$1604 en Hooters, conocido por el uniforme de sus meseras.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2026.08.21

Fecha
21.08.2026

Sección
Cultura

Página
PP-24

●● El festejo cumpleaños que se regala



El 31 de mayo de 2024, en su cumpleaños 64, la Dirección de Radio UNAM emitió facturas por \$2 mil 209.68 en bocadillos en Walmart.



También hay una por \$111 con 28 centavos por uvas en el mismo supermercado.



Otra de \$1085 por un pastel adquirido en el Soriana de Parque Delta.



Y una más por otro pastel comprado en City Market con un costo de \$910.



Y \$237.50 en queso, refrescos y té, también comprados en Walmart.



Además de \$263 en queso manchego y bebidas no alcohólicas en Walmart.

Fecha 21.08.2026	Sección Economía	Página 18
----------------------------	----------------------------	---------------------

Sheinbaum: pagados, 95% de los adeudos de Pemex a proveedores

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Cerca de 95 por ciento de los proveedores y prestadores de servicios de Pemex que tenían pagos atrasados ya fueron liquidados, estimó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque reconoció que quedan algunos adeudos pendientes, entre ellos unos que datan de 2024.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, se preguntó a la mandataria sobre los adeudos de Pemex con proveedores. “Yo creo

que son muy pocos ya”, respondió. “No me atrevo a dar un porcentaje, pero sí es cerca de 95 por ciento de los que ya fueron pagados, de la proveeduría que se habían retrasado sus pagos”, señaló.

La Presidenta reconoció que “a lo mejor todavía quedan algunos” casos pendientes. Por ejemplo, mencionó que durante su visita del pasado fin de semana a Tamaulipas, pequeños empresarios le señalaron que Pemex aún les debía. “No sé si es de 2024 o de 2025 ahora, pero ya es menor”, indicó. Pemex, agregó, continúa dando seguimiento a estos compromisos.



Página 1 de 1
\$ 15040.00
Tam: 64 cm2

Prensa es libre en el actual régimen, revira Velasco

Contradicen hechos los dichos sobre censura en México: canciller a WSJ

● Los medios no están silenciados; nuestro país vive el momento más democrático, responde a columnista

El país vive la etapa más libre y democrática de su historia

La SRE ejerce su derecho de réplica a columnista de EU

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, publicó ayer una carta en *The Wall Street Journal* en respuesta a una columna de Mary Anastasia O'Grady, publicada el 17 de agosto, que acusó al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de propiciar la censura de la prensa mexicana. "México vive el momento más libre y democrático de su historia", respondió Velasco Álvarez, y afirmó que "determinar si un gobierno está censurando a su prensa no es una cuestión de retórica", sino "una cuestión de evidencia". A continuación, el texto íntegro de la carta, en traducción de cortesía de la SRE:

20 de agosto de 2026

La prensa mexicana sigue siendo libre con la presidenta Sheinbaum.

Determinar si un gobierno está censurando a su prensa no es una cuestión de retórica

México vive el momento más libre y democrático de su historia. Durante la mayor parte de un siglo, un solo partido controló el espectro radioclétrico y gobernó para unos cuantos, mientras que los periodistas rara vez tenían acceso al presidente. Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum responde a la prensa todos los días hábiles y dedica sus fines de semana a recorrer México, escuchando —y trabajando— para la gente.

A pesar de lo que sostiene Mary O'Grady, la prensa de México no está silenciada. Determinar si un gobierno está censurando a su prensa no es una cuestión de retórica. Es una cuestión de evidencia, y los hechos contradicen su afirmación.

Una de las dos cadenas de televisión más grandes de México ha mantenido una línea editorial abiertamente crítica hacia este gobierno. Su concesión permanece intacta y sus periodistas expresan libremente lo que piensan. Los académicos citados por la señora O'Grady tienen libertad para publicar sus opiniones en México, en una revista cuya línea editorial también ha sido crítica del gobierno.



Fecha 21.08.2026	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Los lineamientos que cita la señora O'Grady no crean ningún árbitro de la verdad. El espectro radioeléctrico de México es un bien público, concesionado a particulares. Los derechos de las audiencias corresponden a los radioescuchas y televidentes; su cumplimiento recae, en primera instancia, en un defensor de las audiencias designado por cada cadena, y no se extienden a la prensa escrita. El Congreso mexicano legisló este marco y nuestra Suprema Corte determinó que los derechos de las audiencias tienen precedencia sobre los intereses comerciales de los concesionarios.

El debate sobre las reformas de México es legítimo y está en curso. Diferimos de la señora O'Grady. Sin embargo, defendemos su libertad de publicar con la misma firmeza con la que la defendemos en México: para quienes están de acuerdo con nosotros y, más importante aún, para quienes no lo están.

Roberto Velasco Álvarez
Secretario de Relaciones
Exteriores de México
Ciudad de México

La ultraderecha opera aquí con IA y mucho dinero en redes: Sheinbaum

● Con noticias falsas busca influir y ganar comicios, alerta

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ /

"ES IMPORTANTE REGULAR, NUNCA COARTAR LA LIBERTAD"

Con noticias falsas, la ultraderecha intenta incidir en comicios de México: Sheinbaum

Ante quienes desde redes sociales buscan alterar la percepción de la realidad, el antídoto es informar

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

Mediante la difusión de noticias falsas, que le ha permitido influir y obrenar triunfos en elecciones en América Latina, la ultraderecha está operando en México, promoviéndolas a partir de inteligencia artificial y de mucho dinero invertido en redes sociales, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum. Frente a esta estrategia, que altera la percepción de la realidad de un país, es necesario analizar esquemas de regulación internacionales y debatir entre partidos y académicos la mejor forma de acotarlos.

Reconoció que se ha demostrado que es muy difícil contrarrestar estos mecanismos de operación de la derecha porque "tienen mucho dinero y esquemas de operación que se manejan desde hace tiempo. ¿Qué es lo que hay que hacer? Informar, sostener esta conferencia". Difundir cuál es nuestra visión del desarrollo del país, nuestro proyecto de nación y por qué lo estamos haciendo. Que la gente sepa cómo se articulan las noticias en redes

sociales con la propagación de noticias falsas para alterar la realidad y cuenten con información para comparar, añadió.

En conferencia, la Presidenta afirmó que en México la derecha no ha podido prosperar porque siempre "han ido contra la historia", pero es necesaria la regulación, aunque no como fórmula para censurar la opinión. "Yo no creo en eso, no creo en la censura. Lo importante es garantizar la democracia y la democracia, al final, es el gobierno del pueblo.

"Cómo garantizar que se cumpla la Constitución, que la soberanía reside en el pueblo, que no hay injerencia. Mucho tiene que ver con la conciencia de la gente y la regulación, por eso digo que se abre el debate."

—¿Detecta algún ripo de riesgo de que estén operando gente como Fernando Cermedo?

—Claro que están difundiendo noticias sobre México. Muchas de ellas falsas, por cierto. Y son parte de este esquema del uso de las plataformas digitales y las redes sociales para propagar noticias falsas. A partir de la compra de cuentas o de cuentas que compras su reproduc-

ción en las distintas redes sociales y que se vinculan. Uno piensa que hay 100 mil personas haciendo publicaciones en redes sociales, pero en realidad son como 20 y se propagan a través de robots y con inteligencia artificial para generar tendencias de opinión en las redes sociales.

"¿Este grupo opera en México?, claro que opera en México, ¿está vinculado con alguna agencia de los Estados Unidos? Conocemos lo que ha salido a través de los comunicados públicos y lo que dijo la esposa de éste que fue víctima de intento de feminicidio", declaró la mandataria.

Sheinbaum instó a partidos políticos y a académicos a abrir el debate sobre estos esquemas y sus alcances en redes sociales. "Es importante que se conozcan y buscar la mejor regulación posible, sin que raye, que no tenga nada que ver con la censura, porque siempre hay un límite. Y por eso esta discusión amplia que estamos haciendo. Lo que más creo que debe interesarnos como mexicanas y mexicanos es cómo opera la propagación de estas noticias".

En este contexto, aseveró que

Continúa en siguiente hoja



Fecha
21.08.2026**Sección**
Política**Página**
PP-3

cualquier agencia internacional que quiera tener gente en México debe cumplir con la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, respetar a México y registrarse por la no intervención y la no injerencia.



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó a partidos y a académicos a abrir el debate sobre la manipulación en las redes sociales y sus alcances entre la población. Foto Presidencia

Ante el caso de Nicaragua, la Constitución apoya la autodeterminación de los pueblos: la Presidenta

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La postura que adoptó la representación de México ante la Organización de Estados Americanos en el debate sobre la situación de Nicaragua está sustentada en los principios constitucionales de la diplomacia mexicana que postula la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Más allá de si el representante ante la OEA, Alejandro Encinas,

o la Presidenta esté de acuerdo o no esté de acuerdo, es un asunto establecido claramente en la Constitución de México”. Ésta ha sido una postura histórica de la diplomacia de la nación con independencia del partido político que haya estado en el gobierno, agregó la mandataria en su conferencia.

Descarta buscar un diálogo con Daniel Ortega

—¿Ha buscado el diálogo con Daniel Ortega en algún momento o se planea hacerlo?

—No, no tendríamos por qué. Fue una discusión que se planteó en la OEA, una votación, y nosotros creemos en la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, no solamente por convicción, sino porque así lo establece la Constitución. Y cualquier representante de política exterior de nuestro país tiene que garantizar que se está cumpliendo la Constitución y los principios de política exterior. Ésta es la razón, no tendríamos por qué nosotros intervenir en Nicaragua o buscar un diálogo.

66

*Por convicción
y por las leyes
creemos
firmemente en la
no intervención*



Lineamientos sobre las audiencias, la próxima semana: Sheinbaum

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Un acuerdo con la Cámara de la Radio y la Televisión y con radios comunitarias sobre el mecanismo de aplicación de multas allanó el camino para que los lineamientos de derechos de audiencias se presenten la próxima semana, anunció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Interrogada sobre la fecha de presentación de los lineamientos definitivos, luego de que este viernes vence el plazo de la consulta pública abierta por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, la mandataria respondió: "Espero que la próxima semana se puedan presentar".

Explicó que "las dudas eran sobre todo en el tema de las multas, cómo se aplicarían", pues "podía quedar algún asunto de falta de claridad". Por ello, dijo, "se han tenido muchas reuniones, no sólo con la Cámara, sino también con radios comunitarias, con distintos sectores de la sociedad", de las que derivó el acuerdo alcanzado.

Sobre las críticas de que los lineamientos constituyen censura, la mandataria dijo que no es así y sostuvo que lo más importante es que incluyan "el Código de Ética

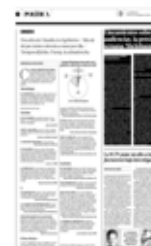
y también la formalización de un defensor de las audiencias y la manera en que recibirían las quejas de las audiencias". A su juicio, se trata de "un avance en la democracia en nuestro país" y no tiene relación con la censura.

Soto "hizo un buen papel"

Por otra lado, Sheinbaum Pardo calificó a Mónica Soto Fregoso como una profesional que "hizo un buen papel" al frente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y descartó por ahora que ocupe un puesto en el gobierno federal.

En cuanto a la renuncia de la magistrada, anunciada el 17 de agosto y aprobada un día antes por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con 26 votos a favor, cinco en contra y cinco abstenciones, la mandataria evitó pronunciarse sobre los señalamientos de la oposición, que criticó que Soto no acreditara una causa grave para separarse del cargo. "No voy a opinar. No me corresponde", dijo. La separación de Soto Fregoso será efectiva a partir del 31 de agosto.

Sobre la posibilidad de que la ahora ex magistrada ocupe un cargo público, respondió: "pues podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento".



YA SE REGISTRARON 73 MILLONES

Vinculación de líneas celulares muestra avance de 60.5%: CRT

JESSIKA BECERRA

La vinculación de líneas celulares con sus usuarios presenta un avance de 60.5 por ciento, ya que 73.2 millones de ellas han sido registradas en la operadora de telefonía que provee el servicio, informó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

En un comunicado, el organismo precisó que se trata de los datos actualizados al 19 de agosto del 2026, donde se incorporan los registros de las líneas cuyo número termina con cero y que tuvieron hasta el 15 de agosto para evitar ser suspendidas.

La comisión precisó que el grupo de líneas de celular con terminación cero se compone por 14.7 millones, de tal manera que se registraron 65.82 por ciento (9 millones 675 mil 589) y el 34.18 restante (5 millones 24 mil 411) fueron suspendidas.

Del total que cayeron en esta situación, por no registrarse, ya se reactivaron 2 millones 353 mil 453 líneas, gracias a que realizaron su registro.

“Se prevé que en los próximos días sean reactivadas alrededor de 2.6 millones de líneas adicionales”, previó el organismo que encabeza Norma Solano.

Eliminarán 25 millones

La CRT previó una depuración de alrededor de 25 millones de líneas que se encuentran en desuso debido a que funcionan con chips de regalo (en paquetes) que nunca fueron

activados; son chips de un solo uso adquiridos por visitantes temporales y de un solo uso adquiridos en promociones.

La CRT informó que las personas que cuentan con una línea en terminación cero y cuyo servicio se encuentra suspendido no perdieron su número y podrán recuperar su servicio de manera inmediata una vez que realicen la vinculación de su línea ante la compañía telefónica de la que son clientes.

Sigue la terminación 1

El calendario oficial de vinculación por último dígito del número telefónico continúa de la siguiente manera: 1 (31 de agosto); 2 (15 de septiembre); 3 (30 de septiembre); 4 (15 de octubre); 5 (31 de octubre); 6 (15 de noviembre); 7 (30 de noviembre); 8 (15 de diciembre), y 9 (31 de diciembre).

Sin embargo, la vinculación se puede realizar fuera del calendario, ya que es posible vincular las líneas con la CURP sin importar la terminación del número.

Para vincular la línea telefónica, se puede acudir a cualquier centro de atención de la compañía de la que uno sea usuario o hacerlo vía remota a través de cada plataforma.

En el portal de la CRT <https://registratulineacrt.gob.mx/> se encuentran las ligas de las plataformas de todas las empresas.

“Esta vinculación busca eliminar el anonimato en las líneas móviles para contribuir al combate de delitos cometidos mediante la telefonía celular como el fraude y la extorsión”, concluyó la CRT.



Fecha 21.08.2026	Sección Economía	Página 17
----------------------------	----------------------------	---------------------

México y EU fortalecen nexo contra el lavado de dinero

DE LA REDACCIÓN

Los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron ayer una declaración de intención para reforzar la cooperación en inteligencia financiera y el combate al lavado de dinero, informó el embajador de México en Washington, Roberto Lazzeri, quien fungió como testigo del acuerdo.

“Seguir los recursos que sostienen a las organizaciones criminales es clave para afectar sus capacidades y proteger la seguridad y el bienestar de nuestras sociedades”,

publicó el representante de mexicano en redes sociales.

El acuerdo busca fortalecer el trabajo de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal de México y fue suscrito por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

El embajador desracó que la cooperación entre ambos gobiernos da resultados “cuando se construye sin subordinación, con confianza y respeto a nuestra soberanía y con objetivos compartidos”.



Página 1 de 1
\$ 15040.00
Tam: 64 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Sheinbaum destaca detención

La detención de Fausto "N" en la Ciudad de México ayudará a esclarecer cómo fue detenido Ismael El Mayo Zambada el 25 de julio de 2024, y de cómo fue trasladado a Estados Unidos.

La detención de Zambada se habría registrado en Culiacán, y en ese episodio habría sido asesinado el ex rector de la Universidad de Sinaloa Héctor Melesio Cuén.

En ese episodio habría estado presente también el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, de acuerdo con la versión descrita por el propio Mayo en una carta escrita desde su encarcelamiento en Estados Unidos.

"Bueno, la fiscalía ya tiene que informar. Ellos están, como dijimos desde hace muchos meses, la Fiscalía nos ha informado que siguen las investigaciones, que esto no se ha cerrado, ese caso, y es relevante. Es relevante esta detención y ya la fiscalía, pues, que informe", aseguró.

— Arturo Páramo



Página 1 de 1
\$ 3420.00
Tam: 57 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional 1	Página 2
----------------------------	--------------------------------------	--------------------

Suman fuerzas por T-MEC

La presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, sostuvieron ayer una conversación telefónica en la que coincidieron en la importancia de renovar el Acuerdo México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) lo antes posible para proporcionar mayor certeza a las empresas y trabajadores norteamericanos.

Asimismo, destacaron que la certidumbre jurídica y comercial del acuerdo resulta fundamental para brindar estabilidad tanto a las empresas como a los trabajadores de la región norteamericana.

El gobierno de Canadá se dio a conocer que en la comunicación entre ambos líderes se abordaron temas de la agenda bilateral y comercial de América del Norte.

Carney también expresó su agradecimiento por el apoyo de México durante la temporada de incendios forestales en territorio canadiense.

— Ximena Mefta



Página 1 de 1
\$ 2700.00
Tam: 45 cm2

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

OLINIA PARA NEGOCIOS

La presidenta
Sheinbaum
presentó el vehículo
de carga Olinia
como una opción
verde y accesible
para pequeños
comerciantes.



Foto: Especial

ESTARÁN DISPONIBLES EN 2027

Presumen avances del proyecto Olinia

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM destacó que la gama de vehículos eléctricos del gobierno hará más eficiente la operación de pequeños negocios

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

La versión de carga del auto eléctrico que diseñó y construyó el gobierno de México fue presentada este jueves en Palacio Nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El Olinia de carga tendrá un costo estimado de 150 mil pesos y podrá ser adquirido mediante financiamiento. Contará con una capacidad de carga de hasta 650 kilogramos, una autonomía de 120 kilómetros y podrá conectarse a cualquier toma doméstica.

El vehículo está pensado para el servicio de pequeños negocios, viajes cortos a baja velocidad y con un costo de operación bajo,

explicó Sheinbaum.

“Es más barato para quien tiene un vehículo eléctrico, precisamente por ser más eficiente gastas menos en la operación del vehículo. ¿Qué problema tienen hoy los vehículos eléctricos y los híbridos, incluso? Que el costo de los vehículos es más alto.

“Por eso el diseño de un vehículo para las capacidades de las familias mexicanas y que la operación sea mucho más eficiente y contamine menos”, expuso la Presidenta desde el Patio Central de Palacio Nacional.

Sheinbaum destacó que el proyecto Olinia fue diseñado desde cero y sus diferentes versiones pue-

den usarse para transporte de personal, pasajeros, vehículos médicos, traslado de mercancías, tanto en ciudades como en pequeñas localidades con calles estrechas.

También indicó que contará con una versión tipo “van”, es decir, sin ventanillas traseras a fin de que las mercancías transportadas en la unidad no sean visibles desde fuera.

Roberto Capuano, director del proyecto Olinia, explicó que para concretar el proyecto se deberán obtener recursos privados que permitan fabricar las unidades.

Recalcó que será en el verano de 2027 cuando los primeros vehículos de



Página 1 de 2
\$ 27780.00
Tamaño: 463 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

la versión de Olinia 1 estén disponibles en el mercado.

Se producirán 10 mil unidades el primer año y hacia el final del sexenio se espera llegar a una producción anual de 50 mil autos eléctricos.

10

MIL

unidades de Olinia se esperan producir durante el primer año de operaciones.

150

MIL

pesos es el costo estimado del Olinia 1, el cual podrá adquirirse mediante financiamiento.



Fotos: Especial



La presidenta Sheinbaum destacó que el proyecto Olinia está pensado para las familias mexicanas.

Fecha
21.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-34

TRANSPORTE DE CARGA

PRESENTAN EN PALACIO
EL NUEVO MODELO DE OLINIA

LISTO EN 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un nuevo modelo de Olinia. Se trata del Olinia Carga, que tendrá capacidad para transportar 650 kilos con un rango de más de 120 kms. El precio será de 150 mil pesos.

APUESTA POR LA ELECTROMOVILIDAD

La presidenta presenta el Olinia en su modelo de carga

La unidad puede transportar 650 kilos en un rango de 120 kilómetros: Capuano

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó en su conferencia de prensa el nuevo modelo del auto eléctrico de su gobierno, Olinia, en su modalidad de carga.

“Hoy presentamos Olinia Carga, el modelo dos. Y el objetivo es promover la minielectromovilidad en

nuestro país, quiere decir: vehículos especiales para México y otros países similares al nuestro, diseñados para las características de nuestro país con la mejor ingeniería desarrollada por instituciones públicas de educación superior”.

Recordó que su administración está apostando a la electromovilidad porque “es más limpia... Y es más barato para quien tiene un vehículo eléctrico, pues gastas menos en la operación del vehículo”.

Roberto Capuano, responsable de Olinia, comentó que este mo-

delo está hecho para transportar 650 kilos con un rango de más de 120 kilómetros y su diseño permite colocar hasta 12 huacales, forma habitual de mover mercancía en el comercio mexicano.

Destacó que al ser eléctrico cuenta con una cajuela baja, pues en lugar de motor, tanque y escape, el espacio queda libre para guardar otras cosas de forma segura.

El costo será de 150 mil pesos y estará listo para su venta a finales de 2027. Recordó que para el primer año de producción se tienen

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 58938.00
Tamaño: 418 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página PP-34
----------------------------	----------------------------	------------------------

comprometidas 10 mil unidades, de las cuales ya tienen ocho mil.

“Pero hay una cosa más: Olinia Van. La carrocería cerrada de Olinia 1, pero la cabina posterior convertida en un espacio protegido para quien necesita mover su mercancía de resguardo”.

El objetivo es que Olinia se convierta en una empresa “sólida”, por lo que se alista una convocatoria de inversión a través de Nafin.



Proyecto. Roberto Capuano es el responsable de Olinia.



Capacidad. El transporte puede llevar hasta 12 huscales, según se informó en la conferencia mañanera de ayer.

LA LEY LE IMPIDE ASUMIR UN CARGO PÚBLICO EN DOS AÑOS

Sheinbaum abre la puerta de la '4T' a la magistrada Soto

La jefa del Ejecutivo minimizó que el TEPJF se quedara con dos vacantes

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abrió la puerta para que Mónica Soto Fregoso, aún magistrada electoral quien renunció al cargo, tenga un puesto en el gobierno; sin embargo, está impedida por la ley.

"Podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento", dijo cuando se le preguntó en su conferencia de prensa.

Soto Fregoso fue de las magistradas electorales que tuvo guiños de la autodenominada 'cuarta transformación', por el sentido de sus votaciones.

La Ley General en Materia de Delitos Electorales impide que la magistrada pueda tomar un cargo dentro del Poder Ejecutivo o Legislativo cuya elección haya sido calificada durante su encargo como

juzgador electoral, como es el caso de la presidenta.

El candado es hasta de dos años, o en todo caso las personas que no se ciñan a esta regla serían sancionadas con multas de 400 a 800 días.

La mandataria rechazó opinar sobre que el Congreso haya aprobado su renuncia, pese a que la exmagistrada no presentó una justificación de causa grave, como establece la Constitución, para un cargo irrenunciable.

"No, no voy a opinar, no me corresponde. Ella tomó la decisión de retirarse del Tribunal. Considero que es una mujer con experiencia, muy profesional en su trabajo, y tomó la decisión de separarse. Y considero que hizo un buen papel al frente del Tribunal".

Destacó que le gustó su conducción tanto como en su etapa de magistrada como de presidenta.

Minimizó que quede el espacio vacante en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rumbo a la elección 2027, en la que se renovarán 17 gubernaturas.

"No tiene problema en términos de lo que establece la Constitución, si fuera una elección presidencial se buscaría otra persona. Así en la elección 2024, una persona de un tribunal regional participó en la calificación de la elección presidencial.

"La reforma judicial establece que ellos deben ser electos, entonces hay que esperar la elección del 28", dijo.

"Considero que es una mujer con experiencia, muy profesional..."

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México



Fecha
21.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-32

LLAMADA DE CLAUDIA SHEINBAUM Y MARK CARNEY

Coinciden México y Canadá en que urge certeza

La presidenta de México y el premier de Canadá coincidieron en la importancia de dar certidumbre a las inversiones en la región. Durante una llamada telefónica ambos manda-

tarios hablaron de la importancia de renovar el T-MEC lo antes posible para brindar certeza a las empresas y los trabajadores de la región. Acordaron seguir en contacto. —D. Benítez/

EN LLAMADA, DESTACAN SÓLIDA COOPERACIÓN BILATERAL

Urge certidumbre a inversión regional, coinciden CSP y Carney

La renovación del T-MEC brindará mayor certeza a empresas y trabajadores de América del Norte, indican México y Canadá

El primer ministro agradece el apoyo del gobierno mexicano en combate a incendios

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los presidentes de México y Canadá coincidieron en la importancia de dar certidumbre, lo antes posible, a las inversiones en la región, durante una llamada telefónica que sostuvieron ayer.

“Hablé con la presidenta (Claudia) Sheinbaum. Discutimos los desarrollos en curso que afectan el comercio de América del Norte”, indicó el primer ministro Mark Carney, en su cuenta de X.

El gobierno canadiense añadió que se abordaron “los aconteci-

mientos actuales que afectan al comercio en América del Norte”.

Enfatizaron la importancia de renovar el Tratado entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC) lo antes posible para brindar mayor certidumbre a las empresas y a los trabajadores de la región.

“Los mandatarios analizaron los avances en materia de comercio transfronterizo entre Canadá y México. Destacaron que una sólida cooperación bilateral es fundamental para la seguridad y la prosperidad compartidas del continente”.

El gobierno de México mencionó que en la conversación “intercambiaron puntos de vista sobre la relación comercial y la importancia de continuar la colaboración por una América del Norte más competitiva

y próspera en beneficio de los tres países que la integran”.

En su cuenta de X, reafirmó que ambas administraciones trabajan juntos por el bienestar de la región.

En junio pasado, México y Canadá manifestaron de forma individual, mediante cartas a Estados Unidos, la propuesta de que el T-MEC se prolongara por 16 años.

Sin embargo, los países no alcanzaron acuerdo con su socio, que optó por revisiones anuales.

El representante para el Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc, había hecho énfasis al gobierno de Trump en los aranceles sectoriales.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, comentó en días pasados que quiere que el gobierno de Do-



Página 1 de 2
\$ 68385.00
Tamaño: 485 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página PP-32
----------------------------	----------------------------	------------------------

nald Trump pare los aranceles, en acero y aluminio, que afectan sobre todo la producción de automóviles.

Actualmente, el secretario se encuentra de viaje en Washington para revisar la sección 301 del acuerdo relativa a aranceles.

Durante la conversación, Carney también agradeció el apoyo de 400 elementos para ayudar a combatir los incendios forestales registrados durante este verano.

Los mandatarios acordaron mantenerse en contacto.



Ámbito Internacional. Sheinbaum reiteró, en su conferencia, que su gobierno apuesta por la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Renovación Sheinbaum y Carney coinciden sobre futuro del TMEC

Perla Pineda
perla.pineda@eleconomista.mx

LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, conversaron vía telefónica este jueves con el fin de abordar temas clave de la agenda común entre ambas naciones.

Ambos mandatarios subrayaron la urgente necesidad de renovar cuanto antes el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC / CUSMA). Al considerarla fundamental para brindar una mayor seguridad jurídica y certidumbre tanto a las empresas como a los trabajadores de la región de América del Norte.

Asimismo, Sheinbaum y Carney analizaron los avances logrados en el comercio transfronterizo e hicieron hincapié en que una sólida cooperación bilateral resulta indispensable para garantizar la seguridad y la prosperidad compartidas del continente.

"Intercambiaron puntos de vista sobre la relación comercial y la importancia

de continuar la colaboración por una América del Norte más competitiva y próspero en beneficio de los tres países que la integran", informó el Gobierno mexicano.

Los mandatarios acordaron mantenerse en estrecho contacto para dar un puntual seguimiento a los temas prioritarios abordados.

Por otra parte, el primer ministro Carney aprovechó la ocasión para expresar su profundo agradecimiento por el apoyo solidario de México en el combate contra los incendios forestales que afectaron a Canadá durante este verano. Esta ayuda incluyó el despliegue en territorio canadiense de más de 400 bomberos y personal de apoyo procedentes de México.

La conversación entre ambos líderes surge en un momento clave, después de que representantes de Canadá y Estados Unidos reanudaron sus negociaciones comerciales con miras a alcanzar un acuerdo que disuada las amenazas de nuevos aranceles por parte del presidente estadounidense, Donald Trump.



Gobierno y concesionarios

Logran acuerdo sobre derechos de audiencias

ALISTAN LINEAMIENTOS CENSURA SHEINBAUM Y LOS CONCESIONARIOS LOGRAN ACUERDO

Tras escuchar las preocupaciones de la CIRT respecto a multas, la Presidenta enfatizó que no habrá censura contra de medios

NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que se tiene un acuerdo con los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), representantes de radio comunitarias y otros sectores sobre los nuevos lineamientos generales para garantizar la protección de los derechos de las audiencias establecidos en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En la conferencia en Palacio Nacional, señaló que uno de los temas expuestos por los concesionarios de la radio y la televisión fue para detallar lo relacionado a las multas.

Enfatizó que no habrá censura para los contenidos que transmitan los concesionarios de radio y televisión ya que solo se formaliza la implementación de los Códigos de Ética, la designación de un defensor de las audiencias y los mecanismos para exponer las quejas e inconformidades.

"Y es un avance en la de-

mocracia en nuestro país", recalcó.

Cuestionada sobre el término de la de la consulta pública este viernes sobre los lineamientos de los derechos de las audiencias y su publicación, la titular del Ejecutivo Federal informó que se presentarían en los próximos días.

"Espero que la próxima semana se puedan presentar. Hay algo muy importante, porque se ha dicho tanto de que 'estos lineamientos son censura' y que 'el gobierno...', 'no quiere que se hable en contra del gobierno' y que 'vamos a censurar por lo que se diga'", recalcó.

Sheinbaum detalló que para este tema se estableció un diálogo con los concesionarios de radio y televisión, radios comunitarias y otros sectores para conocer sus puntos de vista.

"Hay, incluso, un acuerdo con la Cámara de la Radio y la Televisión. Las dudas eran, sobre todo, en el tema de las multas, cómo se aplicarían estas multas, porque podía quedar algún asunto de falta de claridad. Entonces, se han tenido muchas reuniones, no solo con

la Cámara, sino también con radios comunitarias, con distintos sectores de la sociedad. Y hay un acuerdo", subrayó.

"Entonces, lo más importante es: los lineamientos tienen el Código de Ética y también la formalización de un defensor de las audiencias y la manera en que recibiría las quejas de las audiencias. Ese es, desde mi punto de vista, lo que es muy relevante. Y es un avance en la democracia en nuestro país. No tiene nada que ver con la censura", resaltó.

Comprometió que Luisa María Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia de la República, explicara el tema en la conferencia de prensa.

"Yo espero que la próxima semana lo pueda emitir, primero, la Comisión. Y ya puede venir Luisa María a explicar a 'La mañanera' cómo es que se dio este acuerdo y cómo quedan los lineamientos", afirmó.

En un comunicado publicado el 10 de agosto, la CIRT destacó que en el proceso de consulta pública convocado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones sobre los linea-

mientos para protección de los derechos de las audiencias "ha habido diálogo y apertura por parte de las autoridades, con lo que se han logrado importantes avances que darán certeza a la industria, a sus comunicadores y sobre todo a las millones de personas que escuchan y ven la radio y la TV en el país".

Concluye consulta

Hoy termina el proceso convocado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones.

La propuesta se centra en que los medios implementen códigos de ética.

También deberán establecer mecanismos para quejas de la audiencia.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Las dudas eran, sobre todo, en el tema de las multas, cómo se aplicarían estas multas, (...) entonces, se han tenido muchas reuniones"



Fecha	Sección	Página
21.08.2026	El país	PP-4

2,000 **1,200**
Comen- Conce-
tarios se sionarios
presentaron representa
a la consulta. la CIRT.

ANTONIO NAVA



CLAUDIA SHEINBAUM dio a conocer durante su *mañanera* que se llegó a un acuerdo tanto con la CIRT como con radios comunitarias y distintos representantes de los medios de comunicación.



Presentan al auto eléctrico de carga Olinia

La presidenta Claudia Sheinbaum destaca la tecnología desarrollada por mexicanos

C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

El auto eléctrico Olinia de carga fue presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que es la mejor ingeniería desarrollada por instituciones públicas de educación superior.

El proyecto Olinia es un vehículo utilitario, diseñado para

ofrecer una movilidad urbana, con un motor eléctrico de 13 kW que le otorga una autonomía superior a los 120 km con una sola carga, ideal para trayectos diarios en entornos urbanos.

El registro para la producción de Olinia Carga se realizará en octubre y el cierre de ronda en diciembre de este año para su puesta en venta a finales de

2027 en un precio que rondará los 150 mil pesos.

Por su parte, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), informó para *Noticias de la Tarde*, de **Heraldo TV**, que buscarán a aliados para la industrialización de Olinea de carga y destacó que "aunque ya existe una



Fecha 21.08.2026	Sección Mercados	Página PP-22
----------------------------	----------------------------	------------------------

lista de espera para los interesados en adquirir estas unidades, el proyecto aún se encuentra en una etapa de prototipado" reconoce que ahora el reto es producir y vender la unidad.

La meta de las autoridades es alcanzar una producción de 10 mil unidades durante el primer año, con la proyección de escalar hasta las 50 mil unidades anuales conforme se consolide la capacidad operativa". "

Lo novedoso

El proyecto se encuentra en etapa de prototipado. **Buscarán a socios** para su fabricación. **La meta de producción** inicial es 10 mil unidades.

150
mil pesos
costará el
vehículo
eléctrico.



PROYECTO. El registro para la producción del auto eléctrico se realizará en octubre y el cierre ronda en diciembre de este año para su venta a finales de 2027.

Fecha	21.08.2026	Sección	El país	Página	4
-------	------------	---------	---------	--------	---

RESPALDO
Mónica Soto "hizo un buen papel" en el TEPJF

Al apoyar la decisión de Mónica Soto de renunciar al Tribunal Electoral, la presidenta Sheinbaum señaló que "hizo un buen papel". Sobre si le ofrecería un cargo en su gobierno, respondió que "podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento".

N.Gutiérrez y C.Navarro



Mantiene despliegue Segob en Michoacán y recorre comunidades

SE REÚNE Rosa Icela Rodríguez con productores de frutos rojos, presidentes ejidales y líderes **cañeros**; realiza visitas casa por casa en localidades para identificar necesidades y atender causas; lleva programas, acciones y servicios. |



ROSA ICELA, ayer, en Los Reyes, Michoacán.

Rosa Icela recorre poblados

Segob sigue su despliegue en comunidades de Michoacán

LA FUNCIONARIA camina casa por casa en Los Reyes para escuchar y atender las necesidades de la gente; se reúne con productores **agrícolas** e integrantes de un **ingenio azucarero**

[Por Tania Gómez]
tania.gomez@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, continuó este jueves su gira de trabajo por Michoacán con recorridos casa por casa en Los Reyes y un encuentro con productores de frutos rojos, presidentes ejidales, líderes **cañeros** e integrantes del **ingenio azucarero** Santa Clara, en Tocuambo.

Durante la jornada, la funcionaria federal informó que las visitas en Los Reyes tuvieron como propósito escuchar directamente a los habitantes y conocer sus necesidades.

"Realizamos visitas casa por casa en

Los Reyes, #Michoacán, para escuchar de manera directa a la gente, atender sus necesidades y llevarle programas, acciones y servicios", señaló Rodríguez en sus redes sociales.

En otro mensaje, añadió: "Como parte de #AtenciónALasCausas, recorrimos varias colonias de #Michoacán para platicar con la población y recordarle que trabajamos para que ejerza sus derechos a la salud, al trabajo, a la educación, al deporte, a la recreación".

En Tocuambo, la funcionaria federal sostuvo el encuentro con representantes del sector productivo de la región, como parte de la visita a la entidad instruida por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"En el municipio de Tocuambo, #Michoacán, tuvimos un encuentro con productores de frutos rojos, pre-

Apenas el miércoles, Rosa Icela Rodríguez, recorrió los municipios de Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín y Tocuambo, donde sostuvo reuniones con representantes de los sectores social, productivo, autoridades civiles, militares, religiosas, integrantes del magisterio y comunidades de jóvenes.

En Cotija, la secretaria de Gobernación acudió a unidades económicas de exportación de aguacate. Estuvo, además, con sacerdotes de los cinco municipios, encabezados por el obispo de la Diócesis de Zamora, monseñor Joel



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Ocampo, con quienes se abordaron diversas problemáticas sociales que se registran en la región.

El miércoles, autoridades federales realizaron un operativo en Tanhuato y Ecuandureo, que derivó en la detención de 12 integrantes de un grupo criminal, cuyos integrantes realizaron bloqueos carreteros en al menos 12 puntos de 10 municipios del estado.

sidentes ejidales, líderes cañeros e integrantes del ingenio azucarero Santa

Clara como parte de la visita que nos fue instruida por la Presidenta @ClaudiaShein a la entidad", informó.

Rodríguez Velázquez también acompañó a brigadistas del Gobierno federal que recorren las comunidades para identificar a niñas y niños que no asisten a la escuela y a jóvenes que no tienen empleo.

"Todos los días recorren las comunidades para identificar a niñas y niños que no van a la escuela o a jóvenes que no tienen empleo, para brindarles

alternativas", indicó.

La secretaria señaló que estas actividades forman parte de la estrategia Atención a las Causas, mediante la cual el Gobierno federal busca acercarse a las comunidades y atender temas relacionados con salud, empleo, educación, deporte y recreación.



LA SECRETARIA recibió al embajador de EU, Ronald Johnson, para trabajar en la agenda bilateral y fortalecer la cooperación "con una política de responsabilidad compartida".



LA TITULAR de la dependencia (c.), ayer, en el municipio de Los Reyes.

Presentan Gran Maratón Hersa Mazatlán 2026

[Redacción]

LA TITULAR de la Secretaría de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, encabezó la presentación del Gran Maratón Hersa Mazatlán 2026, competencia que se consolida como motor económico y turístico del estado de Sinaloa.

La funcionaria estuvo acompañada por la secretaria de Turismo de la entidad, Mireya Sosa Osuna; Ismael Barros, presidente ejecutivo de Venados de Mazatlán; Rodolfo Obregón Terrazas, representante de la Federación Mexicana de Atletismo; Ezequiel Mora, director del Instituto Municipal del Deporte (IMDEM) y Paul Luque Wiley, director general de Espectáculos Costa del Pacífico.

Durante su intervención, Sosa Osuna destacó la trascendencia de celebrar 25 años de la competencia deportiva, programada del 4 al 6 de diciembre de 2026.

Por tres días, miles de corredores y sus familias llegarán a Mazatlán para participar en las competencias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros, pero también para vivir una experiencia que combina deporte, turismo, gastronomía, cultura y convivencia.

"El Gran Maratón Hersa Mazatlán 2026 es mucho más que una competencia deportiva. Es un evento que impulsa la actividad económica, fortalece al sector turístico y beneficia a hoteles, restaurantes, comercios y prestadores de servicios", agregó.

Este año se espera la participación de más de ocho mil corredores y la llegada de



LA SECRETARIA de Turismo (2.ª de izq. a der.), ayer, en el anuncio del evento.

alrededor de 30 mil visitantes a Sinaloa, con una derrama económica estimada en 155 millones de pesos.

La experiencia comienza desde el primer día con la expo deportiva y la entrega de kits; continúa con el *show* de luces, la convivencia entre atletas y familias, y culmina con una gran fiesta deportiva que llena de vida cada rincón del puerto.

Sosa Osuna enfatizó que la promoción de estas disciplinas forma parte de la visión integral de la administración estatal para llevar desarrollo a todos los sectores de la entidad.

Por su parte, Josefina Rodríguez Zamora felicitó a Venados de Mazatlán y a patrocinadores como Hersa, por la realización de este tipo de eventos que fortalecen la actividad turística y económica del puerto.

También destacó el gran momento turístico que vive Mazatlán, con un dinamismo que lo posiciona entre los mejores destinos turísticos del país.



| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que por ahora no tiene contemplado ofrecer un puesto en la administración pública federal a Mónica Soto Fregoso, tras su renuncia como magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa afirmó, no obstante, que Soto Fregoso estaría en su derecho de ocupar un cargo público, ya que, consideró, tuvo un buen desempeño al frente del tribunal.

"Podría ser (ofrecerle un cargo), pero no lo tenemos contemplado en este momento. Ella está en su derecho", respondió a pregunta expresa. Asimismo, cuestionó que actores de la oposición hagan "un escándalo" alrededor del tema.

LA LEY electoral establece que Mónica Soto estará impedida 2 años para ser designada en cargos públicos por los poderes Ejecutivo o Legislativo, cuya elección calificó.

EL DATO

"O sea, todo, que si renuncia una magistrada del Tribunal Electoral, pues toma la decisión de renunciar y me parece a mí que ella hizo un muy buen papel al frente cuando le tocó ser presidenta (del TEPJF) y también como magistrada", agregó la Presidenta.

Asimismo, se abstuvo de comentar si la renuncia de Soto representó una vulneración a la Constitución, al no presentar una causa grave: "No, no voy a opinar. No, no me corresponde. Ella tomó la decisión de retirarse del tribunal. Considero que es una mujer con experiencia, muy profesional en su trabajo. Yo creo que lo digan los abogados. Yo creo que ella está en su derecho y me parece que hizo un muy buen papel".

En torno a las dos magistraturas que ahora quedan acéfalas, de cara a la elección de 2027, descartó que esto represente algún inconveniente: "No tiene problema en términos de lo que establece la Constitución. Si fuera una elección presidencial se buscaría a otra persona. Así fue en 2024. Una magistrada de un poder regional participó en la calificación de la elección presidencial", y dijo que habrá que esperar a la elección de 2028 para que se elijan a los magistrados faltantes.

DEBATE. En otro tema, la mandataria adelantó que será la próxima semana cuando se presenten los lineamientos para la defensa de los derechos de las au-



Hizo un buen papel, dice

CSP no prevé, de momento, dar un cargo a Mónica Soto

LA PRESIDENTA descarta opinar si la renuncia de magistrada electoral violó la Constitución: está en su derecho; la próxima semana se presentarán lineamientos de audiencias, confirma

diencias, cuya consulta pública concluirá este 21 de agosto, luego de jornadas en las que permaneció bajo crítica en el debate público, por consideraciones que advirtieron intentos de censura gubernamental.

Ante los señalamientos de presunta censura, la mandataria federal recordó que la reforma relativa a este asunto fue aprobada en consenso con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

"Espero que la próxima semana se puedan presentar. Hay algo muy importante, porque se ha dicho tanto de que estos lineamientos son censura y que el Gobierno no quiere que se hable en contra del Gobierno y que vamos a censurar por lo que se diga y hay incluso un acuerdo con la Cámara de la radio y la televisión", refirió Sheinbaum.

Aseguró que con las reuniones que se han tenido con el sector involucrado y con la sociedad se alcanzó un acuerdo. Insistió en que los lineamientos que se emitirán se basan en que los medios de comunicación cuenten con un código de ética, un defensor de audiencias y un protocolo para recibir quejas, descartando así que el objetivo sea censurar.

"No es 'garantizar una opinión o la otra', no, yo no creo en eso, no creo en la censura. Lo importante es garantizar la democracia. Y la democracia al final es el gobierno del pueblo, cómo garantizar que se cumpla la Constitución, que la soberanía reside en el pueblo, cómo garantizar que no haya injerencia. Y mucho tiene que ver con la conciencia de la gente. Ya la regulación, por eso digo: que se abra el debate", dijo.

2

Plazas de magistrados quedarán vacantes

LA MANDATARIA federal, ayer, en conferencia de prensa.



Mónica Soto 'hizo un buen papel', afirma Claudia

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que Mónica Soto, quien era presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando este órgano calificó la elección presidencial que le dio el triunfo, hizo un buen papel como magistrada.

Destacó que si bien no se meterá en el tema, Mónica Soto ejerció su libertad para renunciar al cargo antes de que concluyera su período en 2028.

"No me voy a meter, no me corresponde; ella tomó la decisión de retirarse de



MÓNICA SOTO

su lugar. Considero que es una mujer con experiencia, muy profesional en su trabajo y tomó la decisión de retirarse y considero que hizo un buen papel al frente del Tribunal", declaró.

La mandataria federal aclaró que si bien por el momento no tiene contemplado que Soto se sume a su gobierno,

podría ser una opción.

"Podría ser, pero no lo tenemos contemplado en este momento. Pero ella está en su derecho", insistió.

Sheinbaum Pardo señaló que el TEPJF no tiene problema para realizar la calificación de las elecciones de 2027 a pesar de que no tendrá a dos de sus integrantes.

"No tiene problema en términos de lo que establece la Constitución. Si fuera una elección presidencial se buscaría otra persona, así fue en el 24, si lo recuerdan", declaró.

Recordó que la reforma al Poder Judicial establece que los magistrados electorales deben ser electos, por lo que dijo que "hay que esperar al '28 para elegir a los otros dos que faltan o más, no sé si más de ellos saldrían del Tribunal, no sé cuántos serían. Pero hay que esperar a la elección del 28".

Mónica Soto debía concluir su encargo en 2025, pero la reforma judicial de 2024 lo prorrogó hasta 2027, mientras que otra reforma, publicada en junio de 2026, aplazó la elección judicial y extendió su permanencia hasta 2028. / KARINA AGUILAR



Fecha 21.08.2026	Sección Nacional	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

“La prensa de México no está silenciada”, Roberto Velasco responde a Wall Street Journal

El canciller Roberto Velasco publicó una columna de opinión en el Wall Street Journal como respuesta a las ideas publicadas por Mary Anastasia O’Grady, en las que critica la iniciativa de Derecho de las Audiencias propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

O’Grady sostiene que la iniciativa representa un riesgo para la libertad de expresión, al considerar que convierte a una autoridad gubernamental en un árbitro de la información periodística.

En defensa, el canciller inicia su texto bajo el argumento de que “México vive el momento más libre y democrático de su historia”; continúa señalando

que durante la mayor parte de un siglo, un solo partido controló el espectro radioeléctrico y gobernó para unos cuantos, mientras que los periodistas rara vez tenían acceso al presidente.

Destacó que la Presidenta responde a la prensa todos los días hábiles y dedica sus fines de semana a recorrer México, escuchando y trabajando para la gente.

“A pesar de lo que sostiene Mary O’Grady, la prensa de México no está silenciada. Determi-

nar si un gobierno está censurando a su prensa no es una cuestión de retórica. Es una cuestión de evidencia, y los hechos contradicen su afirmación”, señala.

A sus afirmaciones, Velasco añade: “Los lineamientos que cita la señora O’Grady no crean ningún árbitro de la verdad (...) El Congreso mexicano legisló este marco y nuestra Suprema Corte determinó que los derechos de las audiencias tienen precedencia sobre los intereses comerciales de los concesionarios”.

Al término de su columna, el encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores se dirige directamente a O’Grady:

“Diferimos de la señora O’Grady. Sin embargo, defendemos su libertad de publicar con la misma firmeza con la que la defendemos en México: para quienes están de acuerdo con nosotros y, más importante aún, para quienes no lo están”.

(Diana Chávez)



Página 1 de 1
\$ 34075.00
Tamaño: 145 cm2

INTERNACIONAL



CRECE 15,000% NÚMERO DE MEXICANOS ENVIADOS A GUATEMALA

EU deporta a paisanos hasta Centroamérica

Pese a que México comparte frontera con la Unión Americana, ante la agresiva estrategia antimigrantes del gobierno de Donald Trump se registra un incremento en la cantidad de mexicanos expulsados, pero que son trasladados a países como la nación guatemalteca y Honduras, lo que incrementa la incertidumbre de los connacionales. El mandatario del vecino país del sur, Bernardo Arévalo, detalla que son 2 mil 284 migrantes de nacionalidad mexicana los que ha recibido



Suplicio. Los aviones cruzan el país sin descender; Cancillería niega que exista acuerdo y Guatemala dice que el gobierno federal paga

RICARDO PREZA

Arturo Trejo Gutiérrez dio por hecho que bajaría en la Ciudad de México cuando lo subieron a un avión en Mission, Texas, a unos kilómetros de la frontera con Tamaulipas. Le extrañó ver hondureños a bordo y supuso que Honduras sería una escala, contó a *Noticias Telemundo*. No la hubo. El aparato aterrizó en San Pedro Sula, la segunda ciudad de ese país, y ahí lo dejaron.

De 56 años y originario de Jacala, en el norte de Hidalgo, trabajaba como jardinero en Texas desde hacía 16 años. Fue detenido el 7 de agosto camino al trabajo y

embarcado días después. Llegó a Honduras el 13, a Tapachula el 15 y a la Ciudad de México el 17. Volvió por tierra, cuatro

días después de su expulsión.

No es un caso aislado. Desde hace meses, las autoridades estadounidenses envían mexicanos a Centroamérica en aviones que cruzan el país sin aterrizar.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, confirmó que en lo que va de 2026 llegaron a su país 2,284 mexicanos deportados, contra 15 en todo 2025. Los recibe como pasajeros en tránsito y los manda a México en menos de 24 horas, como parte de un arreglo con el go-



bierno mexicano, que además paga el traslado.

En Honduras, documentos oficiales citados por AP registran 82 mexicanos llegados a San Pedro Sula en dos vuelos, el 13 y el 15 de

agosto, y otros previstos. Hasta febrero había reportado seis casos.

El Instituto Nacional de Migración confirmó a la agencia que ocurre desde abril y que los deportados llegan en autobús al sur de México. EU busca evitar que vuelvan a cruzar, explicó.

NADIE LLEVA LA CUENTA

La versión oficial mexicana es la contraria. La Secretaría de Relaciones Exteriores respondió a CBS News que el gobierno acepta a todos sus nacionales, rechaza la expulsión a terceros países y no tiene ningún acuerdo vigente.

Estados Unidos ya deportaba a países que no eran el suyo, pero solo cuando el gobierno de origen se negaba a recibirlos, como Cuba, o cuando un juez prohibía devolverlos porque correrían peligro. México recibe a los suyos por tierra y por aire.

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró esta semana que suman 271,193 repatriaciones desde el 20 de enero de 2025, aunque esa cifra cuenta a los mexicanos recibidos en el país y no a los entregados a otros gobiernos.

No existe una cifra oficial de

Liberia se suma a la red de países puente

Veinte migrantes deportados desde Estados Unidos llegaron ayer al aeropuerto internacional Roberts, en las afueras de Monrovia, Liberia. Son los primeros de hasta 1,200 extranjeros que el país africano aceptó recibir en el plazo de un año, en uno de los mayores acuerdos de este tipo impulsados por la Casa Blanca.

El ministro de Información, Jerolinmek Piah, señaló que el grupo incluirá africanos y también nacionales de América del Norte, del Sur y el Caribe. El ministro de Justicia, Natu Oswald Tweh, precisó que la mayoría cometió faltas y delitos de carácter migratorio.

El gobierno liberiano afirmó que los deportados pueden solicitar asilo o abandonar el país cuando lo deseen, y que no exigió compensación alguna, aunque también informó que recibirá apoyo estadounidense para administrar el programa. / AFP

mexicanos deportados a terceros países. Ninguno de los dos gobiernos publica ese registro, y lo que hay son datos sueltos. A los de Guatemala y los de Hon-

duras se suman otros 165 casos más entre mayo y mediados de julio, contabilizados por las organizaciones Human Rights First y Refugees International, y 11 en Costa Rica desde enero de 2025.

Hay un antecedente anterior y más lejano. En mayo de 2025, Jesús Muñoz Gutiérrez, mexicano condenado por homicidio, fue deportado a Sudán del Sur con otros siete extranjeros. Volvió a México en septiembre.

Dos funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional citados por CBS News hablaron de cientos, sin aportar datos. La dependencia respondió que emplea todas las opciones para continuar las deportaciones.



No nos dijeron nada, no a nosotros subieron al vuelo. Pensábamos que nos iban a dejar en Ciudad de México"

ARTURO TREJO GUTIÉRREZ

Jardinero mexicano deportado a Honduras

para Telemundo

2,284

mexicanos deportados a Guatemala en 2026; 15 en todo 2025, según el presidente de Guatemala

82 mexicanos

llegaron a Honduras en dos vuelos el 13 y 15 de agosto; 35 más estaban previstos, según documentos oficiales

11 connacionales

deportados recibió Costa Rica desde enero de 2025, según un conteo de CBS News

271,193

mexicanos repatriados desde el 20 de enero de 2025: 171,508 por tierra y 99,685 por aire

1,200 deportados

como límite aceptará Liberia en un año; 20 ya llegaron

Fecha 21.08.2026	Sección Mundo	Página PP-13
----------------------------	-------------------------	------------------------



VIOLENCIA DE GÉNERO



Sufre persecución Huppenkothen

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La comunicadora Vanessa Huppenkothen temió por su vida tras ser asediada por los ocupantes de una camioneta cuando conducía por Avenida Ejército Nacional Mexicano, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Diosito Santo, oigan si me matan pues ya sabemos que fue este cabrón de G09BSF. Ay, se me enchina la piel, Dios mío, por favor que se vaya, no, no se va a ir, no se va a ir”, expresaba con angustia la también conductora de televisión.

En la grabación que hace sobre los hechos se observa cómo el conductor y un tripulante de una camioneta Toyota roja le hacen señas con la mano para que los rebase, pero ella se resiste. En cuanto se detienen ellos, también la modelo.

Los de la camioneta se orillaron al ver que ella frenaba y uno de los pasajeros de atrás abrió la puerta para asomarse. En el momento de mayor tensión la modelo aprovecha el paso de dos unidades del Ejército para escapar.

“Ayúdenme, por favor”, pide a los militares. Más

tarde, en sus redes agradeció las muestras de apoyo.

“Hace unas horas tuve un susto, que afortunadamente no pasó a mayores, estoy en casa, estoy bien, estoy a salvo y les agradezco infinito”, expresó.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que derivado de la denuncia pública se inició la búsqueda de la unidad con la que fue perseguida Huppenkothen y quienes iban a bordo para esclarecer lo ocurrido.

A menos de 24 horas de los hechos, elementos de la SSC localizaron en Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Guadalupe Victoria, Colonia Tepalcates, Iztapalapa, la camioneta roja, una Corolla Cross de Toyota con las mismas placas que señaló la conductora en el momento en el que fue asediada.

El sujeto dijo que no conducía la unidad la noche de ayer, no obstante, fue puesto a disposición del Juez Cívico por escandalizar en vía pública, informó la Secretaría.

Las indagatorias por este caso continuarán, pues se presume que la modelo habría sido blanco para

un intento de extorsión a través del modus operandi montachoques u otro.

Vanessa Huppenkothen,
comunicadora

/// Diosito Santo, oigan si me matan pues ya sabemos que fue este cabrón de G09BSF. Ay, se me enchina la piel, Dios mío, por favor que se vaya, no, no se va a ir”.



El vehículo fue ubicado en la Colonia Tepalcates; hay un arrestado.



ASEDIO



Página 1 de 2
\$ 49650.00
Tam: 331 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.08.2026	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

ALERTAN POR MONTACHOQUES

Se trata de falsos hechos de tránsito para extorsionar a las víctimas con amenazas para que les paguen por los supuestos daños.

RECOMENDACIONES



■ Conducir con calma y siempre alerta. Hacer uso de cámaras y contar con seguro.



■ En caso de sufrir un percance, mantener la calma.



■ Orillar el vehículo a un lugar que no obstruya el tránsito.



■ Poner los seguros del carro y mantener ventanas cerradas.

■ No bajar del vehículo.



■ En caso de tener póliza, avisar a la aseguradora y darle la ubicación.



■ Llamar al 911 o pedir auxilio mediante la App Mi Policía para recibir ayuda del policía más cercano al lugar de los hechos.



■ No acceder a acuerdos monetarios por los presuntos daños sin que esté personal de los seguros o algún policía.



■ Verificar que la persona autorizada por la aseguradora cuente

te con una identificación, uniforme y documentos legales que lo acredite.

■ En caso de no contar con aseguradora y estar siendo violentado o amenazado llamar al 911.

■ Los avisos de falsas ponchaduras de llanta, son otra maniobra para sorprender a conductores.



■ La conductora Vanessa Huppenkothen publicó en sus redes los momentos de angustia y temor al sentirse perseguida.

Estudio de la Ibero
Ligan 58 fosas clandestinas
con 92 casos de feminicidio

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ

Ibero documenta 58 fosas vinculadas a feminicidios

Informe. La institución halló 92 víctimas en 23 entidades, de las cuales 25 eran madres que dejaron 40 huérfanos; parejas y exparejas, principales agresores

RAFAEL LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Iberoamericana documentó 58 fosas clandestinas relacionadas con feminicidios en 23 entidades del país, donde algunas mujeres fueron enterradas junto con niños y adolescentes para sumar 92 víctimas mortales.

De acuerdo con el Análisis de Hallazgos de Fosas Clandestinas en México 2006-2024, el mayor número de casos se registró hace dos años, siendo Chihuahua la entidad puntera. Sin embargo, las investigadoras reconocieron que todavía no existe una explicación precisa sobre el incremento observado en ese periodo.

Para clasificar los casos, las autoras no consideraron como feminicidio cualquier fosa con cuerpos de mujeres, sino que reconstruyeron las circunstancias de la desaparición, el asesinato y el ocultamiento de las víctimas.

“No nos bastó, en la mayoría de los casos, con ver las notas sobre esos crímenes. Tuvimos que hacer una investigación adicional sobre la víctima y el contexto de desaparición para definir si era un feminicidio”, explicó en conferencia Mariana Marchand, coautora del informe.

A su vez, Andrea Horcasitas aseguró que la clasificación se realizó a partir de las razones de

género contempladas en la legislación y no sólo por el sexo de la persona hallada: “fuimos muy cuidadosas de no nombrar feminicidio a cualquier fosa que tuviera víctimas mujeres; nos basamos en el Código Penal.

En 48 casos fue posible identificar a un probable perpetrador. De ellos, 81 por ciento correspondió a particulares y alrededor de 18 por ciento está relacionado con grupos criminales.

Las parejas o exparejas sentimentales estuvieron involucradas en más de 40 por ciento de los feminicidios analizados, lo que muestra que una parte importante de esas mujeres fue asesinada y ocultada por personas de su entorno íntimo.

En algunos casos, los responsables confesaron el crimen e indicaron dónde habían escondido el cuerpo; en otros admitieron su participación, pero se negaron a revelar el lugar donde abandonaron a la víctima.

“Un particularidad de feminicidio que terminan en inhumaciones clandestinas es que sí se reconstruye la historia de la persona. La familia activa la búsqueda de forma inmediata y en la mayoría de los casos están involucradas las parejas sentimentales”, expuso Horcasitas.

Los inmuebles privados con-

centraron 60 por ciento de las fosas relacionadas con feminicidios; en ese conjunto, casi la mitad se ubicó en propiedades de las víctimas o de sus agresores, situación que dificulta la localización de las desaparecidas, porque las familias y autoridades no pueden ingresar a viviendas, patios o terrenos sin contar con una orden judicial o elementos suficientes para solicitar un cateo.

Al menos 25 de víctimas eran madres, por lo que sus asesinatos dejaron a 40 niños y adolescentes en condición de orfandad. El daño se agrava, porque, en varios casos, el feminicida también era el padre. ■■■■

Y ADEMÁS

Cambia el crimen mapa de violencia

El informe encontró que la geografía de las fosas cambió conforme a las disputas criminales, pues mientras que entre 2006 y 2012 los hallazgos se concentraron en Coahuila, Chihuahua, NL y Tamaulipas, en el sexenio de Enrique Peña Nieto se desplazaron a Veracruz, Guerrero y Jalisco, y en el gobierno de AMLO sobresalieron Sonora, Guanajuato y Colima.



Página 1 de 2
\$ 198375.00
Tamaño: 529 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-10



Al presentar los resultados de la investigación se mostraron fotos de desaparecidos en CdMx. EFE

...Y MEDIOS REPORTARON MÁS DE 8 MIL CUERPOS

Fiscalías registran más de 5 mil fosas

UN ESTUDIO DE LA IBERO DESTACA QUE 2024 fue el año con más entierros clandestinos vinculados al feminicidio**POR BRENDA SALAS**
brenda.salas@gmm.com.mx

Un informe de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México denominado Trazar la ausencia, caminar la esperanza, documentó en su más reciente análisis de hallazgos de fosas clandestinas los estados donde se concentran, así como patrones relacionados con los hallazgos y la exhumación de cuerpos entre enero de 2006 y septiembre de 2024.

Tras una comparativa entre datos presentados en medios de comunicación y los oficiales se observó que en las notas de prensado se documentaron, por lo menos, 3 mil 516 fosas clandestinas, 8 mil 341 cuerpos y 52 mil 305 restos hallados; en tanto, las fiscalías reportaron 5 mil 152 fosas y 5 mil 718 cuerpos.

Las fiscalías registraron 46.5% más fosas que los medios; sin embargo, los medios de comunicación documentaron 2 mil 623 cuerpos más.

"Hicimos un análisis de los últi-

mos tres sexenios, es decir, desde el sexenio de Felipe Calderón al sexenio de Andrés Manuel López Obrador (...) de 2006, a 2012, los hallazgos se concentran principalmente en el norte del país, particularmente Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. Mientras que de 2013 a 2018 se concentran en Veracruz, Guerrero y Jalisco, es decir, en el sexenio de Enrique Peña Nieto y por último durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se concentran, sobre todo, en Sonora, Guanajuato y Colima", explicó Andrea Horcasitas Martínez, coordinadora del Programa de Derechos Humanos Ibero CDMX.

De acuerdo con notas de prensa, los cinco estados con mayor número de hallazgos de fosas clandestinas son Guerrero, con 416; Veracruz, con 400; Sonora, con 381; Guanajuato, con 294, y Jalisco, con 263. Éstos conforman 50% de los hallazgos de fosas clandestinas a nivel nacional.

Sin embargo, los estados en los que las fiscalías reportan más fo-

sas que la prensa son Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Chihuahua y Zacatecas.

Según el informe, los tipos de espacios geográficos más comunes corresponden a predios, inmuebles, privados, caminos, cerros y barrancas, lo cual fue confirmado por familiares de personas desaparecidas que, en su labor de búsqueda, han localizado estos sitios en los que los perpetradores están asociados al crimen organizado, agentes estatales, particulares (personas con algún vínculo con la víctima), e incluso se detectó que un alto volumen de cuerpos inhumados sufrió violencia técnica.

El crimen organizado, por ejemplo, ha evolucionado hacia un esquema donde la violencia técnica juega un papel central. Estas estructuras ya no dependen exclusivamente de la fuerza física; ahora emplean tecnologías avanzadas e inteligencia artificial para escalar su capacidad de control, propagando mensajes de



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 48780.00
Tamaño: 813 cm2

Fecha 21.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 18
----------------------------	------------------------------------	---------------------

terror a gran escala, reconfigurando así las dinámicas de violencia en el país.

HALLAZGOS EN SALONES DE FIESTAS EN DOS ENTIDADES

“En 2021 se localizó una fosa clandestina con restos humanos en la localidad de Chima, Campeche, en un salón de fiestas, y después, en 2023, en Tenango del Valle, Estado de México, también se localizaron 12 cuerpos en un salón de fiestas, era una bodega, pero lo rentaban como salón de fiestas”, detalló Mariana Marchand Moreno, miembro del Programa de Derechos Humanos Ibero CDMX.

Un dato relevante es que 2024 fue el año con más fosas clandestinas vinculadas al feminicidio —reportadas por medios de comunicación— y las entidades con mayor presencia son Chihuahua, Sonora, Veracruz y CDMX donde, además, se han localizado fosas de uso reiterado, es decir, aquellos espacios donde días, semanas, meses o incluso años después se identifican nuevos restos o cuerpos en el mismo. Esto tiene más relevancia porque, una vez detectados, las autoridades deben ubicarlos, resguardarlos y borrarlos del mapa para evitar que sigan cometiéndose estos delitos.

“El estrangulamiento, el traumatismo físico y el uso de armas blancas son los métodos más recurrentes utilizados en los feminicidios vinculados a fosas clandestinas (...) también algo que descubrimos es que se emplearon en muchos casos más de un método de

violencia en contra de estas mujeres”, dijo Mariana, lo cual no sólo se trata de quitarle la vida a una mujer, sino de producirle dolor y destruir su dignidad. En 43.8% de los casos, el perpetrador era pareja sentimental de la víctima.

En el informe también se presentó el perfil de las víctimas localizadas en estos sitios que, de acuerdo con el informe, se extiende tanto entre servidores del Estado como civiles, con diferentes ocupaciones y contextos sociales, entre los que destacaron a transportistas, albañiles, mecánicos o jornaleros, personal de salud y asistencia como médicas, enfermeros y trabajadores en centros de rehabilitación, docentes, estudiantes, activistas y periodistas. El 76% de las personas identificadas son hombres, de una edad promedio de 31 años.

Las formas de violencia más comunes identificadas tienen que ver con el crimen organizado en actos de desmembramiento, uso de arma de fuego, tiro de gracia, signos de tortura, golpes, estrangulamientos, uso de arma blanca, inmovilización, decapitación y calcinamiento.

“La información y las herramientas desarrolladas a lo largo de estos años, pueden potencialmente ser usadas por los colectivos y por las autoridades responsables de la búsqueda y la investigación (...) Este informe representa no solamente la continuidad de un proyecto académico, ciudadano de gran valor, sino también una herramienta que puede contribuir seriamente a los esfuerzos de las autoridades para cumplir sus obligaciones nacionales e internacionales en el tema

de desapariciones”, puntualizó Denise González, de la oficina del Alto Comisionado de la ONU-DH México.

El informe enfatiza que el Estado tiene la obligación de implementar marcos normativos y políticas públicas para localizar a las personas desaparecidas, enjuiciar a los responsables y prevenir las desapariciones.

En la presentación de este informe también estuvieron presentes familiares de personas desaparecidas, entre ellos los activistas Olimpia Montoya Juárez y Eduardo Ramírez, quienes no sólo describieron su sentir al salir a buscar a sus familiares, sino también la importancia de contar con una base de datos para agilizar y acercarse a la localización de sus seres queridos.

5

ENTIDADES

tuvieron el mayor número de hallazgos de fosas clandestinas, según notas de prensa.

46

POR CIENTO

más fosas clandestinas registraron las fiscalías que los medios.

Fecha
21.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
18

ENTIERROS EN LA CLANDESTINIDAD

Fosas clandestinas
registradas por entidad
federativa (enero de 2006
a septiembre de 2024)

PROMEDIO
NACIONAL:
110 FOSAS

Hallazgos de cuerpos
registrados por entidad
federativa (enero 2006
– septiembre 2024)

PROMEDIO
NACIONAL:
261 CUERPOS



En ellas había 8,341 cuerpos y más de 52,000 restos

Reportan hallazgo de 5,152 fosas con Calderón hasta AMLO

• Medios reportaron 2,600 cadáveres más que fiscalías estatales, según análisis de **Ibero**

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La localización de fosas clandestinas en México durante los últimos tres sexenios revela la expansión y transformación de las dinámicas criminales, se alertó en el informe "Trazar la ausencia, caminar la esperanza. Análisis de hallazgos de fosas clandestinas en México (2006-2024)", elaborado por el Programa de Derechos Humanos de la **Universidad Iberoamericana**.

El estudio, presentado por Andrea Horcasitas Martínez y Mariana Marchand Moreno, documentó, a partir de información publicada en medios de comunicación, el hallazgo de 3,516 fosas clandestinas, 8,341 cuerpos y más de 52,000 restos humanos localizados durante los gobiernos de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador.

La mitad de las fosas reportadas por medios se concentró en Guerrero, Veracruz, Sonora, Guanajuato y Colima. Sin embargo, la distribución territorial cambió conforme avanzaron los sexenios, en correspondencia con las distintas dinámicas de violencia y criminalidad.

Durante el gobierno de Felipe Calderón (2006 a 2012), los hallazgos se concentraron principalmente en Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. En el sexenio de Enrique Peña Nieto (2013 a 2018), los estados con mayor número de registros fueron Veracruz, Guerrero y Jalisco. Para el periodo de López Obrador (2019 y 2024), los principales registros se ubicaron en Sonora, Guanajuato y Colima.

A nivel municipal, Acapulco, Guerrero, fue el municipio con más fosas clandestinas reportadas por medios, seguido por Tecmán, Colima; Hermosillo, Sonora; Veracruz, Veracruz, y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Uno de los principales hallazgos del informe es la discrepancia entre los registros periodísticos y la información proporcionada por las fiscalías estatales ya que éstas últimas informaron haber encontrado 5,152 fosas clandestinas durante los 18 años analizados, cifra 46.5% superior a la documentada por los medios.

Sin embargo, ocurre lo contrario cuando se contabilizan los cuerpos: los medios registraron alrededor de 2,600 cuerpos más que las fiscalías.

Ubicación

Al analizar el periodo entre enero de 2020 y septiembre de 2024, se encontró que las fosas clandestinas se localizaron en lugares como predios, inmuebles privados y caminos que concentran, por sí solos, 73% de los hallazgos.

El resto se distribuye entre cerros, barrancas, arroyos, presas y canales, entre otros espacios.

Se destacó que las fosas aparecen incluso en lugares de uso cotidiano como un centro de rehabilitación en Jocotitlán, Edomex; un autolavado en Nuevo León; salones de fiestas en Campeche, así como parques públicos y canchas deportivas.

Demografía

Entre los casos se identificaron 1,151 hombres y 355 mujeres entre las víctimas, por lo que aproximadamente tres de cada cuatro personas localizadas en fosas clandestinas eran hombres. Mientras que las edades fueron principalmente entre los 20 a 39 años de edad.

Respecto de las ocupaciones, la información disponible mostró una gran diversidad, aunque aparecen sectores como transportistas, albañiles, mecánicos, jornaleros, trabajadores de la salud y activistas.

El informe también identificó 58 fosas clandestinas vinculadas con feminicidios, en las que se encontraron 92 cuerpos de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Chihuahua, Veracruz, Sonora y CDMX estuvieron entre las entidades con mayor número de casos, aunque hubo registros en todos los estados.

Se detalló que 25 mujeres encontradas eran madres, que dejaron a 40 menores en orfandad.

De los 48 perpetradores que pudieron ser identificados, 81% fueron particulares y 18% organizaciones criminales.



Fecha 21.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 38
---------------------	--------------------------------	--------------

El estudio

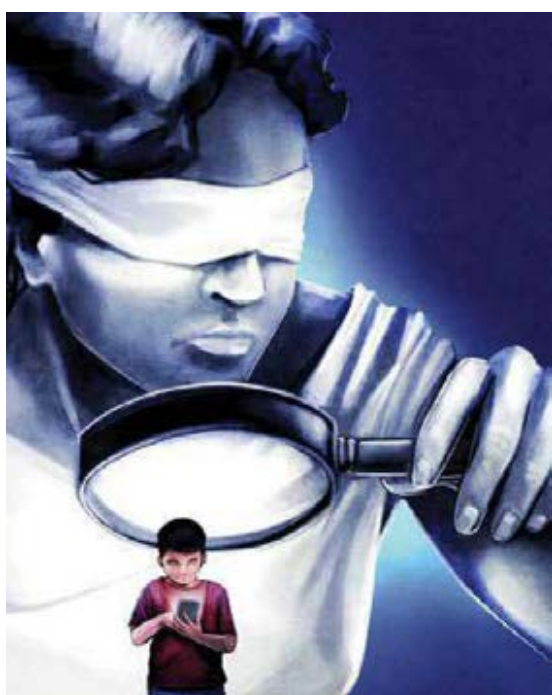
insertó el concepto de "zona gris", utilizado para describir aquellos casos en los que existen indicios de interacción entre actores estatales y organizaciones criminales mediante dinámicas de corrupción o cooptación, aunque no exista una confirmación judicial sobre la responsabilidad de un perpetrador específico.



El informe identificó 58 fosas vinculadas con feminicidios, en las que se encontraron 92 cuerpos de mujeres e infancias. FOTOFOT ESPECIAL

ENTRE EL AULA Y LA PANTALLA

El uso cada vez más extendido de celulares y dispositivos digitales entre menores de edad los coloca en una situación de vulnerabilidad, de cara al regreso a clases; maestras y maestros podrán marcar la pauta para regular esta práctica en las aulas



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 10
\$ 310579.00
Tamaño: 2287 cm2

2026.08.21

ENTRE EL AULA Y LA PANTALLA

El uso cada vez más extendido de celulares y dispositivos digitales entre menores de edad los coloca en una situación de vulnerabilidad, de cara al regreso a clases; maestras y maestros podrán marcar la pauta para regular esta práctica en las aulas

POR ÁNGELA CHÁVEZ
@Angelsky_ChA

Una "hola" inocente en redes o una invitación a jugar en línea puede convertirse en la puerta de entrada a una pesadilla para niñas, niños y adolescentes (NNA). Detrás de esos mensajes aparentemente casuales suelen esconderse ciberdelincuentes que acechan, especialmente durante las vacaciones, cuando el tiempo frente a pantallas se dispara y los riesgos de *grooming*, extorsión, ciberacoso o exposición a contenidos dañinos se multiplican.

Este contexto de vulnerabilidad digital cobra especial relevancia ante un paso clave que dará el Gobierno federal la próxima semana. El 24 y 25 de agosto, durante la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares, más de un millón de maestras y maestros de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de más de 200 mil planteles serán consultados sobre el uso de celulares y dispositivos digitales en las aulas.

La consulta, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Educación Pública (SEP), busca recoger la opinión y propuestas del magisterio antes de avanzar hacia una regulación nacional, que ya existe de alguna forma en 16 estados.

Tras las vacaciones —período de mayor exposición no supervisada— el regreso a clases se presenta

como un momento oportuno para debatir límites claros en el entorno escolar y, a partir de ahí, construir esquemas más seguros de acceso digital. Así, el mismo dispositivo que durante el verano puede facilitar el acercamiento de ciberdelincuentes se convierte ahora en objeto de una consulta masiva que busca equilibrar el potencial educativo de la tecnología con la necesidad urgente de resguardar a la infancia y la adolescencia.

Al respecto, el Gobierno también propone integrar posteriormente a los padres de familia a la consulta, ya que son conscientes que los ciberdelitos han incrementado porque los adultos no siempre pueden monitorear las interacciones que tienen los infantes y jóvenes tanto en los periodos vacacionales como en las escuelas.

RIESGO LATENTE

Sobre esta situación que preocupa a padres y tutores, en entrevista para *Reporte Indigo*, Michelle Lucero, directora de Fundación Nueva Generación Sonora —organización que difunde

derechos de los menores de edad y busca la prevención ante las situaciones de riesgo y violencia—, señala que la regulación es una problemática preocupante debido a que niñas, niños y adolescentes están más conectados que nunca y cuando se habla de situaciones de riesgo es común pensar que se da con una amenaza o en la vía pública, pero realmente comienza con una conversación en línea.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 10

"Puede iniciar con un 'hola', una solicitud de amistad, una invitación a jugar o una oferta de trabajo, todo aparentemente inofensivo, pero la realidad es que las redes sociales y los videojuegos han ampliado las posibilidades de contacto entre personas que buscan hacerles daño a los menores de edad", señala la entrevistada.

La situación ha escalado a tal grado que, a inicios de agosto, el Sistema de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) advirtió que en temporada vacacional incrementan los ciberdelitos debido a que los menores de edad dedican más tiempo a los dispositivos para jugar en línea o interactuar en redes sociales. Aunque no hay datos sobre el aumento de este tipo de delitos, algunas entidades como Morelos, advierten que han detectado un repunte de hasta 50 por ciento durante el verano.

NUEVA EDUCACIÓN FAMILIAR Y ESCOLAR, LA VISIÓN

En el país hay más 88.6 millones de internautas y de ellos 10.5 por ciento tienen entre seis y 11 años,

quienes en promedio se conectan a internet 3.2 horas diarias. A ello se suma que 13.6 por ciento está entre los 12 y 17 años de edad, grupo que dedica alrededor de 5.5 horas a actividades de internet, informa el "18 Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México", de la Asociación de Internet MX.

Ante este panorama, a finales del mes julio la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que existe la necesidad de hacer una regulación consensuada sobre el uso de la tecnología y los dispositivos, como celulares, en las escuelas y aclaró que el objetivo de su Gobierno no es prohibirlos en los planteles educativos, sino generar un cambio cultural que también involucre a las familias.

"Tenemos que hacer concientización porque si solo prohíben en las escuelas se use el celular; después llegas a la casa y las personas pueden estar con tu hijo o hija cinco o seis horas con el celular en la mano sin desarrollar actividades sociales o de otro tipo que permitan el desarrollo de la infancia y la adolescencia.

"El uso excesivo de las redes sociales y del teléfono celular puede tener implicaciones para el resto de su vida y si son todos los niños y los adolescentes, son implicaciones en general para el desarrollo del país", expuso la mandataria en su conferencia mañanera del pasado 27 de julio.

UN PANORAMA COMPLICADO

Datos del Módulo sobre Ciberacoso 2021 del INEGI, revelan que 58.2 por ciento de la población de usuarios entre 12 y 17 años ha experimentado alguna una situación de ciberacoso.

Ante la problemática la directora de Fundación Nueva Generación Sonora resalta la importancia de que el Gobierno tome acciones, ya que Unicef en México revela que hay pocas denuncias y que la situación puede ser más grave de lo que se cree, si se considera la cifra negra.

"En uno de cada tres casos la víctima nunca contó lo ocurrido, principalmente por vergüenza, por miedo o porque no sabía a quién acudir y menos del uno por ciento de los casos fue denunciado ante las autoridades. Esto refleja una enorme cifra negra, especialmente porque es difícil controlar lo que sucede en las plataformas, por eso es tan importante una regulación del

Gobierno, que los adultos puedan tener mayor vigilancia o control de lo que hacen los NNA cuando están en los dispositivos, ya que es mejor prevenir a que sean víctimas", concluye Lucero.

ARTE: REPORTE INDIGO STAFF

LAS PRUEBAS CIENTÍFICAS DEL PROBLEMA

La consulta impulsada por Sheinbaum toma como muestra estudios internacionales que revelan la problemática por el uso de redes sociales en menores de edad, situación que aqueja no solo a México, sino al mundo

El Gobierno de México impulsa la consulta sobre la propuesta de regulación de uso de celulares en las escuelas, para la protección de las niñas y los niños y adolescentes (NNA) con el objetivo de generar un esquema que permita que el acceso a las redes sociales y a las plataformas sea seguro.

Sobre la propuesta hecha en la conferencia Mañanera del Pueblo del 17 de agosto, la presidenta Claudia Sheinbaum ha afirmado que el objetivo de este debate nacional es llegar a un acuerdo para regular los contenidos o la forma en la que se desarrollan los algoritmos para evitar el uso excesivo, regular el *scrolling* infinito y evitar que NNA vean contenido no solicitado.

Ante la situación, el Gobierno federal expuso pruebas científicas sobre el por qué urge la regulación de los celulares. Sobre ello, Ravi Iyer, director general del Instituto

de Psicología de Tecnología y del Centro Neely de la Universidad del Sur de California, expuso que el uso excesivo de redes sociales tiene consecuencias en niñas, niños y adolescentes de México y el mundo e incluso ello impulsa que varias partes regularice el uso de dispositivos.

Uno de ellos es un litigio rea-

lizado en Nuevo México, Estados Unidos, contra la empresa Meta, ante un tribunal estatal. En este se ordena a la plataforma implementar nuevos requisitos de diseño para NNA, como son mejorar la verificación de edad, dejar de conectar con adultos desconocidos, prevenir interacciones románticas con chatbots en menores de 18 años,

ocultar el recuento de "me gusta" o "likes", así como suspender las notificaciones nocturnas y en horario escolar, además de implementar diariamente un límite de tiempo de uso.

Otro ejemplo clave es Francia, que en julio pasado prohibió las redes sociales para menores de 15 años.

EFFECTOS NEGATIVOS EN TODO EL MUNDO

Ravi Iyer expone que una encuesta de Pew Research Center, realizada en menores de edad estadounidenses, revela que 45 por ciento afirma que "pasa demasiado tiempo en redes sociales", 45 por ciento que "afecta su sueño" y otro 40 por ciento que "perjudica su productividad".

También se informa que una encuesta de Meta da a conocer que el 13 por ciento de usuarios de Instagram, de entre 13 y 15 años en Estados Unidos, han recibido alguna insinuación sexual no deseada en los últimos siete días.

Otra consecuencia es el contenido no solicitado para niños que expone a los NNA a situaciones que vulneran sus derechos, por ejemplo, 19,2 por ciento de menores de entre 13 y 15 años confirma haber visto desnudos o contenido sexual no deseado en una semana.

El experto confirma que dicha tendencia revela la situación de Estados Unidos, pero que son hechos que ocurren en todo el mundo. Muestra de ello es Australia, en donde una encuesta de la Comisión de Seguridad Digital revela que 3 mil niños, de entre 10 y 17 años, informa haber vivido alguna situación incómoda al interactuar en sus dispositivos: 47 por ciento confirmó haber visto comentarios ofensivos o sexistas sobre niñas y mujeres; el mismo porcentaje interactuó con videos de violencia, además 46 por ciento observó videos de retos peligrosos.

En Estados Unidos, 13% de usuarios de Instagram de entre 13 y 15 años confirma que han recibido alguna insinuación sexual no deseada en los últimos siete días

AMENAZAS

La Encuesta de Pew Research Center revela datos importantes sobre las afectaciones de las pantallas

45%

de los menores de edad estadounidenses afirma que "pasa demasiado tiempo en redes sociales"

45%

considera que el uso de dispositivos "afecta su sueño" y otro 40% que "perjudica su productividad"

AMENAZAS CONSTANTES EN DISPOSITIVOS

Organizaciones nacionales e internacionales advierten de los riesgos que hay para las infancias y la juventud, debido a que los abusos y delitos cibernéticos se extiende cada año

Las amenazas y los peligros presentes en redes sociales, videojuegos en línea y otros espacios digitales representan un riesgo constante para niñas, niños y adolescentes (NNA) en México. De acuerdo con el estudio “Disrupting Harm”, realizado en el país entre 2023 y 2025 por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), 13 por ciento de los usuarios de internet de entre 12 y 17 años fueron víctimas de alguna forma de explotación o abuso sexual facilitado por la tecnología.

En entrevista con *Reporte Indigo*, Michelle Lucero, directora de Fundación Nueva Generación Sonora, advierte que el informe de esa organización titulado “Violencia Sexual Digital” 2026 estima que aproximadamente un millón 600 mil NNA podrían haber sido víctimas de este tipo de violencia en un solo año.

De acuerdo con el documento de Unicef, 47 por ciento de los menores de edad víctimas de abuso y explotación sexual facilitados por la tecnología fueron objeto de al menos dos formas de abuso o explotación, ya fuera por parte de la misma persona perpetradora o de personas diferentes. El informe también revela que 14 por ciento de las niñas y 13 por ciento de los

niños en México sufrieron abuso y explotación sexual facilitados por la tecnología.

Por otro lado, la organización Te Protejo México informa en su informe anual 2025 que, en solo tres años, los reportes relacionados con NNA casi se triplicaron, mientras que las víctimas identificadas se multiplicaron por 10, lo que evidencia una detección cada vez mayor de estos casos.

El documento también destaca que, entre 2022 y 2025, la categoría de Material de Abuso Sexual Infantil se mantuvo como la de mayor prevalencia entre los reportes recibidos, con porcentajes superiores al 95 por ciento cada año. En contraste, la categoría de Otras Violencias Sexuales Digitales contra NNA registró una

tendencia ascendente, con un incremento de 31 por ciento en 2025.

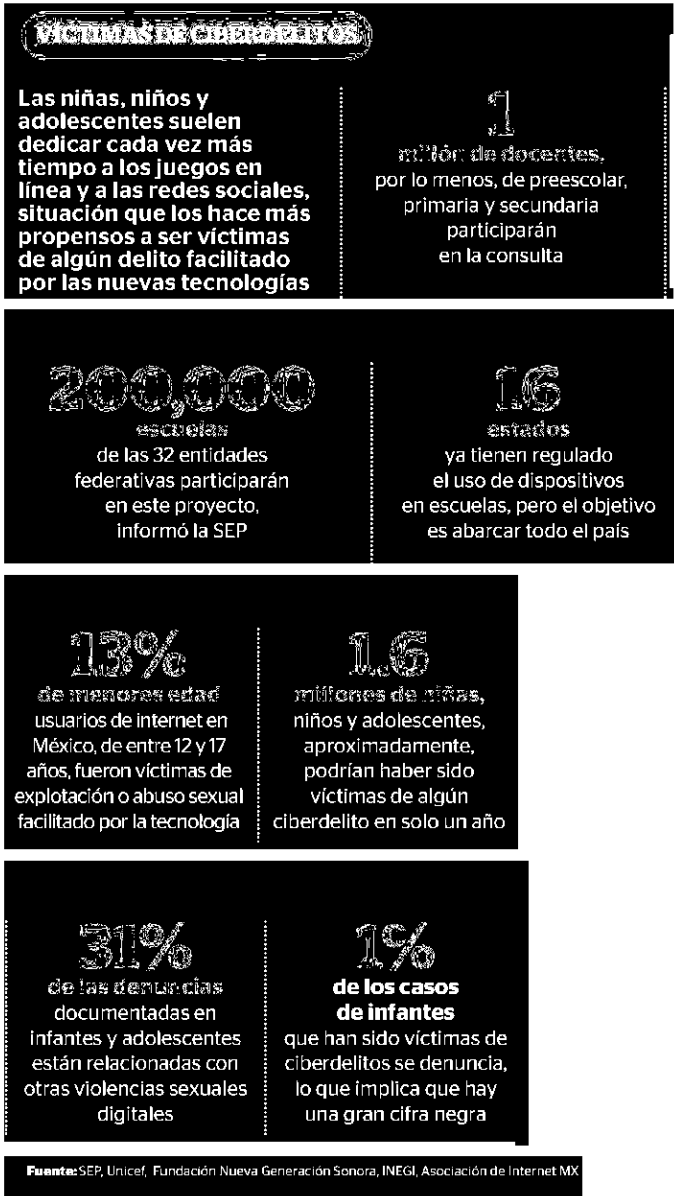
ATENCIÓN EN CAMBIOS DE CONDUCTA

Ante este panorama, Lucero señala que, cuando se permite a los menores de edad interactuar libremente a través de cualquier dispositivo, es fundamental prestar atención a posibles cambios de conducta. Aunque algunas modificaciones en el comportamiento pueden considerarse normales, especialmente durante la adolescencia, también pueden ser señales de que enfrentan algún tipo de riesgo o son víctimas de un ciberdelincuente.

La experta explica que videojuegos en línea como Roblox y Free Fire están diseñados para el entretenimiento de NNA mediante sistemas multijugador masivos, pero algunas de sus funciones, como los chats individuales, también pueden facilitar el contacto con “amigos” o perfiles que en realidad son utilizados por ciberdelinquentes. Una situación similar ocurre en las redes sociales, donde los agresores pueden acercarse a potenciales víctimas mediante aparentes gestos de “amistad”.

“Las víctimas manifiestan cambios repentinos en sus hábitos, en amistades: hay comunicación constante con personas desconocidas, hay secrecía excesiva respecto al uso del celular o redes sociales porque las personas que buscan hacerles daño crean perfiles falsos o aparentan ser de la misma edad. Identifican intereses o necesidades con la información que las mismas víctimas publican en sus cuentas y esto permite que a través de la confianza les hagan propuestas al aprovechar que son edades donde buscan aceptación, identidad y autonomía, por ello les hacen desde regalos hasta promesas”, concluye Lucero.

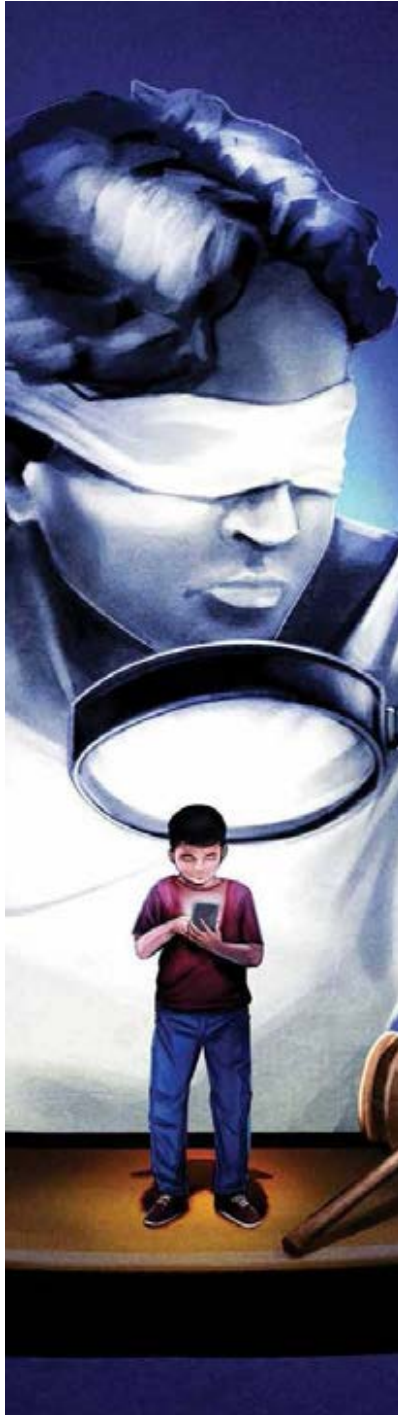




Pensamos que las situaciones de riesgo se dan con una amenaza, pero comienza con una conversación en línea, un 'hola', una solicitud de amistad o una invitación a jugar"

Michelle Lucero
Directora de Fundación Nueva Generación Sonora

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-12-15
----------------------------	---------------------------	---------------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 10

2026.08.21

Fecha 21.08.2026	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 9 de 10

2026.08.21

Fecha	Sección	Página
21.08.2026	Primera	PP-12-15



Aplican pena máxima

Casi nueve años después, la Fiscalía capitalina logró la pena máxima contra Marco Antonio 'N' por tentativa de feminicidio tras el ataque ácido contra Ana Helena Saldaña

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) obtuvo la condena máxima aplicable de 33 años y cuatro meses de prisión contra Marco Antonio "N", responsable del delito de tentativa de feminicidio en agravio de la activista y sobreviviente Ana Helena Saldaña.

El caso de Ana Helena Saldaña se convirtió en un referente nacional en la exigencia de justicia contra la violencia ácida en México. La agresión ocurrió la noche del 12 de noviembre de 2018 al exterior de su domicilio en la colonia Militar Marte, en la alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con las indagatorias ministeriales, Marco Antonio "N" y una mujer identificada como Karla "N" se acercaron con el pretexto de vender gelatinas; al abrir el inmueble, la mujer arrojó ácido clorhídrico al rostro de Ana Helena mientras el ahora sentenciado sostuvo la puerta para impedir su escape.

El químico causó en la víctima quemaduras severas de segundo y tercer grado, la pérdida irreversible de su ojo derecho y daños físicos que han requerido decenas de cirugías reconstructivas, lo que llevó a Ana a convertirse en activista contra los ataques con agentes químicos en la capital.

De acuerdo con la FGJ de la CDMX, un tribunal resolvió que el ataque fue un acto orquestado en complicidad directa con la expareja de la víctima. Según confirmó la institución, "testimonios y dictámenes en victimología documentaron que el ataque ocurrió en un contexto de violencia física, verbal y amenazas ejercidas previamente contra la víctima por un hombre que había sido su pareja".

Asimismo, se acreditó que el sentenciado era colaborador de dicha persona y conocía los movimientos de Ana Helena. Durante el proceso, "un testigo declaró haber escuchado al ahora sentenciado decir que, por encargo de su jefe, había participado en una agresión con ácido contra

una expareja", elemento que sustentó la autoría intelectual compartida en la agresión de género.

Marco Antonio "N" fue detenido el 30 de marzo de 2022 en la alcaldía Tlalpan y la autoridad judicial "le impuso una pena de 33 años y cuatro meses de prisión y le negó beneficios sustitutivos", dejando el monto de la reparación del daño para la etapa de ejecución de la sentencia impuesta por el Poder Judicial de la CDMX.

Un tribunal impuso 33 años y cuatro meses de prisión a Marco Antonio 'N' por su complicidad en el ataque con ácido clorhídrico contra la activista Ana Helena Saldaña, ocurrido en noviembre de 2018



Fecha	21.08.2026	Sección	Primera	Página	20
-------	------------	---------	---------	--------	----

Testimonios y dictámenes en victimología documentaron que el ataque ocurrió en un contexto de violencia física, verbal y amenazas ejercidas previamente contra la víctima por un hombre que había sido su pareja”

FGJ de la CDMX



Marco Antonio “N” fue detenido el 30 de marzo de 2022 en la alcaldía Tlalpam y la autoridad judicial le impuso una pena de 33 años y cuatro meses de prisión.



El químico causó quemaduras severas de segundo y tercer grado en Ana Helena Saldana, la pérdida irreversible de su ojo derecho y daños físicos que han requerido decenas de cirugías reconstructivas.